

INFORME DIAGNÓSTICO DE LAS PERSONAS SIN HOGAR EN VALÈNCIA 2021



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
REGIDORIA DE SERVICIS SOCIALS



VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA





Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Coordinadoras: Mercedes Botija y Elena Matamala

Equipo investigador del informe:

María José Barbé Villarrubia, María Jesús Berlanga Adell, Mercedes Botija Yagüe, Encarna Canet Benavent, Sergio Capella Castillo, Gloria Caravantes López De Lerma, Ángela Carbonell Marques, Jorge Cascales Ribera, Laura Esteban Romaní, Alba Galán Sanantonio, Eva Gallén Granell, María García Muñoz, Lucía Martínez Martínez, Elena Matamala Zamarro, J.Javier Navarro Pérez, Juan Manuel Rodilla Navarro, Sonia Rubio Romaguera, Manolo Salinas Tomás, Desirée Santaya Botías, J. Javier Serrano Lara, Paula Solaz Montoya y Ana Vázquez-Cañete.

Diseño mapas: J. Javier Serrano Lara

*El documento que se presenta aquí es el resultado de un complejo trabajo desarrollado desde la
sinergia universidad-entidades del tercer sector-administración,
contando con la imprescindible implicación de la ciudadanía, entre la que se encuentra
la población sin hogar.*

Gracias a cada protagonista anónimo/a o no que ha hecho posible este trabajo.

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	6
1.1. Antecedentes	8
1.2. Objetivos del estudio	10
1.3. Estructura del informe	11
2. MARCO CONCEPTUAL	14
2.1. Sinhogarismo. Una mirada transformadora desde la Agenda 2030	15
<i>Sergio Belda Miquel y Ana Sales Ten</i>	
2.2. El sinhogarismo en la Ciudad de València	21
<i>Elena Matamala Zamarro</i>	
2.3. Medición del sinhogarismo	28
<i>Mercedes Botija Yagüe y Elena Matamala Zamarro</i>	
2.4. Los recuentos nocturnoS /point o Noches-S	34
<i>Mercedes Botija Yagüe</i>	
3. MARCO METODOLÓGICO	41
<i>Mercedes Botija, Elena Matamala, J. Javier Navarro y J. Javier Serrano</i>	
3.1. Delimitación del objeto de estudio	42
3.2. Ámbito geográfico y temporal	44
3.3. Un proceso participativo	45
3.3.1. Construyendo sinergias: Instituciones participantes	45
3.3.2. El papel del voluntariado y las personas en exclusión residencial	49
3.3.3. Cronograma	51
3.4. Técnicas e instrumentos empleados	53
3.4.1. Delimitación y Cartografía de la Ciudad	53
3.4.2. Capacitación del voluntariado	60
3.4.3. Instrumentos de recogida de información	61
3.5. Garantías éticas	66
3.6. Limitaciones del estudio	66

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	74
4.1. Panorámica de la exclusión residencial grave en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València	75
<i>Mercedes Botija Yagüe y Elena Matamala Zamarro</i>	
4.2. Distribución espacial de las personas sin hogar: análisis pormenorizado en la ciudad de València	82
<i>J. Javier Serrano Lara</i>	
4.3. Edad y sinhogarismo	102
<i>Jorge Cascales Ribera, Elena Matamala Zamarro y Sonia Rubio Romaguera</i>	
4.4. Personas migradas en situación de sinhogarismo	112
<i>María José Barbé Villarrubia y María Jesús Berlanga Adell</i>	
4.5. Género y sinhogarismo	127
<i>Encarna Canet Benavent y Alba Galán Sanantonio</i>	
4.6. Delitos de odio contra las personas sin hogar	143
<i>Sergio Capella Castillo y María García Muñoz</i>	
4.7. Trayectoria y expectativas residenciales	154
<i>Eva Gallén Granell y Alba Galán Sanantonio</i>	
4.8. Estudios y brecha digital	169
<i>Paula Solaz Montoya</i>	
4.9. Actividad y fuentes de ingresos	180
<i>Elena Matamala Zamarro y Manolo Salinas Tomás</i>	
4.10. Utilización de servicios y recursos	192
<i>Gloria Caravantes López De Lerma y Lucía Martínez Martínez</i>	
4.11. Barreras en el acceso a los dispositivos: el caso de las mascotas	203
<i>Elena Matamala Zamarro y Desirée Santaya Botías</i>	
4.12. Salud y atención sanitaria de las personas sin hogar	210
<i>Laura Esteban Romaní y Ana Vázquez-Cañete</i>	
4.13. Salud mental y resiliencia en personas sin hogar	224
<i>Ángela Carbonell Marques y Juan Manuel Rodilla Navarro</i>	
5. CONCLUSIONES	234
5.1. Conclusiones	235
5.2. Propuestas de actuación y mejora	239
5.3. Futuras líneas de investigación	241
6. AGRADECIMIENTOS	242
7. ANEXOS	244

1. PRESENTACIÓN

La exclusión residencial es una problemática social que cada vez padecen más personas, siendo una situación que se prolonga en el tiempo y despoja de un derecho fundamental: la vivienda.

En la Encuesta de Personas Sin Hogar (INE, 2020) se estima un aumento de población atendida en centros residenciales y recursos de restauración para personas sin hogar desde el año 2008. En la misma línea la Fundación Foessa (2021), a partir de los informes de la misma institución, señala que esta realidad ha crecido considerablemente en los últimos años. En lo que respecta a nuestros vecinos, el Observatorio Europeo de Sinhogarismo (FEANTSA, 2017) concluyó que el número de personas sin hogar había aumentado durante el periodo de crisis en todos los países de la Unión Europea, y autores como Toro, Dworsky y Fowler (2007) explicitan que la magnitud de la falta de vivienda varía considerablemente entre los países de mayor renta per cápita, con Estados Unidos a la cabeza pero con problemas igualmente graves en otras naciones como Reino Unido, Francia, Australia y Canadá.

Frente a este panorama, fruto del interés que suscita esta cuestión y de las sinergias del Ayuntamiento de València, entidades del tercer sector¹ y Universitat de València, surge la necesidad de realizar una investigación-acción-participativa de la que forma parte este informe y con el que se pretende contribuir desde un punto de vista social, académico y político al abordaje del fenómeno del sinhogarismo a través del diagnóstico de esta realidad en el municipio valenciano.

Respecto al marco conceptual de referencia, se partirá de una de las definiciones que más consenso genera a la hora de definir a las personas en situación de sin hogar, la utilizada por FEANTSA (2017): “Aquellas personas que no pueden acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones económicas u otras barreras sociales, o porque presentan dificultades personales para llevar una vida autónoma”. A partir de este planteamiento, se establece una serie de categorías para analizar el sinhogarismo, la denominada tipología ETHOS, que posteriormente se describirá y servirá para enmarcar el informe que tiene entre sus manos.

Mercedes Botija Yagüe

¹ Estas entidades sin ánimo de lucro por orden alfabético son las siguientes: Accem, Associació Valenciana de la Caritat, Bokatas ONG, Cáritas, Cepaim, Comité Ciutadà Antisida, Creu Roja Espanyola, Fundació Salut y Comunitat, Metges del món, Misión Evangélica Urbana, Natania, RAIS y Sant Joan de Déu.

1.1. Antecedentes

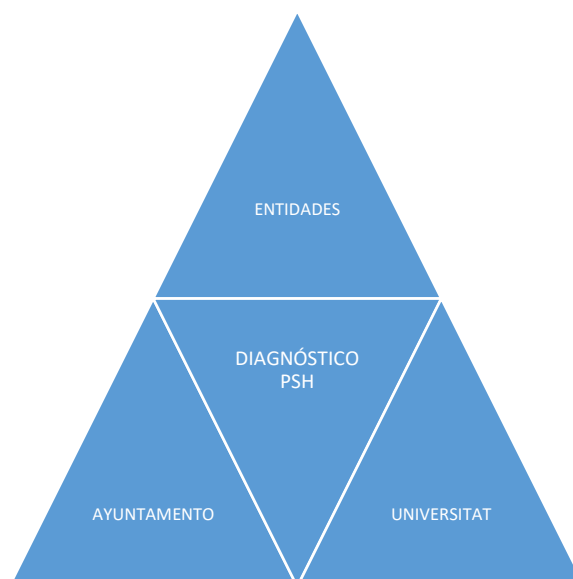
▶ El sinhogarismo es paralelo a nuestra historia, de hecho, el valenciano Luis Vives en *El Socorro de los Pobres* (1526) ya evidenció esta problemática que las **entidades de su tiempo** mitigaban en la medida de sus posibilidades. Desde aquel momento hasta nuestros días muchas de aquellas instituciones se han profesionalizado, otras son de nueva creación, pero actualmente se puede afirmar que la totalidad de las entidades mantienen entre sus principios máximos la dignidad y el fomento de la autonomía de las personas a las que atienden. En nuestra ciudad muchas de estas organizaciones en 2019 constituyen la *Plataforma Sense Llar*, desde donde se planteó la necesidad de realizar un recuento nocturno en València tras una experiencia previa en 2016 impulsada por Fundación RAIS y Asociación Bokatas, el *Homeless Meet Up València* (Rais Fundación, 2016).

▶ Por su parte, la **administración municipal** de València ha contado históricamente con recursos específicos con los que facilitar el alojamiento a las personas que carecen de él, desde el que fue el Asilo Municipal creado hace más de un siglo hasta el actual Centro de Atención a Personas sin Techo (CAST) como puerta de entrada para este colectivo. Desde entonces, uno de sus hitos más significativos ha sido el impulso de la primera investigación de carácter cualitativo en la ciudad denominada “Estudio sobre Personas sin Hogar de la ciudad de València. Características, necesidades y propuestas de intervención” (Sección de Estudios y Planificación del Servicio de Bienestar Social e Integración (Felipe, 2015)).

▶ En el otro vértice de esta alianza se encuentra la **Universidad de València**². La Universidad pública de nuestra ciudad tiene entre sus funciones principales la investigación, la enseñanza y el servicio a la comunidad, promoviendo el pensamiento crítico y la ciudadanía activa. Así también, las universidades deben preocuparse de hacer realidad los derechos humanos y contribuir además a la formación de una ciudadanía con fuertes principios éticos (UNESCO, 2009). Desde esta realidad se crearon los proyectos de innovación Sinergias (Botija, 2017) y Conexión (Botija, 2019), donde diferentes entidades públicas y del tercer sector sin ánimo de lucro (ONG, asociaciones, etc.) solicitan habitualmente la colaboración del profesorado del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales con el fin de realizar investigaciones en su campo de intervención. En esta línea se realizó el “Informe Personas Sin Hogar en la Ciudad de València” (Calvo y Botija, 2020)

² La Universitat de València participa en este proyecto por medio del Grupo Estudios Sociales Intervención e Innovación (GESiInN)

Figura 1. Sinergias en la construcción del diagnóstico PSH en la ciudad de València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

El trabajo que se presenta a continuación se realiza desde el recuento nocturno de personas sin hogar en València, continúa el trabajo realizado previamente en la ciudad por el que 831 personas fueron contabilizadas en 2019 (Calvo y Botija, 2020) y se inspira en la experiencia de otros territorios, tanto de ciudades españolas (Barreat, 2014; Sánchez, 2015; Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2018; Franco, 2019) como en el ámbito internacional, donde encontramos algunos procesos con amplia experiencia (Cousineau y Wards, 1992; Devine y Wright, 2001; Edin, 1992; Quigley, Raphael y Smolensky, 2001; Barreat, 2014).

Sin embargo, cabe decir que este trabajo se aborda con un enfoque propio y adaptado a la realidad local y al contexto social e institucional, tomando como base una metodología de investigación-acción-participativa. Esta aproximación propia, como se explicará, se construye sobre la base de una lectura de la Agenda 2030 que trata de ser transformadora (Naciones Unidas, 2015) y la Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar 2015-2020. Esta última, establecía entre sus líneas estratégicas mejorar el conocimiento, el intercambio de información y la evaluación en relación al fenómeno de la exclusión residencial (Casillas y Macía, 2020). Paralelamente, en su evaluación intermedia señalaba la falta de datos como una de las limitaciones de cara a valorar su eficacia y, de forma específica, llamaba la atención sobre el hecho de que aún no se hubiera logrado un consenso entre los distintos actores competentes para llegar a una metodología común en el caso de los recuentos nocturnos.

Teniendo en cuenta estas premisas en aras de una mejor sistematización y comparación con estudios semejantes en otras ciudades, se decidió para el municipio de València hacer uso del material de trabajo *Propuesta de una metodología común para el análisis de las situaciones de exclusión residencial en España: Los recuentos nocturnos de personas sin hogar* (2021) elaborada desde el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 con el apoyo del Centro de Documentación y Estudios SIIS del País Vasco.

1.2. Objetivos del estudio

Teniendo en cuenta lo señalado anteriormente, el **OBJETIVO PRINCIPAL** es:

Realizar un diagnóstico para describir la magnitud del sinhogarismo en València por medio del Recuento de Personas Sin Hogar desde una metodología participativa.

Este objetivo general entraña diferentes **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** a los que también se ha querido dar respuesta desde la investigación-acción-participativa propuesta:

1. Disponer de **datos fiables** a nivel local que permitan una imagen del fenómeno del sinhogarismo y, muy especialmente (aunque no solo), en relación a la categoría conceptual 1 de ETHOS, a la que el escenario de calle añade una dificultad metodológica importante en la recogida de información.
2. **Asentar un proceso y una metodología** que puedan aplicarse con garantías en sus propios diagnósticos bienales de la ciudad con el fin de facilitar futuras políticas e intervenciones.
3. Fomentar la **sensibilización, participación e implicación** de la ciudadanía general y el alumnado de nuestro entorno próximo sobre esta realidad compleja.
4. Favorecer un espacio de **participación y de intercambio** entre las diferentes organizaciones que trabajan con este grupo poblacional.
5. Servir de espacio para la construcción de un **Observatorio de la Población Sin Hogar**.
6. Establecer **sinergias** en el territorio próximo.
7. Realizar **transferencia social del conocimiento**, a través de una relación directa de investigadores con entidades públicas y organizaciones sociales sin ánimo de lucro.
8. Transformar conjuntamente las demandas sociales concretas en **propuestas viables**.

1.3. Estructura del informe

La presentación de la investigación a través de este informe tiene como objetivo principal describir la magnitud del sinhogarismo en la ciudad de València y analizar las características sociodemográficas de estas personas partiendo de los datos del recuento nocturno. Además, también se marca como objetivo aportar información relevante y en profundidad sobre la problemática del sinhogarismo valenciano, pero además determinar si existen elementos diferenciadores entre hombres y mujeres en el seno del mismo.

Con el propósito de mostrar esta investigación de forma coherente, en esta **primera parte** del informe se ofrece una presentación del mismo en la que se enfatiza la motivación de la iniciativa.

Seguidamente, una **segunda parte** del trabajo sirve para ubicarse frente al objeto de estudio a *nivel teórico*, entender los antecedentes previos que enmarcan este diagnóstico y la medición del sinhogarismo.

En una **tercera parte** se muestra el *marco metodológico* utilizado tomando como base la metodología de las Noches-S. Anticipar que este trabajo se centra en la realidad de las personas que la tipología ETHOS caracteriza como sin techo, si bien es conveniente entender esta situación en el contexto más amplio de posibles situaciones de exclusión residencial que también recoge la tipología (pernocta en un espacio público y exterior, o en refugios nocturnos y albergues).

En un **cuarto apartado** nos situamos ante *los resultados*, donde primeramente se realiza una panorámica de la exclusión residencial, para posteriormente analizar en profundidad algunos de los elementos que se señalan como más relevantes según las variables analizadas (tanto en el cuestionario como como en la ficha de observación), pero, además, vinculándose con otros estudios.

Finalmente, previo a los agradecimientos y anexos, en el apartado de **conclusiones**, se exponen los constructos derivados de los hallazgos realizados, ahondándose en ellos con el fin de hacer propuestas y dejándose abierta la puerta a futuras investigaciones.

Referencias bibliográficas

- Barreat, Y. (2014). Recuento censal de personas de la calle, ciudad de Mérida. *MedULA* 23, 39-52.
- Botija, M. (2017). Sinergias: teoría, prácticas externas y mundo profesional. Proyecto de Innovación UV-SPFIE-RMD16-519987. Universidad de Valencia
- Botija, M (2019). Conexión: Sinergias entre el mundo académico y profesional por medio de la investigación. Proyecto de Innovación UV-SFPIE_RMD18-190449. Universitat de Valencia
- Calvo, J. y Botija, M. (2020). *Informe Personas Sin Hogar en la Ciudad de València*. Ayuntamiento de València.
- Casillas, C. y Macía, M. (dirs.) (2020). *Evaluación intermedia de la Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar (2015-2020). Informe final*. Instituto para la Evaluación de Políticas Públicas, Ministerio de Política Territorial y Función Pública.
- Centro de Documentación y Estudios SIIS (2019). *IV Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2018*. Departamento de Empleo y Políticas Sociales, Eusko Jaurlaritz-Gobierno Vasco. <http://mintegia2019.siiis.net/>
- Centro de Documentación y Estudios SIIS (2021). *Propuesta de diseño de una metodología común para el análisis de las situaciones de exclusión residencial en España*. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
- Cousineau, M. y Ward, T. (1992). An evaluation of the “S-Night” street enumeration of the homeless in Los Angeles. *Evaluation review*, 16 (4), 389-399.
- Devine, J. y Wright, J. (1992). Counting the homeless: “S-Night” in New Orleans. *Evaluation review*, 16 (4), pp. 409-417.
- Edin, K. (1992). Counting Chicago’s homeless: An assessment of the Census Bureau’s “Street and Shelter Night”. *Evaluation review*, 16 (4), 365-375.
- FEANTSA, Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con las personas sin hogar (2017). *Tipología europea de sin hogar y exclusión residencial*. Recuperado de <http://www.feantsa.org>
- Fundación FOESSA (2021). *Informe sobre exclusión y desarrollo social*. Fundación FOESSA. Recuperado de <https://www.foessa.es/publicaciones/>
- INE, Instituto Nacional de Estadística (2020). Encuesta sobre centros y servicios de atención a personas sin hogar. Recuperado de: <http://www.ine.es/prensa/np930.pdf>
- Naciones Unidas (2015). *Resolución de la Asamblea General. A/RES/70/1 de 25 de septiembre de 2015, Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf
- Quigley, J.M., Raphael, S. y Smolensky, E (2001). Homeless in America, homeless in California. *The Review of Economics and Statistics*, 83(1), 37– 51.
- Rais Fundación (2016). *Homeless Meet Up Valencia*. Rais Fundación.

Sánchez, H. (2015). *Los recuentos nocturnos de personas sin hogar en la ciudad de Madrid: principales resultados*. Recuperado de: <http://www.fundacionsistema.com/los-recuentos-nocturnos-de-personas-sinhogar-en-la-ciudad-de-madrid-principales-resultados/>

Sección de Estudios y Planificación del Servicio de Bienestar Social e Integración (SEPSBSI) – Felipe, M.J. (Coord.) (2015). *Estudio sobre las Personas Sin Hogar de la ciudad de Valencia. Características, necesidades y propuestas de intervención*. Concejalía de Servicios Sociales. Servicio de Bienestar Social e Integración. Ayuntamiento de Valencia. <https://docplayer.es/storage/77/76503345/1643143901/ZN56BT2CZmdQo7d1dP7wiA/76503345.pdf>

Toro, P. A., Dworsky, A. y Fowler, P. J. (2007). Homeless youth in the United States: Recent research findings and intervention approaches. In *Toward understanding homelessness: The 2007 national symposium*. US Department of Housing and Urban Development.

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1 Sinhogarismo. Una mirada transformadora desde la Agenda 2030

Sergio Belda Miquel y Ana Sales Ten

El presente capítulo es una introducción al informe que busca ofrecer elementos conceptuales y un marco general propio desde el cual abordar la cuestión del sinhogarismo. Para ello, se parte en primer lugar de algunas definiciones básicas para caracterizar el fenómeno, sus aspectos, su diversidad y su alcance. A continuación, se explica la opción adoptada en el informe de abordar esta realidad en clave local, pero en el marco de la Agenda 2030. Como se tratará de justificar, distintas cuestiones hacen que la Agenda 2030 sea de especial relevancia para abordar este fenómeno. Por un lado, el avance en el cumplimiento de la Agenda y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) requiere de manera clara de la lucha decidida contra el sinhogarismo, dada la diversidad de ODS con los que tiene relación y la diversidad de derechos que se ven vulnerados por la exclusión residencial. Por otro lado, se considera que la Agenda 2030 propone una serie de principios y de mecanismos que pueden permitir tener una mirada y una estrategia de intervención ante el sinhogarismo amplias y transformadoras.

Alcance y definiciones del sinhogarismo

En términos de definiciones, una de las que más consenso genera para referirnos a las personas en situación de sinhogarismo es la utilizada por FEANTSA (2007): “Aquellas personas que no pueden acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones económicas u otras barreras sociales, o porque presentan dificultades personales para llevar una vida autónoma”. A partir de esta definición, FEANTSA ha elaborado una tipología europea de definición de situaciones de sinhogarismo, denominada tipología ETHOS (*European Typology of Homelessness and Housing Exclusion*), cuyo objetivo es cubrir todas las situaciones y variantes derivadas de la exclusión residencial.

La tipología ETHOS distingue cuatro grandes categorías: sin techo, sin vivienda, vivienda insegura y vivienda inadecuada, que a su vez, engloban distintas situaciones. Esta categorización tiene gran utilidad cuando se analizan las situaciones de exclusión residencial, puesto que se adapta a la heterogeneidad del fenómeno. Como vemos, se centra en la situación de exclusión residencial, la caracteriza y amplía la definición de persona sin hogar, de modo que no se incluyen solamente a quienes pernoctan en el espacio público o en albergues, sino también a las que están amenazadas de desahucio, o viven hacinadas o en asentamientos, entre otras.

A pesar de la amplitud del enfoque, en nuestro caso, como ya se ha adelantado y se profundizará en el apartado metodológico, nos centraremos en las primeras categorías de la clasificación.

Los principios de la Agenda 2030 como forma de comprender y abordar el sinhogarismo

Centrándonos en la Agenda 2030, podemos hablar de la relación que mantiene con el sinhogarismo en dos sentidos clave para el objeto de este informe. Por un lado, esta relación resulta evidente al observar *el impacto que tiene el sinhogarismo para la consecución de la Agenda 2030*. Por ejemplo, el sinhogarismo es una manifestación evidente de la de pobreza extrema (ODS 1), así como quizá la más cruda expresión de las crecientes desigualdades en las ciudades (ODS 10) y de los problemas de acceso a la vivienda segura (ODS 11). Además, daña enormemente la salud (ODS 3), supone una importante barrera para mantener una alimentación adecuada (ODS 2), limita el acceso a las libertades civiles y políticas, pone en riesgo la integridad física de las personas (ODS 16) y supone una mayor exposición de las mujeres a la violencia machista (ODS 5). Así, resulta evidente que una apuesta clara por la consecución de los ODS en cualquier entorno local debe implicar necesariamente una apuesta por la erradicación del sinhogarismo.

Pero, además, podemos decir que existe otra relación fundamental entre la Agenda 2030 y el sinhogarismo, y es que *la Agenda 2030 puede ofrecer elementos clave para pensar una estrategia transformadora para abordar el sinhogarismo*. Si bien en el debate académico se ha afirmado que la Agenda está llena de limitaciones y contradicciones y que puede reproducir y relegitimar el modelo estructuralmente injusto e insostenible en el que vivimos (Fukuda-Parr and Hegstad, 2018; Gómez-Gil, 2018), autoras y autores han puesto también el foco en que la Agenda propone algunos elementos novedosos que pueden permitir adoptar una mirada transformadora sobre los grandes retos actuales – como es el sinhogarismo. Identificamos a continuación sobre la base de estas autoras y estos autores (Martínez Martínez, 2021) algunos de estos elementos, en tanto pueden ofrecen una mirada más amplia, crítica y compleja sobre cómo enfrentar el fenómeno que nos ocupa.

En primer lugar, se puede mencionar uno de los elementos más relevantes (y celebrados) de la Agenda: la *multidimensionalidad* de su propuesta de cambio (Naciones Unidas, 2015). Como es bien sabido, la Agenda 2030 aborda casi todos los ámbitos de actuación y propone una mirada muy amplia de los problemas de nuestras sociedades. Esto queda reflejado en la amplitud de aspectos que cubren los 17 ODS, que se agrupan en las célebres 5 “P”: los aspectos más directamente sociales y relacionados con las “Personas” (englobados en los ODS 1 al 5); los relacionados con la “Prosperidad”, esto es, con el acceso a bienes y servicios y el desarrollo económico sostenible (ODS 7 al 11); los más directamente relacionados con el “Planeta” y la sostenibilidad ambiental (ODS 6 y del 12 al 15); los relacionados con la construcción de instituciones sólidas, con los sistemas de justicia y con la consolidación de la “Paz” (ODS 16); y los relacionados con los “Partenariados” o alianzas para la consecución de los objetivos de la Agenda (ODS 17).

En el ámbito específico del sinhogarismo, esta perspectiva multidimensional invita a asumir una mirada amplia en la intervención, de modo que se consideren cuestiones muy distintas: aspectos puramente sociales (por ejemplo, intervenciones centradas en la salud o en problemas específicos por razón de género de las personas sin hogar); aspectos económicos y de acceso a bienes y servicios (por ejemplo, intervenciones centradas en el acceso a empleo digno, en el acceso a servicios urbanos o en la reducción general de desigualdades en el ámbito urbano); aspectos ambientales (por ejemplo, estrategias para construir ciudades como espacios amables y sostenibles); aspectos institucionales (como la creación de instituciones fuertes, eficaces y

transparentes que respondan a las necesidades de las personas en materia de vivienda); o aspectos de alianzas (como la necesidad de crear redes de actores diversos para abordar el sinhogarismo). En este sentido, este trabajo es una clara muestra, como evidencian sus distintos capítulos, de la relevancia de abordar el sinhogarismo en muy distintas dimensiones.

En segundo lugar, otro de los elementos fundamentales de la Agenda es el *carácter integrado e indivisible* de sus dimensiones y objetivos. Así, ni las cinco “P” de la Agenda ni los ODS pueden considerarse como temas compartimentados. En cambio, han de verse de una manera fuertemente conectada si no se quiere perder el auténtico sentido y la potencialidad de la multidimensionalidad. En el ámbito del sinhogarismo esto nos invita a comprender que las intervenciones no pueden ser “temáticas” ni centradas en un único aspecto, sino que deben combinar estrategias y que estas pueden reforzarse entre sí. Por ejemplo, se puede pensar una intervención que aborde cuestiones de renta, salud o género, pero una mirada integral nos invita a hacerlo de modo que además contribuya a cambiar el modelo productivo, mejorar el acceso a bienes y servicios, crear entornos urbanos más amables desde el punto de vista ambiental y/o construir instituciones y alianzas sólidas. En este sentido, el diagnóstico que presenta este informe demuestra la importancia de una acción integrada y no sectorializada ante el sinhogarismo.

En tercer lugar, podemos hablar de la cuestión de la *universalidad* de las propuestas de la Agenda 2030. Podemos entender que este principio hace referencia a al menos dos cuestiones. Por un lado, se refiere a la *universalidad de los beneficios* del progreso social, esto es, que no puede “dejarse a nadie atrás” (Naciones Unidas, 2015), como afirma una de las frases más asociadas a la Agenda. Por otro lado, la universalidad hace referencia a la *universalidad de las responsabilidades*, esto es, a que se necesita la acción y la co-responsabilidad de todos los actores y en todos los niveles. Así, la Agenda declara que para abordar los retos globales se necesita un marco de acción *multinivel* en el que se comprometan actores que operan en el ámbito local, regional, estatal o global, de manera conectada. Además, debe ser una actuación *multiactor*, ya que la Agenda, a diferencia de sus predecesoras, involucra y busca movilizar no solo a gobiernos e instituciones públicas, sino también a la sociedad civil, a la academia o al sector privado.

En el ámbito del sinhogarismo, la universalidad de los beneficiarios es quizá de especial importancia, en tanto las personas sin hogar son quizá uno de los grupos más fuertemente excluidos de cualquier avance de los derechos. También es de gran importancia la universalidad de las responsabilidades, en tanto el sinhogarismo necesita de la actuación coordinada de las administraciones públicas en los niveles local, autonómico, estatal e internacional. Además, requiere de la acción coordinada y en red de muy distintos actores más allá de las administraciones: de la sociedad civil (desde entidades del tercer sector de acción social a todo tipo de entidades sociales, culturales o políticas); del sector privado (con especial interés del ámbito del cooperativismo y la economía social); y de la academia (universidades y otros centros educativos y de investigación). De hecho, el diagnóstico al que se refiere este trabajo constituye un claro ejemplo, desde su mismo proceso de diseño y ejecución, de trabajo en red entre actores de distintos ámbitos, así como de coordinación entre distintos niveles de actuación.

En cuarto lugar, podemos referirnos a los distintos *medios de implementación* que recoge la Agenda, tanto en su parte declarativa como en las metas de distintos ODS. Entre los medios novedosos que recoge podemos citar: la creación de una alianza mundial para su cumplimiento; el rol central de parlamentos y gobiernos para generar legislación adecuada, aprobar presupuestos y

rendir cuentas; la movilización suficiente de recursos propios para abordar los problemas que recoge la agenda, con el rol central de la financiación pública, aunque puedan movilizarse otras fuentes de financiación; o la creación de capacidades institucionales para abordar los retos específicos.

Todas estas cuestiones resultan centrales en el abordaje del sinhogarismo: resulta fundamental articular una alianza global frente al problema; resulta central el rol de los gobiernos y de los espacios de representación política como lugares en los que adquirir compromisos, desarrollar normativas, habilitar recursos y rendir cuentas, evitando así la invisibilización del problema y la privatización de las soluciones; debe darse un compromiso firme con la movilización de recursos públicos suficientes - que pueden coordinarse con fuentes privadas; y deben crearse capacidades específicas en distintos niveles de la administración para abordar el problema de una manera adecuada y atendiendo a sus especificidades.

En quinto lugar, podemos referirnos a la importancia que la declaración de la Agenda 2030 da al *seguimiento y examen* de los progresos. En este sentido, la declaración insiste en que son necesarios indicadores adecuados, “datos desglosados de calidad, accesibles, oportunos y fiables” (Naciones Unidas, 2015:13), así como la mejora de la capacidad estadística de las administraciones públicas. Este seguimiento resulta fundamental, como señala la Agenda, para la toma de decisiones, para el ejercicio de responsabilidades por parte de gobiernos y para poder rendir cuentas a la ciudadanía.

Este principio es de particular relevancia y aplicación al caso del sinhogarismo, al ser un fenómeno para el cual es frecuente encontrarnos con datos inadecuados e imprecisos, especialmente cuando nos referimos a los ámbitos locales concretos. Así, resulta imprescindible tener datos de calidad e indicadores adecuados sobre el fenómeno, ya que solo así se pueden tomar decisiones políticas, diseñar intervenciones y rendir cuentas sobre los avances que se puedan realizar. El trabajo de diagnóstico que se presenta en este informe supone un necesario e indudable avance en este sentido en la ciudad de València.

Implementando la Agenda 2030 y los ODS en la intervención ante el sinhogarismo

Como se ha mencionado, la Agenda 2030 se configura como un marco de acción y reivindicación de los derechos humanos que promueve un modelo común de acciones centradas en las necesidades humanas y en la mejora de la calidad de vida. Organizada a través de los mencionados 17 ODS, estos no deben ser analizados como un estamento estanco y rígido. Por el contrario, cuando se plantean acciones para el logro de las metas y dimensiones de uno de ellos, observamos cómo estas están conectadas con las metas y dimensiones de otro objetivo. De esta forma, cualquier acción de desarrollo o mejora planeada desde un ODS encontrará su vínculo con la contribución a la consecución de otra meta y en consecuencia de otro objetivo, generando así una cadena de metas interconectadas que contribuyen al logro de los objetivos.

El caso que nos ocupa, el sinhogarismo como manifestación evidente de la pobreza en la ciudad de València, requiere iniciar el análisis desde el ODS 1 cuya finalidad es poner fin a las situaciones de pobreza que viven las personas sin hogar en nuestra ciudad. La manifestación concreta de este objetivo se encuentra en las metas referidas a la reducción de la pobreza relativa en todas sus dimensiones, la implementación de sistemas de protección social que permitan actuar

de manera coherente en dichas situaciones y la garantía de acceso a los servicios y recursos existentes, entendidas estas como condiciones previas a la planificación de la intervención. Una acción que está íntegramente relacionada con reducción de las desigualdades (ODS 10) a través de su manifestación en la promoción de la inclusión social y la igualdad de oportunidades y que inevitablemente nos conduce a promover ciudades más sostenibles (ODS 11) al promocionar el acceso a viviendas seguras en las que las personas puedan recuperar su identidad y ser partícipes de su cambio.

Garantizar la protección social de las personas sin hogar y favorecer su acceso a la vivienda, no solo contribuye a reducir la exclusión social que sufren, sino que también contribuye a mejorar su salud y bienestar (ODS 3) al disminuir los factores estresantes y de riesgo que sufren y que derivan en enfermedades físicas y psicológicas. No podemos obviar que los problemas de salud de las personas sin hogar están relacionados con las condiciones de vida en la calle, la falta de higiene, una mala alimentación, la exposición a temperaturas adversas y, por infortunio, al temor de ser víctimas de agresiones. En este aspecto es necesario tomar conciencia de la gravedad de las agresiones que sufren y no confiar en que la aporofobia ya esté tipificada en el Código Penal, puesto que no les hace menos vulnerables a unas agresiones que generalmente no son ni visibilizadas ni denunciadas. Una forma de violencia y maltrato abordable desde las metas del ODS 16, paz, justicia e instituciones sólidas, y que se hace más latente cuando estas tienen una relación directa con el género de la persona (ODS 5 igualdad de género).

Somos conscientes de que nos encontramos en el ecuador de la implementación de la Agenda 2030 y su manifestación de intereses a través de los ODS, y que todavía queda mucho camino por recorrer, pero también que con su inclusión en el análisis contribuimos notablemente a su logro.

Desde este punto de partida, este informe pretende tanto nutrirse de los principios de la Agenda 2030 para abordar el problema del sinhogarismo desde una mirada amplia y transformadora, como contribuir a avanzar en la consecución de la Agenda desde el ejercicio de la responsabilidad de los actores locales de la ciudad de València, de las instituciones y la sociedad civil organizada hasta la Universidad.

Referencias bibliográficas

- Fukuda-Parr, S., Hegstad, T. S. (2018). "Leaving No One Behind" as a site of contestation and reinterpretation. *Journal of Globalization and Development* 9(2), 1-15
- Gil, C. G. (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 140, 107-118.
- Martínez Martínez, I. (2021). *Nuevos horizontes para la cooperación internacional: Una mirada a la cooperación descentralizada a través del caso vasco*. Tirant lo Blanch.
- Naciones Unidas (2015). *Resolución de la Asamblea General. A/RES/70/1 de 25 de septiembre de 2015, Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf

2.2 Sinhogarismo en la ciudad de València

Elena Matamala Zamarro

Evolución del número de personas sin hogar en los últimos años

Distintos elementos condicionan el volumen de población sin hogar en un municipio en un momento determinado, como pueden ser aquellos que resultan más ajenos y de corte estructural (guerras, hambruna en otros países, etc.) o aquellos que se deben a las características propias del municipio; el tamaño del mismo, los servicios específicos ofrecidos, las políticas sociales implementadas, su localización respecto a grandes ciudades o flujos migratorios, la climatología, estación del año, la criminalización o persecución del sinhogarismo, etc.

Incluso una crisis económica, como la devenida del estallido de la burbuja inmobiliaria de 2008 o la derivada de la pandemia del covid-19 (los resultados recogidos en este informe pueden aportar información al respecto), podría estar detrás de los cambios en el número de personas sin hogar de una ciudad. En relación a la primera de ellas, es cierto que inicialmente no se detectó un aumento significativo de personas nuevas en las calles de València ni en sus albergues dado que las personas afectadas movilizaron recursos personales (ahorros, familia, amistades, vecindario, préstamos, etc.). Sin embargo, según el periodo de dificultad económica se prolongaba, dichos recursos se iban agotando o distanciando. De esta forma, tiempo después hubo quienes se vieron abocados a recurrir a los servicios sociales y en último extremo, y de forma minoritaria, quienes se vieron viviendo a la intemperie (Matamala, 2022).

Pero este hito en nuestra historia reciente no solo afectó en la incorporación de nuevas personas al sinhogarismo, sino que también redujo en gran modo las opciones de inclusión y promoción social de las personas sin techo que desde tiempo atrás venían sufriendo esta situación. Algo que ocurrió, en parte, debido a la falta de posibilidades laborales y al recorte presupuestario en políticas de protección social (Matamala, 2022). Así, aunque el grifo de entrada que llena la balsa de la exclusión residencial más extrema no tenía un caudal cuantioso a pesar de la crisis, el desagüe que permitía la salida gracias a mejoras residenciales se vio taponado, por lo que en suma, sí que se dio un aumento en la población sin hogar.

Más allá de impresiones personales alimentadas por titulares de prensa morbosos y que a veces se alejan de la realidad, las memorias de los distintos dispositivos, donde se detalla el número de atenciones entre otros aspectos, aportaron información al respecto. No obstante, para obtener una fotografía más ajustada (como veremos en los siguientes capítulos donde abordaremos la medición del sinhogarismo), los recuentos o censos se revelan como herramientas de gran trascendencia. Concretamente, la comparación de los resultados obtenidos a lo largo del tiempo entre unas y otras ediciones (como podría ser pre y post-crisis), nos permite identificar tendencias, así como ajustar las respuestas ofrecidas.

Lamentablemente en València los recuentos de este tipo, y en condiciones de replicabilidad, no tienen un largo recorrido. Aun así, los distintos estudios llevados a cabo (y relativamente

recientes) nos aportan datos sobre la evolución del número de personas sin hogar en los últimos años.

El 10 de diciembre de 2014 se estimó que se encontraban un número de entre 385 - 405 personas sin hogar en la ciudad de València, de las cuales 204 pernoctaban en albergues y 181-201 en calle (Sección de Estudios y Planificación del Servicio de Bienestar Social e Integración [SEPSBSI] – Felipe, 2015). Entre el 19 y 22 de abril de 2016 se estimó que había 608 personas sin hogar en la ciudad de València, de las cuales 204 pernoctaban en albergues y 404 en calle (Rais Fundación, 2016). El 24 de octubre de 2019 se identificaron 831 personas en situación de sin hogar en la ciudad de València, de ellas, 261 estaban alojadas en albergues y 570 pernoctaban en calle (Calvo y Botija, 2020).

Ante estos datos, la percepción es que el número de plazas en los recursos ha aumentado ligeramente, pero lo que habría aumentado de forma exponencial sería el número de personas sin techo pernoctando a la intemperie en València, pasando de ser unas 200 personas en 2015, a unos 400 meses después, y 570 en 2019. Sin embargo, aunque sí que es probable que haya habido un aumento en los últimos años, pensamos que la magnitud de la variación vendría más influenciada por diferencias metodológicas en la medición, que por una variabilidad real en el número de personas. De ello se extrae, y este es el propósito de cara a futuras ediciones, la necesidad de realizar los recuentos de forma sistemática y en condiciones lo más similares posibles.

Evolución en la tipología de perfiles

Además de las variaciones de corte cuantitativo, a raíz de la crisis de 2008-2014, se dieron cambios cualitativos que afectaron a la tipología de las personas sin hogar. Y es que, más allá del aumento o descenso en el número de personas sin hogar de una determinada ciudad, resulta de interés conocer los cambios producidos en cuanto a otras variables como son el sexo, país de origen, edad, estado de salud, etc., pues su análisis es la evidencia de dónde están fallando los sistemas de protección y a qué colectivos está afectando en mayor grado su ineffectividad, es decir, aquellos que resultan más vulnerables en nuestra sociedad.

Nos referimos, por tanto, a factores institucionales (entre los que encontraríamos el modelo de atención a personas sin hogar), pero también a factores estructurales o a cambios demográficos en la población general.

Concretamente en València, como en otras grandes ciudades, nuevos planteamientos en los albergues en los años 90 llevaron a que se dejara de pagar billetes de autobús a otros municipios a la vez que se permitió prolongar las estancias en los mismos, incentivando así, junto a otras medidas, la instalación progresiva de los clásicos “carrileros” y la interrupción de su continuo nomadismo. También, en el ámbito de la salud, la Ley General de Sanidad de 1986, que planteaba una reforma psiquiátrica pero que no contempló la creación de recursos comunitarios suficientes para las personas con enfermedad mental, tuvo su efecto en el aumento de este perfil en calle. Del mismo modo, el desmantelamiento progresivo de la red valenciana de atención a la drogodependencia desde finales de la primera década de este siglo, ha tenido su efecto en la población que nos ocupa (Matamala, 2022).

Paralelamente, cambios estructurales, como son las variaciones en los flujos migratorios internacionales o las políticas de migración, hicieron que la proporción de personas sin hogar migrantes aumentara. Como dato reseñable, las personas migrantes atendidas por la red de recursos para población sin hogar en València pasaron de constituir el 5% en el año 1997 al 57% en el 2001 (Cabrera y Malgenesi, 2002).

Se trataba de personas jóvenes, con un buen estado de salud y con capacidad de trabajar. Sin embargo, la ausencia de una verdadera política social orientada a su incorporación sociolaboral, las trabas en el mercado de vivienda, junto a otras dificultades añadidas (como es la ausencia de un contexto relacional cercano de apoyo) generaron que, especialmente en momentos de recesión, este colectivo contase con dificultades añadidas para mantener su hogar. De esta forma, según avanzaba el siglo XXI, la progresiva precarización de su situación y su prolongación en el tiempo se tradujo en el retorno a los países de origen en algunos casos y en el aumento de personas migrantes en calle con problemas de salud, en otros. Aunque como vimos, la crisis de 2008 también afectó a población española que hasta entonces no había vivido situaciones de exclusión residencial, y también, a quienes venían padeciendo el sinhogarismo desde tiempo atrás y vieron como su situación se prolongaba indefinidamente o se convertía en cíclica. (Matamala, 2022).

A los cambios poblacionales en cuanto al origen, estado de salud o el tiempo sin hogar, se han venido añadiendo otras variaciones que han contribuido, y contribuyen, al aumento de la heterogeneidad en este grupo poblacional. Por ejemplo, en cuanto a la edad. Si bien a día de hoy seguimos detectando jóvenes migrantes que se ven sin hogar a su llegada a España, también encontramos jóvenes sin hogar de origen español que, o bien son expulsados o huyen de sus hogares por la conflictividad familiar, o bien son expulsados de la red de protección una vez cumplen los 18 años y no cuentan con habilidades o recursos para independizarse en una vivienda. En este sentido, la precariedad del mercado de trabajo supone una traba más que permite la imagen de trabajadores en activo en albergues o en calle. A ello contribuye la imposibilidad del mercado de vivienda (junto a la ausencia de políticas que incentiven la vivienda pública) que, del mismo modo, niega este derecho a personas mayores (algunas con un importante deterioro en su estado de salud) que no pueden seguir pagando el alquiler dadas sus desajustadas pensiones y/o ya no cuentan con el apoyo familiar debido al progresivo desvanecimiento del capital social en nuestra sociedad (Matamala, 2022).

En cuanto al sexo, a falta de estudios específicos en nuestro contexto más cercano, la percepción a nivel estatal es de un progresivo aumento de mujeres sin hogar, las cuales, tradicionalmente sufrían otras formas de exclusión residencial que contribuía a su invisibilización (Sales y Guijarro, 2017).

Evolución en los recursos de atención a población sin hogar

Del mismo modo que a lo largo de los años el número y el tipo de personas sin hogar ha ido variando, también lo ha hecho el número y el tipo de recursos que componen la red de atención a personas sin hogar en la ciudad. Al respecto, antes de adentrarnos en los cambios vividos en los últimos años, a modo de curiosidad, nos gustaría aprovechar la ocasión para hacer un breve repaso

histórico que nos remonte siglos atrás y nos permita evidenciar la evolución que se ha dado en cuanto a la concepción de la pobreza y las respuestas ofrecidas en València.

Nuestro municipio, como no podía ser de otra manera y a pesar de un cierto desfase temporal o la mayor influencia de la iglesia católica que marcó el contexto español, no ha sido ajeno a la concepción histórica que se ha tenido en torno a la pobreza en Europa. Ya en el siglo XVI se extiende el debate sobre la mendicidad y cómo erradicarla, siendo en el siguiente siglo, concretamente en el 1670, cuando se inicia la construcción de la Casa de Misericordia en la ciudad. Inaugurada en el 1675 en las afueras y bajo el control mayoritario de la iglesia hasta el siglo XIX (quien la subvenciona con sus limosnas), se da en su origen la orden de albergar a los pobres de distinta índole en este hospicio con el fin de poner fin a su ociosidad, reducir el desorden social y suprimir la exhibición de la enfermedad para conseguir limosna (Alba, 2006).

Como explica la autora, en su evolución, en 1719 se introduce una finalidad formativa respecto a las personas acogidas válidas con el objetivo de que pudieran prosperar en sociedad. Un principio que se mantiene en los nuevos asilos, hospicios y casas de beneficencia que surgen a lo largo del siglo XIX en la ciudad (como fuera el asilo provincial Casa de la Beneficencia).

Muestra de que la acción social era progresivamente considerada competencia de la administración pública, en el 1858 el control de la Casa de Misericordia pasa a manos de la Diputación provincial, si bien es cierto que la iglesia se mantuvo presente a través de órdenes religiosas femeninas encargadas de su gobierno interno. En 1949 es trasladada a otro emplazamiento en el que funciona hasta 1981, aunque más bien como escuela de formación profesional (Alba, 2006).

En la misma línea, en la segunda mitad del s. XIX se ubica en la calle de la Purísima el Asilo Municipal, empleado como cárcel de mujeres y espacio de detención para quienes alteraban el orden público (incluyendo a quienes ejercían la mendicidad) o jóvenes infractores. Desde 1930 comienza a evidenciarse el sinsentido de tal institución, aun así, se mantiene y se hacen algunas reparaciones en los años consecutivos hasta que es derribado durante la guerra civil (Cob, 2021).

En la historia de la atención a la población sin hogar valenciana, otro hito importante fue el nacimiento de la Asociación Valenciana de Caridad en 1906³. Inicialmente, con el fin de acabar con la mendicidad, impulsó un comedor social en la calle Guillem de Castro (Cob, 2016), y ya en 1933, inauguró el albergue para transeúntes Casa Caridad. Una institución que, tras diversas reformas y una evidente evolución en el servicio prestado, se mantiene vigente en la actualidad (Arraiz y Andújar, 2010).

No corrió la misma suerte el albergue municipal para personas sin hogar de València erigido en Benimamet en los años 70 y con una orientación similar a la que planteaba la Ley de Vagos y Maleantes. Este quedó desmantelado una década después por un cambio de paradigma sin que en su lugar se plantease una verdadera alternativa, más allá de un convenio de colaboración con las Damas Apostólicas en cuanto al uso del albergue que gestionaban (Matamala, 2022).

A pesar de que en los años 80 se crea el Departamento de Transeúntes en la Plaza América, no es hasta los años 90 cuando se promulga un decreto autonómico para la acreditación de centros en la ciudad. Y hasta 1995 cuando el Ayuntamiento de València, consciente del cambio en el perfil

³ En documentación municipal (Boletín de Beneficencia y Sanidad, 1905) se habla del Asilo de Mendicidad

de la población sin hogar y la inadecuación de la red de recursos, crea el Centro de Atención Social a Personas Sin Techo (CAST) dependiente de la Concejalía de Acción Social (CAST, 2000).

Desde entonces, en este espacio se atiende a la población sin hogar del municipio, se articulan respuestas y se analizan tendencias y necesidades. De esta manera, visto el aumento de la población migrante y las especificidades que esta presentaba respecto al perfil tradicional de persona en calle, en el año 2007 se pone en marcha el SPAI (Servicio de Primera Acogida a Inmigrantes), incluido en el CAI (Centro de Atención a la Inmigración del Ayuntamiento de Valencia) y desde donde se atiende a migrantes sin hogar y sin problemas añadidos de exclusión (en referencia a adicciones y/o enfermedad mental) (CAST, 2007).

De esta forma, de una atención asistencial-represiva basada en macroalbergues en principio vinculados a la iglesia católica, pero posteriormente con la implicación de la administración municipal e incluso la burguesía, con el tiempo se ha ido creando una red diversa y profesionalizada en la que interviene, además de la administración municipal, el tercer sector de acción social.

Concretamente, a los centros de acogida municipales se suman en la actualidad otros dispositivos y servicios, en su mayoría, dependientes de entidades del tercer sector; albergues (de mayor o menor nivel de exigencia, permanentes o estacionales) y sus servicios asociados (comedor, higiene, centro de día, escuela infantil, etc.), centros de día de baja exigencia, centros socio-ocupacionales, programas de formación y empleo, trabajo de calle, viviendas semituteladas o viviendas supervisadas (en mayor o menor grado).

Si bien en gran parte el personal que trabaja en ellos, al que en algunos casos se añade el voluntariado, se circunscribe al ámbito socio-sanitario (integración social, trabajo social, educación social, psicología, etc.), también se encuentran perfiles profesionales de otras áreas, como puede ser la judicial. En este sentido, destacar por su singularidad la figura de la X4, unidad especializada de la Policía Local que trabaja junto al equipo social del CAST y que fue reconocida como experiencia de interés (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2005).

Como se está viendo, respecto al modelo de atención seguido en la ciudad, el primer punto de inflexión tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XX, cuando gradualmente se fue pasando de una atención basada en un enfoque punitivo y con dispositivos homogéneos, hacia una perspectiva más humanista centrada en el acompañamiento a la persona y el ofrecimiento de oportunidades para mejorar su situación a través de un plan de intervención. Siguiendo un modelo en escalera que contaba paulatinamente con recursos más variados, la vivienda se entendía como el objetivo final del proceso de intervención tras la consecución de los objetivos planteados. No obstante, de forma correlativa al aumento de viviendas en la red de recursos, en la última década se ha introducido y extendido un nuevo enfoque que supone un segundo punto de inflexión en la atención a las personas sin hogar en València. Se trata del enfoque Housing-Led, por el que la vivienda se entiende como un derecho a garantizar de forma permanente, y el acceso a la misma, no el final, sino el primer paso de un proceso que no se ve condicionado a la aceptación de un tratamiento o al abandono de determinados comportamientos (Llobet y Aguilar, 2016).

Tras este breve repaso histórico, y a pesar de que la evolución en la atención a las personas sin hogar resulta abismal respecto a su origen, conviene recordar que buena parte de los calificativos que socialmente se vinculan a la pobreza más extrema en la actualidad son herencia de épocas

aparentemente remotas (Cabrera, 1998), esas en las que se diferenciaba entre pobres (dignos) y mendigos (indignos) (Rubio-Martín, 2017).

En relación a ello, y con el fin de no repetir errores, es necesario conocer y hacernos conscientes de la historia de la atención a esta población, el impulso de las investigaciones sobre este fenómeno y la creación de espacios de reflexión en el ámbito de la intervención.

Referencias bibliográficas

- Alba, E. (2006). Papel de la Iglesia en la historia y construcción de una institución asistencial valenciana: el caso de la Casa de Misericordia. En F. Campos y Fernández (coord.). *La Iglesia española y las instituciones de caridad* (395-426). Real Centro Universitario Escorial - María Cristina.
- Arraiz, N. y Andújar, A. (coords.) (2010). *Guía de Arquitectura de Valencia*. Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia.
- Cabrera, P. (1998). *Huéspedes del aire*. Universidad Pontificia de Comillas.
- Cabrera, P. y Malgesini, G. (2002). *Inmigrantes y sinhogarismo en España. Informe Nacional 2001-2002*. Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con las personas sin hogar (FEANTSA).
- Calvo, J. y Botija, M. (2020). *Informe Personas Sin Hogar en la Ciudad de València (2020)*. Ayuntamiento de València.
- Centro de Atención Social a Personas Sin Techo (CAST) (2000). *Memoria Centro de Atención Social a Personas Sin Techo Ejercicio 2000*. Ayuntamiento de València.
- Centro de Atención Social a Personas Sin Techo (CAST) (2007). *Memoria Centro de Atención Social a Personas Sin Techo Ejercicio 2007*. Ayuntamiento de Valencia.
- Centro de Documentación y Estudios SIIS (2005). *Servicios y Centros de Atención para Personas Sin Hogar*. Centro de Documentación y Estudios SIIS.
- Cob, J. (19 de julio de 2016). El nacimiento de la Casa Caridad. *València en blanco y negro*. <https://valenciablancoynegro.blogspot.com>
- Cob, J. (30 de diciembre de 2021). El asilo municipal. *València en blanco y negro*. <https://valenciablancoynegro.blogspot.com>
- Llobet, M. y Aguilar, M. (2016). El Housing First. El dret a l'habitatge dels més vulnerables. *Barcelona Societat*. (20). 16-32.
- Matamala, E. (2022). *Desactivar el sinhogarismo de larga duración*. (Libro pendiente de publicación). Publicacions de la Universitat de València.
- Rais Fundación (2016). *Homeless Meet Up Valencia*. Rais Fundación.
- Rubio-Martín, M. (2017). Limitaciones y necesidades de una política pública para personas sin hogar. *Sistema: Revista de ciencias sociales*, (248). 3-26.
- Sales, A. y Guijarro, L. (2017). Dones sense llar: la invisibilització de l'exclusió residencial femenina. *Revista Barcelona Societat*. (21). 81- 89.
- Sección de Estudios y Planificación del Servicio de Bienestar Social e Integración (SEPSBSI) – Felipe, M.J. (Coord.) (2015). *Estudio sobre las Personas Sin Hogar de la ciudad de Valencia. Características, necesidades y propuestas de intervención*. Concejalía de Servicios Sociales. Servicio de Bienestar Social e Integración. Ayuntamiento de Valencia. <https://docplayer.es/storage/77/76503345/1643143901/ZN56BT2CZmdQo7d1dP7wiA/76503345.pdf>

2.3 Medición del sinhogarismo

Mercedes Botija Yagüe y Elena Matamala Zamarro

El afán desempeñado en las últimas décadas por definir el sinhogarismo nos va permitiendo conocer con más detalle sus características y evolución, no obstante, su cuantificación o medición sigue siendo uno de los mayores desafíos. De hecho, en España, la información estadística sobre las personas sin techo y sin vivienda resulta insuficiente e irregular en el tiempo (García, 2013).

La explicación a este desconocimiento se debe en gran parte a que no suele existir un acuerdo sobre las técnicas de investigación empleadas o sobre la definición operativa de partida, pudiendo ser más restrictiva o más amplia. Y es que, en cuanto a esta segunda forma de concebir el sinhogarismo, se incluiría el sinhogarismo invisible u oculto, donde se agrupa a las personas mal alojadas (en casas de amistades, chabolas, etc.) y que, por tanto, supondría el incremento del universo de referencia (Cabrera, 1998). Algo relevante si tenemos en cuenta que, a mayor amplitud en la definición, mayor amplitud y diversidad respecto a las respuestas ofrecidas (Baptista, 2022), por ejemplo, las destinadas a las mujeres sin hogar, quienes frecuentemente resultan infrarrepresentadas (Emakunde. Instituto Vasco de la Mujer, 2016).

De cualquier forma, incluso si se emplea la definición más restrictiva del sinhogarismo, las dificultades en su cuantificación no se extinguen. En este caso, si bien resulta relativamente sencillo localizar a quienes viven en albergues, no ocurre lo mismo con quienes lo hacen a la intemperie puesto que, en parte debido a sus estrategias de ocultación, es bastante complicado ubicarlos y en consecuencia contarlos (Cabrera, 1998).

Se trata pues, de una *muestra difícil* al presentar cifras negras imperceptibles en cuanto al alcance real de la población objeto de estudio y alejadas de las estimaciones registradas o visibles (Manzanos, 2000).

O como argumentan Schepers y Nicaise (2017), una *población de difícil acceso* (del inglés *hard-to-reach*). Por un lado, por constituir una población difícil de muestrear, al no constar las personas sin hogar como tales en los registros administrativos y ser poco numerosas. Por otro, por ser difíciles de identificar en base a su carácter esquivo ante el miedo al estigma, sanciones, desinterés, desidentificación, etc. que deriva en una mayor movilidad geográfica, variabilidad en cuanto a sus condiciones de vida y reducción de su visibilidad. Por último, resultan difíciles de contactar puesto que no cuentan con un lugar específico de residencia.

Volviendo a las técnicas empleadas, su elección (y el proceso metodológico en general), dependerá de la disponibilidad de medios y del objetivo de las políticas sobre sinhogarismo en las que se enmarque la investigación, lo que influirá en la inclusión o no de indicadores que vayan más allá de los relativos al sinhogarismo en un determinado momento (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2021).

Y es que, para medir la exclusión residencial resulta necesario la traducción empírica del concepto a la realidad que se pretende diagnosticar mediante el establecimiento de indicadores adecuados (Minguijón et al., 2015).

Breve repaso histórico en la medición del sinhogarismo

Pero antes de analizar las principales metodologías utilizadas actualmente para contabilizar a la población sin hogar, tarea para la que nos apoyaremos fundamentalmente en el completo y reciente documento “Propuesta de diseño de una metodología común para el análisis de las situaciones de exclusión residencial en España” elaborado por el Centro de Documentación y Estudios SIIS (2021) por encargo del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, haremos un brevísimos repaso histórico sobre la cuestión de la medición del sinhogarismo.

Los métodos cuantitativos para el estudio del sinhogarismo tienen su origen en la década de los ochenta en Estados Unidos (Contreras-Montero et al., 2022), no siendo hasta principios del siglo XXI cuando en Europa el estudio de este fenómeno comienza a desarrollarse de forma independiente. Al respecto, es fundamental la creación previa de la *Federación Europea de Organizaciones Estatales que Trabajan con las Personas sin Hogar* (Feantsa) en 1989 y el *Observatorio Europeo del Sinhogarismo* en 1991 gracias a la Comisión Europea (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2021).

Desde entonces numerosos estudios y publicaciones se han llevado a cabo, buena parte de ellos sobre la medición de la exclusión residencial. En esta línea, en 2005 se elabora la tipología ETHOS y en 2011, mediante la aglutinación de los resultados obtenidos en los distintos censos estatales, se impulsa el primer censo europeo de personas sin hogar (Contreras-Montero et al., 2022).

A día de hoy, aunque no se ha alcanzado un consenso sobre los métodos más adecuados de medición y urgen mejoras en los mecanismos de recogida y análisis de datos, parece evidente que es un fenómeno que sigue una tendencia al alza (Baptista, 2022).

Métodos empleados en la contabilización de personas sin hogar

Marpsat (como se citó en Contreras-Montero et al., 2022), divide los métodos cuantitativos para la recopilación de datos estadísticos sobre población sin hogar en tres categorías:

1. Estimaciones de personas expertas
2. Estudio del uso de los servicios de atención para personas sin hogar
3. Aproximación en calle y centros de acogida

Como explican las autoras, las *estimaciones de personas expertas* consiste en obtener información sobre el número estimado de personas sin hogar a través de informantes clave, como puede ser el personal de la administración local, del tercer sector, fuerzas del orden, servicios de limpieza, etc. No obstante, este método no tiene en cuenta la participación de las personas afectadas. Por su parte, el *estudio del uso de los servicios de atención para personas sin hogar* permite obtener esta información a través del registro de las personas usuarias de los mismos (sería el caso de las encuestas del INE), sin embargo, no incluye a las personas que no hacen uso de la red asistencial. Por último, la *aproximación en calle y centros*, como su nombre indica, permite además la identificación de quienes se encuentran en calle y no acceden a los recursos específicos.

Sobre este último método, Burt plantea tres opciones distintas de cara a la aproximación a la población sin hogar. En primer lugar, mediante voluntariado y la parcelación exhaustiva del territorio, recorriendo las áreas donde se concentra. En segundo lugar, completando el recuento en calle con una encuesta en la red de recursos. Y en tercer lugar, especialmente en aquellas áreas urbanas extensas donde resulta complicado recorrerlas al completo, realizando un muestreo de las zonas a recorrer (como se citó en Contreras-Montero *et al.*, 2022).

Por su parte, el Centro de Documentación y Estudios SIIS (2021) establece cinco categorías para agrupar las metodologías empleadas en la contabilización de las personas sin hogar:

1. Los censos de población
2. Las operaciones estadísticas muestrales (encuestas a personas sin hogar, encuestas a centros y servicios para personas sin hogar, módulos retrospectivos en encuestas dirigidas al conjunto de la población y encuestas satélite).
3. Los recuentos nocturnos o Noches-S (recuentos observacionales)
4. Los registros de personas sin hogar o en situación de exclusión residencial (registros administrativos)
5. Otros sistemas basados en la estimación de datos

En cuanto a los *censos de población*, el Instituto Nacional de Estadística (s.f.) los define como recuentos exhaustivos de todas las personas de un país (y sus divisiones político-administrativas) que permiten conocer sus características sociales y demográficas en un momento dado. Según el SIIS (2021), estos recuentos pueden realizarse de distinta manera; a través de registros administrativos, de trabajo de campo simultáneo, de muestreo rotatorio en el tiempo o de modelos combinados. Si bien su uso ha sido escaso en el ámbito del sinhogarismo, su utilidad es mayor en los casos de exclusión residencial recogidos en la tipología ETHOS y cuando se complementan con otras herramientas más específicas. Destacar en relación a los mismos, el ya mencionado primer censo europeo de personas sin hogar llevado a cabo en 2011, cuyo análisis evidenció que los censos basados en registros administrativos adolecían de no proporcionar una información adecuada sobre el número y características de la población sin hogar al subestimar a quienes no contaban con un domicilio fijo.

Continuando con la revisión que realiza el SIIS, dentro de las *operaciones estadísticas muestrales* nos encontraríamos con las encuestas que, a diferencia de los censos, no se dirigen a todos los sujetos del universo, sino que se trata de cuestionarios destinados a una muestra representativa de la población objeto de estudio. Pueden realizarse directamente a las personas sin hogar o bien a los centros, y pueden referirse tanto a situaciones presentes como a pasadas (módulos de preguntas retrospectivas en encuestas dirigidas al conjunto de la población). En este grupo se incluirían también las encuestas satélite, dirigidas a sectores específicos de la población y utilizando como base encuestas de amplio alcance, pero con desagregaciones relativas al objeto de estudio.

Por su parte, los *recuentos nocturnos o Noches-S*, que comentaremos con más detalle en el capítulo siguiente en tanto es la metodología seguida en esta investigación, son recuentos observacionales basados en la extracción de información por parte de un grupo amplio de voluntariado que recorre los espacios públicos y servicios de alojamiento de un municipio en una

noche determinada detectando personas en las situaciones de exclusión residencial acordadas de antemano.

Los *registros de personas sin hogar o en situación de exclusión residencial* constituyen un método habitual de conteo basado en la consulta de registros institucionales preexistentes o bases de datos (por ejemplo, de servicios para personas sin hogar, dispositivos de alojamiento, etc.). En aras de que resulten más efectivos, es preferible que los datos recogidos sean individuales y que se utilicen los mismos procedimientos y definiciones sobre sinhogarismo en los distintos dispositivos, aun así, comparten la limitación de infrarrepresentar a las personas que no hacen uso de dispositivos específicos y el riesgo de duplicar casos. Dentro de esta categoría, se incluirían los registros para la intervención proactiva, caracterizados por, además del registro de datos, el ofrecimiento inmediato de recursos a las personas contactadas para mejorar su situación.

Por último, el SIIS (2021) recoge otros sistemas basados en la estimación de datos como son las *estimaciones heurísticas* o las *estimaciones científicas*. Las primeras, con escasa fiabilidad, se basan en estimaciones indirectas del número de personas sin hogar en una zona concreta mediante la extrapolación de datos de una zona mayor, los cambios en indicadores socioeconómicos o la suma del uso de varios servicios. En cuanto a las segundas, con aparente mayor fiabilidad, pero todavía experimentales, se basan en muestreos en red y modelos matemáticos. Incluyen el muestreo de bola de nieve (obtiene datos muestrales a través de la localización progresiva de sujetos de la población que son señalados por otros miembros previamente identificados), el muestreo dirigido por las personas encuestadas (combina el muestreo de bola de nieve con un modelo matemático), el método de captura-recaptura (requiere la realización de dos o más observaciones y la comparación de los datos obtenidos con el fin de identificar sujetos previamente identificados (Williams, 2010)) y el uso de señuelos (consistente en la inclusión de personas ajenas a la población objeto de estudio en forma de señuelos en la noche del recuento, de forma que posteriormente se pueda extrapolar cuántas de ellas no fueron localizadas por el voluntariado).

Contabilización de personas sin hogar en España

Como señala Sales (2015), la baja prevalencia del sinhogarismo en España no es tanto un reflejo de la realidad social sino más bien una cuestión relacionada con aspectos metodológicos en su medición.

Entre los distintos métodos para contabilizar personas sin hogar a nivel estatal, el Centro de Documentación y Estudios SIIS (2021) destaca las operaciones estadísticas muestrales llevadas a cabo por el INE.

Dentro de las encuestas dirigidas a personas usuarias de servicios para personas sin hogar, en España encontramos la *Encuesta a Personas sin Hogar* (EPSH) realizada en 2005 y 2012 por parte del INE en los centros ubicados en municipios de más de 20.000 habitantes y dirigida a las personas sin hogar de 18 años o más usuarias de los recursos de alojamiento durante la semana anterior a la entrevista. Dicha encuesta, se ve limitada por la falta de periodicidad en su realización, la exclusión de poblaciones pequeñas y de menores de 18 años, o la infrarrepresentación de quienes viven a la intemperie. En definitiva, subestima la incidencia del fenómeno (García, 2013) y es incapaz

de ofrecer el número total de personas sin hogar en España (Sales, 2015). Sumado a ello, no permite una clara correspondencia con las subcategorías establecidas por la tipología ETHOS (García, 2013).

También contamos en España con la *Encuesta dirigida a centros y servicios de atención a personas sin hogar* (ECPSH), efectuada por el INE aproximadamente cada dos años desde 2003, pero que, a diferencia de la anterior no se basa en una muestra ni se limita a municipios de mayor tamaño, pero sí se ciñe a las personas sin hogar usuarias de servicios asistenciales. Así, nuevamente, si solo contamos a las personas que utilizan los dispositivos específicos, cualquier cambio en las cifras a lo largo del tiempo será indicativo de la capacidad de la red de apoyo (por ejemplo, un aumento de las plazas ofrecidas), pero no tanto de la propia evolución del sinhogarismo. Es decir, se pone el foco en la oferta de servicios pero no en la demanda (Sales, 2015).

Paralelamente, a nivel local se han llevado a cabo distintas experiencias, como pueden ser los recuentos nocturnos que comentaremos más adelante, o la consulta de los registros de personas sin hogar. En relación a estos, destacar el seguimiento de los datos recopilados por el *Servicio de Inserción Social en Medio Abierto* (SISMO) en Barcelona, desde donde se registra diariamente a todas las personas atendidas y detectadas durmiendo en las calles de la ciudad.

Referencias bibliográficas

- Baptista, I. (2022). Sinhogarismo y exclusión de la vivienda en Europa. En M.J. Rubio-Martín, M. Muñoz, P. Cabrera y R. Sánchez-Morales (Coord.), *Vidas de calle y sueños rotos. Perspectiva social y psicológica de las personas sin hogar*. Ediciones Pirámide.
- Cabrera, P. (1998). *Huéspedes del aire*. Universidad Pontificia de Comillas.
- Centro de Documentación y Estudios SIIS (2021). *Propuesta de diseño de una metodología común para el análisis de las situaciones de exclusión residencial en España*. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
- Contreras-Montero, B., Rodríguez-Moreno, S. y Zanón, L. (2022). Recuento nocturno de Madrid. En M.J. Rubio-Martín, M. Muñoz, P. Cabrera y R. Sánchez-Morales (Coord.), *Vidas de calle y sueños rotos. Perspectiva social y psicológica de las personas sin hogar*. Ediciones Pirámide.
- Emakunde. Instituto Vasco de la Mujer (2016). *La exclusión residencial grave en la CAPV desde una perspectiva de género* (Informe 37). EMAKUNDE Instituto Vasco de la Mujer.
- García, O. (2013). Cómo medir la exclusión residencial. En A. Gentile (Coord.). *Actas del IV Congreso de la Red Española de Política Social (REPS). Las políticas sociales entre crisis y post-crisis*. (1273-1286). Universidad de Alcalá de Henares.
- Instituto Nacional de Estadística (s.f.). *Sección prensa / Censos de Población y Viviendas*. https://www.ine.es/prensa/censos_prensa.htm
- Manzanos, C. (2000). *Apuntes metodológicos aplicados a la investigación en el ámbito del Trabajo Social*. Universidad del País Vasco.
- Minguijón, J., Pérez, S., Tomás, E. y Pac, D. (2015). Aproximación a la medición de la exclusión residencial: el caso de la ciudad de Zaragoza. *Documentación social*, (175), 227-248. https://www.researchgate.net/publication/330754597_Aproximacion_a_la_medicion_de_la_exclusion_residencial_el_caso_de_la_ciudad_de_Zaragoza
- Sales, A. (2015). How Many Homeless People Live in Spain? Incomplete Sources and Impossible Predictions. *European Journal of Homelessness*. 9 (2) 215-231.
- Schepers, W. y Nicaise, I. (2017). *Estimating the Homeless Population. Sampling Strategies*. HIVA Research Institute for Work and Society.
- Williams, M. (2010). Can we measure homelessness? A critical evaluation of 'Capture-Recapture'. *Methodological Innovations Online*, 5(2) 49-59. <https://doi.org/10.4256/mio.2010.0018>

2.4 Los recuentos nocturnos /point o Noches-S

Mercedes Botija Yagüe

Como se introdujo en el anterior capítulo, por lo que respecta a la metodología para este diagnóstico, se propone la conocida como “Point-in-Time”, porque se hace en un tiempo concreto o “Noche-S”. El concepto “Noche S” procede del anglosajón *S-Night*, donde la S hace referencia a los términos *street* y *shelter*, calle y albergue respectivamente, ya que el recuento que se lleva a cabo se centra en la población sin hogar que duerme a la intemperie y habita en los centros destinados a la pernocta de personas sin hogar (Cousineau y Ward, 1992; Devine y Wright, 1992; Edin, 1992).

El trabajo de campo, es decir, la recogida de información sobre el terreno, se desarrolla preferentemente en una noche determinada⁴ y consiste en detectar, a menudo con la ayuda de voluntariado, a todas las personas en exclusión residencial (según la elección de categorías seleccionada en la taxonomía ETHOS) durante un lapso de tiempo corto. Cada vez que se detecta a una de estas personas, se cumplimenta **ficha de observación** con algunos datos básicos, que es el instrumento fundamental de estos recuentos observacionales. Con cierta frecuencia esta información se complementa por medio de un **cuestionario** que se cumplimenta a través de los datos que proporcionan directamente las personas localizadas. Los cuestionarios en las “Noches-S” deben ser muy sencillos, dada la situación y la hora en que se realiza el contacto y las personas que lo cumplimentan, normalmente voluntariado (Muñoz, Vázquez, Vázquez, Guisado y Crespo, 2002).

La estrategia “Noche-S”, o recuento nocturno, ha sido utilizada para identificar el mayor número posible de personas sin hogar en áreas urbanas que en una noche concreta se encuentran durmiendo en la calle. Como explica Smith (2015: 235 ss.), los *point-in-time* se están convirtiendo en la metodología preferida para monitorizar el sinhogarismo en los países norteamericanos, hasta el punto de haber adquirido allí un carácter oficial. Constituye una metodología eficiente para obtener información de personas sin hogar de una ciudad. Además, cuando se realiza de manera participada por la comunidad, es decir con voluntariado, ofrece la oportunidad de visibilizar el problema del sinhogarismo y sensibilizar a la ciudadanía.

A **nivel espacial** esta metodología se centra fundamentalmente en las personas que duermen a la intemperie, con frecuencia, evitándose espacios cerrados de uso público (estaciones de metro, autobús, tren...) y otros espacios insalubres cerrados para pernoctar (infraviviendas, chabolas verticales y horizontales, naves industriales abandonadas, asentamientos...), por supuesto, se puede ampliar la investigación a estas categorías ETHOS, pero no suele ser lo habitual. La táctica fundamental consiste en mapear las calles de la ciudad identificando a todas aquellas personas que se encuentran durmiendo en la misma u ocupando espacios residenciales temporales para personas sin hogar, según sea la elección para el estudio. La superficie espacial sobre la que hacer el diagnóstico y la disponibilidad de recursos humanos condicionan el diseño de los recuentos (Employment and Social Development Canada, 2019). En áreas geográficas pequeñas o de tamaño

⁴ Dependiendo del tamaño del municipio y los recursos humanos con los que se cuente, a veces esto se puede prolongar en diferentes días consecutivos o elegir zonas determinadas de la ciudad. Debido a las características del sujeto de estudio, esto podría distorsionar los datos produciendo duplicidades o excluyendo a personas del recuento

medio, es posible realizar una batida exhaustiva de todas las calles. En el caso de Valencia, se recorre toda la ciudad, sin necesidad de hacer elección de calles⁵.

En referencia al ámbito **temporal**, la elección de la hora (por la noche) y su delimitación se escoge para evitar la doble contabilización. Para ello se elige una noche de mayor ocupación en los recursos de la ciudad, normalmente noches de frío invierno, y se recorren un número determinado de calles o áreas de la misma. En centros se podría ampliar el tiempo para su realización, siempre y cuando los sujetos contabilizados sean los de la noche designada. Al llevarse a cabo en un espacio corto de tiempo, consiguen limitar el riesgo de duplicidades en el conteo (Brousse, 2004).

Repetir los recuentos periódicamente permite monitorizar mejor los cambios que suelen producirse en el número de personas sin hogar. Tomar datos al menos dos veces al año, por ejemplo, pondría de manifiesto las diferencias estacionales, dado que algunos dispositivos de atención abren solo en invierno, pero para el recuento nocturno en calle, la propuesta del Ministerio (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2021) es que este se realice con carácter bienal en años impares.

En los últimos años es frecuente hacer uso de las nuevas tecnologías, habitualmente aplicaciones **móviles ad hoc** para que sean utilizadas por las personas que cumplimenten los cuestionarios. Cuando estos son rellenados por personas voluntarias, es muy importante que el instrumento que se produzca sea apto para móviles (herramienta tecnológica más habitual) y para cualquier compañía. Se comprobó su utilidad en Estados Unidos (United States Department of Housing and Urban Development, 2016) y en Canadá (Schultz et al., 2018), donde también se emplean para visualizar los resultados en mapas interactivos. En otros casos, también, es posible el diseño de aplicaciones *ad hoc* muy sencillas, para dispositivos móviles, cuya principal utilidad es recoger digitalmente los resultados del trabajo de campo (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2021). En el caso de València se optó por utilizar tanto la ficha de observación como el cuestionario por medio de aplicación *ad hoc* para móvil, pero se tomó la decisión explícitamente de no realizar geolocalización, aunque sí se identificaba el barrio. El correo electrónico sirvió como comunicación inicial con el voluntariado y el whatsapp para la coordinación dentro de los grupos que recorrían la ciudad y las llamadas por medio de móviles para las posibles dudas que surgían en esa noche.

Los recuentos en el mundo

Fue en 1983 en Nashville (Estados Unidos) donde originariamente se utilizó el método de los recuentos observacionales. Posteriormente se extendió a Chicago en 1985 y en 1990 de manera generalizada en Estados Unidos, para a continuación trasladarse esta metodología a Canadá y finalmente a Europa (Marpsat y Yaouancq, 2016).

El país más veterano en los recuentos nocturnos es por tanto Estados Unidos, redirigiendo estos a entidades del tercer sector que centralizan su trabajo en el US Department of Housing and Urban Development que a su vez facilita a los estados miembros una guía y otros materiales para realizar el recuento. Sin embargo, a pesar de establecer unos procesos metodológicos muy similares, la diversidad del territorio y la diferencia de tamaño de las entidades en función del estado hacen que existan importantes diferencias (United States Interagency Council on Homelessness, 2020) para

⁵ La ciudad de València tiene una superficie de 134,65 km² y una población de 789.744 hab

colaborar en el proceso de toma de decisiones y ajustar los recursos en un nivel de actuación local.

A finales de enero es el momento temporal en que en Estados Unidos se organizan recuentos locales coordinados, llegando a incorporar casi a 400 territorios o comunidades⁶ (Henry et al., 2020: 6). El participar en dichos recuentos es requisito imprescindible para solicitar fondos del programa Continuum of Care (Coc)⁷ destinados a proyectos. Para la realización de estos diagnósticos existe una guía⁸ y material accesible que ofrece el Estado a las entidades locales.

El otro gran país del norte, Canadá, realiza recuentos nacionales coordinados cada dos años a los que cada vez se unen más comarcas. Concretamente, se llevan a cabo en años pares desde 2016. Por medio de una página web⁹, con una guía uniformada y recursos pertinentes, más de 60 comunidades realizan de manera simultánea entre marzo y abril el recuento de personas sin hogar en sus urbes, con resultados significativos para sus políticas. Son recuentos subvencionados por la administración.

Sin embargo, en el continente americano existen más países preocupados en dimensionar el sinhogarismo, como son Buenos Aires, Uruguay, Chile o Puerto Rico, que hacen uso de la tipología ETHOS en función de las diferentes situaciones de las personas sin hogar.

Aterrizando en nuestro contexto más próximo, hace años que la metodología de las noches-S cruzó el Océano Atlántico hasta Europa. Ejemplo de esto son las realizadas en Berlín (Busch-Geertsema, Henke y Steffen, 2020), Dinamarca (Smith, 2015) o en Bruselas (Smith, 2015; Quittelier y Bertrand, 2018). Otra ciudad de la que también hay conocimiento de realizar estas acciones es Leicester (Inglaterra), cuyo trabajo de campo se explica como ejemplo por su similitud con el realizado en la ciudad de València. Allí, dividen territorialmente en 18 sectores la ciudad y se asigna un/a profesional de alguna de las entidades participantes a cada uno, quien funciona como líder de equipo. En cuanto a la formación, las personas voluntarias reciben dos horas de esta para familiarizarse con la encuesta, los distritos y los objetivos principales del proyecto.

Los recuentos en España

En España, a pesar de contar con un plan estratégico aprobado en 2015, los censos son muy desiguales dependiendo de la CCAA. Se puede afirmar que la lista de lugares con el mayor número de censos a lo largo del tiempo es liderada por Madrid, Barcelona y País Vasco. A efectos de identificar cronológicamente la situación de los diferentes territorios en relación con el abordaje de la exclusión residencial, como se mostrará posteriormente, se ha conformado una tabla (ver Tabla 1) en la que se pueden distinguir los diferentes años en los que se ha realizado un censo de personas sin hogar en el estado.

Tal y como se puede apreciar en los diferentes informes y estudios, la mayoría emplean una metodología similar basada en las “Noches S” realizadas en EE. UU. durante los años 90. Sin embargo, la principal diferencia que se puede apreciar es que no existe una semana determinada

⁶ Se utiliza este término para designar las *continuum of care*, que son las unidades territoriales básicas en que se planifica la atención al sinhogarismo en los Estados Unidos según la web oficial del Departamento Federal de Vivienda <https://www.hud.gov/>

⁷ Página web <https://www.hudexchange.info/programs/coc/>

⁸ Página web U.S. United States Department of Housing and Urban Development (<https://www.hud.gov/>)

⁹ Página web Reaching Home (www.canada.ca/homelessness)

para realizar todos ellos, si no que cada ciudad los realiza en momentos diferentes. Además, éstos se apoyan en la tipología ETHOS establecida por FEANTSA recogiendo datos relativos a las categorías 1 (vivir en espacio público) y 2 (pernoctar en un refugio). Estos informes se apoyan en fichas de observación y encuestas para sistematizar los datos recogidos durante las horas de trabajo de campo. En todo el territorio, las jornadas de conteo son realizadas por personal voluntario de las diferentes localidades que se encuentran en el área geográfica en el que se interviene. El voluntariado es dividido en grupos y cada uno es asignado a un distrito de la ciudad, donde deben rellenar las fichas de observación y/o encuestas. Dichas fichas, contienen unos aspectos básicos en común para registrar y codificar la información obtenida a través de las rutas asignadas a cada grupo de voluntariado. Son tales como intentar determinar el género de la persona, si se encuentra sola o acompañada, si se encuentra junto a pertenencias o si se encuentra en un espacio público o cerrado.

Los grupos de voluntariado son formados previamente a la realización del recuento y son coordinados por personas de las diferentes entidades.

De cara a su explicación, se ha utilizado el proceso que emplea Cádiz para la recogida muestral de las personas sin hogar, por su similitud con el que se realizó en València.

Así, se planifican 5 fases de trabajo entre las que se encuentran: Programación de la noche de muestreo, diseño de herramientas de recogida de datos, reclutamiento de voluntariado, formación de voluntariado, identificación y distribución de las zonas de muestreo e indicaciones para el trabajo de campo (Robles, 2020). Durante este proceso las personas voluntarias reciben una formación de 2 horas de carácter obligatorio. Por otra parte, las características del trabajo de campo son las siguientes:

- Asignación previa de zonas de la ciudad a las entidades/asociaciones
- Cuestionarios proporcionados desde el Ayuntamiento a las entidades
- Cumplimentación del consentimiento informado
- Constitución de grupos de entre 2 y 4 personas
- Respeto de la intimidad, no alterando el descanso de las personas
- Fijación de un día concreto y un período horario que comience por la noche y finalice por la madrugada del día siguiente

De forma complementaria, para la recogida de la información relativa a la segunda categoría ETHOS, dormir en un refugio nocturno y/o pasan varias horas al día en un espacio público, se utilizan los datos obtenidos por las entidades durante ese día.

Fijando como referencia el País Vasco, cuyas acciones tienen una amplia trayectoria, su trabajo en dicho ámbito se basa en implementar cuestionarios para las personas que pernoctan en los centros y formularios para recoger información básica de cada centro (plazas y ocupación) de los días elegidos para realizar el censo (Centro de Documentación y Estudios, 2018).

De forma similar, en Barcelona combinan las fuentes de datos de las personas que duermen en la calle recogidas por el Servicio de inserción social y los de quienes que utilizan los servicios de alojamiento en la Xarxa d'Atenció a Persones Sense Llar (XAPLL). La principal diferencia con los censos de otras comunidades autónomas es que, en este caso, los datos cuantitativos son matizados con datos cualitativos mediante métodos biográficos como los relatos de vida.

Tabla 1. Cronología de los recuentos nocturnos en España

		AÑOS DESDE 2000 a 2021																
		06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
PAÍS VASCO	Varios municipios ¹⁰							CA		CA		CA		CA		CA		CA
	Bilbao					CA												
	Donostia						CA											
GALICIA	7 Municipios ¹¹												CA					
CATALUÑA ¹²	Badalona											C ¹³		AS ¹⁴				
	Capital ¹⁵			CAS			CAS				CAS	CAS	CAS	CAS	CAS	CAS	CAS	
	Girona ¹⁶											CA						
	Lleida ¹⁷			CA								CA		CA				
	Mataró ¹⁸												C					
	Sabadell ¹⁹															C		
	Sta Colom ²⁰															C		
	Sant Adri ²¹												C	C	C	C		
	Tarragona													C ²²	CA ²³			
	Terrassa ²⁴														C			
MADRID	Capital ²⁵	CA		CA	CA	CA		CA		CA		CA		CAS				
	18 Municipios ²⁶											C		C				
ANDALUCÍA ²⁷	8 ciudades				CA	CA	CA	CA					CA					
	Sevilla								CA			CA						
	Cádiz										CA							
	Huelva										CA							
	Granada														CA			
	Córdoba														CA			
MURCIA											x							
ASTURIAS	Gijón ²⁸														CA			
ARAGÓN	Zaragoza ²⁹					CA		CA		CA		CA		CA				
COM. VALEN	Alicante ³⁰											CA						
	València ³¹															CA	CA	
EXTREMADUR	Cáceres y Badajoz ³²				CA													
BALEARES	Mallorca ³³										C		C		C			
	Palma												C					
CANARIAS												x						

* C: realizado en Calle // A: realizado en Albergue // S: realizado en Asentamientos

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

¹⁰ Entidades y Administración (Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Ayuntamientos)

¹¹ Cruz Roja

¹² Recuentos en Cataluña <https://www.arrelsfundacio.org/es/recuento/recuentos-cataluna/>

¹³ Entidades y Ayuntamiento

¹⁴ Taula SenseLlar de Badalona

¹⁵ Red de Atención a Personas Sin Hogar (XAPSLL) y Arrels Fundació (en años diferentes)

¹⁶ Centre d'Acolliment i Serveis Socials "La Sopa"

¹⁷ Ayuntamiento y entidades del tercer sector

¹⁸ Ayuntamiento y entidades

¹⁹ Taula Sensellarisme Sabadell

²⁰ Ayuntamiento y entidades

²¹ Ayuntamiento y diversas entidades

²² Ayuntamiento

²³ Xarxa d'Atenció Integral de Persones sense Llar de Tarragona

²⁴ Comisió de treball del sensellarisme a Terrassa

²⁵ Ayuntamiento de Madrid, con la participación de entidades sociales y Universidades.

²⁶ Unidades de Respuesta Social de la Comunidad de Madrid, Cruz Roja y Ayuntamientos de 18 municipios. En puntos concretos de los municipios acordados.

²⁷ Ayuntamientos y/o entidades del tercer sector

²⁸ Entidades del tercer sector y Fundación Municipal de Servicios Sociales

²⁹ Cruz Roja Zaragoza

³⁰ Red de entidades de atención a personas sin hogar

³¹ Ayuntamiento, 13 entidades sociales y Universitat de València

³² Realizado por Cáritas

³³ Institut Mallorquí d'Afers Socials (IMAS)

Referencias bibliográficas

- Brousse C. (2004). The Production of Data on Homelessness and Housing Deprivation in the European Union: Survey and Proposals. *Eurostat Working Paper*, 4, 15-28.
- Busch-Geertsema, V., Benjaminsen, L., Maša Filipovič, H., y Pleace, N. (2014). Extent and Profile of Homelessness in European Member States: A Statistical Update. Bruselas: European Observatory of Homelessness.
- Centro de Documentación y Estudios SIIS (2021). *Propuesta de diseño de una metodología común para el análisis de las situaciones de exclusión residencial en España*. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
- Cousineau, M. y T. Ward (1992). An Evaluation of the S-Night Street Enumeration of the Homeless in Los Angeles, *Evaluation Review*, 16 (4), 389-399
- Devine, J. y J. Wright (1992). Counting the homeless: S-Night in New Orleans. *Evaluation*, 6, 34-54
- Edin, K. (1992). Counting Chicago's Homeless: An Assessment of the Census Bureau's "Street and Shelter Night. *Evaluation Review*, 16 (4), 365-375.
- Employment and Social Development Canada (2019). Strategic and Service Policy Branch. (2019). *Apprenticeship Grants evaluation*. Employment and Social Development Canada, Gatineau, Quebec.
- Marpsat, M., y Yaouancq, F. (2016). *The 2012 Homeless survey: history and position in Europe*. Economie y Statistique.
- Muñoz, M., Vázquez, C., Vázquez, J., Guisado, A., & Crespo, M. (2002). Procedimientos de muestreo representativo de las personas sin hogar (PSH): Avance de un estudio descriptivo en Madrid. *Revista Internacional De Sociología*, 60(32), 155-180. <https://doi.org/10.3989/ris.2002.i32.720>
- Quittelier, B., y Bertrand, F. (2018). *Dénombrement des personnes sans-abri et mal logées en Région de Bruxelles-Capitale*. La Strada, Bruxelles.
- Robles, G. (2020). Noche de muestreo de personas sin hogar en la ciudad de Cádiz 2019: Características y tendencias del sinhogarismo. *Acciones e investigaciones Sociales*, (41), 171-199. https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.2020415124
- Schultz, K. A. P., Williams, G. M., Kamihara, J., et al (2018). DICER1 and associated conditions: identification of at-risk individuals and recommended surveillance strategies. *Clinical Cancer Research*, 24(10), 2251-2261.
- Smith, A. (2015). «Can we compare homelessness across the Atlantic? A comparative study of methods for measuring homelessness in North America and Europe». *European Journal of Homelessness*, vol. 9, n. 2, pp. 233-257.
- United States Department of Housing and Urban Development (2014). Point-in-Time Count Methodology Guide. Washington, U.S. Department of Housing and Urban Development.

United States Interagency Council on Homelessness (2020). Navigating Homelessness and Housing Needs Data: Tailoring and Driving Local Solutions. United States: United States Interagency Council on Homelessness.

3. MARCO METODOLÓGICO

Mercedes Botija, Elena Matamala, J. Javier Navarro y J. Javier Serrano

3.1 Delimitación del objeto de estudio

La exclusión residencial supone una de las manifestaciones más extremas de la pobreza en nuestras ciudades (Sales, 2014). No obstante, estamos haciendo referencia a un concepto amplio que merece ser delimitado de cara a su análisis. Y es que, como vimos en el marco conceptual de este informe, la medición del fenómeno ha encontrado uno de sus principales escollos en la falta de uniformidad en cuanto a las técnicas de investigación empleadas, así como en la falta de consenso sobre la definición operativa de partida, más restrictiva o más amplia.

Con el fin de facilitar la comparación de resultados y en un ejercicio de transparencia, en este apartado expondremos la metodología empleada para la realización del censo de personas sin hogar de la ciudad de València 2021.

Bajo la lógica mencionada y de acuerdo con la tendencia europea, en este estudio seguiremos el marco conceptual propuesto por FEANTSA. Concretamente, la tipología ETHOS de personas sin hogar y en situación de exclusión residencial (European Typology on Homelessness and Housing Exclusion) desarrollada por el Observatorio Europeo del Sinhogarismo, la cual, en base a las definiciones propuestas por Dragana Avramov en los años noventa, no aspira a ser inamovible, sino un modelo general flexible con posibilidad de ajustarse a las especificidades territoriales (García y Brändle, 2014) y a la heterogeneidad del fenómeno.

Dicha tipología plantea una clasificación de las distintas formas que puede adoptar la exclusión residencial en base a la identificación del grado en el que se presentan los tres dominios o espacios principales que constituyen un hogar y su combinación; *dominio físico* (vivienda adecuada de uso exclusivo), *dominio social* (donde mantener la privacidad y establecer relaciones satisfactorias) y *dominio legal* (con título legal de ocupación y tenencia) (Cabrera y Rubio-Martín, 2008). Se centra por tanto en la situación de exclusión residencial y la caracteriza, ampliando la definición de persona sin hogar no solo a la que pernocta en el espacio público o en albergues, sino también a las amenazadas de desahucio, hacinadas, en asentamientos, etc.

De esta manera, como se puede comprobar en la Tabla 2, se establecen cuatro categorías conceptuales; *Sin techo* (Rooflessness), *Sin vivienda* (Houselessness), *Vivienda insegura* (Insecure Housing) y *Vivienda inadecuada* (Inadequate Housing) que, a su vez, se dividen en trece categorías operativas y 24 subcategorías más específicas donde ubicar el continuum de situaciones de vulnerabilidad o precariedad en el alojamiento (Cabrera y Rubio-Martín, 2008).

De todas, las situaciones de sinhogarismo en sentido estricto (exclusión en el dominio social, legal y/o físico) se corresponderían con las dos primeras categorías conceptuales, *Sin techo* y *Sin vivienda*. Las dos últimas, *Vivienda insegura* y *Vivienda inadecuada*, se corresponderían con las situaciones de exclusión residencial (exclusión en el dominio legal o físico).

Tabla 2. Tipología europea del sinhogarismo y la exclusión residencial (ETHOS). Revisión 2007

CATEGORIA CONCEPTUAL		CATEGORIA OPERATIVA		SITUACIÓN RESIDENCIAL	
SINHOGARISMO	SIN TECHO	1	Viviendo en un espacio público (a la intemperie)	1.1	Espacio público y exterior
		2	Pernoctar en un refugio nocturno y/o se ve obligado a pasar varias horas al día en un espacio público	2.1	Albergue o refugio nocturno (de baja exigencia)
	SIN VIVIENDA	3	Estancia en albergues para gente sin hogar / alojamiento temporal	3.1 3.2 3.3	Albergues y centros de alojamiento Alojamiento temporal y de tránsito Alojamiento con apoyo
		4	Vivir en refugios para mujeres	4.1	Albergues para mujeres (solas o con hijas/os)
		5	Vivir en alojamientos para solicitantes de asilo e inmigrantes	5.1 5.2	Alojamiento temporal / Centros de recepción para inmigrantes Alojamientos para trabajadores temporeros
		6	Vivir en instituciones residenciales o de internamiento con fecha de salida	6.1 6.2 6.3	Instituciones penales (cárceles) Instituciones sanitarias (hospitales, etc.) Centros de menores
		7	Vivir en alojamiento con apoyo de especialistas (para gente sin hogar)	7.1 7.2	Residencia para mayores sin hogar Vivienda tutelada con apoyo a largo plazo para personas anteriormente sin hogar
EXCLUSIÓN RESIDENCIAL	VIVIENDA INSEGURA	8	Vivir en una vivienda sin título legal	8.1 8.2 8.3	Viviendo temporalmente en acogida por la familia o amistades (no por elección) Sin tenencia legal (subarriendo) Ocupación ilegal
		9	Notificación legal de abandono de la vivienda	9.1 9.2	Orden legal de desahucio (viviendo de alquiler) Órdenes de devolución (vivienda en propiedad)
		10	Vivir bajo amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja	10.1	Bajo amenaza de violencia por parte de la pareja o de la familia con denuncias ante la policía
	VIVIENDA INADECUADA	11	Vivir en una estructura temporal o chabola	11.1 11.2 11.3	Caravanas y similares (no de vacaciones) Edificaciones no convencionales ni pensadas para que residan personas Estructuras temporales
		12	Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal	12.1	Edificio ocupado y no apropiado para vivir en él
		13	Vivir en una vivienda masificada	13.1	Muy por encima de los estándares habituales que marcan el hacinamiento

Fuente: elaboración propia a partir de Centro de Documentación y Estudios SIIS (2021)

En nuestro caso, de cara al diagnóstico de la población sin hogar valenciana, aun siendo conscientes de la amplitud del fenómeno y con el deseo a largo plazo de poder ir describiéndolo progresivamente en relación a todas las categorías ETHOS, por una cuestión de operatividad, en este II Censo de Personas sin hogar de València nos limitaremos al estudio parcial del mismo.

Así, de acuerdo con la tendencia metodológica seguida en los recuentos nocturnos, al emplear el concepto de *personas sin hogar* nos estaremos refiriendo a quienes se encuentran en las situaciones definidas como más extremas y agrupadas bajo las formas del sinhogarismo estricto, esto es, las categorías conceptuales de sin techo y sin vivienda. Y específicamente, en las categorías operativas 1, 2, 3 y 4 (pernocta a la intemperie, en refugios nocturnos, albergues para personas sin hogar y albergues para mujeres, respectivamente) detectadas en la ciudad de València y marcadas en color azul en la Tabla 2.

Como puede comprobarse, no ha sido incluida la categoría 7 (alojamiento con apoyo sostenido debido a la condición de persona sin hogar), como bien propone el Centro de Documentación y Estudios SIIS (2021) en su *Propuesta de diseño de una metodología común para el análisis de las situaciones de exclusión residencial en España*. Una cuestión que sería interesante corregir en la próxima edición de este recuento de cara a la comparabilidad de resultados entre municipios.

3.2 Ámbito geográfico y temporal

Ámbito geográfico

Como ocurría en el recuento de personas en situación de exclusión residencial grave en la Comunidad Autónoma del País Vasco llevado a cabo en 2018 (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2019), en nuestro caso el ámbito geográfico que abarca este diagnóstico también difiere en función de las situaciones contempladas en la tipología ETHOS.

En este sentido, las situaciones de sinhogarismo detectadas vinculadas a la pernocta en calle (categoría 1) se circunscriben al ámbito geográfico correspondiente a la ciudad de València salvo los distritos de Pobles del Nord y Pobles del Sud, como puede comprobarse en el apartado 3.4.1 *Delimitación y Cartografía de la Ciudad*.

Respecto a las situaciones de sinhogarismo vinculadas a centros (categorías 2, 3 y 4), se han considerado los centros ubicados en el municipio de València y también algunos otros que se localizan en el área metropolitana (Torrent, Rocafort y Aldaia) y que dependen y alojan población sin hogar derivada por el municipio.

Ámbito temporal

En cuanto a la ubicación temporal del diagnóstico, como ya se comentó, el recuento nocturno fue realizado el 15 de diciembre de 2021, dos años después del primer recuento nocturno en la ciudad de València.

Si bien la fecha escogida atiende a la propuesta del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2021), en tanto se corresponde con un año impar y respeta el carácter bienal (permitiendo así la sincronía temporal con otros municipios), por contra, y como se verá en el apartado 3.6 *Limitaciones*, aunque el recuento se ha llevado a cabo en invierno (concretamente en diciembre), por imprevistos técnicos la fecha dista de la escogida en el año 2019 cuando el recuento se llevó a cabo en octubre. Otra cuestión que se prevé corregir en la próxima edición de 2023.

3.3 Un proceso participativo

Ante todo, este diagnóstico se caracteriza por ser un proceso participativo desde su inicio hasta su fin. Bajo esta premisa, han confluído en su desarrollo profesionales de las instituciones (entidades del tercer sector, Ayuntamiento de València y Universidad de València), voluntariado y personas sin hogar (principales afectadas por esta problemática).

Sin duda, esta iniciativa pone en manifiesto la necesaria colaboración entre administraciones públicas, entidades sociales, población afectada y, en general, el conjunto de la ciudadanía para abordar un fenómeno tan complejo como es el *sinhogarismo*.

3.3.1 Construyendo sinergias: Instituciones participantes

Desde la responsabilidad social universitaria, anteriormente a este recuento nocturno se crearon los proyectos de innovación docente *Sinergias* (Botija, 2017) y *Conexión* (Botija, 2019), donde diferentes entidades públicas y del tercer sector solicitaban la colaboración del profesorado del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universitat de València con el fin de realizar investigaciones en su campo de intervención por medio de los trabajos tutorizados del alumnado de Grado y Master. En ese momento, se participó con alumnado en el I Censo³⁴ de Personas Sin Hogar y realizando el informe del primer recuento nocturno en la ciudad de València (Calvo y Botija, 2020), en cuya organización colaboraron 14 entidades³⁵ y el Ayuntamiento.

Dicho informe se difundió en el I Congreso sobre medición y abordaje del *sinhogarismo* en la ciudad de València organizado por la Universitat de València, que supuso un espacio reflexión y transferencia, pero también de encuentro y celebración por los objetivos conseguidos. En ese momento se establecieron las alianzas para lo que sería el II Censo de Personas sin Hogar de la ciudad, en el que se concretó una primera reunión para el reparto de tareas y distribución de personal por comisiones. Para todas ellas se contaba con personal de las tres partes: Ayuntamiento, entidades y Universidad. Se hizo énfasis, en la medida de lo posible, en que al menos una persona de cada grupo hubiera participado en el anterior censo y se definieron las tareas de cada comisión según se describen en la Tabla 3.

³⁴ Como se comentó el Informe Personas Sin Hogar en la Ciudad de València 2020 (Botija y Calvo, 2020), a pesar de que el concepto de *censo* tenga mayor alcance que el de *recuento* y existan diferencias metodológicas entre ambos, es frecuente que tanto entidades como prensa empleen ambos términos de forma indistinta. En este informe, aunque el proceso metodológico llevado a cabo se corresponda con el del recuento nocturno, emplearemos igualmente el concepto de censo puesto que las instituciones que trabajan con este grupo poblacional en València han optado desde el inicio por este segundo término en tanto le confieren un matiz más humanizador y reivindicativo frente a un colectivo invisibilizado.

³⁵ Estas entidades sin ánimo de lucro por orden alfabéticos son las siguientes: Accem, Associació Valenciana de la Caritat, Bokatas ONG, Càritas, Cepaim, Comité Ciutadà Antisida, Creu Roja Espanyola, Fundació Salut y Comunidad, Médicos del Mundo, Misión Evangélica Urbana, Natania, RAIS y Sant Joan de Déu.

Tabla 3. Distribución de tareas del II Censo de PSH València por comisiones

COMISIÓN	TAREAS
VOLUNTARIADO	- Previsión número voluntariado - Preparación de formularios de inscripción - Sensibilización de participantes - Captación de voluntarios - Elaboración de listado con los centros educativos que imparten ciclos de la familia de los Servicios a la Comunidad, formación. - Propuesta de organigrama de coordinación y resolución de incidencia - Elaboración de documento con recomendaciones para líderes/coordinadores - Creación de grupos
MAPEO	- Definición de zonas y necesidad de recursos humanos. - Elaboración de protocolo sobre límites perimetrales - Elaboración de mapas - Documento de distribución de RRHH - Impresión de mapas
LOGÍSTICA	- Reserva de espacio para la presentación y organización de la Noche-S, datos iniciales y rueda de prensa - Seguro para participantes - Contacto con Policía Local, Servicio parques y jardines, Centro Grabador Planes para rellenar carpetas, Consum para donación de botellas de agua, transportes EMT, ambulancias... - Elaboración certificados.
CUESTIONARIO	- Selección cuestionario - Elección de preguntas complementarias con cuestionarios validados - Elaboración de cuestionario piloto y pruebas sucesivas - Elaboración cuestionario papel y digital - Resolución de dudas por parte de los participantes
COMUNICACIÓN	- Sensibilización ciudadanía - Redacción documentos de datos preliminares - Comunicación con medios de comunicación - Redacción nota de prensa
DIFUSIÓN	- Elaboración cartel inscripción para la Noche-S - Difusión de la Noche-S - Estrategias con las redes sociales
FORMACIÓN	- Elaborar materiales de formación - Reservar espacios - Realizar jornadas formativas-motivadoras al profesorado - Impartir formación a voluntariado - Impartir formación a coordinadores
EVALUACIÓN	- Realizar cuestionario de evaluación a voluntariado, coordinadores y comisiones - Distribución y recepción de estas evaluaciones - Sistematización de esta evaluación

Fuente: Informe diagnóstico personas sin hogar de la ciudad de València, 2021

El proceso seguido se ha nutrido de la investigación-acción-participación (en adelante IAP) como metodología con la capacidad, no sólo de mejorar o transformar la realidad, sino también de generar conocimientos, tanto del saber popular como científico propiamente dicho y realizar importantes diagnósticos.

Fals Borda (1999) y Paulo Freire (1968) añaden vehemencia al elemento participativo que ya se señalaba en el diagnóstico social de Mary Richmond (1917). Desde estos cimientos y con las aportaciones innovadoras del nuevo siglo, se construye este recuento nocturno en cuyo eje principal se encuentra la comunidad como agente protagonista de su investigación y, en consecuencia, de lo que será su intervención posterior. La IAP llevada a cabo pretendía obtener y reproducir unos resultados útiles a la par que fiables tanto para los/as profesionales de la intervención como para las políticas. Desde esta mirada, el problema a investigar tiene como finalidad transformar la realidad de los actores sociales implicados en el proceso.

Los agentes protagonistas presentan una participación activa en la investigación, en los procesos de reflexión crítica y comparten el interés por suscitar las metamorfosis sociales. La IAP favorece así la unión del conocimiento y la acción, de manera que las personas destinatarias se implican, conocen, interpretan y transforman la realidad objeto del estudio y de la que son parte. Todo ello por medio de las tareas que ellas mismas proponen como opciones de solución a las problemáticas identificadas por los propios actores sociales, y cuyo interés principal es generar cambios y transformaciones profundas. Por lo tanto, la transformación y emancipación constituyen los ejes direccionadores de esta opción metodológica.

Se presenta a continuación de manera esquemática las fases de la IAP que ha tenido este proyecto:

1. Fase de inicio o arranque

- a. Negociación, definición del tema y objetivos
- b. Difusión del proyecto entre las entidades
- c. Constitución de los equipos de trabajo por medio de comisiones
- d. Elaboración de cronograma, actas de las reuniones de comisiones y de la intercomisión, compuesta por personas de todas las comisiones

2. Fase Primera: Diseño de la IAP y trabajo de campo (Noche-S)

- a. Recogida de información
- b. Realización de las tareas encargadas a cada comisión
- c. Constitución del GIAP (Grupo de Investigación-Acción Participativa), en este caso es la intercomisión
- d. Realización del trabajo de campo por medio del recuento nocturno – Noche S
- e. Extracción de los primeros datos preliminares y elaboración de nota de prensa
- f. Realización de rueda de prensa con las tres partes del proyecto: entidades, ayuntamiento y universidad

3. **Fase Segunda: Diagnóstico e informe**
 - a. Análisis de los datos obtenidos en la Noche-S
 - b. Análisis de las evaluaciones realizadas por voluntariado, coordinadores/as y comisiones
 - c. Elaboración del informe general
 - d. Elaboración del informe técnico para población general
4. **Fase Tercera: Transferencia y celebración (Congreso)**
 - a. Realización de congreso
 - b. Difusión del informe general
 - c. Creación de un espacio público donde poder exponer otras experiencias vinculadas con la temática
 - d. Difusión del informe técnico
 - e. Constitución de un espacio de encuentro, reflexión y futuras acciones
 - f. Construcción de las Propuestas de Acción Ciudadana
5. **Fase post-investigación:**
 - a. Evaluación del proceso
 - b. Toma de decisiones sobre propuestas
 - c. Inicio de las nuevas acciones

Imagen 1. Foto de la Intercomisión (izquierda) y del equipo encargado del diagnóstico e informe (derecha) del II Censo de PSH València



Fuente: Informe diagnóstico personas sin hogar de la ciudad de València, 2021

Llegado el día 15 de diciembre de 2021 todas las personas participantes en el recuento se reunieron en el polideportivo del Cabanyal, donde se desarrolló un acto inaugural a las 19:30h y se entregó el material necesario a las personas referentes de los equipos (guía de recomendaciones, indicaciones del área a cubrir, cuestionarios en papel, etc.).

Tras el mismo, el voluntariado se agrupó en sus correspondientes equipos y se dirigieron a las zonas asignadas (algunos en los autobuses que dispuso la EMT para tal fin). Una vez en los correspondientes puntos de inicio, cada equipo recorrió las calles comprendidas en su área identificando a las personas sin hogar y completando telemáticamente la ficha de observación. También se completaron telemáticamente cuestionarios más detallados con la información aportada por quienes mostraron su disposición. En los casos en los que la aplicación pudiera fallar, se daba la opción de hacer el registro en formato impreso. Finalizado el recorrido, cada grupo informó a la persona responsable de distrito preestablecida por la organización, dándose por finalizado el trabajo de campo, y se entregó un certificado que acreditaba su participación. De haber algún cuestionario o ficha de observación en papel, la persona referente se dirigió a la sede de la organización del evento para entregarlo.

Imagen 3. Ejemplo de mapa empleado en el II Censo de PSH València



Fuente: Intercomisión del II Censo de PSH de la ciudad de València, 2021

Simultáneamente, esa noche se contabilizó y entrevistó a las personas sin hogar alojadas en los recursos de pernocta de la ciudad.

Desde entonces, a través de correo electrónico, el voluntariado ha ido recibiendo un avance de los resultados obtenidos con el recuento (datos preliminares en diciembre y datos ofrecidos a prensa en febrero) y se les ha invitado a responder una encuesta de evaluación con el objetivo de poder mejorar el procedimiento de cara a futuras ediciones. Del mismo modo, se les ha informado de la celebración en octubre de 2022 del segundo congreso sobre sinhogarismo en la ciudad de València, en el que se presentarán con más detalle los datos del censo y al que podrán inscribirse de forma gratuita.

Participación de las personas en situación de sinhogarismo

Como es lógico, la realización del censo suponía la participación de las propias personas sin hogar puesto que, además de ser contabilizadas, se les ofreció responder a un cuestionario que permitiera aumentar el conocimiento sobre su situación y características. En relación a ello, más de la mitad accedieron a ser entrevistadas, si bien no todas contestaron a todas las cuestiones planteadas. Evidentemente, sin su colaboración voluntaria el recuento se hubiera

quedado en una mera contabilización, perdiéndose así la posibilidad de poder realizar un análisis en un nivel de mayor profundidad.

Sumado a esto, dentro del numeroso grupo de voluntarios y voluntarias que se citaron el 15 de diciembre para el recuento de las personas que esa noche dormían a la intemperie, se contó con la enriquecedora participación de personas afectadas por la exclusión residencial, incluso, de quienes han vivido situaciones de sinhogarismo extremo. Animadas por entidades del tercer sector, formaron parte de algunos de los equipos de recuento aportando su conocimiento de primera mano (estrategias de acercamiento, idioma, características de las zonas, etc.) y realizando una labor de sensibilización entre el voluntariado.

Esta heterogenia en los equipos, compuestos por personas de distintas edades, sexo, ideología, profesión o situación residencial, ha permitido, más allá de contabilizar el número de personas sin hogar mientras se recorrían las calles de la ciudad, ofrecer un espacio de encuentro entre ciudadanos y ciudadanas con experiencias vitales diferentes pero con un objetivo común, contribuir a la visibilización de la población sin hogar y al abordaje de la exclusión residencial.

Imagen 4. Foto del acto inaugural del II Censo de PSH València



Fuente: Intercomisión del II Censo de PSH de la ciudad de València, 2021

3.3.3 Cronograma

En la siguiente tabla (Tabla 4), de manera gráfica, se recogen las diferentes acciones llevadas a cabo en relación al II Censo de Personas sin hogar de la ciudad de València ordenadas cronológicamente.

Tabla 4. Cronograma del II Censo de PSH València, 2021

	2021										2022									
	Mz	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sp	Oct	Nov	Dic	En	Fb	Mz	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sp	Oct
Recopilación documental	x	x																		
Revisión bibliográfica		x	x																	
Reunión con entidades de otras CCAA que realizan recuento censal			x																	
Reunión entidades PSH Valencia	x																			
Constitución y coordinación Comité Organizador / Comisiones		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x							
Reserva de espacios					x															
Estudio del cuestionario del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030					x	x	x													
Elaboración cuestionario VIc						x	x													
Implementación de la aplicación móvil de cuestionario							x													
Mapeo							x	x												
Difusión de la iniciativa					x		x	x	x											
Inscripción voluntariado									x	x										
Formación voluntariado									x	x										
Asignación zonas a voluntariado									x	x										
Trabajo de campo – Noche S										X										
Recogida de datos y explotación										x	x	x								
Resultados preliminares (nota de prensa I)										x										
Infografía												x								
Resultados preliminares ampliados (nota de prensa II)													x							
Rueda de prensa													x							
Sistematización y evaluación procedimiento noche-S											x	x	x	x						
Informe difusión de resultados – resumen ejecutivo (población general)															x					
Informe difusión resultados - ampliado															x					
Presentación de Informes en Congreso																				x

Fuente: Informe diagnóstico personas sin hogar de la ciudad de València, 2021

3.4 Técnicas e instrumentos empleados

3.4.1 Delimitación y Cartografía de la Ciudad

La recogida de información es un proceso fundamental en cualquier trabajo de investigación. Este hecho es especialmente relevante cuando se quieren conseguir datos primarios, directamente de las personas sin hogar, con el objetivo de abordar el fenómeno de estudio. No obstante, esto suele suponer un alto coste ya que, como se ha introducido en el marco conceptual, se requiere de un gran número de personas y una fuerte inversión para poder recabar la información y lograr con éxito el proceso de investigación.

Una vez identificado el problema y la forma de abordarlo, se presenta un desafío recurrente, la demarcación o delimitación para la recogida de la información. Aunque pueda parecer una cuestión sencilla, si no se especifica o se hace de forma escasa, puede generar graves dificultades de cara a la recogida de los datos y, por ende, poner en riesgo la investigación (Grillo, 2008). Como explica Buzay et al., “la definición del área de estudio implica poner límites en el espacio geográfico, lo cual constituye una de las principales tareas de la Geografía como ciencia apoyada en una perspectiva racionalista” (2018: 100).

En el caso de la ciudad de València la delimitación se podía articular a través de las tres grandes divisiones administrativas: los distritos, los barrios y/o las secciones censales (Tabla 5). Los distritos suponen la división a una escala superior, es decir, de mayor tamaño, y suman un total de 19. En una escala menor se encuentran los barrios, los cuales son delimitaciones territoriales inferiores. Cada distrito se puede dividir en un número mayor o menor de barrios. En el caso de València, está dividida en un total de 87 barrios. Las secciones censales son las unidades de menor nivel, pero de mayor detalle para la diseminación de información estadística. Al ser de un tamaño más reducido, la ciudad de València tiene un total de 590 secciones censales.

Tabla 5. Distribución del número de distritos, barrios y secciones censales en València

	València (2021)
Distritos	19
Barrios	87
Secciones censales	590

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Ajuntament de València, 2021

De cara a la realización de este recuento, la delimitación territorial realizada para la recogida de información de las personas sin hogar en la ciudad de València se ha basado, mayoritariamente, en la delimitación administrativa de los barrios. A partir de las 87 delimitaciones preexistentes de los barrios de la ciudad se trabajó con el conjunto de entidades sociales para debatir si el tamaño de cada uno de los barrios era correcto, excesivo o insuficiente, y se hicieron los ajustes pertinentes (Tabla 6).

Tabla 6. Distribución de distritos, barrios y división cartográfica para el censo 2021

Distritos	Barrios	Delimitación censo 2021
CIUTAT VELLA	La Seu	La Seu I
		La Seu II
	La Xerea	La Xerea I
		La Xerea II
	El Carmen	El Carmen I
		El Carmen II
	El Pilar	El Pilar
	El Mercat	El Mercat I
		El Mercat II
	Sant Francesc	Sant Francesc I
		Sant Francesc II
EIXAMPLE	Russafa	Russafa I
		Russafa II
	Pla del Remei	Pla del Remei
	Gran Via	Gran Via
EXTRAMURS	Botànic	Botànic I
		Botànic II
	La Roqueta	La Roqueta
	La Petxina	La Petxina
	Arrancapins	Arrancapins
CAMPANAR	Sant Pau	Sant Pau I
		Sant Pau II
	Campanar	Campanar I
	El Calvari y Les Tendetes	Campanar II
SAÏDIA	Marxalenes	Marxalenes
	Morvedre	Morvedre
	Trinitat	Trinitat
	Tormos	Tormos
	Sant Antoni	Sant Antoni
PLA DEL REAL	Exposició	Exposició
	Mestalla	Mestalla
	Jaume Roig	Jaume Roig
	Ciutat Universitaria	Ciutat Universitaria

L'OLIVERETA	Nou Moles	Nou Moles
	Soternes	Soternes
	Tres Forques	Tres Forques
	La Fontsa	La Fontsa
	La Llum	La Llum
PATRAIX	Patraix	Patraix
	Sant Isidre	Sant Isidre
	Vara de Quart	Vara de Quart
	Safranar	Safranar-Favara
	Favara	
JESÚS	La Raiosa	La Raiosa
	L'Hort de Senabre	L'Hort de Senabre
	Creu Coverta	Creu Coverta
	Cami Real	Sant Marcel·li-Cami Real
	Sant Marcel·li	
QUATRE CARRERES	Mont-Olivet	Mont-Olivet
	En Corts	En Corts
	Malilla	Malilla I
		Malilla II
	La Fonteta de Sant Lluís	La Fonteta de Sant Lluís
	Na Rovella	Na Rovella
	La Punta	La Punta
	Ciutat de les Arts i les Ciències	Ciutat de les Arts i les Ciències
POBLATS MARÍTIMS	El Grau	El Grau
	Cabanyal-Canyamelar	Cabanyal-Canyamelar I
		Cabanyal-Canyamelar II
	La Malva-rosa	La Malva-rosa
	Beteró	Beteró
	Nazaret	Nazaret
CAMINS DEL GRAU	Aiora	Aiora
	Albors	Albors-Camí Fondo
	Camí Fondo	
	La Creu del Grau	La Creu del Grau
	Penya-Roja	Penya-Roja I
		Penya-Roja II

ALGIRÓS	L'Illa Perduda	L'Illa Perduda
	Ciutat Jardí	Ciutat Jardí
	L'Amistat	L'Amistat
	La Vega Baixa	La Vega Baixa
	La Carrasca	La Carrasca
BENIMACLET	Benimaclet	Benimaclet I
		Benimaclet II
	Cami de Vera	Cami de Vera I
		Cami de Vera II
RASCANYA	Orriols	Orriols I
		Orriols II
	Torreíel	Torreíel I
		Torreíel II
	Sant Llorenç	Sant Llorenç I
		Sant Llorenç II
		Sant Llorenç III
BENICALAP	Benicalap	Benicalap I
		Benicalap II
		Benicalap III
	Ciutat Fallera	Ciutat Fallera
POBLATS DE L'OEST	Benimamet	Benimamet I
		Benimamet II
	Beniferri	Beniferri
RÍO TURIA	Río Turia	Río Turia I
		Río Turia II
		Río Turia III
		Río Turia IV
		Río Turia V

Fuente: Informe diagnóstico personas sin hogar de la ciudad de València, 2021

Tal y como se puede observar, se han realizado un total de 93 divisiones territoriales para la recogida de datos en el Censo de Personas sin Hogar 2021. Se han basado en los barrios, aunque en algunos casos se ha optado por dividir el barrio en dos o tres zonas respectivamente. El objetivo de esta división era lograr zonas de un tamaño aceptable y poder identificar de forma correcta a las personas, así cada grupo de voluntarios/as no tendría que recorrer grandes distancias. Esto ha ocurrido en aquellos barrios donde, por experiencia previa, suelen identificarse un mayor número de personas sin hogar como, por ejemplo, La Seu, La Xerea, El Botànic o Benicalap.

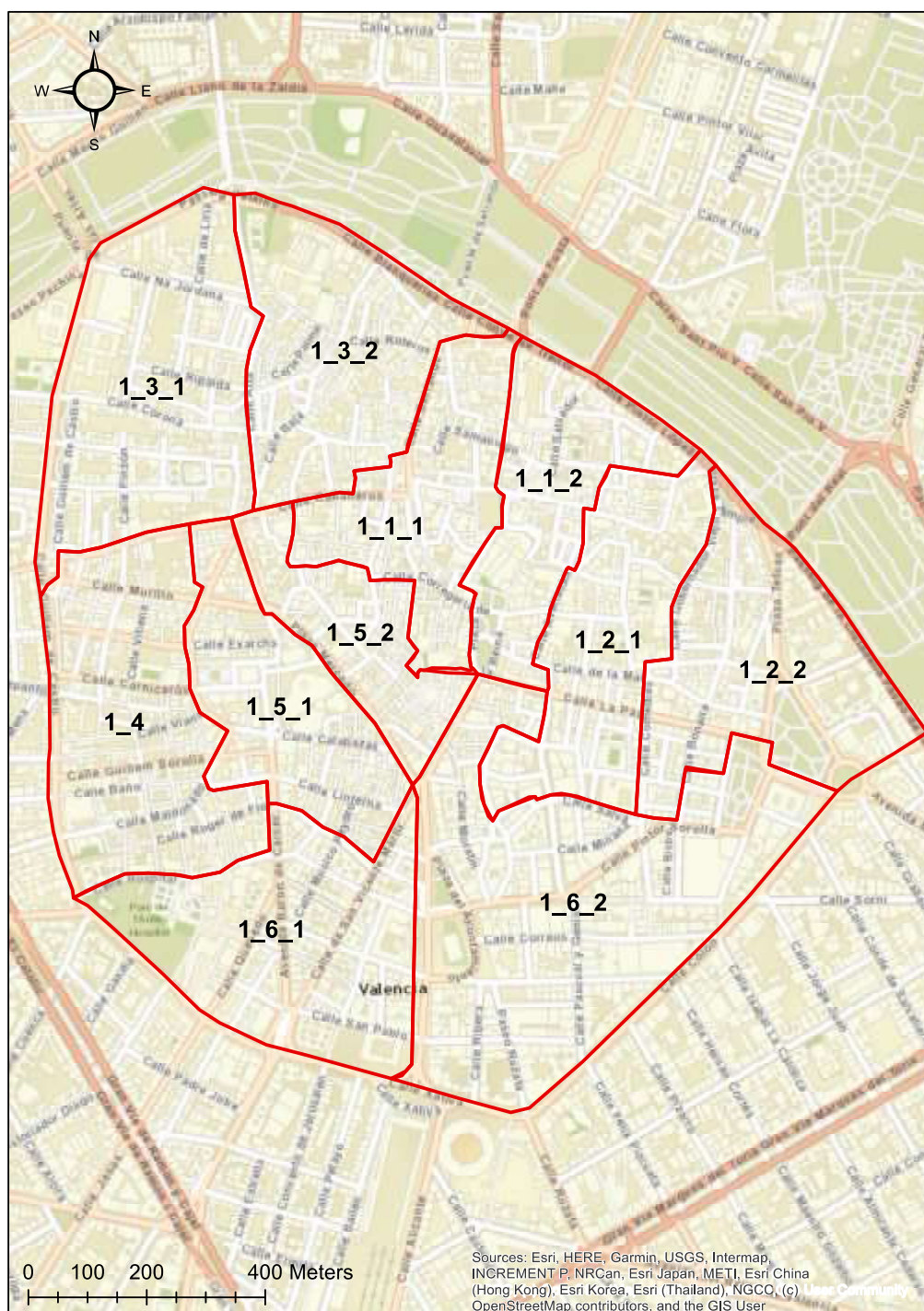
En cambio, en algunas zonas donde la experiencia demuestra la existencia de un menor número de personas sin hogar, se ha optado por unificar varios barrios como, por ejemplo, los barrios de Cami Real i Sant Marcel·li o Albors i Camí Fondo. Este proceso de unificación también ha ocurrido en aquellos barrios cuya extensión era menor como, por ejemplo, los barrios de El Calvari y Les Tendetes.

Dentro de esta nueva división, basada en la escala administrativa preexistente, se decidió crear una nueva zona para la recogida de datos de personas sin hogar, el antiguo cauce del río Turia (Tabla 6). Tras la experiencia del anterior censo y las reuniones con las diferentes organizaciones, se decidió extraer de los distritos como Ciutat Vella, Eixample, Campanar, etc. el antiguo cauce del río Turia y darle una entidad propia tanto para la identificación como para la exposición de resultados, ya que es un área bastante frecuentada por las personas sin hogar. El antiguo cauce del río Turia se ha dividido en 5 zonas. La primera desde el puente del Nueve de Octubre hasta el puente de la Avenida Pérez Galdós, la segunda zona hasta el puente de les Arts, la tercera zona hasta el puente del Real, la cuarta zona hasta el puente del Àngel Custodia y, por último, la quinta zona hasta el puente de L'Assut de l'Or. Además, otra de las peculiaridades de esta división realizada para el trabajo de campo es la exclusión de dos grandes distritos, Poblat del Sud y Poblat del Nord. Debido a sus grandes extensiones y su gran dispersión, junto a la escasez de población sin hogar detectada en estas áreas por parte de las entidades, resultaba poco viable la identificación en una única noche.

Una vez realizada esta división se realizó una cartografía digital, a través del software ArcGIS 10.8, con el objetivo de que el voluntariado tuviera claro su área de estudio a la hora de identificar las personas sin hogar. Para ello, en cada uno de los mapas se insertaba el número del mapa (identificador), de manera que la persona pudiera registrarlo en el cuestionario y así identificar en qué barrio se encontraba. Además, a modo de instrucciones, en cada mapa se identificaba el Norte, Sur, Este y Oeste de forma clara y explicando si entraba o no esa área en el recorrido. Así, cada grupo de voluntarios/as solo pasaba una única vez por la zona, evitándose la duplicidad de los datos. Por norma general, el Norte y el Este eran zonas que el voluntariado debía recorrer, mientras que el Sur y el Oeste no, ya que estaban incluidas en otros mapas (asignados a otros equipos). Sin embargo, en algunos mapas de los barrios sí que se incluía el Sur y el Oeste como, por ejemplo, en el Barrio de Saïdia o Sant Pau ya que, si no se incluían, por su orografía sería una zona excluida del trabajo de campo (Mapa 1 y Mapa 2).

Mapa 1. Ejemplo de la distribución del distrito en zonas para el trabajo de campo

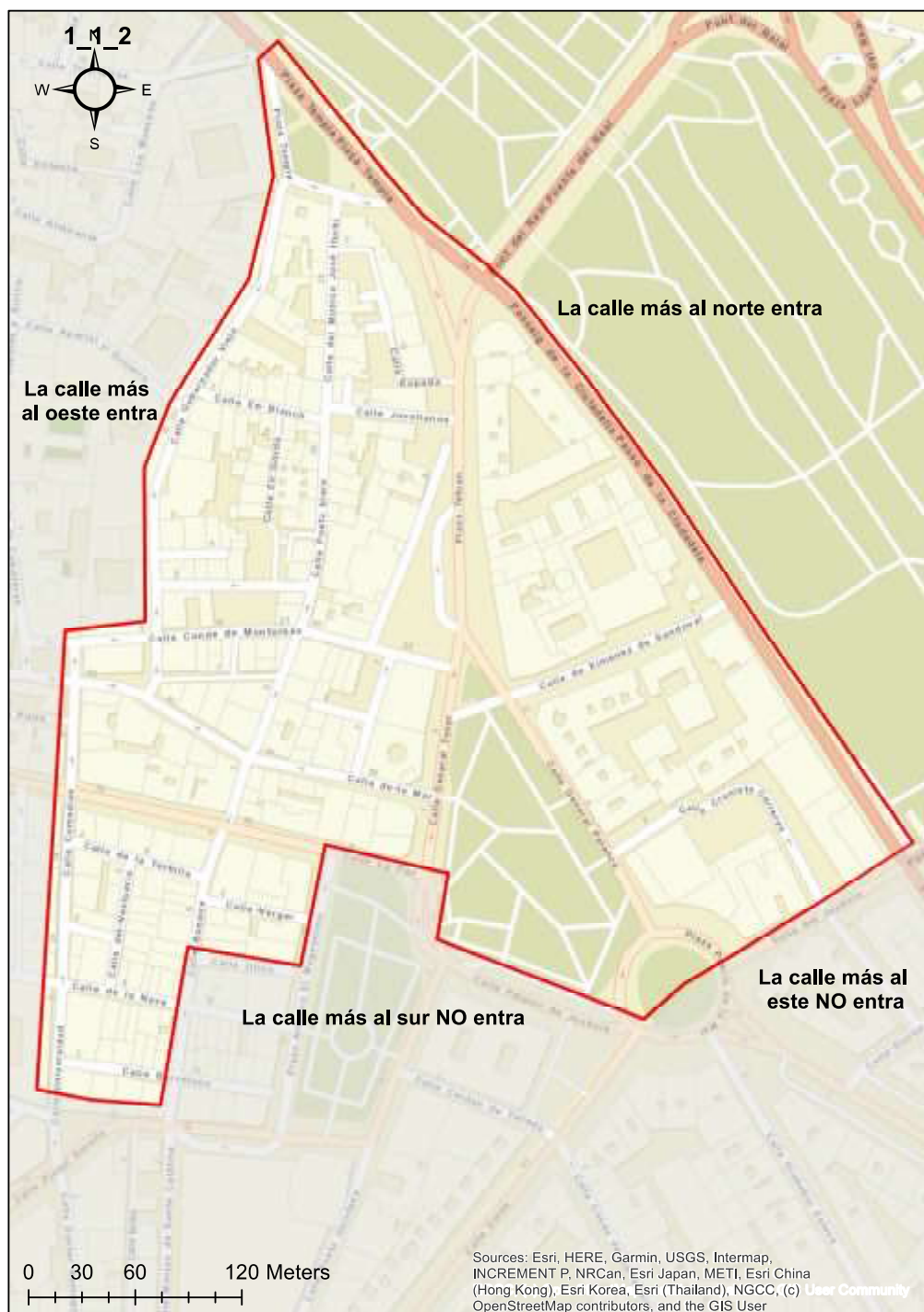
Censo de personas sin hogar
Mapa 1 (Distrito Ciutat Vella)



Fuente: Informe diagnóstico personas sin hogar de la ciudad de València, 2021

Mapa 2. Ejemplo de la cartografía utilizada por el voluntariado durante el censo 2021

Censo de personas sin hogar
Mapa 1.2.2 (Distrito Ciutat Vella, Barrio La Xerea)



Fuente: Informe diagnóstico personas sin hogar de la ciudad de València, 2021

3.4.2 Capacitación del voluntariado

Como se ha indicado anteriormente, se realizaron **dos tipos de formaciones**; una para voluntariado y otra para las personas referentes de cada grupo de voluntarios/as, siendo imprescindible asistir a las sesiones de formación para participar la noche del censo.

Con el fin de poder llegar al mayor número de personas, se hicieron inicialmente unas jornadas con el profesorado de los ciclos formativos que trasladarían la motivación al alumnado para que participara en las formaciones generales.

La formación al voluntariado estaba dividida en tres partes. La primera cumplía una importante función de sensibilización y era impartida por la comisión de voluntariado y, en concreto, por profesionales de las entidades. Una segunda parte era de carácter más logístico y, en concreto, se hacía especial énfasis en la distribución de los grupos por zonas geográfica. Para ello se contaba con el apoyo de la Comisión de Mapeo. Por último, en la tercera parte se formaba a las personas de cara a la cumplimentación de la ficha de observación y el cuestionario, contándose en esta tarea con el personal de la universidad. Concretamente, se explicaba la manera de cumplimentar los instrumentos y se facilitaba un documento escrito con las instrucciones para cada ítem (Anexo 1). En este último documento se describen de una manera muy sencilla los objetivos y criterios básicos a tener en cuenta en la operativa del recuento en calle, así como las instrucciones técnicas que han de seguirse para la aplicación adecuada de la ficha de observación y cuestionario, como por ejemplo que este cuestionario solo se cumplimentaría para mayores de edad.

En la formación a referentes se ponía especial énfasis en la segunda y tercera parte.

Respecto a su ubicación temporal, durante una semana, en los quince días previos de la noche marcada, se hicieron formaciones de mañana y tarde en dos puntos diferentes de la ciudad para facilitar que las personas inscritas pudieran asistir. Tras la formación, las personas que ejercían como referentes se pusieron en contacto con quienes componían su grupo trasladándoles la ficha de observación y el cuestionario, por medio de un link, así como las instrucciones señaladas en la formación. Esto permitió la práctica de las personas voluntarias sobre los instrumentos y depurar algún elemento concreto que no se había evidenciado en los pases pilotos previos, normalmente debido al terminal móvil personal.

Imagen 5. Foto de una de las formaciones del II Censo de PSH València



Fuente: Intercomisión del II Censo de PSH de la ciudad de València, 2021

3.4.3 Instrumentos de recogida de información

Para llevar a cabo el diagnóstico por medio del recuento nocturno en la ciudad de València se precisaron dos instrumentos de cara a la recogida de información: una ficha de observación y un cuestionario. Con el fin de poder hacer diferentes análisis estadísticos, se utilizaron los mismos instrumentos tanto para contabilizar las personas que se encontraban pernoctando en la calle como en los centros, pero incluyendo en cada uno de los casos diferentes preguntas según el lugar de pernocta de la persona en esa noche.

Bajo el propósito de utilizar instrumentos estandarizados que permitan vincularse en un futuro próximo con un recuento armonizado a nivel estatal, se tomaron como referencia los materiales elaborados por el Centro de Documentación y Estudios SIIS (2021) tanto para la ficha de observación como para el cuestionario.

Además, se consideró relevante añadir otras cuestiones con las que poder abordar temas concretos demandados por los diferentes agentes sociales.

Ficha de observación

La ficha de observación como instrumento de recogida de información ha sido validada en múltiples investigaciones (Fernández, 2014) y en especial como herramienta fundamental para los recuentos nocturnos de personas en situación de sinhogarismo (Brousse, 2004).

Se trata de un instrumento de recogida de datos de interés sobre la persona en situación de sin hogar a través de la observación por parte de un/a voluntario/a. Comprende las primeras preguntas del cuestionario y son de carácter obligado para poder continuar.

En estas primeras 9 preguntas se identifica de manera anónima a la persona voluntaria que rellena los datos y la localización del barrio, así como el espacio físico donde se encuentra la persona sin hogar. Para ello, se señala la zona delimitada por la comisión de mapeo, pero evitando la geolocalización concreta para evadir posibles acciones de grupos violentos, como argumentaron las diferentes entidades.

Estos ítems de caracterización y localización deben ser cumplimentados en todos los casos en los que las personas voluntarias hayan observado la presencia de una persona en calle con independencia de que posteriormente se cumplimente el resto de cuestionario. A través de estas preguntas, se podrá tener una visión numérica de las personas que se encuentran esa noche en situación de sinhogarismo en la ciudad.

A la ficha de observación señalada por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2021) se incorporó la demanda de las entidades para identificar el contexto de las personas halladas en relación a si estaban acompañadas por pertenencias y mascotas, para lo que se incorporaron dos preguntas dicotómicas en la misma.

Igualmente, tanto en la ficha de observación como en el cuestionario se intentó abordar el acompañamiento de estas personas por sus familias, pero la codificación de esta pregunta por el voluntariado no fue del todo correcta, evidenciando que se precisaba capacitación específica para esta pregunta especialmente en los centros, que es donde mayoritariamente se encuentran las familias.

Cuestionario

El cuestionario es un instrumento de recogida de datos de interés sobre la persona en situación de sin hogar a través de una serie de preguntas que un/a voluntario/a le realiza. En este caso, comprende 47 preguntas dirigidas tanto a las personas localizadas en calle como en centros.

Este cuestionario se estructura en seis módulos a partir de los cuales se abordan cuestiones relativas a los siguientes ámbitos: a) datos sociodemográficos, situación administrativa y arraigo; b) alojamiento: antecedentes, trayectoria y situación actual; c) relaciones familiares y sociales; d) nivel de estudios, actividad y fuentes de ingresos; e) utilización de servicios; y f) estado de salud y atención sanitaria (Anexo 2).

En el caso de calle se añade una pregunta de cribado para confirmar que pasaría la noche durmiendo al raso y en el caso de centro se añaden dos preguntas para explorar si han estado durmiendo directamente en calle de manera previa.

Como ocurre con la ficha de observación, al cuestionario propuesto por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2021) se incorporaron algunas cuestiones de interés generándose una versión ampliada.

➤ Cuestionario ampliado:

La experiencia del recuento anterior y los pases pilotos del mismo, nos aseveran que la utilización de cuestionarios muy extensos o detallados son, a menudo, percibidos con reticencias por parte de las personas encargadas de aplicarlos. Pero también somos conscientes de que pequeñas preguntas añadidas, nos permitirían profundizar en temas demandados y analizar los resultados comparando con otras investigaciones nacionales e internacionales.

En este sentido, decidimos apuntalar algunos elementos que en el anterior congreso³⁶ se demandaron por su carácter relevante. Estas cuestiones eran: la violencia machista, los delitos de odio, la calidad de vida relacionada con la salud y, en concreto, la salud mental. Pero además, también se deseaba saber sobre el acompañamiento de estas personas tanto por sus familias como por sus mascotas.

En este punto teníamos una importante disyuntiva; profesionales y personal encargado de pasar el cuestionario exigían que este fuera corto, personas expertas investigadoras pedían utilizar instrumentos validados con los que tener evidencias científicas. Por nuestra parte teníamos claro que deseábamos hacer uso de la propuesta del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 porque creemos que a corto plazo estará unificada en diferentes ciudades.

Con estas premisas se realizó una importante revisión bibliográfica de instrumentos validados sobre las temáticas citadas. Para la elección de los instrumentos se optaron por dos criterios que atendían a nuestras necesidades: primero, que contaran con importantes evidencias científicas en España y, segundo, que constaran de pocas preguntas a incorporar.

³⁶ Congreso de Medición y Sinhogarismo de la ciudad de València (2020)
https://www.uv.es/uvweb/uv-noticies/es/noticias/congreso-medicion-abordaje-del-sinhogarismo-ciudad-valencia-1285973304159/Novetat.html?id=1286150686659&plantilla=UV_Noticies/Page/TPGDetailNews

Añadidos estos instrumentos al cuestionario propuesto por el Ministerio, comprobamos en los más de cien pilotos (alguno de ellos directamente a personas en situación de sinhogarismo) que apenas aumentaba el tiempo para contestar el cuestionario y que las personas decían no sentirse incómodas ante las preguntas.

En concreto, las cuestiones añadidas fueron las siguientes:

En cuanto a la salud, se incorporó en el cuestionario una pregunta de la Encuesta Europea de Salud en España³⁷ del año 2020, “En general, usted diría que su salud es. Excelente; muy bueno; bueno; regular y malo”.

Además, se deseaba medir y comparar los delitos de odio y su interposición de denuncias ante diversos hechos delictivos, como ya se hizo en la Encuesta sobre personas sin Hogar (INE, 2012), porque en el Portal Estadístico de Criminalidad del Ministerio del Interior³⁸ hasta el momento parece no existir denuncias por aporofobia en nuestra ciudad. Así, se incorporaron dos preguntas “¿Denunció usted estos hechos?” y, de responder negativamente, “¿Por qué no denunció?”.

Paralelamente, por su especial relevancia, era obligado ahondar sobre el acompañamiento de estas personas por sus familias, para lo que se realizó una pregunta en el cuestionario en la que cumplimentar diferentes ítems con los que poder relacionar las personas individualmente con sus unidades de convivencia y comprobar que efectivamente no existen menores viviendo en la calle según la primera categoría ETHOS.

Por último, entre los instrumentos validados que se describirán posteriormente, se incluyó:

- A. Cribado de violencia de género
- B. Medición de calidad de vida relacionada con la salud física
- C. Escala para medir salud mental y resiliencia

A. Cribado de violencia de Género

Para la detección de violencia de género existen diversos instrumentos validados científicamente (Basile et al, 2007), pero para nuestra investigación se precisaba una herramienta que además de validada fuera breve, por las características ya mencionadas del estudio.

En este sentido, cada vez hay más evidencia que justifica la eficacia de los programas de cribado, donde se opta por una batería corta de preguntas de manera sistemática. En este caso nos enfocamos en aquellos centrados en las mujeres ante la probabilidad de estar sufriendo maltrato (Buitrago et al, 2007).

Tras una importante revisión bibliográfica y con las premisas previas señaladas, se tomó la decisión de hacer uso del *Woman Abuse Screening Tool* (WAST), originalmente de idioma

³⁷ Encuesta Europea de Salud en España (2020)

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176784&menu=resultados&idp=1254735573175

³⁸ Portal Estadístico de Criminalidad del Ministerio del Interior

<https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/publico/portalestadistico/>

anglosajón y que fue diseñado para la detección de abuso emocional o físico por parte de la pareja y que se utilizó inicialmente en la consulta de atención primaria de salud. El cuestionario contenía originalmente ocho preguntas; en las dos primeras se pregunta por el grado de tensión y dificultad en las relaciones de pareja, y en las otras por la frecuencia de actos de violencia emocional, física y sexual (Brown et al., 1996).

Posteriormente se diseñó una versión corta de dicho instrumento, el cual ha evidenciado ser uno de los instrumentos mejor aceptados por las mujeres y ha mostrado tener buenas puntuaciones en sensibilidad y especificidad (Fogarty & Brown, 2002). Además, en el caso de la versión corta del WAST existe una adaptación al castellano que ha sido validada (Pichiule et al 2020; Plazaola-Castaño et al, 2008).

Por todo lo descrito anteriormente, se incorporó a nuestro cuestionario la versión corta del *Woman Abuse Screening Tool* (WAST). Este cuestionario está formado por dos preguntas de tres respuestas posibles con una escala tipo Likert: 1. “¿Cómo describiría usted su relación con su pareja?” y 2. “Usted y su pareja resuelven sus discusiones con”.

Existen dos criterios de puntuación (Plazaola-Castaño, 2008). Así, para tener positivo en dicho test, lo cual implicaría un posible caso de violencia de pareja hacia la mujer, existen dos opciones: primera, será suficiente con puntuar en el extremo más alto en alguna de las dos preguntas, y opción segunda, puntuar en el nivel medio en las dos cuestiones.

B y C. Cuestionario de salud física y mental

Como ya se ha evidenciado en múltiples estudios, las desigualdades sociales impactan de manera directa en la salud (Espelt et al, 2017; Hernández et al, 2012; Leiser, 2017; Inoriza, 2009; World Health Organization, 2010) y la situación de sinhogarismo evidencia la desigualdad extrema. Coherente con esto, es imprescindible estudiar la calidad de vida relacionada con los colectivos más vulnerables, entre ellos los protagonistas de esta investigación.

Llevar a cabo este análisis sobre salud en nuestro diagnóstico conllevaba una serie de retos importantes, especialmente debido a las condiciones de medición: la falta de tiempo, el espacio donde realizar los cuestionarios y la gran variedad de personas de características sociodemográficas y afecciones muy distintas.

Por todo ello, como se ha indicado, se precisaba de un cuestionario muy robusto, pero que no supusiera ampliar en exceso el cuestionario base o que, incluso, pudiera utilizar alguna de las propias preguntas del cuestionario. Además, se requería que la forma de administrarse fuera rápida, sencilla y que obtuviera resultados fiables y válidos.

Cumplía todas estas características el EuroQol-5D (EQ-5D), que es un instrumento de salud genérico que mide calidad de vida y que, además, se ha utilizado con frecuencia no solo en otras comunidades autónomas sino en otros países (Devlin & Brooks, 2017), lo que permitiría poder realizar fáciles comparaciones.

El cuestionario EuroQol se desarrolló simultáneamente en 5 países europeos: Inglaterra, Holanda, Noruega, Suecia y Dinamarca (Euroqol Group, 1990) y posteriormente un grupo de investigadores españoles se unió al proyecto europeo y adaptó el instrumento para su uso en España (Badía, Fernández y Segura, 1995). Este instrumento consta de dos partes.

La primera es un cuestionario de cinco dimensiones (movilidad, autocuidado, actividades habituales, dolor/malestar, ansiedad/depresión), contando, cada uno de estos apartados, con tres ítems que definen los grados de gravedad. Estos se codifican de la siguiente manera; “1” si no tienen problemas, “2” si tienen alguno y “3” si son muchos. En la segunda parte, la persona puntúa su estado de salud en una escala, siendo “0” el peor estado de salud y “100” el mejor estado imaginable.

Esta información puede ser utilizada de dos formas. Por un lado, la información descriptiva de cada dimensión, que sirve para indicar el nivel de problemas del individuo y puede expresarse como un dato numérico. Y por otro lado, de más utilidad para nuestro estudio, los datos agregados que permiten presentar un perfil descriptivo inter e intradimensional.

Para la administración de esta herramienta, aunque puede ser autoadministrada, se aconseja la presencia de personal (Badía, Salameiro y Alonso, 2002), como fue nuestro caso.

A nivel de salud mental, además de identificar de manera general si existían problemas de salud, se decidió profundizar en el tema de la resiliencia. El término proviene de la física y se define como la característica de la materia de resistir y/o recuperar su forma después de experimentar altas tensiones (Wagnild, 2003; McAslan, 2011). Este concepto se ha aplicado a diferentes disciplinas entendiendo como las personas reaccionamos antes eventos estresantes o adversos de diferente índole. En este sentido se ha utilizado en Trabajo Social (Botija, 2014; Navarro-Pérez et al, 2020), en estudios clínicos de salud (Bichard y Whiteman, 2010), en psicología (Tanaka y Johnson, 2010; Silva y Astorga, 2017) o atendiendo a los diferentes ciclos vitales como la adolescencia (Atienza, 2020) o la vejez (Caycho-Rodríguez, 2018).

La resiliencia es señalada en múltiples estudios científicos como predictor de la salud mental (Davydov et al., 2010; Fredriksen-Goldsen et al., 2014; Friedli y World Health Organization, 2009; Netuveli et al., 2008; Hildon et al., 2010; Nygren et al., 2005; Schure et al., 2013; Windle et al., 2011). Así, sería un mecanismo autorregulador de protección ante la aparición de posibles consecuencias difíciles en momentos determinados del curso vital (Masten, 2007; Sojo y Guarino, 2011), y en este sentido, la falta de hogar no solo es uno de estos momentos, sino uno de los señalados como mayor factor estresor (Londoño, 2022; Mejía-Lancheros et al, 2021).

La resiliencia ha sido evaluada con diferentes instrumentos (Johnson et al., 2010; Friborg et al., 2003; Baruth y Carroll, 2002), pero todos ellos se componen por más de diez ítems, lo que suponía una importante dificultad para añadir al cuestionario de nuestra Noche-S. Por ello, se optó por la revisión de las versiones cortas de dichos instrumentos y finalmente nos decantamos por la *Brief Resilient Coping Scale* (BRCS) de Sinclair y Wallston (2004), adaptación de Moret-Tatay et al. (2015). Este instrumento fue construido originalmente en inglés pero su traducción al español ya ha evidenciado sus propiedades psicométricas válidas y fiables (Navarro-Pardo et al., 2015; Tomás et al., 2012; De Paula y Gutiérrez-Marco, 2017; Limonero et al., 2014; Ribeiro y Morais, 2010).

El BRCS está compuesta por cuatro ítems que se puntúan con escala likert con 5 posibilidades, desde “1” (no me describe en nada) hasta “5” (me describe mucho). La puntuación máxima es de 20 puntos, de manera que a mayor puntuación mayor resiliencia. Los sujetos de baja resiliencia son aquellos que obtienen puntuaciones iguales o inferiores a 13, mientras que los que obtienen una puntuación igual o superior a 17 se consideran altamente adaptables.

3.5 Garantías éticas

La propuesta metodológica aquí descrita gozó de garantías éticas. Las personas que cumplieron los criterios de inclusión para este estudio, recibieron previamente la necesaria información y prestaron consentimiento de participación voluntaria, de acuerdo con la Declaración de Helsinki (Asamblea Médico Mundial, 2013).

Para la administración del cuestionario a la población sin hogar se informó del objetivo y se realizaron garantizando la confidencialidad de las informaciones y el tratamiento reservado con fines de investigación como es el caso. Se aseguró la anonimización de los participantes estableciendo códigos neutros (Corti, Day y Backhouse, 2000), tanto por parte del voluntariado que los cumplimentaba como por las personas que pernoctaban sin hogar esa noche. Asimismo, se explicó a los y las participantes la posibilidad de interrumpir o rechazar su contribución en cualquier momento.

Los datos obtenidos de las fichas de observación y de los cuestionarios se exportaron a los programas informático Excel_2016 y SPSS_26 con los que se realizó el análisis estadístico y se representaron las gráficas.

La utilización de ambos instrumentos, fichas de observación y cuestionarios, obedecía al interés de complementar los resultados obtenidos, así como enriquecer las conclusiones.

En el proceso de análisis, los criterios fueron temáticos, agrupándose por segmentos de un mismo tema y haciendo especial incidencia en la perspectiva de género de las respuestas.

3.6 Limitaciones del estudio

Llevar a cabo un diagnóstico de la magnitud del aquí descrito, indudablemente, comporta una serie de limitaciones derivadas en gran parte de las particularidades de la población sin hogar. Si bien algunas de ellas ya han sido comentadas, en este apartado intentaremos hacer una recopilación.

En primer lugar, el mismo concepto de *persona sin hogar* ha resultado ambiguo, impreciso o divergente a lo largo del tiempo por la falta de consenso sobre la definición operativa de partida. En este sentido, la mencionada tipología ETHOS, a la que nos hemos acogido, supuso un gran avance. Con el fin de facilitar la comparabilidad de resultados entre municipios españoles, en nuestro caso procuramos seguir las indicaciones del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2021) en cuanto a las **categorías incluidas** en la definición. No obstante, no ha sido incluida la categoría 7 (alojamiento con apoyo sostenido debido a la condición de persona sin hogar) que, en aras de perfeccionar las futuras ediciones del censo valenciano, habría de incluirse. Del mismo modo, como propuesta de mejora, sería interesante incluir progresivamente en el diagnóstico otras categorías que permitieran hacer un análisis más exhaustivo sobre la exclusión residencial en

sus diferentes formas, incluyendo el cada vez más conocido sinhogarismo oculto (alojamiento en casas de familiares o amistades).

Otra de las limitaciones a la que hemos hecho referencia se relaciona con las especificidades de la población sin hogar y la dificultad de ser localizada, lo que supone un menoscabo de la exhaustividad y precisión de este tipo de recuentos. Aun tratándose de un grupo que pasa la mayor parte del tiempo en el espacio público, no es sencilla la localización e identificación de quienes pernoctan a la intemperie. En base a su carácter esquivo, las estrategias de ocultación, su movilidad geográfica, ausencia en los registros administrativos, no contar con un lugar específico de residencia o ser poco numerosas, resultan una **población de difícil acceso** (Schepers y Nicaise, 2017) que entraña errores de identificación. Así, no será extraño no reconocer a algunas de las personas sin hogar y a la inversa, que personas con vivienda sean identificadas como sin hogar (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2021).

De ahí que, tomando como referencia los recuentos de Estados Unidos, Burt (como se citó en Contreras-Montero, Rodríguez-Moreno y Zanón, 2022) considerase que este tipo de metodologías únicamente estimasen al 70 %-80 % de la población sin hogar total y, por tanto, sea necesario ser conscientes de la subestimación del fenómeno y hablar del número mínimo de personas sin hogar en un territorio determinado.

En este sentido, haber contado durante el proceso de diseño metodológico con profesionales que trabajan desde hace años en el ámbito del sinhogarismo en la ciudad, ha permitido mitigar en parte estas cuestiones.

En cuanto a la **ubicación temporal** del diagnóstico, el hecho de haberse realizado a mediados de diciembre en lugar de a mediados de octubre (como ocurrió con el primer censo de 2019), ha supuesto que la comparación de resultados y el planteamiento de hipótesis sobre la evolución del fenómeno en la ciudad haya de hacerse con cautela. Y es que esta variación temporal implica unas condiciones de ejecución distintas. Por ejemplo, en octubre de 2019 no estaba en funcionamiento la denominada “Operación Frío” por la que se habilitan plazas de alojamiento extra, mientras que en diciembre de 2021 sí. Del mismo modo, la climatología es distinta en una y otra época, así como el número de temporeros. Estos factores, junto a otros, explicarían algunas de las fluctuaciones en los resultados obtenidos dos años después del primer censo.

En este sentido, cabe recordar que este tipo de operaciones estadísticas constituyen una foto fija tomada en una única noche, por lo que inferir las tendencias generales del sinhogarismo a partir de ella, resulta en cierto modo arriesgado (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2021).

Otro aspecto a mejorar sería el relativo a la **participación de población sin hogar** como sujetos activos más allá de la contestación de cuestionarios. Y aunque es cierto que algunas de las personas afectadas han formado parte en los equipos que recorrieron las calles de la ciudad, su participación podría considerarse/incrementarse en otras partes del proceso, como puede ser la formación del voluntariado, el diseño de los recorridos, asistencia a la rueda de prensa, acto inaugural, etc.

Respecto a los **preparativos del censo y la difusión de resultados**, gracias a las evaluaciones que se completaron por parte de las distintas comisiones y voluntariado, hemos

podido extraer también algunas consideraciones a corregir de cara a la mejora del proceso en futuras ediciones. Entre ellas, cabría reparar en la desigual distribución de trabajo entre comisiones y personas o la falta de recursos humanos en determinados momentos, el ritmo acelerado en algunas ocasiones debido a cambios en las fechas previstas, la escasa contestación de los cuestionarios de evaluación enviados al voluntariado (se deberían enviar antes e insistir en su importancia), la ausencia de coordinación en algún momento a la hora de ofrecer resultados, etc.

Y aunque se ha recogido alguna crítica también en cuanto a la extensión del **cuestionario**, lo cierto es que se ha procurado seguir las recomendaciones del Ministerio y su pase no ha generado rechazo por parte de las personas sin hogar, por lo que de cara a futuras ediciones no se prevé hacer grandes modificaciones ya que es una herramienta clave para conocer en profundidad las características y opiniones de la población objeto de estudio. En todo caso, se contempla incluir alguna referencia a la presencia de adicciones como opción a la hora de valorar el estado de salud, o incluir un matiz que diferencie entre empleo formal e informal a la hora de responder a la cuestión relativa a las vías de obtención de ingresos, ya que en esta ocasión no se habían ofrecido estas posibles respuestas.

En cualquier caso, y a pesar de lo comentado en este apartado, no podemos obviar el corto recorrido de la experiencia de recuento de personas sin hogar en València en comparación con la trayectoria que llevan otros municipios. Aun habiéndose realizado únicamente dos ediciones en la ciudad, se puede decir que el nivel de preparación y ejecución del censo es realmente elevado, siendo en buena parte debido al compromiso, capacidad organizativa y coordinación de los distintos agentes implicados, lo cuales han apostado por esta experiencia dedicando un valioso tiempo que han tenido que restar a otras tareas propias de su quehacer diario.

Referencias bibliográficas

- Asamblea Médico Mundial (2013). Declaración de Helsinki. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. Su versión actualizada por la 52a Asamblea Médica Mundial.
- Atienza, F. L., Pons, D., Balaguer, I. y García Merita, M. (2000). Propiedades psicométricas de la escala de satisfacción con la vida en adolescentes. *Psicothema*, 12, 314-319.
- Badía, Salamero & Alonso (2002). *La Medida de la Salud. Guía de escalas de medición en español*. Barcelona. Hospital Santa Creu i Sant Pau
- Badía, X., Fernáandez, E., & Segura, A. (1995). Influence of socio-demographic and health status variables on evaluation of health states in a Spanish population. *The European Journal of Public Health*, 5(2), 87-93.
- Baruth, K. E. y Carroll, J. J. (2002). A formal assessment of resilience: The Baruth protective factors inventory. *The Journal of Individual Psychology*, 58, 235-244.
- Basile, K. C., Hertz, M. F., & Black, S. E. (2007). Intimate partner violence and sexual violence victimization assessment instruments for use in healthcare settings. National Center for Injury Prevention and Control. Atlanta (GA).
- Bichard, M., & Whiteman, R. (2010). Resilience to cope in hard times. Health, wealth and wellbeing, 4
- Borda, O. F. (1999). Orígenes universales y retos actuales de la IAP. *Análisis político*, (38), 73-90.
- Botija, M. (2014). Eclecticismo en la intervención con adolescentes en conflicto con la ley. *Cuadernos de Trabajo Social*, 2014, vol. 27, num. 1, p. 34-46.
- Botija, M. (2017). Sinergias: teoría, prácticas externas y mundo profesional. Proyecto de Innovación UV-SPFIE-RMD16-519987. Universidad de València.
- Botija, M (2019). Conexion: Sinergias entre el mundo académico y profesional por medio de las investigación. Proyecto de Innovación UV-SFPIE_RMD18-190449. Universitat de València.
- Botija, P. (2021). Análisis de los determinantes socioeconómicos y de la morbilidad del Departamento de Salud València Clínico-Malvarrosa. Desarrollo de un índice de privación poblacional integrado. Tesis Doctoral Universitat de València.
- Brousse C. (2004). The Production of Data on Homelessness and Housing Deprivation in the European Union: Survey and Proposals. *Eurostat Working Paper*, 4, 15-28.
- Brown, J. B., Lent, B., Brett, P. J., Sas, G., & Pederson, L. L. (1996). Development of the Woman Abuse Screening Tool for use in family practice. *Family Medicine-Kansas City*, 28, 422-428.
- Buitrago-Ramírez, F. B., Misol, R. C., Bentata, L. C., Alonso, M. D. C. F., Campayo, J. G., Franco, C. M., & García, J. L. T. (2016). Recomendaciones para la prevención de los trastornos de la salud mental en atención primaria. *Atención Primaria*, 48(Suppl 1), 77.

- Buzai, G. D., Lanzelotti, S. L., Paso Viola, L. F., Y Principi, N. (2018). Cartografía analógica y digital para la delimitación regional y el análisis temático: aplicación a la cuenca del río Luján (Argentina). *Revista de Geografía Norte Grande*, (69), 99-119.
- Cabrera, P. y Rubio-Martín, M.J. (2008). Las personas sin hogar, hoy. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, (75). 51-74.
- Calvo, J. y Botija, M. (2020). *Informe Personas Sin Hogar en la Ciudad de València (2020)*. Ayuntamiento de València.
- Caycho-Rodríguez, T., Ventura-León, J., García-Cadena, C. H., Tomás, J. M., Domínguez-Vergara, J., Daniel, L. y Arias-Gallegos, W. L. (2018). Evidencias psicométricas de una medida breve de resiliencia en adultos mayores peruanos no institucionalizados. *Psychosocial Intervention*, 27, 73-79.
<https://doi.org/10.5093/pi2018a6>
- Centro de Documentación y Estudios SIIS (2019). *IV Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2018*. Departamento de Empleo y Políticas Sociales, Eusko Jaurlaritz-Gobierno Vasco. <http://mintegia2019.sis.net/>
- Centro de Documentación y Estudios SIIS (2021). *Propuesta de diseño de una metodología común para el análisis de las situaciones de exclusión residencial en España*. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
- Contreras-Montero, B., Rodríguez-Moreno, S. y Zanón, L. (2022). Recuento nocturno de Madrid. En M.J. Rubio-Martín, M. Muñoz, P. Cabrera y R. Sánchez-Morales (Coord.), *Vidas de calle y sueños rotos. Perspectiva social y psicológica de las personas sin hogar*. Ediciones Pirámide.
- Corti, L., Day, A., & Backhouse, G. (2000). Confidentiality and Informed Consent: Issues for Consideration in the Preservation of and Provision of Access to Qualitative Data Archives. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 1(3).
<https://doi.org/10.17169/fqs-1.3.1024>
- Davydov, D. M., Stewart, R., Ritchie, K. y Chaudieu, I. (2010). Resilience and mental health. *Clinical Psychology Review*, 30, 479-495.
<https://doi.org/10.1016/j.cpr.2010.03.003>
- De Paula Mulatiere, S. y Gutiérrez-Marco, E. (2017). Análisis factorial confirmatorio de la escala BRCS en jóvenes universitarios. *Nereis: Revista Iberoamericana Interdisciplinar de Métodos, Modelización y Simulación*, 9, 91-94.
- Devlin, N. J., & Brooks, R. (2017). EQ-5D and the EuroQol group: past, present and future. *Applied health economics and health policy*, 15(2), 127-137.
- Espelt A, et al (2016). La vigilancia de los determinantes sociales de la salud. *Gac Sanit.* (30):38-44. Disponible en: <http://www.gacetasanitaria.org/es/la-vigilancia-los-determinantes-sociales/articulo/S0213911116301017/>
- European Union Agency for Fundamental Rights (2014). Violence against women: an EU-wide survey. Luxembourg: Publications Office of the European Union.

- Euroqol Group (1990). Euroqol: a new facility for the measurement of health related quality of life. *Health Policy*, 16, 199-208
- Fernández, S. (2014). Desarrollo de una ficha de observación para el análisis y evaluación de experiencias educativas en mundos virtuales. *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, (2), 69-82.
- Fogarty, C. T., & Brown, J. B. (2002). Screening for abuse in Spanish-speaking women. *The Journal of the American Board of Family Practice*, 15(2), 101-111.
- Fredriksen-Goldsen, K. I., Kim, H. J., Shiu, C., Goldsen, J. y Emlet, C. A. (2014). Successful aging among LGBT older adults: Physical and mental health-related quality of life by age group. *The Gerontologist*, 55, 154-168. <https://doi.org/10.1093/geront/gnu081>
- Freire, P. (2000) *Pedagogía de la indignación. Cartas pedagógicas en un mundo revuelto*. Sao Paulo: UNESP.
- Friborg, O., Hjemdal, O., Rosenvinge, J. H., Martinussen, M., Aslaksen, P. M. y Flaten, M. A. (2006). Resilience as a moderator of pain and stress. *Journal of Psychosomatic Research*, 61, 213-219. <https://doi.org/10.1016/j.jpsychores.2005.12.007>
- Friedli, L. (2009). *Mental health, resilience and inequalities*. Copenhagen, Dinamarca: WHO Regional Office for Europe.
- García, O. y Brändle, G. (2014). Relevance of the use of ETHOS in the Assessment of Housing Exclusion: Proposals for Discussion from the Spanish Case. *European Journal of Homelessness*, 8 (2), 191-208.
- Grillo, M. (2008). La importancia de la definición del campo observacional en las investigaciones sociales: los casos críticos de los estudios de la comunicación y la cultura. In *I Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales 10, 11 y 12 de diciembre de 2008 La Plata, Argentina*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales-Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales
- Hernández I, Santaolaya M, & Campos, P (2012). Las desigualdades sociales en salud y atención primaria. Informe SESPAS 2012. *Gac Sanit*. 26(S):6-13. Disponibles en: <https://www.gacetasanitaria.org/es-las-desigualdades-sociales-salud-atencion-articulo-S0213911112000052>
- Inoriza JM, Coderch J, Carreras M, Vall I, Garcia M, Lisbona JM & Ibern P. (2009) Measurement of morbidity attended in an integrated health care organization. *Gac Sanit* 23: 29-37. Disponible en : <https://scielosp.org/article/gs/2009.v23n1/29-37/>
- Johnson, J., Gooding, P. A., Wood, A. M. y Tarrier, N. (2010). Resilience as positive coping appraisals: Testing the schematic appraisals model of suicide (SAMS). *Behaviour Research and Therapy*, 48, 179-186. <https://doi.org/10.1016/j.brat.2009.10.007>
- Limonero, J. T., Tomás-Sábado, J., Gómez-Romero, M. J., Maté-Méndez, J., Sinclair, V. G., Wallston, K. A. y Gómez-Benito, J. (2014). Evidence for validity of the brief resilient coping scale in a young Spanish sample. *The Spanish Journal of Psychology*, 17, 1-9. <https://doi.org/10.1017/sjp.2014.35>

- Leiser S et al.(2017) Determinants asociated with deprivation in multimorbid patients in primary care. A cross-sectional study in Switzerland. *Plos ONE*. 12 (7)Disponible en : <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0181534>
- Londoño, N. et al. (2010). Factores de riesgo psicosociales y ambientales asociados a trastornos mentales. *Suma Psicológica*, 17(1), 59-68. Retrieved February 23, 2022, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-43812010000100005&lng=en&tlng=es.
- Masten, A. S. (2007). Resilience in developing systems: Progress and promise as the fourth wave rises. *Development and Psychopathology*, 19, 921-930. <https://doi.org/10.1017/S0954579407000442>
- Mcaslan, A. (2011). (A35) Building National and Community Resilience. *Prehospital and Disaster Medicine*, 26(S1), s10-s11.
- Mejia-Lancheros et al.(2021). *Associations of resilience with quality of life levels in adults experiencing homelessness and mental illness: a longitudinal study Health Qual Life Outcomes (2021) 19:74* <https://doi.org/10.1186/s12955-021-01713-z>
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2012). Protocolo Común para la actuación sanitaria ante la violencia de género en el Sistema Nacional de Salud (2012). (Consultado el 11/8/2021.) Disponible en: <http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/profesionalesInvestigacion/sanitario/docs/PSanitarioVG2012.pdf>
- Moret-Tatay, C., Fernández-Muñoz, J. J., Civera-Mollá, C., Navarro-Pardo, E., & Alcover-de-la-Hera, C. (2015). Propiedades psicométricas y estructura factorial del BRCS en una muestra de personas mayores españolas. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 31(3), 1030–1034. <https://doi.org/10.6018/analesps.31.3.188401>
- Navarro-Pardo, E., Fernández-Muñoz, J. J., Vázquez-Martínez, A., Vázquez-Molina, J., Moret, C. M. T. y Civera-Mollá, C. (2015). Resilience and the aging process: Assessment tools and needs. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 191, 2008-2011. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.04.350>
- Navarro-Pérez, J.-J., Viera, M., Calero, J. & Tomás, J.M. (2020) Factors in Assessing Recidivism Risk in Young Offenders. *Sustainability* 12, 1111. <https://doi.org/10.3390/su12031111>
- Netuveli, G., Wiggins, R. D., Montgomery, S. M., Hildon, Z. y Blane, D. (2008). Mental health and resilience at older ages: Bouncing back after adversity in the British Household Panel Survey. *Journal of Epidemiology & Community Health*, 62, 987-991. <https://doi.org/10.1136/jech.2007.069138>
- Nygren, B., Alex, L., Jonsen, E., Gustafson, Y., Norberg, A. y Lundman, B. (2005). Resilience, sense of coherence, purpose in life and self-transcendence in relation to perceived physical and mental health among the oldest old. *Aging Ment Health*. 9, 354-362.
- Pichiule,M., Gandarillas, A., Pires, M., Lasheras, L., & Ordobás, M. (2020). Validación de la versión corta del Woman Abuse Screening Tool (WAST) en población general. *Gaceta Sanitaria*, 34, 595-600.

- Plazaola-Castaño, J., Ruiz-Pérez, I., & Hernández-Torres, E. (2008). Validación de la versión corta del Woman Abuse Screening Tool para su uso en atención primaria en España. *Gaceta Sanitaria*, 22(5), 415-420.
- Ribeiro, J. L. y Morais, R. (2010). Adaptação portuguesa da escala breve de coping resiliente. *Psicologia, Saúde & Doenças*, 11(1), 5-13.
- Sales, A. (2014). *Crisi, empobriment i persones sense llar. Dossier Catalunya Social. Propostes des del Tercer Sector* (Informe Nº 34). Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya. <https://www.tercersector.cat/es/node/7577>
- Schepers, W. y Nicaise, I. (2017). *Estimating the Homeless Population. Sampling Strategies*. HIVA Research Institute for Work and Society.
- Schure, M. B., Odden, M. y Goins, R. T. (2013). The association of resilience with mental and physical health among older American Indians: The native elder care study. *American Indian and Alaska Native Mental Health Research*, 20(2), 27-41.
- Silva, M. y Astorga, C. (2017). Resiliencia y autovaloraciones esenciales: estudio comparativo en adolescentes y jóvenes. *Psychology, Society & Education*, 9(3), 347-356.
- Sinclair, V. G. y Wallston, K. A. (2004). The development and psychometric evaluation of the Brief Resilient Coping Scale. *Assessment*, 11, 94-101. <https://doi.org/10.1177/1073191103258144>
- Sojo, V. y Guarino, L. (2011). Mediated moderation or moderated mediation: Relationship between length of unemployment, resilience, coping and health. *The Spanish Journal of Psychology*, 14, 272-281. <https://doi.org/10.5209/revSJOP.2011.v14.n1.24>
- Tanaka, K., & Johnson, N. E. (2010). Social integration and healthy aging in Japan: how gender and rurality matter. *Journal of Cross-Cultural Gerontology*, 25(2), 199-216. DOI: 10.1007/s10823-010-9118-6
- Tomás, J. M., Meléndez, J. C., Sancho, P. y Mayordomo, T. (2012). Adaptation and initial validation of the BRCS in an elderly Spanish sample. *European Journal of Psychological Assessment*, 28, 283-289. <https://doi.org/10.1027/1015-5759/a000108>
- Wagnild, G. (2003). Resilience and successful aging: Comparison among low and high income older adults. *Journal of Gerontological Nursing*, 29(12), 42-49. <https://doi.org/10.3928/0098-9134-20031201-09>
- Windle, G., Bennett, K. M. y Noyes, J. (2011). A methodological review of resilience measurement scales. *Health and Quality of Life Outcomes*, 9(8), 1-18. <https://doi.org/10.1186/1477-7525-9-8>
- World Health Organization. Commission on Social Determinants of Health. Geneva. (2010) In: A conceptual framework for action on the social determinants of health. Geneva: WHO; 2010. Disponible en: http://www.who.int/sdhconference/resources/ConceptualframeworkforactiononSDH_eng.pdf

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

**SOBRE LAS SITUACIONES DE
SINHOGARISMO EN
VALÈNCIA 2021**

4.1 Panorámica de la exclusión residencial grave en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

Mercedes Botija Yagüe y Elena Matamala Zamarro

Introducción

Gracias a la indispensable colaboración entre administraciones públicas, entidades sociales y ciudadanía, la noche del pasado 15 de diciembre, 518 personas voluntarias recorrieron las calles de València para realizar el segundo censo de personas sin hogar y actualizar los datos recogidos en 2019.

Los resultados extraídos aportan una fotografía fija sobre el fenómeno del sinhogarismo en la ciudad que ha de considerarse en aras de revisar las estrategias de abordaje y la orientación de los recursos.

En este primer capítulo del apartado de resultados introduciremos los datos numéricos más destacados por áreas que, en los capítulos siguientes, se analizarán en un nivel mayor de concreción.

Resultados y discusión

Número de personas sin hogar

Un total de **754 personas sin hogar** fueron localizadas en València la noche del 15 de diciembre de 2021. De ellas, 352 se encontraban pernoctando en la calle (46,7%) y 402 en albergues (53,3%).

También se contabilizó el número de personas acompañadas de mascotas (concretamente perros), siendo 35 personas. De ellas, el 11% residían en centros y 89% lo hacían a la intemperie.

Se rellenaron 754 fichas de observación, una por cada persona sin hogar localizada, y se completaron 437 cuestionarios (fundamentalmente en centros), lo cual permitió un mayor nivel de información. No obstante, no en todos los cuestionarios se respondieron a todas las preguntas, por lo que la tasa media de respuesta por pregunta se sitúa en torno al 40% respecto al total de personas identificadas. Como puede comprobarse en la Tabla 7, hay preguntas que se han contestado en mayor grado que otras que, o bien no fueron contestadas, o bien la respuesta ofrecida no era válida y por tanto quedaban incluidas dentro del grupo de “casos perdidos / sin determinar”. De cara al análisis que se realiza en los capítulos consecutivos, se incluyen los resultados obtenidos en función de quienes sí contestaron a las cuestiones analizadas.

Tabla 7. Proporción de respuestas válidas según algunas de las variables analizadas sobre las PSH el 15 de diciembre de 2021 en València

	TASA DE RESPUESTA %	CASOS PERDIDOS %	TOTAL % (N)
Alojamiento	100%	0%	100% (754)
Sexo	92,7%	7,3%	100% (754)
Edad estimada	95,2%	4,8%	100% (754)
Nacionalidad	41,5%	58,5%	100% (754)
Empadronamiento	41,4%	58,6%	100% (754)
Tiempo sin hogar	40,3%	59,7%	100% (754)
Sufrir delito	38,1%	61,9%	100% (754)
Trabajo	39,3%	60,7%	100% (754)
Tarjeta Sanitaria	38,3%	61,7%	100% (754)

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Como ya se indicó anteriormente en este informe, existen algunas diferencias metodológicas respecto al primer censo. En este sentido, mientras que este segundo censo fue llevado a cabo en el mes de diciembre, el primer censo lo fue en octubre. Esta variación temporal implica que las comparaciones entre los datos extraídos en una y otra edición han de realizarse con cautela puesto que las condiciones de ejecución no eran las mismas. Por ejemplo, en octubre de 2019 no estaba en funcionamiento la denominada “Operación Frío” por la que se habilitan recursos de alojamiento extra, mientras que en diciembre de 2021 sí. Del mismo modo, la climatología es distinta en una y otra época, así como el número de temporeros.

En parte por estos motivos, en parte por otros, las cifras obtenidas en 2021 varían respecto a las del I Censo de 2019 cuando se contabilizó un total 831 personas sin hogar, de las cuales 570 se encontraban pernoctando en calle (68,6%) y 261 en albergues (31,4%) (Calvo y Botija, 2020). Es decir, la identificación de personas sin hogar se ha reducido en un 9,3%, y la predominancia de personas en calle se ha invertido.

Si comparamos la tasa de quienes pernoctaron al raso el 15 de diciembre de 2021 en València con la que ofrece el recuento nocturno de octubre de 2018 del País Vasco³⁹ (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2019), la tasa en València (0,445 ‰, es decir, 0,445 personas sin techo por cada 1.000 habitantes) es inferior a la de Bilbao (0,619 ‰) o Donostia (0,541 ‰), pero superior a la de Vitoria-Gasteiz (0,084 ‰). En cualquier caso, las comparaciones han de ser realizadas con prudencia pues se trata de momentos temporales distintos.

En cuanto a la pernocta en centros, destacar que de las 402 personas contabilizadas, el 11,7% (47 personas) ocupaba plazas temporales habilitadas con motivo de la Operación Frío. En cualquier caso, obviando el número de plazas de alojamiento temporales, el número de personas sin hogar en albergues ha aumentado respecto a 2019.

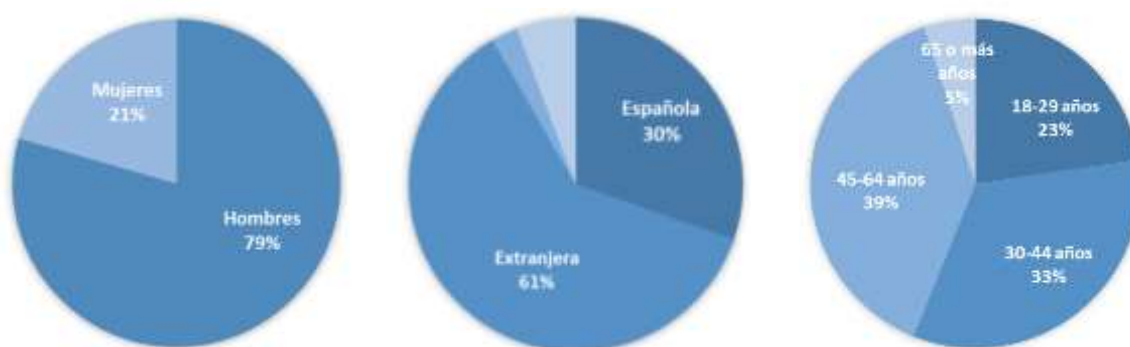
³⁹ No hacemos referencia al posterior recuento de 2020 ya que las condiciones eran anómalas puesto que se llevó a cabo durante época de confinamiento.

Características sociodemográficas

La mayor parte de las personas son hombres (79%) frente a un 21% de mujeres. El 30% tiene nacionalidad española, el 61% nacionalidad extranjera, el 3% doble nacionalidad y un 6% condición de refugiado/a.

Respecto a la edad, la población sin hogar localizada oscila entre los 18 y los 81 años, siendo la edad media estimada de 41,53 años. Dicha media aumenta levemente en calle y descende en centros. El rango de edad que va de los 45 a los 64 años es el más numeroso, suponiendo casi un 40% de la población sin hogar del municipio. No obstante, más de la mitad de la población sin hogar de València sería menor de 45 años. Las personas de 65 o más años representarían el 5%.

Gráfico 1. Principales características sociodemográficas de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

El estudio de las variables de manera individual nos ofrece información relevante para poder caracterizar a la población sin hogar valenciana. No obstante, el cruce de variables nos permite dar un paso más en tanto posibilita identificar si existe relación entre ellas. Por ejemplo, si la población migrante tiene preferencia por los albergues respecto a la española, si las mujeres padecen en mayor grado delitos de odio en comparación con los hombres, etc.

En cuanto a ello, los valores absolutos pueden llevar a engaño, siendo la comparación de porcentajes un recurso más eficaz. El estadístico *Chi cuadrado de Pearson* permite además conocer si existe independencia o dependencia entre las variables en cuestión ⁴⁰ en base a un nivel de confianza determinado (en nuestro caso del 95%), es decir, si las diferencias de distribución son significativas o no.

Así, si cruzamos el lugar de pernocta con el sexo, la edad y la nacionalidad (Tabla 8), comprobaremos que tanto el sexo como la edad muestran relaciones significativas con el lugar de pernocta ($p < 0,05$), algo que no ocurre con la nacionalidad. Concretamente, los resultados apuntan a una mayor predisposición por parte de las personas de mayor edad por la pernocta en calle respecto a los/as menores de 40 años, como a una mayor predisposición por los albergues por parte de las mujeres en comparación con los hombres. Sobre la nacionalidad, aunque en base a los porcentajes se aprecia una ligera mayor predisposición a la calle por parte de las personas con nacionalidad española, las diferencias no parecen significativas.

⁴⁰ Cabe decir que todas las variables analizadas en este capítulo han sido previamente dicotomizadas para poder proceder a este tipo de análisis.

Tabla 8. Correlación de Pearson entre algunas de las variables analizadas y el lugar de pernocta de las PSH el 15 de diciembre de 2021 en València

	Valor	Grado de libertad	Significación asintótica (bilateral)
Alojamiento * Sexo	11,348	1	0,001
Alojamiento * Edad	12,105	1	0,001
Alojamiento * Nacionalidad	0,913	1	0,339

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Alojamiento y distribución

El 55% se encuentra sin alojamiento desde hace menos de un año, y de ellas, la mitad desde hace menos de 3 meses, lo cual nos habla de un sinhogarismo incipiente. En el otro extremo, en torno al 26,7% se encuentra sin hogar desde hace tres o más años, es decir, refieren situaciones de sinhogarismo prolongado en el tiempo. Más alarmante si cabe es el dato que apunta a que una de cada diez personas sin hogar padece esta situación desde hace diez o más años.

En este caso, al vincular el tiempo sin hogar con otras variables como el sexo, la edad o la nacionalidad, vemos que únicamente existe una correlación significativa con la nacionalidad (Tabla 9). Concretamente, en comparación, la población que no cuenta con nacionalidad española parece llevar menos tiempo sin hogar que la española, lo cual nos habla de una población migrante más móvil respecto a su situación de exclusión residencial grave.

Tabla 9. Correlación de Pearson entre algunas de las variables analizadas y el tiempo sin hogar de las PSH el 15 de diciembre de 2021 en València

	Valor	Grado de libertad	Significación asintótica (bilateral)
Tiempo sin hogar * Sexo	0,183	1	0,669
Tiempo sin hogar * Edad	3,304	1	0,069
Tiempo sin hogar * Nacionalidad	13,548	1	0,000
Tiempo sin hogar * Alojamiento	1,016	1	0,314

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

En cuanto a las personas sin hogar localizadas que duermen en calle, se concentran mayoritariamente en las zonas del cauce del río y Botànic. De ellas, una cuarta parte duerme a la intemperie en las calles de la ciudad, mientras que un 21% lo hace en parques, un 9,6% en puentes y un 7,6% en cajeros.

Fuentes de ingresos

Tres de cada diez personas sin hogar refieren haber recibido en el último mes un sueldo o remuneración por alguna actividad (formal o informal). Aun así, también hay quienes obtienen sus ingresos de pedir en la calle (24%), y en mayor porcentaje hombres que mujeres. A pesar de tratarse de uno de los grupos poblacionales que padece la exclusión más extrema, únicamente en torno a una de cada cinco personas cobra algún tipo de prestación o ayuda económica. Más concretamente, solo el 6,7% cobra la Renta Valenciana de Inclusión.

Al analizar con más detenimiento la actividad laboral en el momento actual (formal o informal), y relacionar esta variable con otras, vemos que la correlación más significativa se da con el lugar de pernocta (Tabla 10). Así, existe una mayor predisposición o posibilidad de trabajar (bien sea formal o informalmente) entre quienes duermen en calle respecto a quienes lo hacen en centros. Esta tendencia también se da en mujeres y población migrada, pero las diferencias no son realmente significativas.

Tabla 10. Correlación de Pearson entre algunas de las variables analizadas y la actividad laboral de las PSH el 15 de diciembre de 2021 en València

	Valor	Grado de libertad	Significación asintótica (bilateral)
Actividad laboral * Sexo	1,791	1	0,181
Actividad laboral * Edad	0,276	1	0,599
Actividad laboral * Nacionalidad	2,927	1	0,087
Actividad laboral * Alojamiento	7,865	1	0,005

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Dificultades

Una cuarta parte no cuenta con tarjeta sanitaria y aproximadamente el 13% afirma padecer un trastorno o enfermedad mental grave o crónica.

Respecto a los factores que las personas sin hogar identifican como fundamentales de cara a explicar la pérdida o ausencia de alojamiento, destacan los motivos económicos (24,9%), laborales (18%) y relativos a la documentación (11%). Si desglosamos los datos por sexos los resultados son similares, si bien las mujeres, en comparación con los hombres conceden mayor importancia al tema de “los papeles” y a la violencia machista.

Apoyándonos en la Tabla 11, son las personas sin nacionalidad española quienes más trabas encuentran en el acceso a derechos en base a la falta de padrón y tarjeta sanitaria, lo cual implica dificultades añadidas para poder mejorar su situación residencial. En el caso de la tarjeta SIP, también las personas de mayor edad encuentran más obstáculos de cara a su consecución.

Tabla 11. Correlación de Pearson entre algunas de las variables analizadas y la tenencia de tarjeta sanitaria y empadronamiento de las PSH el 15 de diciembre de 2021 en València

	Valor	Grado de libertad	Significación asintótica (bilateral)
Tarjeta sanitaria * Sexo	0,963	1	0,326
Tarjeta sanitaria * Edad	4,293	1	0,038
Tarjeta sanitaria * Nacionalidad	30,727	1	0,000
Tarjeta sanitaria * Alojamiento	1,757	1	0,185
Empadronamiento * Sexo	0,895	1	0,344
Empadronamiento * Edad	0,107	1	0,743
Empadronamiento * Nacionalidad	53,913	1	0,000
Empadronamiento * Alojamiento	1,751	1	0,186

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Igualdad y relación con la justicia

Durante la situación de sinhogarismo, más del 60% de las personas que respondieron a estas preguntas refieren haber sufrido uno o más delitos de odio. Concretamente el 21,5% dice haber sido víctima de agresiones físicas, un 41,3% de robos y un 33,3% de insultos. En el caso de las mujeres, el 20% ha sido víctima de agresiones sexuales (un delito al que no hacen referencia los hombres). A ello se suma que probablemente el 59% de las mujeres con pareja sufra violencia de género.

Más allá de la vinculación entre sexo y padecimiento de agresiones sexuales, si nos referimos a delitos de odio en general, únicamente la nacionalidad guarda una correlación significativa (Tabla 12), dándose una mayor propensión entre la población española.

Tabla 12. Correlación de Pearson entre algunas de las variables analizadas y el padecimiento de delitos de odio por parte de las PSH el 15 de diciembre de 2021 en València

	Valor	Grado de libertad	Significación asintótica (bilateral)
Delitos de odio * Sexo	0,185	1	0,667
Delitos de odio * Edad	0,124	1	0,725
Delitos de odio * Nacionalidad	22,114	1	0,000
Delitos de odio * Alojamiento	0,195	1	0,659

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Como se ha visto, el sinhogarismo se ve condicionado por diversos factores que sitúan a determinados sectores de la población en una situación de desventaja respecto a otros, del mismo modo que las estrategias desarrolladas para sobrevivir varían en función de determinadas características sociodemográficas. En los siguientes capítulos analizaremos con más detalle estas y otras cuestiones con el fin de conocer en mayor profundidad a quienes sufren la exclusión residencial más extrema.

Referencias bibliográficas

Calvo, J. y Botija, M. (2020). *Informe Personas Sin Hogar en la Ciudad de València (2020)*. Ayuntamiento de València.

Centro de Documentación y Estudios SIIS (2019). *IV Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2018*. Departamento de Empleo y Políticas Sociales, Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco. <http://mintegia2019.sis.net/>

4.2 Distribución espacial de las personas sin hogar: análisis pormenorizado en la ciudad de València

J. Javier Serrano Lara

Introducción

El espacio, también conocido como espacio geográfico, es aquel término que desde la disciplina geográfica es sinónimo de territorio. Es decir, el soporte físico de las personas y, por ende, de todas las actividades que en él se llevan a cabo.

El territorio es el espacio donde se desarrolla la vida, pero al mismo tiempo condiciona la localización tanto de las personas como de determinadas actividades. Por esta razón, es trascendente que ante cualquier estudio donde esté presente el territorio se realice un análisis más o menos en profundidad sobre la distribución espacial. En el caso que aquí se trata, en relación a la población sin hogar, es más importante aún si cabe conocer, analizar y estudiar su localización, ya que detrás de ella se encuentran numerosas decisiones directas y/o indirectas que justifican que una persona o personas estén en un punto y no en otro.

Además de su localización existe otro elemento, íntimamente relacionado, que es relevante tener en cuenta cuando se estudia a las personas sin hogar, la movilidad. El espacio público urbano, que es aquel en el que está centrado este estudio, ha sido diferenciado por Snow y Mulcahy (2001) según tres categorías espaciales en: primario, transicional y marginal. Por espacio primario se entiende aquel que es usado por residencias, comercios, espacios simbólicos, etc. El espacio marginal es ignorado mayoritariamente por los residentes y es abandonado y cedido al uso de otras poblaciones como, por ejemplo, a las personas sin hogar. En el último espacio, el transicional, no se tienen claramente definidas sus funciones, pero es donde coincide la mayor parte de la ciudadanía residente con las otras poblaciones. Es por ello que son tanto en los espacios primarios como en los transicionales donde la identificación de personas sin hogar muestra la existencia del sinhogarismo más visible, pero a su vez donde más complicada se hace su presencia forzándose su movilidad involuntaria (Bachiller, 2009).

Los datos recogidos en este estudio y la información que aquí se presenta es una fotografía fija de una realidad latente en la ciudad de València que es crucial estudiar y analizar. El objetivo es conocer e intentar exponer los motivos que explican por qué las personas sin hogar, especialmente las localizadas en la calle, deciden ubicarse en el espacio donde se les ha identificado. En este capítulo se va a realizar un análisis general de la distribución de las personas sin hogar a dos grandes escalas. Por un lado, conocer su distribución en calle a escala de distrito. Por otro lado, para complementar esa información, en aquellos distritos donde se identifiquen un mayor número de personas sin hogar, se analizarán los datos a una escala menor, el barrio.

Previo a ello recordamos que en la ciudad de València se han identificado un total de 754 personas sin hogar. El 46,7 % en calle, mientras que el 53,3 % restante se han identificado en diferentes centros de alojamiento específicos para esta población.

Resultados y discusión

Distribución en centros

Entre los centros donde más personas se han contabilizado, destaca el centro CIDES – Ciudad de la Esperanza, localizado en el municipio de Aldaya dentro del área metropolitana de València y con un 23,6 % del total de la población sin hogar que pernoctó la noche del pasado 15 de diciembre en centros. Le siguen los centros de la Casa de la Caridad dentro de la ciudad de València, concretamente la Petxina (12,9 %) y Benicalap (11,9 %), y el centro de San Juan de Dios donde se ha identificado el 10,9 %. Entre estos cuatro centros se localizan casi el 60 % de las personas sin hogar identificadas en los 14 centros contemplados en el censo de 2021 (Mapa 3).

Además, resulta de interés diferenciar el número de personas contabilizadas en los centros de la propia ciudad de València y aquellos que se ubican en el área metropolitana, como Torrent, Aldaya o Rocafort. La mayoría de personas sin hogar se localizan en centros dentro de la propia ciudad (57,2 %), mientras que el 42,8 % restante se localizan en los centros fuera de la ciudad. Junto a los motivos asociados a la oferta de plazas, esto podría responder a una mayor preferencia de las personas sin hogar por situarse dentro de la ciudad de València, por ser un municipio de mayor tamaño y aunque el resto de centros externos a la ciudad destaquen, en su mayoría, por tener una conexión con transporte público (autobús y/o metro) con la capital.

Distribución en calle

Respecto a las personas sin hogar identificadas en la calle dentro del municipio de València, se han contabilizado un total de 352 personas en los distintos distritos y barrios que conforman la ciudad. No obstante, su distribución espacial no es homogénea en el territorio, sino que existen zonas de mayor concentración respecto a otras. (Mapa 4).

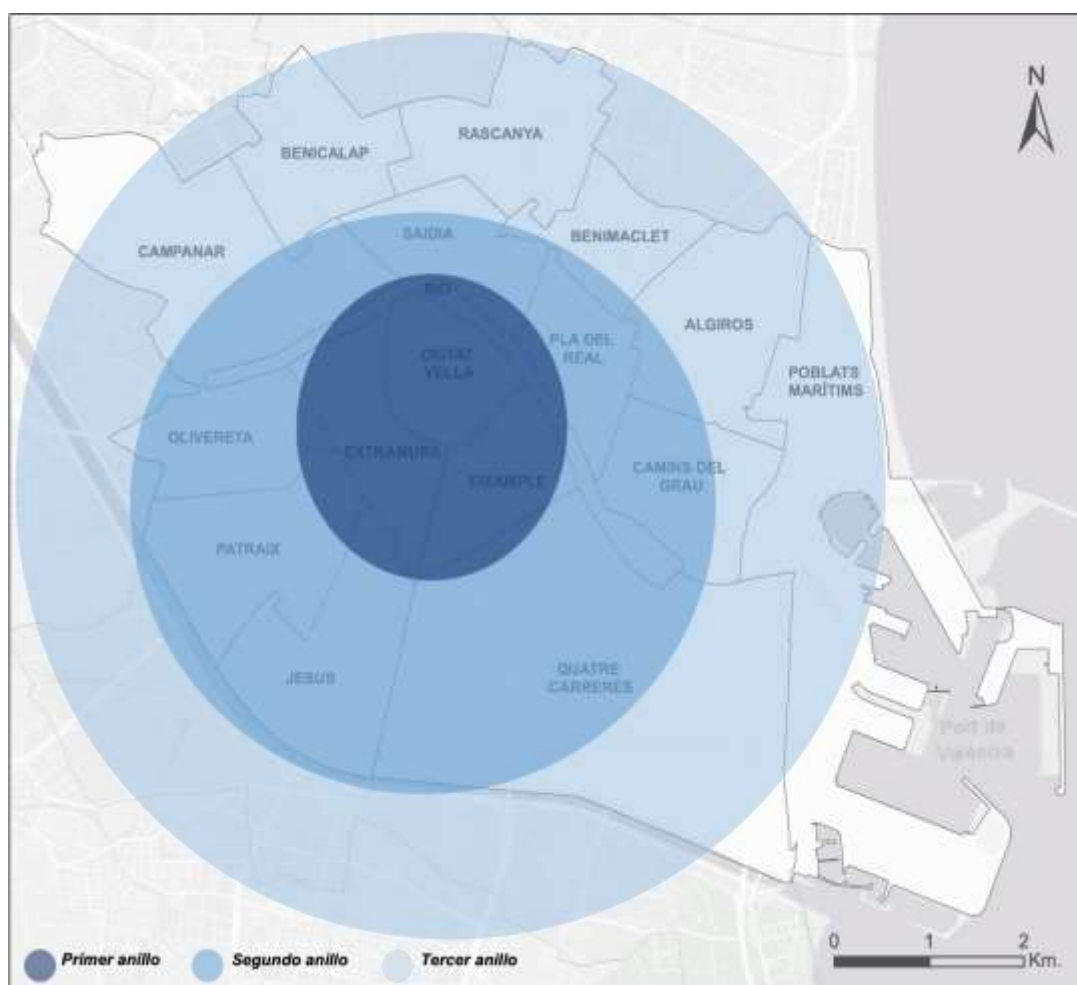
Como se puede observar es en cuatro distritos donde se concentran más del 55 % de las personas sin hogar identificadas en calle, estos son: Extramurs (65 personas), Ciutat Vella (56 personas), antiguo cauce del río Turia (44 personas) y Eixample (34 personas). Todos ellos coinciden en estar ubicados en el centro de la ciudad, por lo que se puede detectar un patrón más o menos común entre las personas sin hogar basado en la preferencia por los distritos centrales donde la accesibilidad es mayor y las dotaciones mejores. A esta primera zona, formada por estos distritos, es a lo que se le puede denominar *primer anillo concéntrico* del sinhogarismo (Figura 2).

Una vez identificados los distritos con mayor número de personas sin hogar, si se observa el Mapa 4, se puede apreciar una segunda distribución en forma de anillo concéntrico en la que el número de personas comienza a disminuir a medida que nos alejamos de los distritos más centrales (Figura 2). Este *segundo anillo* estaría formado por los distritos de Olivereta, Patraix, Jesús, Quatre Carreres, Camins del Grau, Pla del Real y Saïdia. En ellos se concentra entre un 2 y un 5 % de las personas sin hogar de la ciudad (es decir, entre 8 y 17 personas), por lo que se puede analizar de forma clara una tendencia a la baja en comparación con el primer anillo donde ningún distrito tenía un número de personas menor a 30, o lo que es lo mismo, al 10 % del total de personas sin hogar de la ciudad.

Por último, en los distritos más periféricos de la ciudad, que se localizan al norte y son Benicalap, Rascanya, Benimaclet y Algirós, el porcentaje de personas sin hogar es menor al 2 %, es decir, no superan las 6 personas. Esta área coincidiría con lo que podría ser un *tercer* y, último, *anillo*. Sería un área con un número de personas sin hogar muy reducido, incluso en el caso de Poblats de l'Oest sin haberse podido identificar ninguna persona pernoctando en calle.

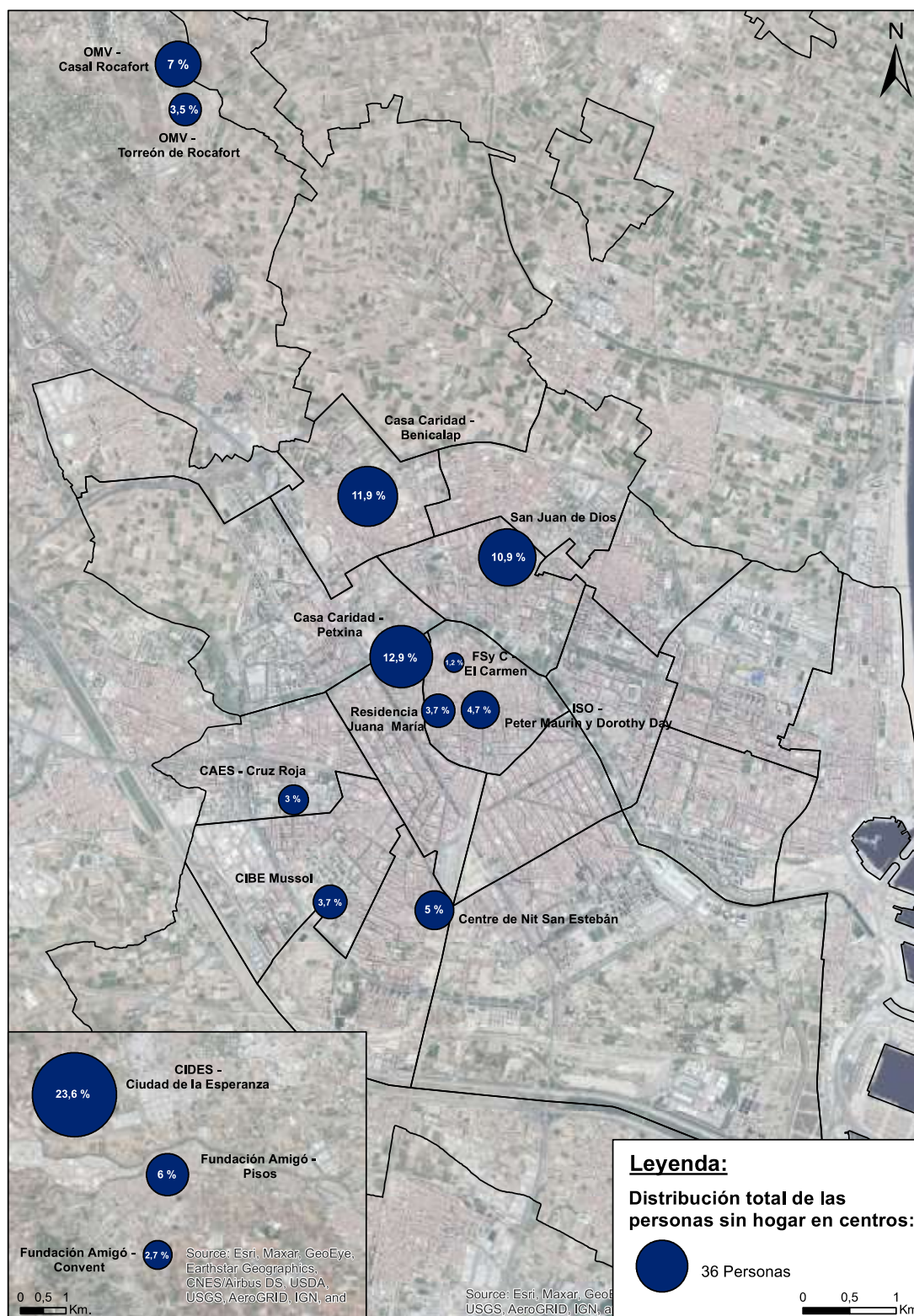
No obstante, dentro de esta tendencia explicada anteriormente, los distritos de Campanar y Poblats Maritims no guardan relación con los distritos de su entorno. Estos dos concentran casi el 14 % de las personas sin hogar (25 y 24 personas respectivamente), lo cual es bastante superior a lo esperado si se coteja con los distritos más próximos. Algunos de los motivos por los cuales estas localizaciones presentan mayor proporción de personas sin techo podrían ser; en el caso de Campanar, la presencia de la estación de autobuses metropolitana, como puerta de entrada. Por otro lado, en el caso de Poblats Marítims, la disposición de la estación marítima, así como de ferrocarril (Cabanyal), que es la primera parada de los ferrocarriles que entran por el norte. Junto a estos motivos, la presencia de centros de día, espacios donde buscarse la vida y otras cuestiones podrían explicar tal particularidad.

Figura 2. Patrón de distribución de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València



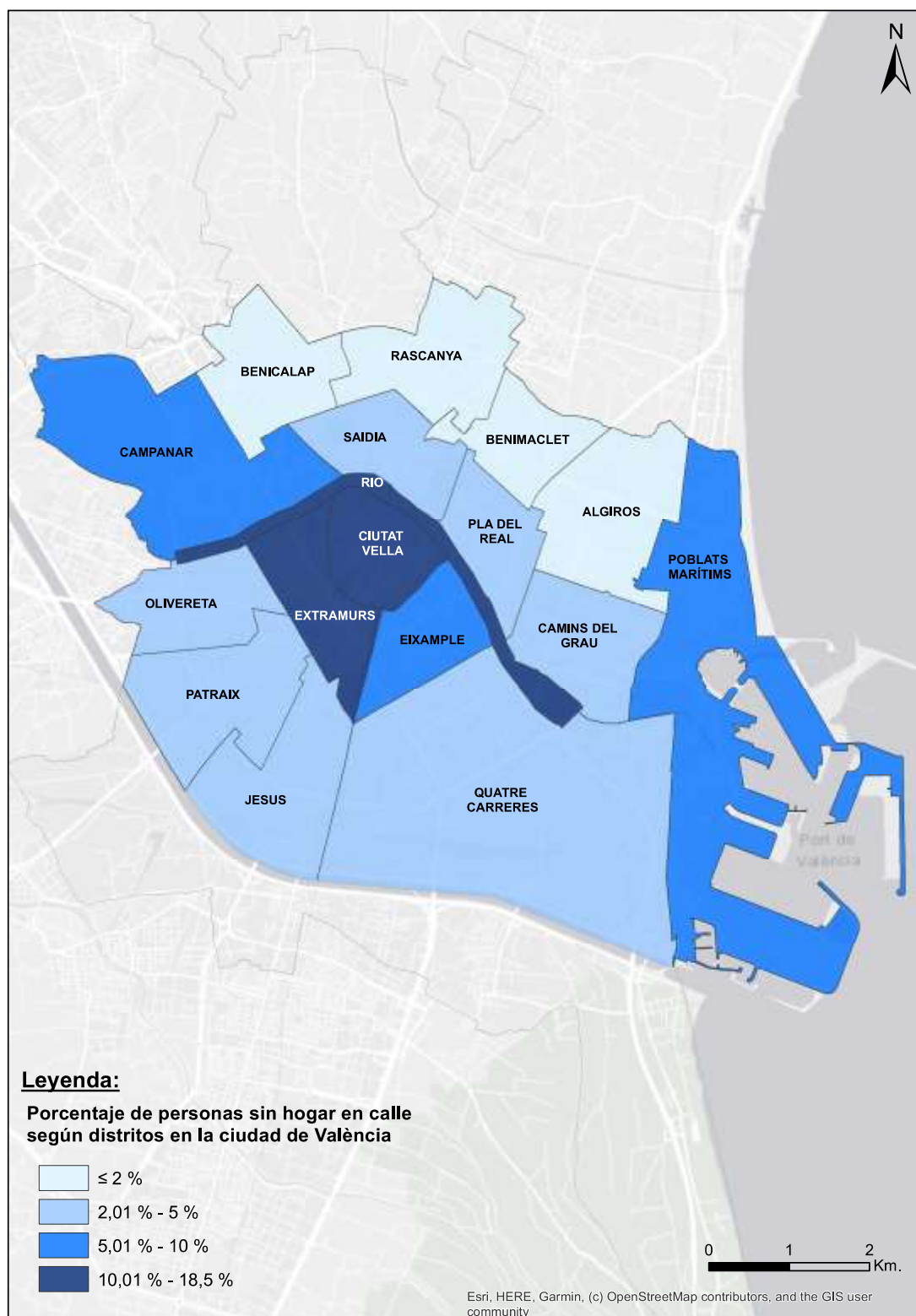
Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Mapa 3. Distribución de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en centros dentro y fuera de la ciudad de València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Mapa 4. Distribución de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en calle según los distritos de la ciudad de València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Primer anillo del sinhogarismo

Una vez analizada de forma general la distribución de personas sin hogar en la ciudad de València, es necesario profundizar en aquellos distritos donde se concentran un mayor número de personas, es decir, en el primer anillo.

Por esta razón, se han seleccionado los distritos de Extramurs, Ciutat Vella, Eixample y el antiguo cauce del río Turia para ser analizados a una escala menor, es decir, a nivel de barrios (Tabla 13). De esta forma, y con el apoyo visual de los mapas elaborados para cada uno de los mencionados distritos (Mapas 5-8), se puede comprobar en qué áreas existe una mayor o menor concentración.

Tabla 13. Barrios con mayor número de PSH en calle en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

Barrio	Distrito	Nº personas sin hogar	Porcentaje respecto al total de la ciudad	Porcentaje respecto al total del distrito
El Botànic I	Extramurs	22	6,3 %	34 %
Río Ciutat Vella	Río Turia	20	5,7 %	45 %
Arrancapins	Extramurs	17	4,8 %	26 %
Río Eixample	Río Turia	16	4,5 %	36 %
El Plà del Remei	Eixample	15	4,3 %	44 %
Sant Francesc II	Ciutat Vella	13	3,7 %	23 %
TOTAL	-	103	29,3 %	-

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

En el caso del distrito de *Extramurs*, es donde se concentra el 18 % del total de personas sin hogar identificadas en la ciudad de València. Dentro del mismo se puede observar como es el barrio de El Botànic I donde se concentra el 34 % de la población sin hogar de todo el distrito. Es decir, el barrio en el que se concentra un mayor número de personas sin hogar de la ciudad, lo que supone el 6 % de las personas sin hogar registradas en calle. A Botànic I le sigue el barrio de Arrancapins (26 %), y a una distancia mayor se encuentran el barrio de la Roqueta con un 18 %, la Petxina (14 %) y el Botànic II (8 %) (Mapa 5). Como se puede observar, las áreas que más población sin hogar concentran son las que están más próximas a las estaciones de autobuses y ferrocarril.

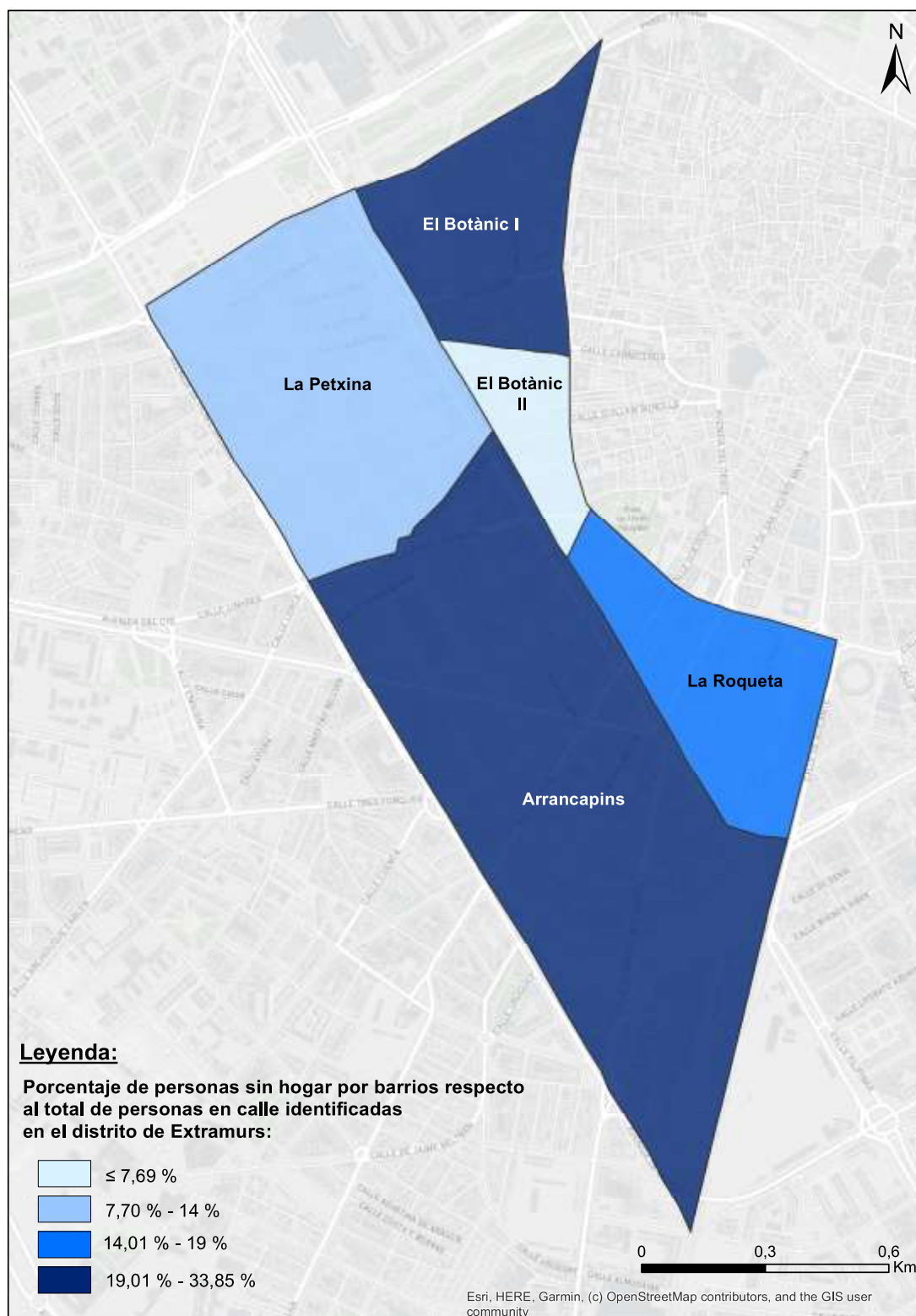
Respecto al distrito de *Ciutat Vella*, que representa el 16 %, es necesario destacar tres barrios donde hay una mayor concentración de personas sin hogar, estos son: San Francesc II (23 %), el Mercat I (20 %) y el Pilar (13 %). Entre los tres concentran más del 56 % de la población sin hogar del distrito (Mapa 6). Sin embargo, resulta de interés mencionar que no se pudo identificar a ninguna persona sin hogar en el barrio del Mercat II a pesar de encontrarse en la parte más central del distrito y rodeado de los barrios donde se localizaron más personas sin hogar en sus calles. Algo que llama la atención más si cabe si tenemos en cuenta que en este distrito se localizan tres de los centros de alojamiento donde se pudieron identificar casi al 10 % de las personas sin hogar albergadas.

Vinculado con todos los distritos está el *antiguo cauce del río Turia*, el cual envuelve por el norte, noreste y noroeste al conjunto de distritos aquí seleccionados. Como se puede observar en el Mapa 7, a medida que el cauce del río Turia se aleja del centro histórico de la ciudad, el número de personas sin hogar identificadas disminuye. Por ello, es en la zona entre los puentes de les Arts y el puente del Angel Custodio donde se concentra el 45 % y 36 % de las personas sin hogar identificadas en calle respectivamente. Por lo tanto, son las áreas más próximas a los distritos de Ciutat Vella y Eixample las que concentran un mayor número.

Por último, respecto al distrito del *Eixample*, concentra el 10 % de las personas sin hogar identificadas en calle. Dentro de este se sitúa el barrio del Plà del Remei, que hace frontera con el barrio de Sant Francesc II de Ciutat Vella, y es el que reúne un mayor número de personas sin hogar del distrito (44 %). Le sigue a distancia el barrio de Gran Vía (26 %) y Russafa II (21 %) (Mapa 8). Por lo tanto, son las áreas del distrito más pegadas al centro de la ciudad y al antiguo cauce del Río Turia las que concentran un mayor número de personas sin hogar identificadas en la calle.

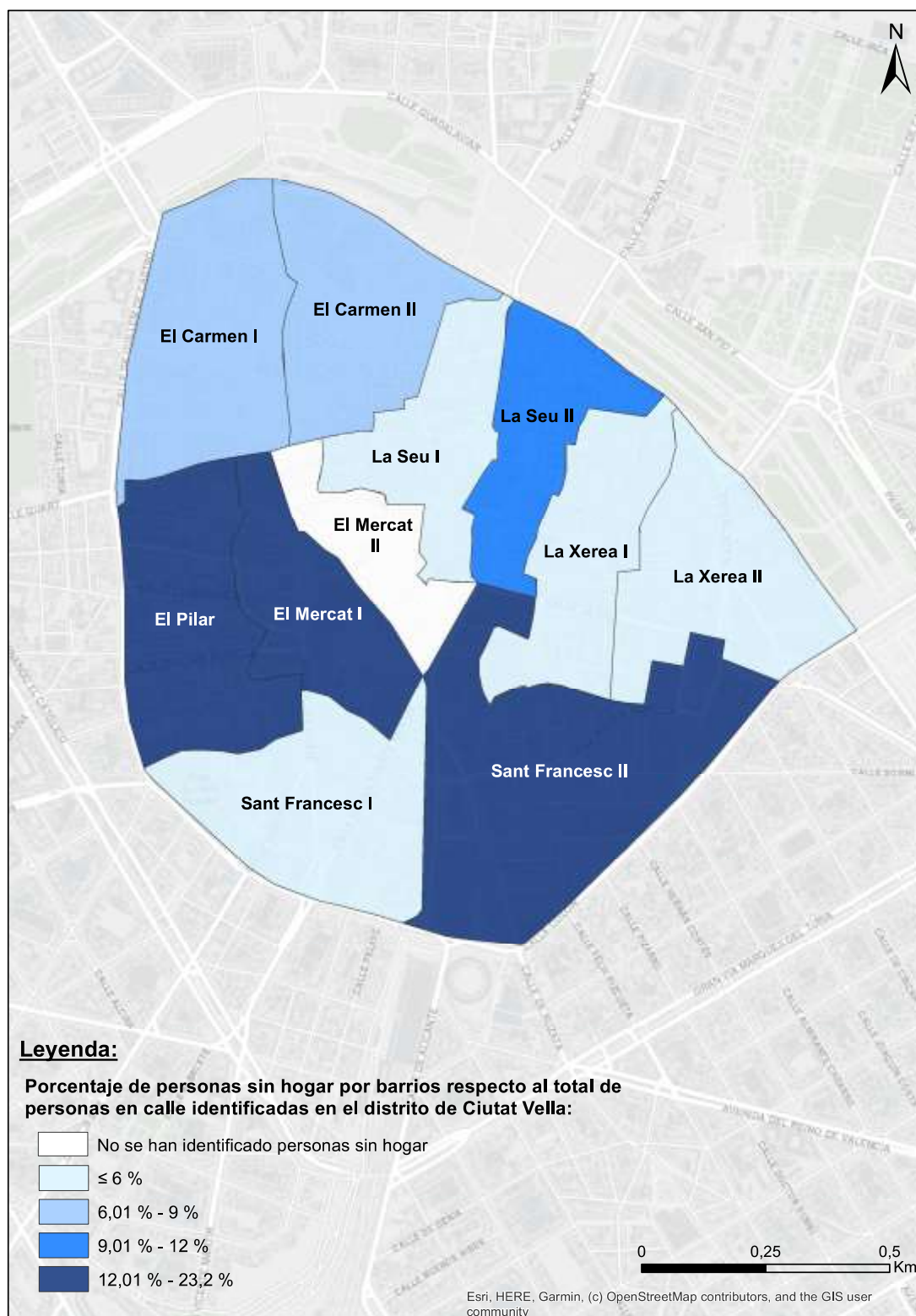
A continuación, se pueden consultar los mapas elaborados para los cuatro distritos mencionados, pudiendo apreciarse en cada uno de ellos la densidad de personas sin hogar registrada según cada uno de los barrios que los integran (Mapas 5-8).

Mapa 5. Distribución de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en calle en los barrios de Extramurs



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Mapa 6. Distribución de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en calle en los barrios de Ciutat Vella



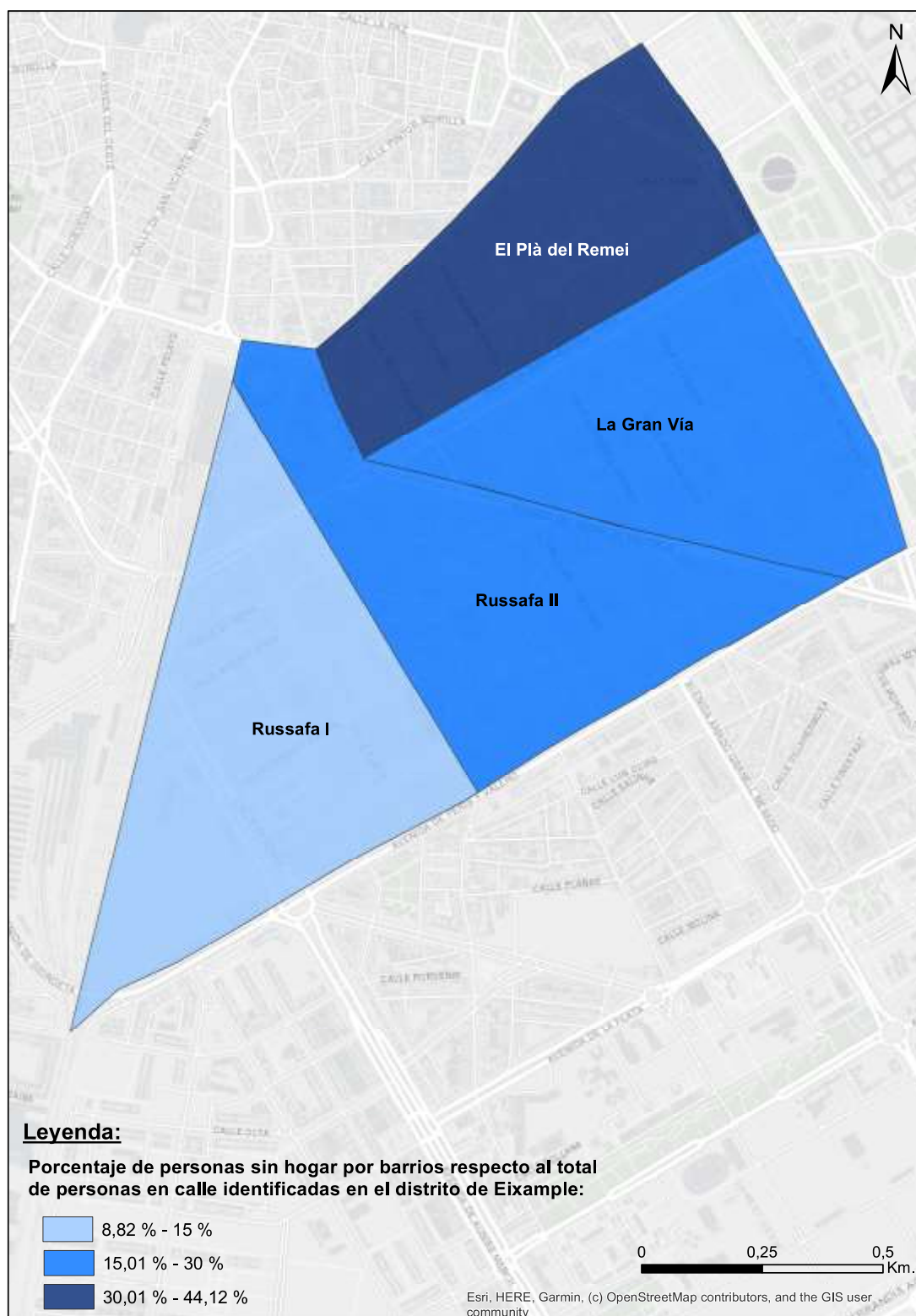
Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Mapa 7. Distribución de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en calle en las áreas del antiguo cauce del río Turia



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Mapa 8. Distribución de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en los barrios de l'Eixample



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Distribución de la población sin hogar de origen extranjero

Otro de los aspectos importantes a tratar en este capítulo, además de la localización general de las personas sin hogar según los distritos de la ciudad, es realizar una primera aproximación a la localización de las personas sin hogar cuyo país de procedencia no es España. En relación a ello, resulta de interés identificar aquellos distritos y barrios donde se concentra un mayor número de personas sin hogar extranjeras, así como conocer cuáles son sus países de origen.

De las personas sin hogar identificadas en calle y que accedieron a cumplimentar la encuesta (149 en total), el 61 % tenía nacionalidad extranjera, el 33 % española, un 4 % tenía doble nacionalidad y un 3 % cumplía los requisitos de ser personas refugiadas.

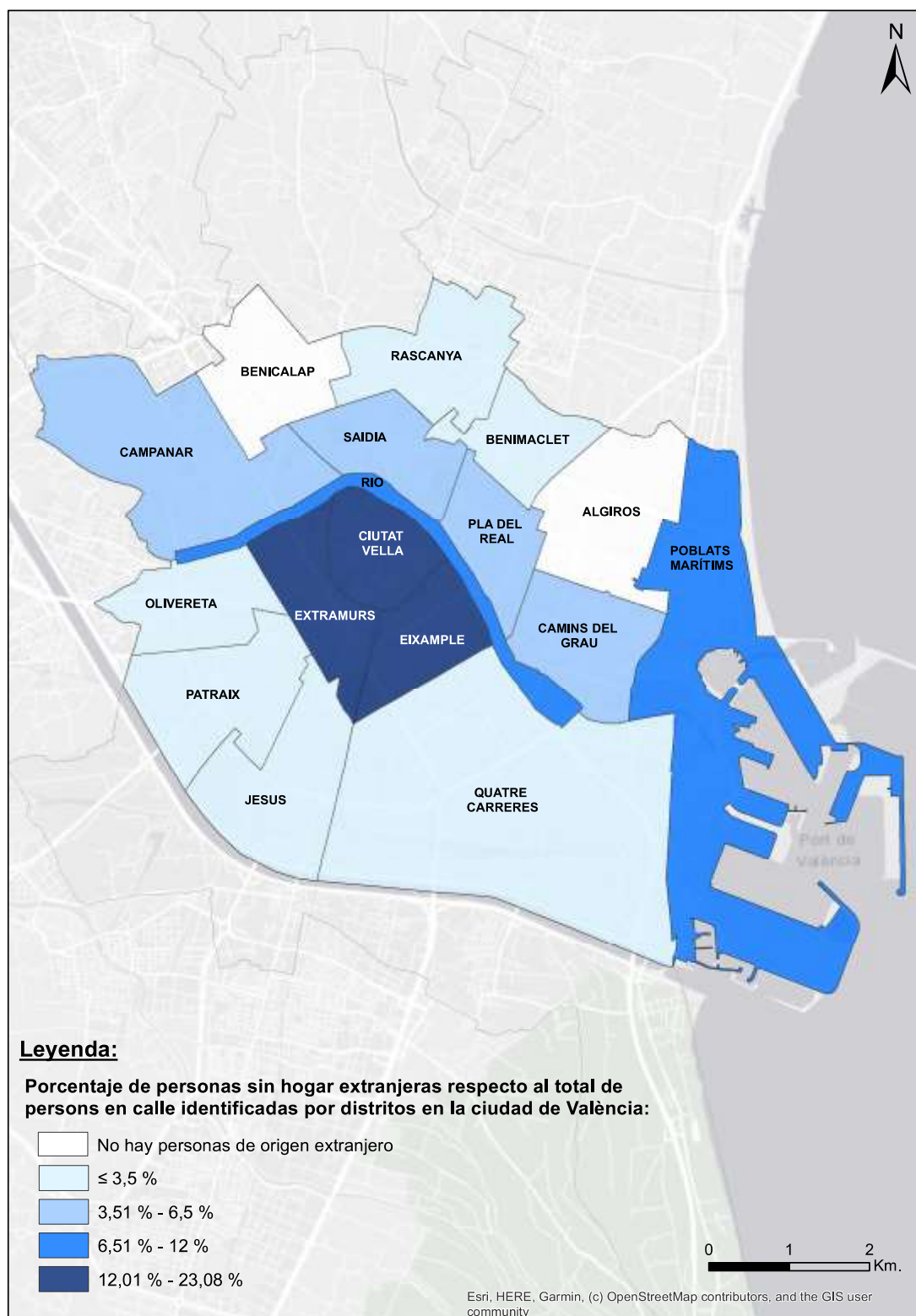
De forma gráfica, en el Mapa 9 se observa la distribución porcentual de las personas sin hogar extranjeras en los distritos de la ciudad de València. Al igual que ocurría en el análisis general que se ha realizado previamente, la distribución no es homogénea. Los distritos más centrales de la ciudad son los que concentran un mayor porcentaje de personas sin hogar extranjeras; Extramurs (23 %), Ciutat Vella (20 %) y Eixample (12 %). Entre los tres concentran casi el 55 % de las personas sin hogar extranjeras en calle. Le siguen a mucha distancia Poblatz Marítims (9%) y el antiguo cauce del río Turia (7 %). El resto de distritos concentran una parte muy reducida de personas sin hogar de origen extranjero, variando su presencia entre un 1 % y un 5 %. Además, destaca también la no presencia de personas sin hogar extranjeras en los distritos de Benicalap y Algirós. Una vez más, se vuelve a observar como los distritos más periféricos de la ciudad son los que concentran un menor porcentaje o no concentran personas sin hogar extranjeras entre sus calles.

Por último, resulta igualmente interesante conocer los países de origen de las personas sin hogar, tanto de quienes fueron identificadas en calle (Mapa 10) como de aquellas que fueron identificadas en los centros de alojamiento (Mapa 11). De las personas identificadas en calle destacan las personas procedentes de países como: Marruecos (24 %), Argelia (12,4 %) y Rumanía (5,8 %). De forma añadida, destacan países del continente africano como Nigeria (2,9 %), y de América Latina, como Colombia (2,2 %) y Venezuela o Cuba (1,5 %). El resto de países de origen son relativos a Europa o India, pero en un porcentaje muy reducido.

Si comparamos los resultados con los obtenidos de las personas sin hogar alojadas en centros, se aprecian diferencias significativas. En cuanto al origen, destacan especialmente dos grandes regiones; Europa y América Latina, en detrimento del continente africano. El país de donde procede la mayor parte de las personas sin hogar vuelve a estar liderado por Marruecos (15 %). Le sigue Rumanía (10,2 %), Bulgaria (6,8 %) y Senegal y Ucrania (5,4 %).

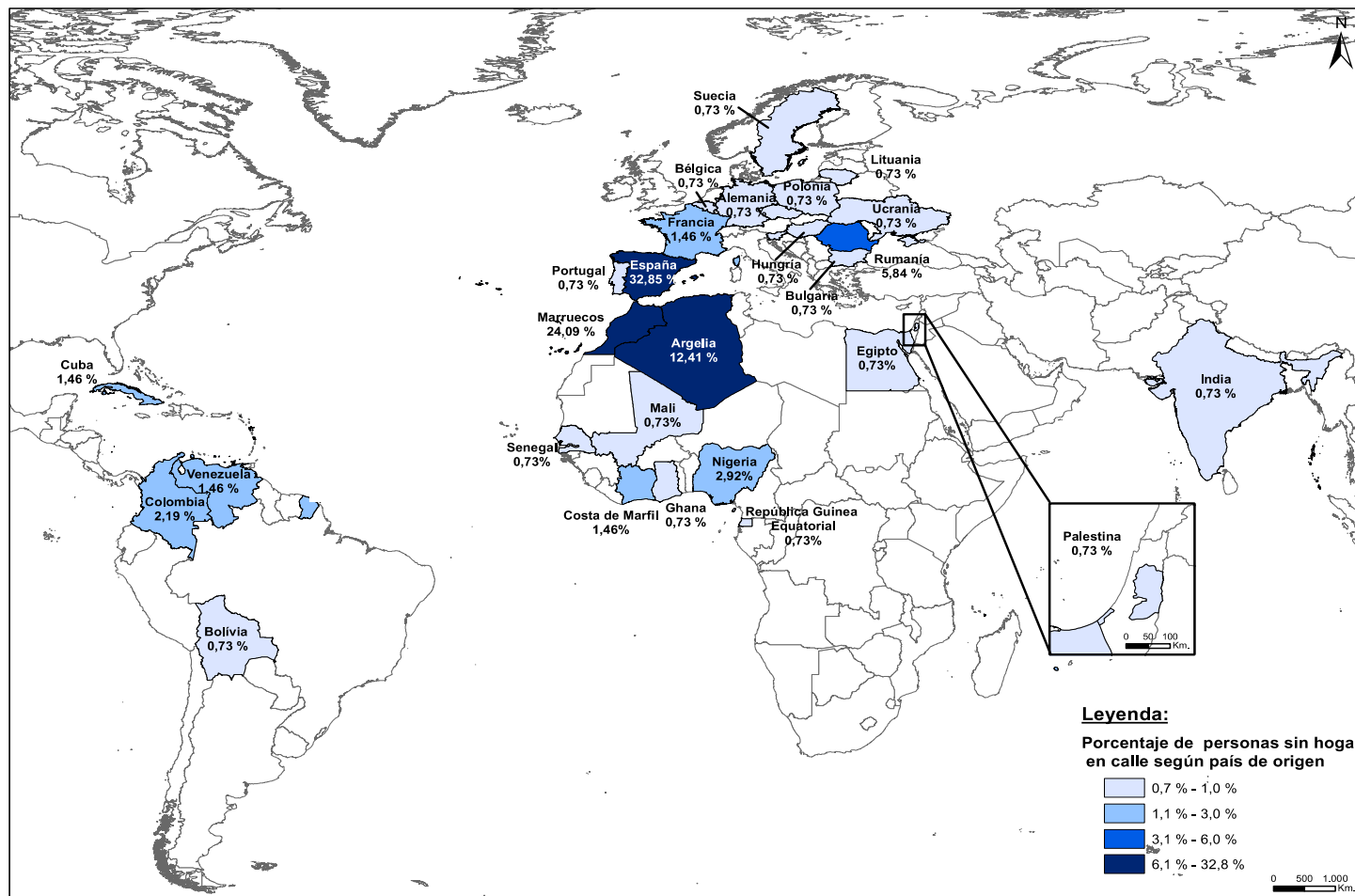
Si se juntan en un mismo mapa los países de origen de todas las personas sin hogar de València (tanto las de calle como las de centro), se puede observar que destacan países como: Marruecos, Rumanía, Argelia, Ucrania y Senegal, concentrando entre estos cinco países del mundo el 40,51% de la población sin hogar de la ciudad (Mapa 12). Cabe destacar que, en cualquier caso, el origen español es el que predomina en todos los mapas, siendo España el país de origen más referenciado por parte de las personas sin hogar consultadas.

Mapa 9. Distribución de las PSH extranjeras en calle según los distritos de València en la noche del 15 de diciembre de 2021



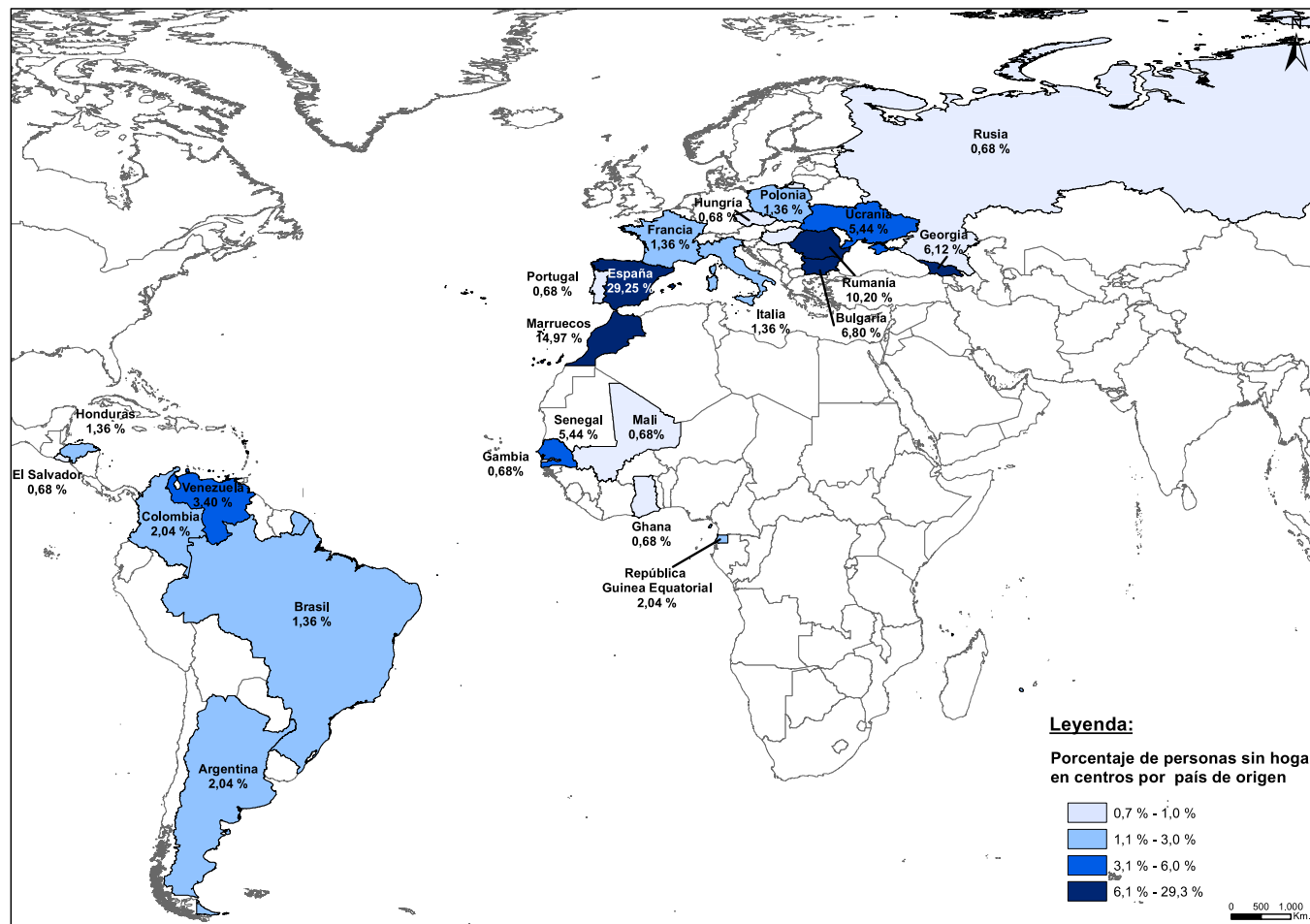
Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Mapa 10. Distribución de las PSH extranjeras en calle la noche del 15 de diciembre de 2021 en València según país de origen



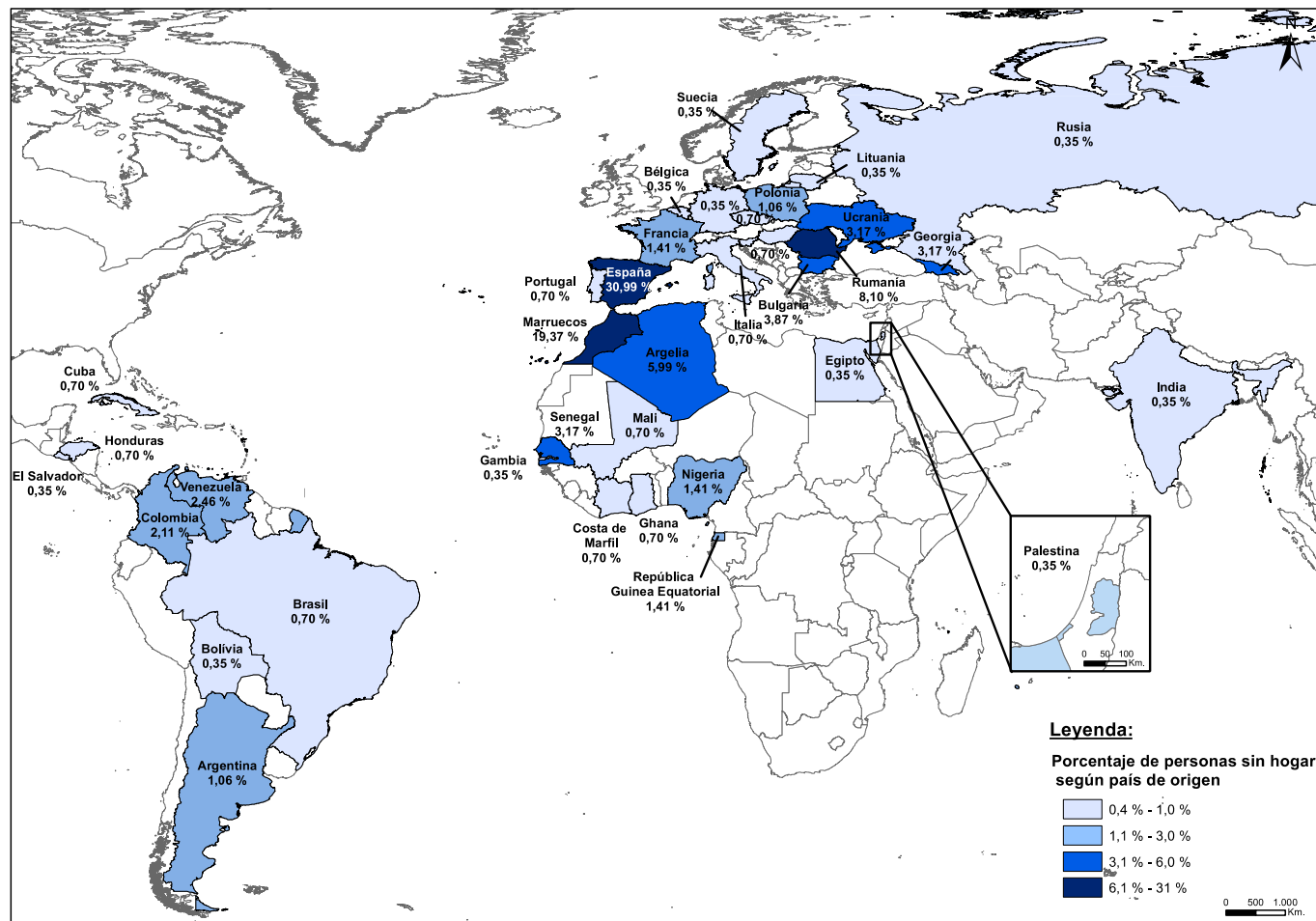
Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Mapa 11. Distribución de las PSH en centros la noche del 15 de diciembre de 2021 en València según país de origen



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Mapa 12. Distribución de las PSH totales la noche del 15 de diciembre de 2021 en València según país de origen



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

En conclusión, en este capítulo se ha podido realizar una primera aproximación a la localización general de la población sin hogar en la ciudad de València, la cual se distribuye en centros, siendo mayoría en este censo, y en la calle. En ambos casos su distribución no es homogénea en el territorio, sino que existen ciertas áreas y/o lugares donde se concentran en mayor grado.

En el caso de las personas identificadas en centros, destaca cómo la mayoría de estas se ubican dentro de la ciudad, aunque es importante destacar que existe un elevado porcentaje de personas localizadas en centros situados en el área metropolitana de València.

De las personas sin hogar identificadas en la calle, se ha podido establecer un patrón espacial respecto a su distribución en los diferentes distritos de la ciudad. Se han podido identificar tres anillos concéntricos desde el centro hacia la periferia donde la población disminuye a medida que los distritos se alejan del centro histórico de València. En el primer anillo destacan los distritos de Extramurs, Ciutat Vella, el antiguo cauce del Río Turia y Eixample. Dentro de estos es necesario resaltar los barrios de El Botanic I, el cauce a la altura de Ciutat Vella, Arrancampins, el cauce a la altura de Eixample, etc., donde se concentra casi el 30 % de las personas sin hogar identificadas en las calles de València. En un segundo anillo se localizan los distritos del sur de la ciudad y, por último, en el tercer anillo están los distritos que se localizan al norte de la ciudad. No obstante, este patrón de distribución no lo siguen los distritos de Campanar y Poblats Maritims, los cuales tienen un mayor número de personas sin hogar que el que cabría esperar según lo expuesto.

Para finalizar, indicar que esta distribución también guarda cierta relación con la propia de las personas sin hogar extranjeras identificadas en calle en la ciudad, respecto a las cuales, los países de Marruecos, Argelia, Rumanía y Bulgaria son los principales lugares de procedencia.

Referencias bibliográficas

- Bachiller, S. (2009). Significados del espacio público y exclusión de las personas sin hogar como un proceso de movilidad forzada. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, 128(1), 125-137.
- Snow, David y Michael Mulcahy (2001). Space, politics, and the strategies of the homeless, *American Behavioral Scientist*, 45(1): 149-169.

4.3 Edad y sinhogarismo

Jorge Cascales Ribera, Elena Matamala Zamarro y Sonia Rubio Romaguera

Introducción

La población sin hogar, como se puede comprobar en esta serie de capítulos, es ciertamente heterogénea. En relación al tema que nos ocupa, la edad, podemos encontrar en situaciones de exclusión residencial tanto a criaturas que apenas acaban de llegar al mundo viviendo en una chabola sin los suministros básicos, como a octogenarios que no cuentan con una pensión suficiente que les permita unas condiciones mínimas de habitabilidad en su hogar.

Incluso, si nos centramos en la población objeto de este estudio, correspondiente a las formas más extremas de exclusión residencial, como puede ser el hecho de vivir a la intemperie o en refugios nocturnos o albergues temporales, la variabilidad en cuanto a la edad es obvia.

En este sentido, si bien el cálculo de la edad media de la población sin hogar de un determinado territorio puede resultar de gran utilidad a la hora de apuntar a tendencias evolutivas, en sí misma puede resultar insuficiente pues corremos el riesgo de ocultar la variabilidad de la muestra y, por ende, ignorar la presencia de quienes, en las mismas o si cabe mayores condiciones de vulnerabilidad, se sitúan en franjas de edad más extremas.

Es por ello que en este capítulo, con el fin de enriquecer los datos básicos aportados en el capítulo introductorio, intentaremos ofrecer un análisis más detallado en cuanto a la edad de la población sin hogar de la ciudad de València.

Previamente, nos parece conveniente acercarnos a la radiografía que nos muestran otros estudios realizados en nuestro contexto cercano sobre el fenómeno del sinhogarismo y su relación con la edad.

Aproximación al contexto estatal

La Encuesta sobre las personas sin hogar del Instituto Nacional de estadística (INE), aunque puede ofrecernos una imagen aproximada sobre la evolución de las personas sin hogar en España, presenta algunas limitaciones. Entre ellas, vimos que se encontraba el utilizar como muestra a personas de 18 o más años y centrarse en las formas más extremas de exclusión residencial, ignorando la privación de derechos que padece la infancia en este ámbito. En cualquier caso, y a pesar de que no ofrece un recuento real de las personas sin hogar en España, merece la pena consultar los datos que aporta.

Según el INE (2005), en el año 2005 la edad media de las personas sin hogar era de 37,92 años, mientras que en 2012 (INE, 2012) era de 42,7. Una tendencia al alza que apunta al envejecimiento de la población y que se corresponde con el análisis por franjas de edad. En el 2005 la juventud (entre 18 y 29 años) suponía el 30%, la franja de edad de entre 30 y 44 años (la más cuantiosa) suponía el 42,8%, mientras que quienes tenían entre 45 y 64 años representaban el 24,6%. Las personas mayores de 64 años no llegaban al 3% del total. Por su parte, en 2012, la

juventud suponía el 19,3%, la franja de edad de entre 30 y 44 años, al igual que quienes tenían entre 45 y 64 años, representaban el 38,4%. Las personas mayores de 64 años, en este caso, rozaban el 4% del total.

Si desglosamos los datos por nacionalidad, resulta evidente que la población extranjera supone una mayoría respecto a la española en los rangos de edad más jóvenes. Concretamente, en 2012 representaban el 76,9% en el rango de los 18-29 años y el 55% en el rango de los 30-44 años. Unas cifras que no distan demasiado de las de 2005.

Por su parte, en las franjas de mayor edad los porcentajes se invierten. En 2012 las personas sin hogar extranjeras representaban el 22,9% en el rango de 45-64 años y el 26,5% en mayores de 64 años. Así, coincidiendo con Vallejo (2014), la juvenilización del sinhogarismo se explicaría en buena medida por la llegada de personas migrantes.

Analizando los datos relativos a la edad en función del sexo, aunque el número de mujeres es considerablemente inferior respecto al de hombres en todas las categorías, el porcentaje de mujeres jóvenes sin hogar respecto al total de mujeres es ligeramente superior que el porcentaje de hombres jóvenes sin hogar respecto al total de hombres.

Puesto que los datos aportados por el INE son, además de escasos, desfasados, es interesante consultar paralelamente las tendencias que se dan en otros municipios donde sí que se intenta, con mayor o menor periodicidad, realizar recuentos nocturnos.

Y si bien es cierto que la pandemia del coronavirus ha supuesto un parón en su realización, las últimas ediciones nos aportan resultados relativamente recientes, como ocurre en Madrid (2018), País Vasco (2018), Zaragoza (2018) o Barcelona (2019), este último en forma de monográfico dedicado a la juventud sin hogar.

Por aportar algunos datos, en el recuento de Madrid de 2018 la edad media de las personas sin hogar del municipio era de 47,1 años (47 años en hombres y 48 en mujeres), dos años superior a la del recuento anterior. Algo que no varió fue la franja de edad más cuantiosa, concretamente la que va de los 40 a los 49 años. La edad mínima se situó en los 18 años (no se detectaron menores de edad durmiendo en calle) y la máxima en los 80 años (Muñoz et al., 2018).

En el caso del País Vasco, si bien es cierto que en 2020 se ha llevado a cabo una quinta edición del recuento nocturno, dado que debido al confinamiento variaron los criterios metodológicos empleados y todavía no contamos con el informe final, hemos optado por comentar los resultados del recuento anterior (2018). Así, la información que nos aporta en cuanto a la edad de las personas sin hogar del País Vasco apunta a un aumento progresivo de la variabilidad, por el que, el porcentaje de personas mayores y jóvenes (especialmente menores de edad) crece. En el caso de la juventud, vendría motivado por el mayor número de jóvenes en calle (mayoritariamente hombres extranjeros). No obstante, el porcentaje de menores de edad aumenta también en centros al ampliarse el número de plazas destinadas a familias (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2019).

En cuanto a Barcelona, solamente se aporta información detallada sobre la edad en relación al número de personas alojadas en la Xarxa d'Atenció a Persones Sense Llar (XAPSLL). Así, si el diagnóstico de 2017 mostraba que la juventud (18-30 años) constituía el 12,3% de las personas alojadas, con una tendencia discretamente a la baja respecto al diagnóstico de 2015

(Guijarro et al., 2017), el diagnóstico de 2019, centrado en la juventud, apuntaba al 17,9%. Un crecimiento que, según señalan otros estudios, también se daría en calle. Por último, el diagnóstico de 2019 también indica que el número de menores en alojamientos aumenta, lo cual apunta a las dificultades que encuentran las familias a la hora de buscar un alojamiento asequible (de Inés et al., 2019).

Diagnósticos previos en la ciudad de València en base a la edad

Centrándonos en la ciudad de València, el informe publicado en el año 2015 e impulsado por el Ayuntamiento, indicaba que la edad media de la población sin hogar era de 44,3 años, siendo 16 años la edad mínima y 76 años la edad máxima. El grupo de personas de 36 a 50 años sería el más numeroso, mientras que el de jóvenes (18-35 años) supondría el 26,5% y estaría en buena parte compuesto por personas migrantes. Las mujeres, por su parte, mostrarían edades medias ligeramente superiores a las de los hombres. En cualquier caso, el grupo de personas mayores de 64 años constituía el 3,5% del total (Sección de Estudios y Planificación del Servicio de Bienestar Social e Integración [SEPSBSI] – Felipe, 2015).

Por su parte, el Homeless Meet Up València impulsado por Rais Fundación, apunta a una media de edad de 46,7 años y señala que el 32% de las personas en calle, una tercera parte, tendría más de 50 años (Rais Fundación, 2016).

Datos más actualizados nos los ofrece el Informe de Personas Sin Hogar 2020 (Calvo y Botija, 2020) y relativo al primer recuento de personas sin hogar del municipio. En él, se indica que la media de edad de la población era de 43,7 años (44,5 en hombres y 41,8 en mujeres). Una media que aumentaba discretamente hasta los 44 años en centros y disminuía a los 43 en calle. Los grupos de edad más numerosos serían los comprendidos entre los 38 y 57 años, representando a más de la mitad de la población sin hogar. Como dato significativo, comentar también que la distribución por edades en la ciudad apunta a que la juventud tiende a concentrarse en la zona centro, mientras que las personas de mayor edad optan por zonas como Benimaclet, Algirós o Campanar.

Resultados y discusión

Una vez revisada la bibliografía relativa a la variable que guía este capítulo, esto es, la edad, y haber recopilado algunos datos de nuestro contexto más cercano así como de estudios previos en València, a continuación, analizaremos las cifras obtenidas en el censo llevado a cabo la noche del 15 de diciembre de 2021 en el municipio.

Sinhogarismo en la ciudad de València en base a la edad

En esta segunda edición del censo de personas sin hogar de València, como se muestra en la Tabla 14, la radiografía de la ciudad nos presenta a una población que oscilaría entre los 18 y los 81 años, siendo la mediana de 42 años y la edad media estimada de 41,53 años. Una cifra menor que la ofrecida por estudios previos en el municipio (Calvo y Botija, 2020; Rais Fundación, 2016; SEPSBSI – Felipe, 2015) o los últimos datos aportados por el INE en 2012 y que

apuntaría a una juvenilización. Dicha media aumenta hasta los 43,7 años en calle y desciende hasta los 39,6 en centros, un hecho que llama la atención ya que por lo general la tendencia suele ser inversa en base a las características asociadas a la juventud (huye en mayor medida de la normativa de estos espacios o se siente con mayor autonomía para cambiar de situación) o a la oferta de recursos (insuficiencia de plazas de alojamiento para la población migrante que, por lo general, suele ser más joven).

Tabla 14. Edad estimada de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

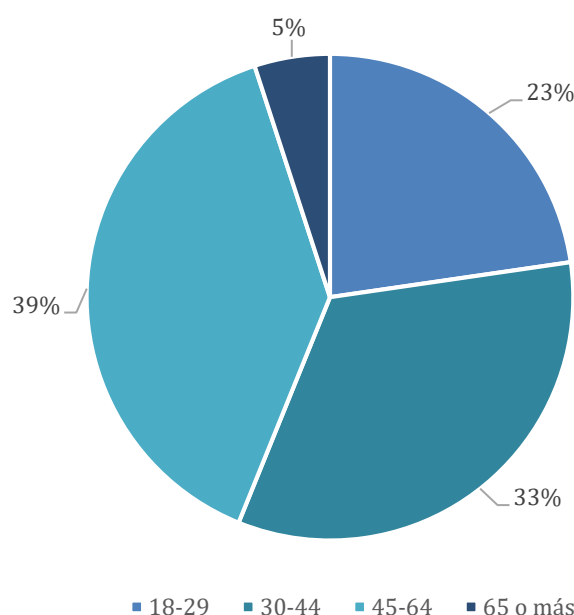
	Edad mínima	Edad máxima	Media
CALLE	18	74	43,7
CENTRO	18	81	39,6
Total	18	81	41,5

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Pero como ya introdujimos, a la hora de analizar datos, la media de edad en sí misma puede resultar insuficiente para extraer una imagen certera del fenómeno, por lo que conviene completar la información aportada con otros indicadores, como es la distribución de personas por franjas de edad.

En el Gráfico 2 puede observarse como el rango de edad que va de los 45 a los 64 años es el más numeroso, suponiendo casi un 40% de la población sin hogar del municipio. Seguidamente, el rango que va de los 30 a los 44 años supondría una tercera parte de la población, mientras que el rango de los 18 a los 29 años el 23%. Con esto, más de la mitad de la población sin hogar de València sería menor de 45 años.

Gráfico 2. Distribución por franjas de edad de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

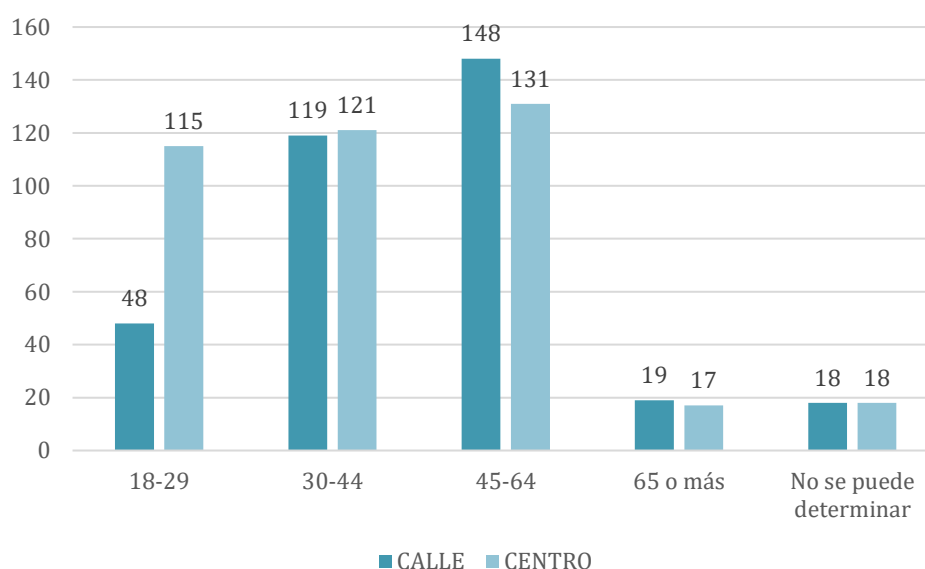


Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Por último, las personas de 65 o más años representarían el 5%, una cifra elevada teniendo en cuenta la especial vulnerabilidad de este grupo y que apunta a una tendencia al alza respecto a 2015 cuando ya se denunciaba que, siendo personas que cumplían con la edad mínima de ingreso residencial, en base a la dilación en los procesos de derivación y/o las particularidades asociadas a su perfil, se veían abocadas a permanecer en centros para personas sin hogar no adaptados a sus necesidades. En este sentido, encontrar a personas de 81 años sin hogar, aunque sea en albergue, resulta especialmente alarmante. Del mismo modo, que haya personas de 74 años durmiendo en las calles de nuestra ciudad es igualmente preocupante.

Si atendemos a las cifras absolutas, en el Gráfico 3 se muestran de forma comparativa los datos de calle y centros según franjas de edad. En centros se aprecia cierta homogeneidad entre las distintas franjas que se incluyen entre los 18 y 65 años, lo cual no ocurre en calle. Y aunque las diferencias entre quienes viven a la intemperie y quienes lo hacen en centros no resultan especialmente llamativas, la tendencia cambia si ponemos el foco en la franja de edad que comprende los 18-29 años, por la que la juventud en calle (48 personas) supone menos de la mitad de las personas jóvenes que hay en centros (115). De hecho, parece que conforme aumenta la edad también lo hace discretamente la preferencia por la vida al raso.

Gráfico 3. Distribución por franjas de edad según calle o centro de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Al respecto, las personas de mayor edad podrían optar por la vida a la intemperie ante la posibilidad de no tener que compartir cotidianidad con otras personas y ante la sensación de mayor libertad que aporta la calle en cuanto a horarios, normas de convivencia, etc., aspectos que quedan limitados en los albergues.

En el otro lado, la juventud en situación de exclusión residencial podría emplear estrategias de ocultación en calle o ser más reacia a la vida a la intemperie, recurriendo a otras estrategias de supervivencia como puede ser la ocupación ilegal de inmuebles (categoría ETHOS 8.3), entre otras, y a pesar de hacer uso habitual de otro tipo de servicios destinados a esta población (comedor, duchas, centros de día, etc.).

En cualquier caso, cabe destacar que la juventud que vamos detectando sin hogar por la red de protección social y las redes asociativas solo son la punta del iceberg, en tanto que las prácticas que desarrollan en esta situación conforman una dinámica de itinerancia entre casas de personas amigas y conocidas, parques, viviendas vacías declaradas en ruina u ocupación, generando un tránsito difícil de mapear y quedando invisibilizada su precariedad residencial. Una precariedad residencial que, para quienes han cumplido la mayoría de edad en centros de menores, no ofrece condiciones de autonomía con las que enfrentarse a la vida adulta una vez se cercenan de golpe los mecanismos de protección que les correspondían por ser menores. De ahí la no excepcionalidad de que profesionales de recursos de atención a personas sin hogar sean contactados/as desesperadamente por profesionales de recursos de menores en busca de una plaza de alojamiento para chavales y chavalas que, recién cumplidos los 18, no pueden mantenerse en los centros de este tipo viéndose abocados/as a dormir a la intemperie como “regalo de cumpleaños”.

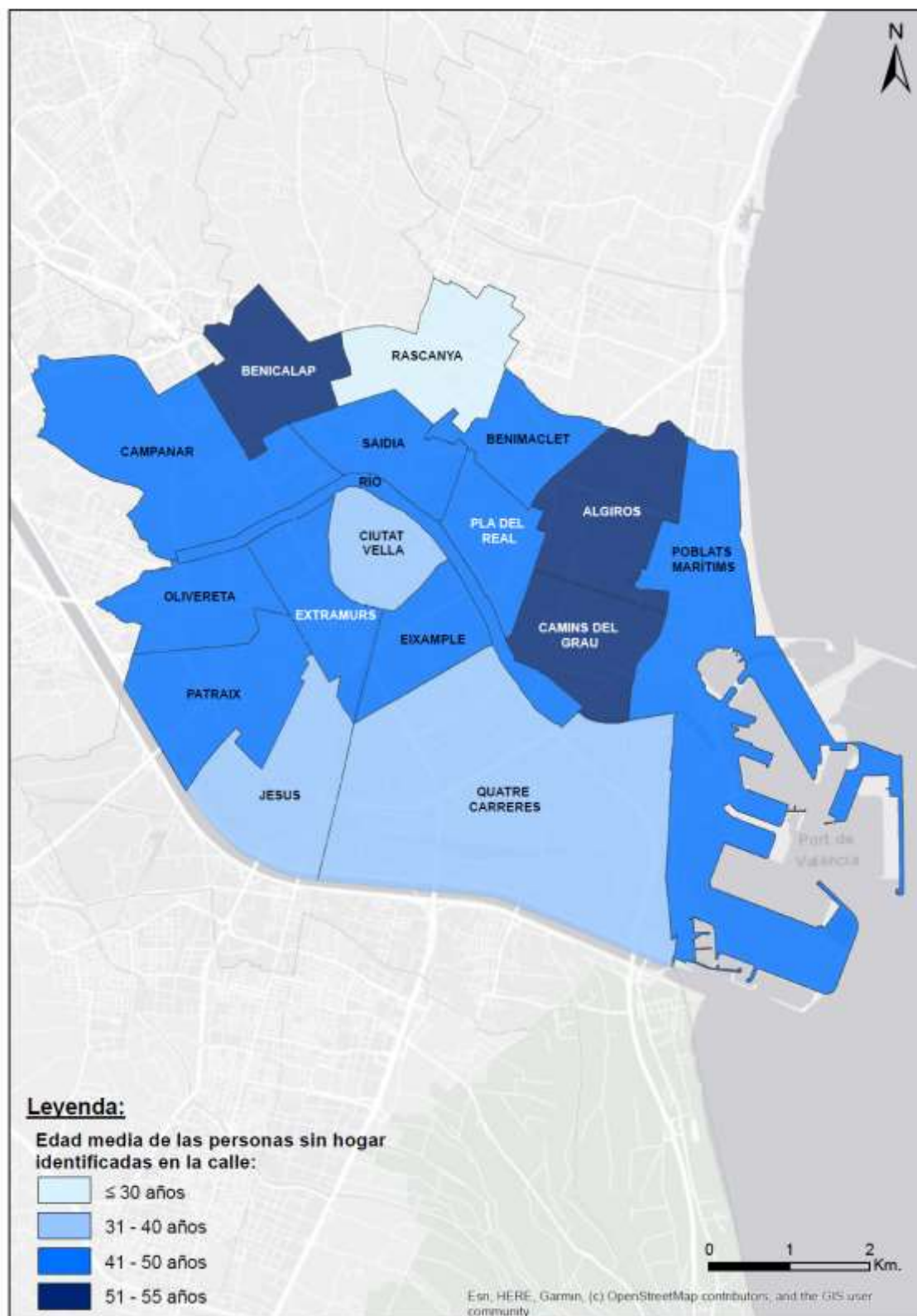
Localización según la edad

Más allá de la distribución por franjas de edad según las personas pernoctan en calle o en centros, resulta interesante conocer la distribución por distritos de quienes viven a la intemperie en función de la edad.

Como puede apreciarse en el Mapa 13, y como ocurría en 2015 (SEPSBSI – Felipe, 2015), la población sin hogar más envejecida tiende a ubicarse en zonas periféricas (en este caso Benicalap, Algirós o Camins al Grao), posiblemente en busca de tranquilidad.

Por su parte, la población de menor edad (menores de 40 años) opta por el centro (Ciutat Vella), donde las posibilidades de buscarse la vida pueden ser mayores y donde se concentran los recursos específicos de atención. Aun así, también encontramos que algunas zonas periféricas como Jesús, Quatre Carreres y Rascanya, cuentan con población sin hogar menor de 40 años. De hecho, es Rascanya el único distrito en el que la edad media es inferior a los 30 años.

Mapa 13. Distribución en calle según edad media de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Vinculación de la edad con el sexo y el país de origen

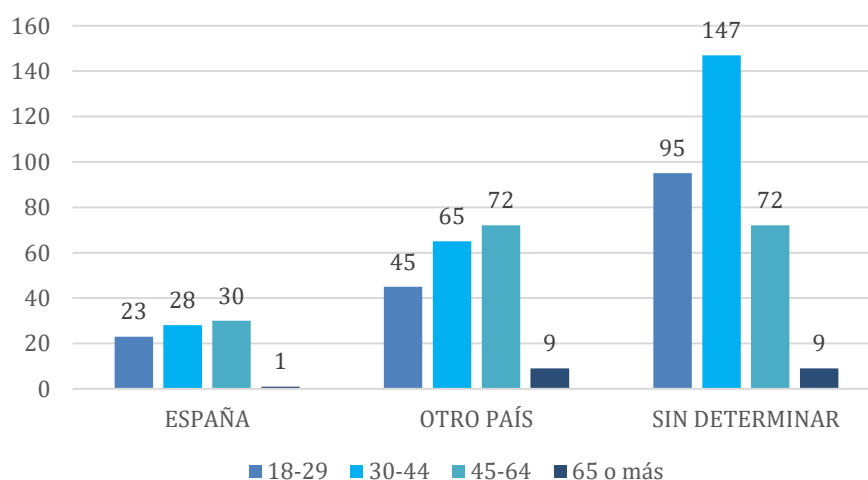
Si desglosamos los datos según sexo (Tabla 15), nos encontramos con resultados similares, si bien la edad media de las mujeres en calle (42,59) es algo menor que la de hombres (44,25). De hecho, en ellas el rango de edad más numeroso es el de 30-44 años (44%) y en ellos el de 45-64 años (40%). Por otra parte, en cuanto a los valores mínimos y máximos destaca que en las mujeres el valor máximo (62 años en calle y 65 años en centros) es menor que en los hombres (74 años en calle y 81 años en centros). Esto podría explicarse por un mayor deterioro de las mujeres conforme aumenta su edad, lo cual activaría una respuesta más temprana en los dispositivos de protección de cara a la derivación a una residencia, o bien porque las mujeres mayores conservan en mayor grado su red social y familiar, evitando su llegada a las formas más extremas de exclusión residencial. Respecto a las edades mínimas, se ubican entre los 18-19 años y en ningún caso se encuentran menores de edad en calle.

Tabla 15. Edad según sexo de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

		Edad mínima	Edad máxima	Media
CALLE	MUJERES	18	62	42,59
	HOMBRES	18	74	44,25
CENTRO	MUJERES	19	65	40,4
	HOMBRES	18	81	39,38
Total		18	81	41,5

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

En relación a la procedencia, hemos de destacar que el grupo de personas de las que no se pudo determinar el país de origen es elevado, por tanto, el análisis de la relación entre país de origen y edad ha de tomarse con cierta cautela. Así, aunque tanto las edades medias como la distribución de las franjas de edad (Gráfico 4) no presenten una variabilidad reseñable según el origen sea en España o en otros países (tanto en calle como en centros), como decimos, la muestra resulta pequeña como para poder generalizar los resultados con relativa seguridad.

Gráfico 4. Distribución por franjas de edad según país de origen de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Dicho esto, sí que hay un dato que llama nuestra atención, y es el hecho de que no se haya detectado a mayores de 65 años en calle que hayan nacido en España (y en albergue solo a uno), pero sí a mayores con origen en otros países (la cifra asciende a 9 si juntamos calle y centros). Esta observación apuntaría a una mayor protección del sistema hacia las personas mayores con origen español, mientras que quienes cuentan con origen extranjero se verían desplazadas por trabas en el acceso. En cualquier caso, insistimos en que el alto número de personas de las que no hemos podido determinar el país de origen nos hace pronunciarnos con cierta prudencia a la hora de lanzar este tipo de hipótesis.

Referencias bibliográficas

- Calvo, J. y Botija, M. (2020). *Informe Personas Sin Hogar en la Ciudad de València (2020)*. Ayuntamiento de València.
- Centro de Documentación y Estudios SIIS (2019). *IV Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2018*. Departamento de Empleo y Políticas Sociales, Eusko Jaurlaritza-Gobierno Vasco. <http://mintegia2019.siiis.net/>
- de Inés, A., Guzmán, G., Verdaguer, M. y Contreras, M. (2019). *Diagnosi 2019. El sensellarisme a Barcelona. Evolució i joves en situació de sensellarisme*. Xarxa d'Atenció a Persones Sense Llar. https://recompte.barcelona/?page_id=64&lang=es
- Guijarro, L., Sales, A., Tello, J. i de Inés, A. (2017). *Diagnosi 2017. La situació del sensellarisme a Barcelona. Evolució i accés a l'habitatge*. Xarxa d'Atenció a les Persones Sense Llar. <https://www.sensellarisme.cat/wp-content/themes/sensellarisme/documents/Diagnosi2017.pdf>
- INE (2005). *Encuesta sobre las personas sin hogar (EPSH 2005)*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- INE (2012). *Encuesta sobre las personas sin hogar (EPSH 2012)*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- Muñoz, M., Sánchez, M.R. y Cabrera, P. (2018). *Informe IX Recuento de Personas sin hogar en Madrid (12 diciembre 2018)*. Comillas Universidad Pontificia, Universidad Complutense Madrid, UNED. <https://afly.co/yvx6>
- Rais Fundación (2016). *Homeless Meet Up Valencia*. Rais Fundación.
- Sección de Estudios y Planificación del Servicio de Bienestar Social e Integración (SEPSBSI) – Felipe, M.J. (Coord.) (2015). *Estudio sobre las Personas Sin Hogar de la ciudad de Valencia. Características, necesidades y propuestas de intervención*. Concejalía de Servicios Sociales. Servicio de Bienestar Social e Integración. Ayuntamiento de Valencia. <https://docplayer.es/storage/77/76503345/1643143901/ZN56BT2CZmdQo7d1dP7wiA/76503345.pdf>
- Vallejo, C. (2014, agosto). "Sin techo": cuántos y quiénes son. *Fronterad Revista Digital*. <https://www.fronterad.com/sin-techo-cuantos-y-quienes-son/>

4.4 Personas migradas en situación de sinhogarismo

María José Barbé Villarrubia y María Jesús Berlanga Adell

Introducción

En este apartado indagaremos en la especial situación de las personas migrantes que residen en la ciudad de València en situación de sinhogarismo. En primer lugar, abordaremos una introducción del tema, ahondando en los vínculos entre las migraciones y la globalización, los procesos de exclusión en los que a menudo se ven envueltas las personas migradas, así como los factores que acaban conduciendo a parte de este colectivo a la situación de sinhogarismo. Posteriormente presentaremos los datos recogidos en nuestro censo, realizando un análisis de los mismos.

Migraciones y globalización

Bauman (1998, 2001) explica que la globalización puede ser motivo de felicidad para unas personas, mientras que para otras todo lo contrario. Sea como fuere, se trata de un proceso que nos afecta a todas las personas y que obviamente supera la mera dimensión económica. Entre otras cosas, estaría teniendo una fuerte incidencia en un incremento de las migraciones (Lacomba, 2004; Castles, 2000).

De este modo, el incremento progresivo de los flujos migratorios sería el resultado de una globalización asimétrica e injusta que ahonda en la división y exclusión a través de la liberalización de ciertos mercados y la introducción de políticas restrictivas en otros (Abad, 2002). Aunque la globalización se caracteriza por la eliminación de barreras para la circulación de mercancías y capitales, paradójicamente no ocurre lo mismo con las personas, puesto que el movimiento de estas se ve supeditado a la implantación de fronteras, en algunas ocasiones militarizadas, las cuales pretenden impedir su circulación (Montenegro y Mora, 2009).

Procesos de exclusión de las personas migradas sin hogar

La paulatina incorporación de la población migrante al colectivo denominado “personas sin hogar” es un fenómeno relativamente nuevo en España. Y que, en parte, se halla relacionado con los efectos de las crisis económicas, que ponen de manifiesto su enorme vulnerabilidad (Sánchez, 2012). Al mismo tiempo, conecta con las enormes carencias que existen a nivel institucional para poder abordar estas problemáticas, lo que exige, entre otras cuestiones, la reestructuración de los mecanismos preventivos contra la exclusión social severa, así como la actualización de los recursos que se ofrecen a esta población (Sánchez y Tenzanos, 2004).

Así mismo, hemos de tener en cuenta que dentro del fenómeno del *sintechismo* entre los/as migrantes, cabe establecer tipologías, desde aquellos que viven literalmente en la calle o recurren a los albergues, los centros de acogida o los dispositivos de alojamiento de emergencia, hasta los que viven en infraviviendas, bajo condiciones de hacinamiento o en casa de amistades

o familiares (Sánchez, 2012) –en nuestro estudio nos centramos únicamente en los que viven en la calle o en centros de alojamiento-.

Cabe destacar que la llegada de personas “de segunda” conlleva consecuencias sociales a todos los niveles en las sociedades de recepción, produciéndose, por ejemplo, censos dobles debido al asentamiento de personas migradas en situación administrativa irregular en los municipios, incremento de la economía sumergida derivado de la escasa posibilidad de contratación regulada, hacinamientos de personas de colectivos específicos en lugares marginales y en exclusión social, etc. (Nieto, 2017). Ante esta situación, los estados nación necesitan dotarse de políticas públicas de integración orientadas a estos colectivos.

Las necesidades de las personas migradas a su llegada a los países de recepción son muchas. Una de las más prioritarias sería la búsqueda y mantenimiento de un empleo que les permita sobrevivir en el país de acogida y poder mantener a sus familias. Por otro lado, y vinculado al bienestar familiar, el acceso a la vivienda (Nieto, 2017). En este sentido cabe destacar que no es la misma realidad la que viven las personas recién llegadas y las personas que se encuentran ya asentadas en los países de destino. Este segundo grupo de población tiene más posibilidades de inserción laboral, ya que han podido establecer redes de apoyo y colaboración, así como una adaptación a la nueva sociedad de acogida. Las redes de apoyo resultan fundamentales como estrategia de supervivencia de estas personas y se erigen como factor de protección fundamental (Moncusí, Lacomba y Albert, 2013; Barbé, 2020).

Factores de exclusión que llevan a las personas migradas a la situación de “sin hogar”

El cambio que ha sufrido España en las últimas décadas, pasando de ser un país de emigración a un país receptor de flujos migratorios, exige una reconceptualización y un cambio en la comprensión de las trayectorias vitales de las personas migradas “sin hogar” desde una lógica multifactorial, cuyo punto de partida se inicia con su llegada al país receptor.

Las personas migradas sin hogar, en muchas ocasiones, llegaron a España como migrantes económicos, con pocos recursos y en algunos casos, con pocas redes de apoyo. Un elevado número de personas que inician la trayectoria migratoria huyen de las condiciones extremas a las que se han visto sometidas en sus lugares de origen. Así, el éxito del trayecto migratorio estará determinado, en buena parte, tanto por las oportunidades en sus sociedades de origen como en las de destino (Sassen, 2020).

Los recursos que la sociedad española destina para facilitar una buena integración de las personas migrantes más vulnerables son insuficientes- especialmente teniendo en cuenta que cada vez son más las personas extranjeras que no tienen un hogar-. Y esta deficiencia, unida a diversas problemáticas personales asociadas a la migración –falta de papeles, desconocimiento del idioma, no tener una red de apoyo, etc.- condena a una parte de ellas al sinhogarismo, debiendo acudir a la red específica destinada a personas sin hogar en busca de recursos para su subsistencia (Sánchez y Tenzanos, 2004). Algunas de estas personas ya partían de una situación de especial vulnerabilidad económica en sus lugares de origen, e incluso algunas de ellas ya eran personas sin hogar antes de emprender su trayecto migratorio. Como afirman Cabrera y Malgesini (2002) “las crisis humanitarias como las guerras y conflictos, los huracanes, riadas y terremotos, dejan periódicamente a miles de personas sin techo” (p. 26).

En su llegada a los países de destino, las personas migrantes se encuentran con todo un conjunto de factores que acabarán incidiendo en su exclusión residencial. Por una parte, debemos destacar los factores jurídico-administrativos -derivados especialmente de la ley de extranjería-, que relegan a estas personas a una posición de subordinación y de desprotección. Por otro lado, destacaremos también los factores económico-laborales, que condenan a las personas inmigrantes a una extrema precariedad laboral, llevando a cabo sus labores en nichos de trabajo marcadamente subalternos. Pero también encontramos factores vinculados a la discriminación que sufren por el hecho de ser personas migradas. Y también tendría una incidencia el factor género, ya que estos procesos afectan de manera diferenciada a mujeres y hombres, incluso a personas que se sitúan fuera del sistema cis- heteronormativo (Barbé, 2020).

Resultados y discusión

Tras realizar una presentación del tema a grandes rasgos sobre la realidad de las personas extranjeras en situación de sinhogarismo, a continuación ofrecemos un análisis de los datos recogidos en el censo de diciembre de 2021 en la ciudad de València. Previo a ello, como ocurre en otros capítulos, conviene especificar que las 754 localizadas no contestaron a todas las cuestiones, por lo que el siguiente análisis se realizará únicamente en base a las respuestas de quienes sí lo hicieron (en torno al 40%).

Nacionalidades y procedencia de las personas sin hogar en la ciudad de València

Entre las personas sin hogar encontramos 192 personas con nacionalidad extranjera (101 en centros y 91 en calle), representando las personas extranjeras el 61,34% de quienes contestaron a la pregunta sobre la nacionalidad. Respecto a las personas sin hogar con nacionalidad española, encontramos 46 en centros y 49 en la calle, siendo un total de 95 personas de nacionalidad española, las cuales representan el 30,35% del total. En la Tabla 16, podemos observar cómo las personas extranjeras sin hogar superan a las españolas, tanto las que pernoctan en calle como las que lo hacen en los centros.

Tabla 16. Nacionalidad de las PSH en València 2021

	Nacionalidad extranjera	Nacionalidad española	Refugiados/as	Doble nacionalidad	Total
CALLE	91	49	5	4	149
CENTRO	101	46	13	4	164
Total	192	95	18	8	313

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

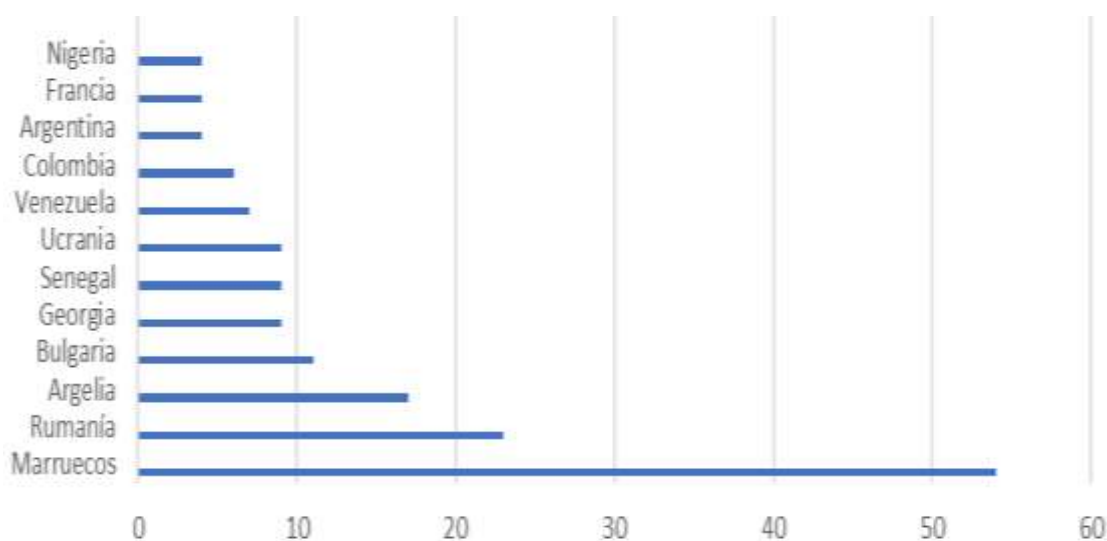
Con doble nacionalidad encontramos 4 personas en centro y 4 en calle, representando el 2,55%. De las cuatro personas que tienen doble nacionalidad y que pernoctan en la calle una tiene también la nacionalidad la marroquí, otra la cubana, otra la boliviana y otra la de Guinea Ecuatorial. De las cuatro personas restantes con doble nacionalidad y que pernoctan en centros, una tiene también nacionalidad colombiana, dos con nacionalidad marroquí y otra búlgara. Una persona proviene de Francia, pero tiene nacionalidad española.

Por último, encontramos que 13 personas que pernoctaban en centros refirieron tener el estatus de refugiadas o asiladas (procedentes de Argentina, Georgia y Ucrania) y 5 en la calle (procedentes de Venezuela, Mali, Egipto y Costa de Marfil). De este segundo grupo, todos son hombres, excepto una mujer (de Venezuela). En suma, quienes se encuentran en situación de refugio o asilo suponen el 5,75% del total.

Respecto a la procedencia concreta de quienes son de origen extranjero, hemos identificado 36 países distintos: Argentina (1,94%), Alemania (0,48%), Argelia (8,25%), Brasil (0,97%), Bulgaria (5,33%), Bolivia (0,48%), Bélgica (0,48%), Colombia (2,91%), Costa de Marfil (0,97%), Cuba (0,97%), Egipto (0,48%), Eslovenia (0,48%), El Salvador (0,48%), Francia (1,94%), Gambia (0,48%), Ghana (0,97%), Guinea Ecuatorial (0,97%), Georgia (4,36%), Hungría (0,97%), Honduras (0,97%), Italia (0,97%), India (0,48%), Lituania (0,48%), Marruecos (26,21%), Mali (0,97%), Nigeria (1,94%), Palestina (0,48%), Polonia (1,45%), Portugal (0,97%), Rumanía (11,16%), República Checa (0,97%), Rusia (0,48%), Suecia (0,48%), Senegal (4,36%), Ucrania (4,36%) y Venezuela (3,39%).

Como puede comprobarse en el Gráfico 5 y como ya se avanzó en el capítulo 4.2⁴¹, las que provienen de Marruecos (54 personas) son claramente las más numerosas, con gran diferencia respecto al resto. A estas les siguen las personas procedentes de Rumanía (22 personas), Argelia (17 personas), Bulgaria (11 personas), Georgia, Senegal y Ucrania (9 personas en cada uno) y Venezuela (7 personas).

Gráfico 5. Nacionalidades con mayor número de PSH en València 2021



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

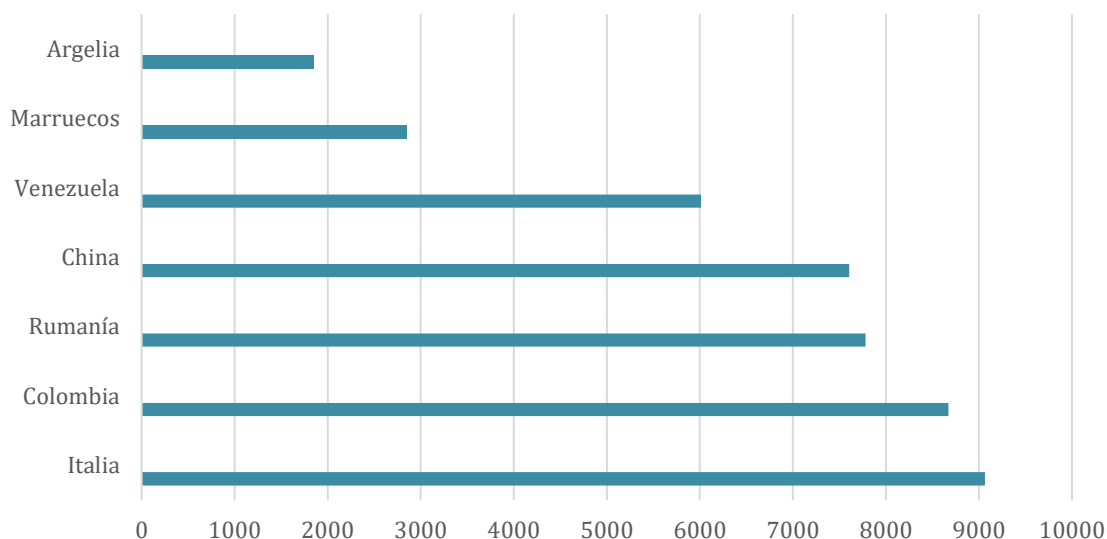
Esta distribución habría variado respecto al censo de 2019, cuando las personas procedentes de Rumanía eran las más numerosas, seguidas por las marroquíes y las senegalesas (Calvo y Botija, 2020).

⁴¹ Si bien en este capítulo se indica la distribución de las personas sin hogar extranjeras por país de procedencia, en el caso del capítulo 4.2 los datos ofrecidos incluyen el caso de España, de ahí que los porcentajes presentados aquí sean mayores.

En todo caso, como se ha podido corroborar, no todas las personas extranjeras tienen el mismo riesgo de acabar en la exclusión más extrema, como es el sinhogarismo. Hay ciertas nacionalidades de procedencia que pueden tener mayores probabilidades de exclusión. Así hemos encontrado que las personas procedentes de Marruecos –también las procedentes de Argelia- están muy sobrerrepresentadas entre las personas sin hogar si tenemos en cuenta el volumen general de inmigrantes marroquíes en la ciudad de València.

En este sentido, según los datos del INE (2021), las nacionalidades de las personas migrantes más numerosas en la ciudad de València no se corresponderían con las que encabezan el listado de las más presentes entre la población sin hogar. Según vemos en la Gráfico 6, las nacionalidades extranjeras más numerosas en València son la italiana (9.063 personas), la colombiana (8.672 personas), la rumana (7.781 personas), la china (7.606 personas) y la venezolana (6.013 personas). Sin embargo, en los datos de nuestro censo no hallamos personas de origen chino. Además, pese a ser el grupo más numeroso entre la población extranjera de la ciudad, sólo encontramos dos personas sin hogar italianas. De forma añadida, si comparamos la nacionalidad venezolana, cuya población general en la ciudad multiplica por tres a la marroquí, solo encontramos 7 personas sin hogar venezolanas, frente a las 54 de Marruecos. Lo que podría sugerirnos que existe una fuerte discriminación hacia la ciudadanía procedente de este país, como también hacia la argelina, quien constituye el tercer grupo más numeroso entre la población sin hogar extranjera y pese al menor volumen de población en València. Algo en lo que se debería indagar en estudios posteriores.

Gráfico 6. Nacionalidades extranjeras más presentes en la ciudad de València en 2021 según el INE

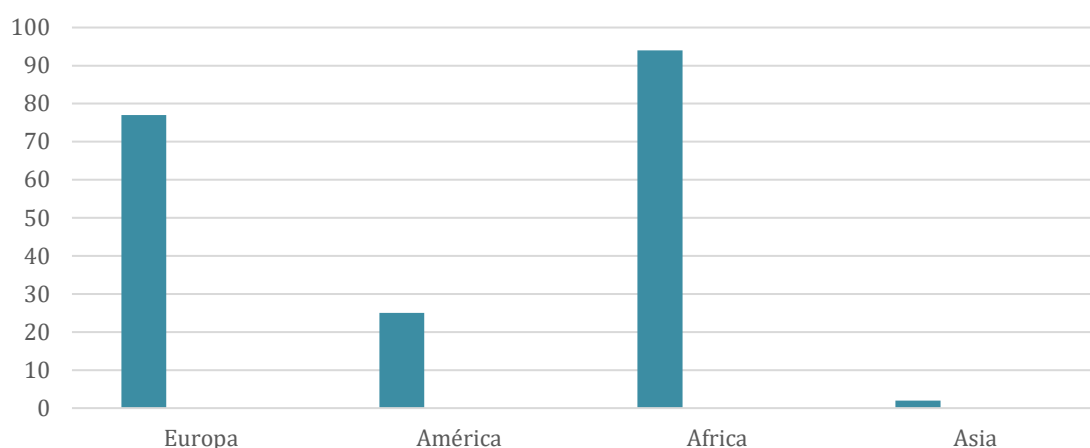


Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Procedencia según continentes

Si analizamos la procedencia según continentes, observamos que son las personas originarias de África las más numerosas, seguidas por las de origen europeo. Las procedentes de América constituiría el tercer grupo en orden de importancia, siendo todas ellas de Centroamérica y Sudamérica. Por otra parte, debemos destacar la baja presencia de personas sin hogar asiáticas.

Gráfico 7. Procedencia de PSH de origen extranjero en València 2021 por continentes

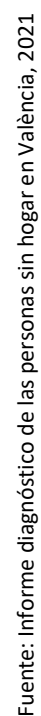


Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

La sobrerrepresentación de personas africanas estaría relacionada con una mayor complejidad de su proceso de integración. Algunas han vivido en su trayecto migratorio experiencias límite y suelen encontrar mayores dificultades para acceder a un empleo o a una vivienda. Muchas tienen un bajo nivel de estudios, desconocen el idioma y las costumbres (Sánchez, 2012).

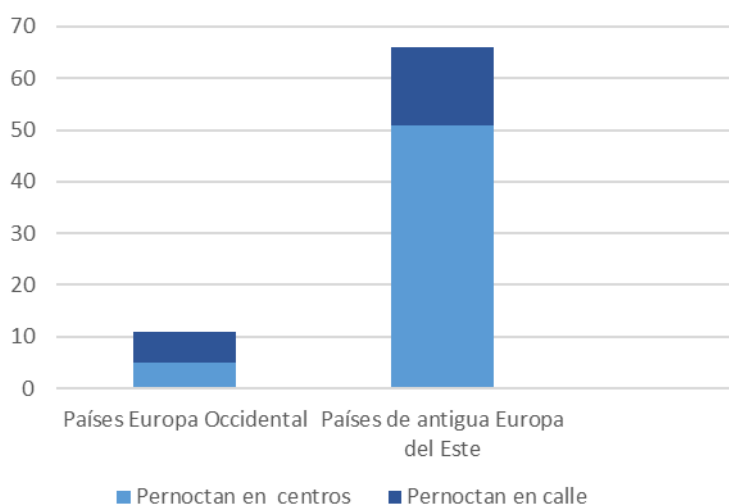
Estos datos son, en parte, similares a los obtenidos en estudios previos. Así, en el censo de 2019 también las personas procedentes de África eran las más numerosas, seguidas por las de Europa (Calvo y Botija, 2020). Sin embargo, los datos nos indican la fuerte disminución de personas procedentes de Latinoamérica, fenómeno que se correspondería con la tendencia de retorno a los países de origen latinoamericanos en los últimos años, especialmente desde la crisis de 2008. De este modo, los altos índices de desempleo en España para las personas latinoamericanas - que llegaron a ser superiores al 25% -, junto a políticas migratorias que favorecían su retorno voluntario, habría repercutido en sus planes económicos y familiares. Incluso las políticas de algunos de los países de origen - como Ecuador o Perú - que también desarrollaron políticas favorecedoras del retorno a su país (Maldonado et al., 2020). Pero esta disminución de las personas sin hogar procedentes de países latinoamericanos, también puede verse influida por el hecho de que es una de las que ha tenido mayores posibilidades de integración en la sociedad española en tanto su conocimiento del idioma y cercanía cultural les facilitarían el proceso integrador y generaría mayores oportunidades laborales (Sánchez, 2012).

En cuanto a los continentes de origen, el Mapa 14 muestra una comparativa sobre la localización de la población sin techo en los distritos de la ciudad. En él destaca la preferencia de la población africana por la zona centro y el cauce del río, y de la latina por Extramurs. Este distrito también es escogido, junto a Ciutat Vella, por la población extranjera europea.



Continuando con las personas sin hogar extranjeras de procedencia europea, en el Gráfico 8 observamos que la presencia de personas originarias de la Europa del Este es 5 veces mayor a la de quienes proceden de países de la Europa occidental. De estas, la mayor parte pernocta en centros.

Gráfico 8. Nacionalidad de las PSH extranjeras procedentes de Europa en València 2021

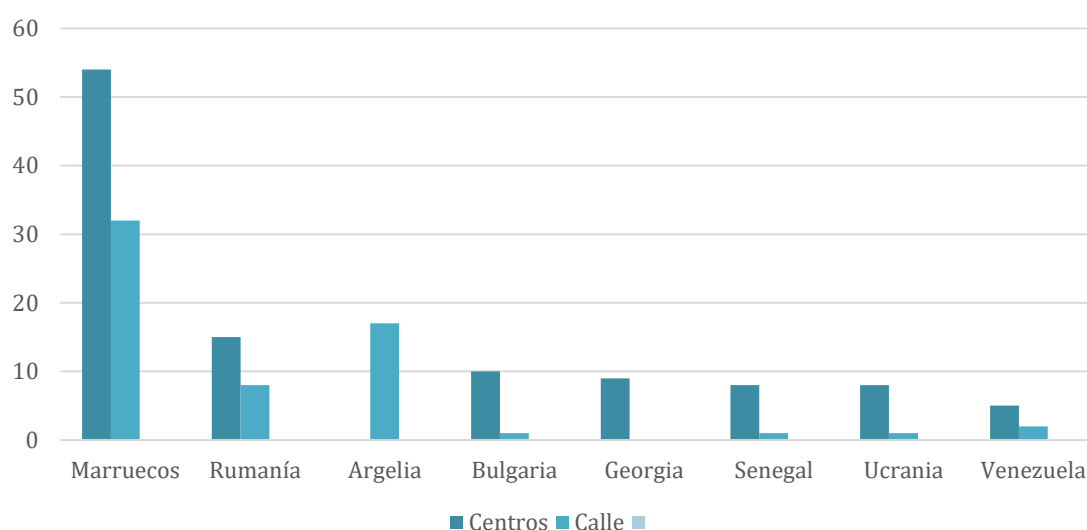


Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Vinculación del origen y nacionalidad con otras variables

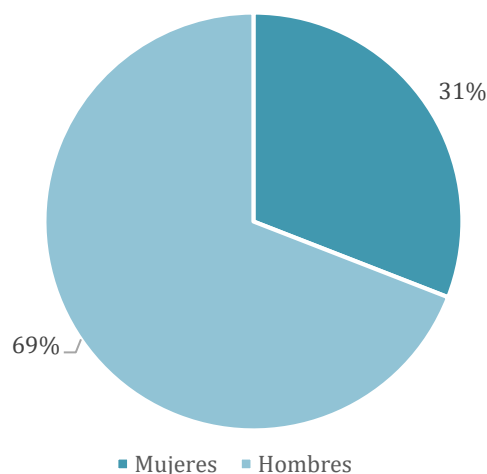
Una vez analizada la nacionalidad y la procedencia por países y continentes de la población sin hogar valenciana, a continuación profundizaremos en su relación con otras variables, como es el lugar de pernocta, el sexo, el empadronamiento, el tiempo residiendo en la sociedad de destino y el deseo de permanencia en la misma. No comentaremos en este caso la influencia de la edad puesto que ya se comenta en el capítulo 4.3 y las diferencias respecto a la población sin hogar general no resultan relevantes.

En cuanto al lugar de pernocta (calle / centros), dentro del grupo de personas procedentes del extranjero, casi todas las nacionalidades tienen una mayor presencia en centros que en calle. De las nacionalidades más numerosas, llama la atención el caso de Argelia, donde la totalidad de las personas procedentes de ese país pernoctan en la calle. También hemos de remarcar el caso opuesto, el de las personas procedentes de Georgia, ya que en la totalidad de los casos pernoctan en centros. Sea como sea, en el Gráfico 9 puede apreciarse cómo es la población procedente de Marruecos la que tiene más personas viviendo en calle, así como en centros. Del mismo modo, en los mapas ofrecidos en el capítulo 4.2 se puede apreciar de manera más visual la distribución de la población sin hogar valenciana según su país de procedencia, tanto en calle como en centros.

Gráfico 9. País de origen de las PSH extranjeras de València 2021 según dónde pernoctan

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Respecto al sexo de la población sin hogar extranjera, siguiendo la tendencia de la población sin hogar general, en el Gráfico 10 vemos que el número de hombres es mayor que el de mujeres. No obstante, en este caso los hombres representan el 69%, mientras que en la población sin hogar general representaban el 79%. Es decir, la proporción de mujeres sin hogar de origen extranjero respecto al total de personas sin hogar extranjeras es mayor que la de mujeres sin hogar de origen español respecto al total de personas sin hogar españolas.

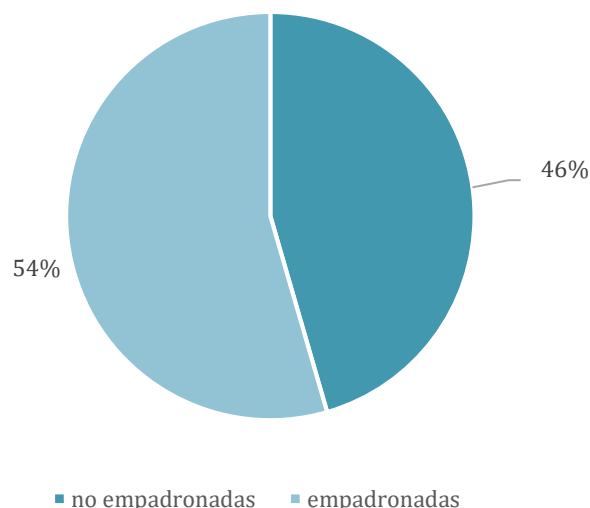
Gráfico 10. Sexo de las personas sin hogar de origen extranjero en València 2021

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Dicho esto, debemos destacar también que, en la mayor parte de nacionalidades de procedencia, los hombres son mayoritarios, como ocurre con las personas con origen en Argentina, Marruecos, Argelia, Rumanía, Bulgaria, Ucrania o Venezuela. Por el contrario, las mujeres predominan únicamente en las nacionalidades senegalesa, nigeriana y georgiana.

Otra cuestión especialmente relevante en este capítulo es la referente al empadronamiento. Como vemos en el Gráfico 11, el 46% de las personas sin hogar no están empadronadas en ningún ayuntamiento frente al 54% que sí se hallan empadronadas. Sorprendentemente, es mayor la proporción de personas empadronadas en calle (58%) que en centros (51%).

Gráfico 11. Situación de empadronamiento de las PSH de València 2021



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Si analizamos los datos según el país de origen vemos que el porcentaje de personas extranjeras empadronadas es del 42%, frente al 85% de personas españolas empadronadas, es decir, la mitad. Así, las personas de origen extranjero se verían en una posición de desventaja en el acceso a derechos (lo mismo ocurre con la tarjeta sanitaria, como veremos en el capítulo correspondiente). En este caso, sí que es mayor el volumen de personas extranjeras empadronadas en centros que las que lo están en calle, lo cual se debería a la importante intervención de los/as profesionales que trabajan en los mismos para facilitar estos trámites burocráticos (Calvo y Botija, 2020).

De las personas extranjeras empadronadas que duermen en la calle, el 48% lo está en la ciudad de València. Otro 31,48% en la localidad valenciana de Aldaia, algo que podría llamar la atención por su alta cifra, pero que podría explicarse por la ubicación en este municipio del albergue Cides donde en algún momento de su itinerario de sinhogarismo podrían haber residido. Un 9,25% lo está en otros municipios de la provincia. Además, hay 2 personas empadronadas en Zaragoza, y otras 2 en Andalucía.

De las personas extranjeras empadronadas que pernoctan en centros, el 68,18% lo está en la ciudad de València. El resto lo está de manera diseminada por otros municipios de la provincia, excepto una persona en la provincia de Alicante y otras 3 en provincias de otras CCAA (Albacete, Burgos y Ceuta).

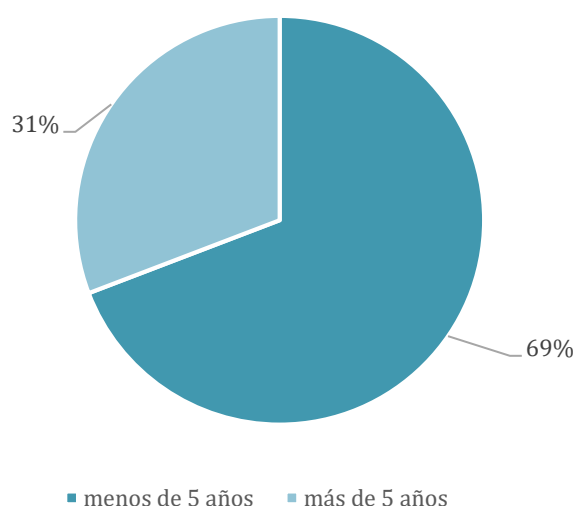
En nuestro análisis, hemos tratado de establecer la relación del empadronamiento con el tiempo que llevan las personas extranjeras en España. Aunque en muchos casos no hemos encontrado datos significativos, en el caso de las personas procedentes de Senegal llama la atención que 7 personas se hayan empadronado pese al poco tiempo que llevan en España y sólo dos no lo hayan hecho, es decir, un alto porcentaje. Esto podría deberse al alto índice de asociacionismo que existe en este grupo poblacional y al papel fundamental que juegan estas asociaciones en la

integración de estas personas. Así, las asociaciones de personas senegalesas desarrollarían un papel instrumental muy importante, ayudando a este colectivo a resolver problemas de la vida cotidiana en la sociedad de acogida (Lacomba y Moncusí, 2011).

Otro dato significativo que nos aparece sería el de las personas que no han querido decir su nacionalidad y que tampoco están empadronadas (24 personas en total). Algo que tienen en común –excepto una persona que lleva 20 años– es que llevan muy poco tiempo en España (entre un mes y tres meses), lo que podría deberse a la inseguridad jurídica que sienten, el miedo a poder llegar a ser expulsadas, así como a la desinformación sobre la importancia de hacerlo y dónde hacerlo.

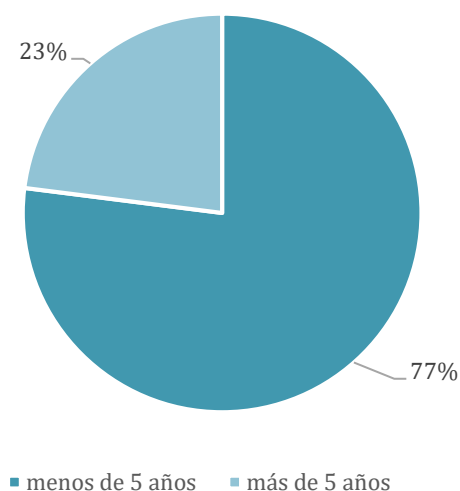
Pasando al tiempo en España, en el Gráfico 12 se muestra que el grupo más numeroso de personas sin hogar extranjeras (69%) lleva menos de 5 años viviendo en el país. Este porcentaje es menor en centros (58%) y mayor en calle (81%). Así, las personas extranjeras recién llegadas optarían / se verían obligadas a pernoctar en calle y, según aumenta su permanencia en el país, accederían a los albergues en mayor grado.

Gráfico 12. Tiempo que las PSH extranjeras de València llevan viviendo en España en 2021



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

En relación al tiempo en la Comunitat Valenciana, aunque con diferencias porcentuales, la situación es similar a la estatal. En el Gráfico 13 se muestra que el grupo más numeroso de personas sin hogar extranjeras (77%) lleva menos de 5 años viviendo en la Comunitat Valenciana. Este porcentaje es menor en centros (70%) y mayor en calle (85%). Esto podría explicarse, en parte, por el hecho de que según aumenta el tiempo en la Comunitat, las personas extranjeras conocen en mayor grado la red de atención y acceden en mayor medida a la misma. Otra explicación posible sería (y compatible con la anterior) que, según aumenta el tiempo en la Comunitat, los dispositivos de atención valoren en mayor medida la prestación de alojamiento continuado.

Gráfico 13. Tiempo que las PSH extranjeras de València llevan en la Comunitat Valenciana en 2021

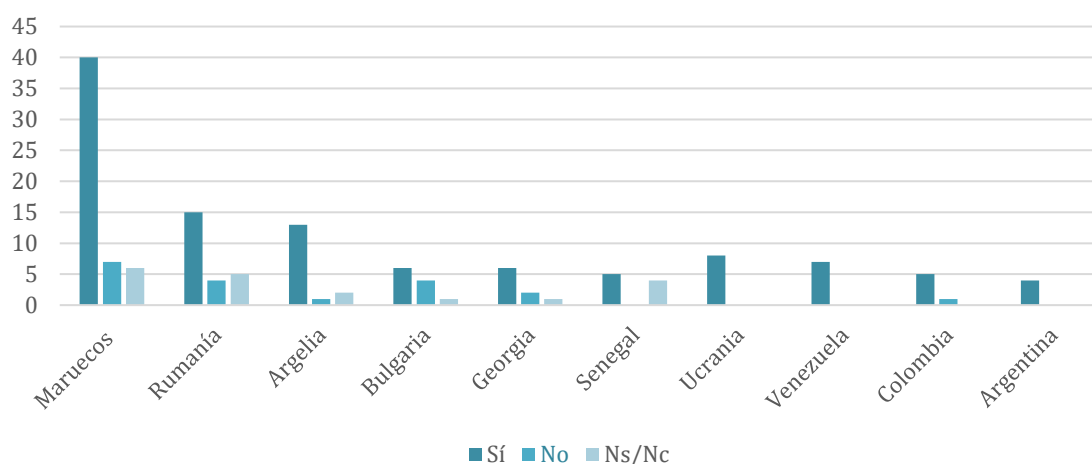
Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

En cualquier caso, el mayor porcentaje de personas sin hogar extranjeras en calle que llevan menos tiempo viviendo en nuestro territorio, estaría en consonancia con la afirmación de Sánchez (2012) de que al llegar a nuestro país la mayoría de los inmigrantes se expondrían a una situación de alto riesgo social. Debido fundamentalmente a la desorientación que muchos experimentan al llegar a nuestro territorio, a su situación administrativa irregular, a las dificultades de poder encontrar un trabajo y una vivienda dignas, a la falta de redes de apoyo, al desconocimiento del idioma y las costumbres, o incluso al racismo al que muchas veces se ven sometidas. Y como dice la misma autora “variables tan elementales como ser blanco o negro, cristiano o musulmán, mujer u hombre han condicionado sus posibilidades de normalización” (p. 834).

Por último, en cuanto al deseo de permanencia de las personas sin hogar extranjeras en la sociedad de destino, la mayoría (77%) expresa su deseo de permanecer en València. Llama la atención la diferencia que encontramos entre las personas que pernoctan en la calle y quienes lo hacen en centros. Pese a la mayor dureza de las condiciones de vida de quienes pernoctan a la intemperie, son más las personas que desean permanecer aquí (85%) frente a quienes duermen en albergues (69%).

Aun así, existe un elevado porcentaje de quienes quisieran abandonar una sociedad que les excluye. Como explica Sánchez (2012) muchas de estas personas se dan cuenta del error que han cometido y piensan que, si hubieran sabido de antemano que acabarían durmiendo en la calle o en un albergue para personas sin hogar, no habrían venido.

Apoyándonos en el Gráfico 14, si analizamos el deseo de quedarse en función del país de origen, observamos que casi respecto a todos los países predomina el deseo de permanecer en València.

Gráfico 14. Deseo de permanencia en sociedad de destino de las PSH extranjeras en València en 2021

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

A destacar, vemos que en el caso de Marruecos, un 13,2% no desea permanecer aquí; en el caso de Rumanía es el 16,66%; cifra que desciende al 6,25% de Argelia; pero sube en el caso de Bulgaria al 36,36%. Llama la atención que, en los casos de Senegal, Ucrania, Venezuela y Argentina, no hay una sola persona que se quiera marchar, lo que podría deberse a la especial discriminación que parece existir hacia las personas procedentes de Marruecos, Rumanía o Bulgaria. No obstante, trabajamos con cifras tan pequeñas numéricamente que no podemos afirmar que sean representativas.

Referencias bibliográficas

- Abad, L. (2002). Contradicciones de la globalización: migraciones y convivencia interétnica tras el 11 de septiembre. *Revista Migraciones*, (11), 225-268.
- Albert, M., Moncusí, A. y Lacomba, J. (2011). Asociaciones de inmigrantes africanos: participación e intergración en el caso de la Comunitat Valenciana. *Revista Española del Tercer Sector* (19). 87-120.
- Barbé, MJ. (2020). *Mujeres migradas, empoderamiento y participación social: un análisis feminista a través de trayectorias vitales de mujeres latinoamericanas en la ciudad de valència* (Tesis doctoral, Universitat de València).
- Bauman, Z. (1998) *Globalización. Las consecuencias humanas*. Fondo de cultura económica.
- Bauman, Z. (2001). El desafío ético de la globalización. *Revista colombiana de sociología* (6)2. 95-99
- Cabrera, P. y Malgesini, G. (2001). *Inmigrantes y sinhogarismo en España. Informe nacional, 2002*. FEANTSA
- Calvo, J. y Botija, M. (2020). *Informe Personas Sin Hogar en la Ciudad de València (2020)*. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de València.
- Castles, S. (1997). Globalización y migración: algunas contradicciones urgentes. *Discurso inaugural presentado en la reunión del Consejo Intergubernamental del MOST/UNESCO*, 16.
- Castles, S. (2000) Migración internacional a comienzos del siglo XXI: tendencias y problemas mundiales, *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 165, 17-32.
- Lacomba, J. (2004) Migraciones en la era de la globalización, temas de debate y nuevas perspectivas, *Cuadernos de geografía*, 72, 119-134.
- Lacomba, J. y Moncusí, A. (2006) Senegaleses en la Comunitat Valenciana: Redes, cofradías y venta ambulante. Jabardo, M. (Coord) *Senegaleses en València. Conexiones entre origen y destino*. Madrid: MTAS. 74-78.
- Moncusí, A., Lacomba, J., Albert, M., (2013). Asociaciones de inmigrantes africanos en la Comunitat Valenciana. Su papel y relaciones con entidades y administraciones. E. Raya, E; Espadas MA y Aboussi, M. (Coords.), *Inmigración y ciudadanía activa contribuciones sobre gobernanza participativa e inclusión social*, 121-142.
- Maldonado, G; Jacobo, M; Cárdenas, N (2020) Actitudes hacia emigrantes de retorno en América Latina, *RLOP*, vol.9, 2, 111-145.
- Montenegro, M y Mora, B (2009) Fronteras internas, cuerpos marcados y experiencia fuera de lugar. Las migraciones internacionales bajo las actuales lógicas de explotación y exclusión del capitalismo global. *Athenea Digital*, 15.
- Nieto, C. (2017). De la pobreza a la marginación: relatos y discurso de personas en situación de marginalidad: las emociones desde el corazón de personas sin hogar evolución de la situación de las personas sin hogar: estudio de casos. *De la pobreza a la marginación*, 1-192.

- Sánchez, MR y Tenzanos, S. (2004). Los inmigrantes sin hogar en España: un caso extremo de exclusión social. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 55, 45-64.
- Sánchez, MR (2012) En los límites de la exclusión social. Inmigración y sinhogarismo en España. *Papers*, 97 (4), 829-847.
- Sassen, S. (2020). Un nuevo tipo de migrante: ¿escapando del “desarrollo”? *Forum. Revista Departamento de Ciencia Política* (18), 124-144.
- Sección de Estudios y Planificación del Servicio de Bienestar Social e Integración (SEPSBSI) – Felipe, M.J. (Coord.) (2015). *Estudio sobre las Personas Sin Hogar de la ciudad de València. Características, necesidades y propuestas de intervención*. Concejalía de Servicios Sociales. Servicio de Bienestar Social e Integración. Ayuntamiento de València.

4.5 Género y sinhogarismo

Encarna Canet Benavent y Alba Galán Sanantonio

Introducción

El análisis del sinhogarismo con perspectiva de género es necesario, por un lado, debido a la falta de atención que esta temática ha suscitado en los estudios sobre pobreza y exclusión y, por otro lado, porque la incorporación de la perspectiva de género resulta fundamental para poder orientar las diferentes intervenciones (Cabrera, 2000; Jiménez, 2004; Gámez, 2017).

Son necesarios los datos desagregados por sexo para poder entender el sinhogarismo en toda su amplitud y una redefinición de lo que supone ser mujer sin hogar, con problemáticas derivadas de la vulnerabilidad, la exclusión social y el género (Galán et al, 2022).

Las todavía existentes desigualdades en el mercado laboral y las diferencias sociales entre hombres y mujeres provocan lo que fue acuñado en la Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995 como “feminización de la pobreza” (Bradshaw et al., 2017). Estas desigualdades implican que las mujeres pueden encontrarse en un mayor riesgo de vulnerabilidad económica y social (Watson y Austerberry, 1986; Bretherton, 2017). Así, podemos encontrar diferencias en las causas y trayectorias entre hombres y mujeres por lo que respecta al sinhogarismo (Escudero, 2003). Por todo ello, estudiar la situación de las mujeres sin hogar es necesario si queremos combatir la exclusión social y residencial. La falta de investigaciones cualitativas sobre mujeres sin hogar y la invisibilización o no consideración de estas mujeres, dificulta la construcción de modelos de buenas prácticas (Gámez, 2017).

Como se ha dicho, la exclusión residencial tiene diferentes factores y expresiones en función del género de las personas, habiendo factores de exclusión social específicos de las mujeres: menores tasas de empleo, trabajos precarios, trabajo de cuidados, violencia de género, violencia sexual, el rol de cuidadora reproductora, el espacio privado impuesto a las mujeres, etc. Por ello, desde la teoría feminista se incide en analizar las desigualdades estructurales existentes entre hombres y mujeres de forma interseccional (Fundación Atenea, 2018).

Por su parte, Aguiar (2021) señala como causas del sinhogarismo en la mujer la realidad económica desventajosa, un pasado familiar marcado por la violencia, historias de consumo problemático por parte de familiares, problemas de salud mental severos y expulsiones del hogar de origen por parte de los progenitores por conflictos o embarazos adolescentes.

En cualquier caso, los estudios con perspectiva de género evidencian un porcentaje menor de mujeres en situación de sin techo que de hombres y hablan de un *sinhogarismo encubierto* (Fernández-Rasines y Gámez-Ramos, 2013) puesto que en las estadísticas no se tienen en cuenta situaciones como las de las mujeres en situación de prostitución y las trabajadoras internas (que carecen de vivienda propia) o las de mujeres víctimas de violencia de género que permanecen con su agresor ante la alternativa de no tener hogar. Es decir, otras formas de exclusión residencial que tradicionalmente han sido ignoradas, al igual que lo ha sido la precariedad que acompaña y amenaza a las mujeres en materia de vivienda.

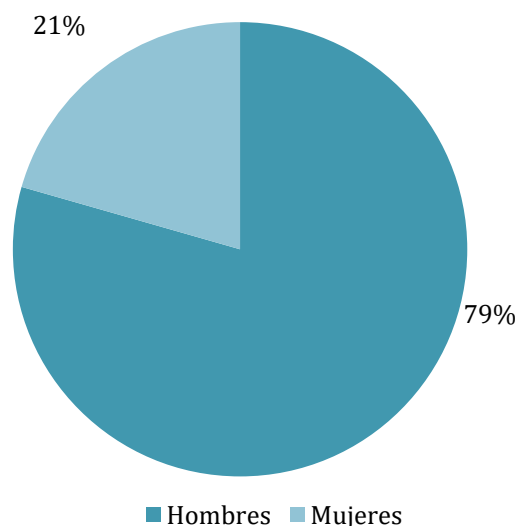
Las estrategias de supervivencia en función del género, por tanto, influyen en la mayor representación de unas u otros en según qué categorías residenciales, pero también, varían entre quienes viven las formas más extremas de exclusión residencial, esto es, quienes pernoctan a la intemperie o en albergues. Así, las mujeres tienden en mayor grado a buscar a través de una pareja masculina protección en calle (Herrero, 2003), e incluso a costa de soportar relaciones de abuso por su parte. No en vano, el 58% de las mujeres sin hogar ha padecido violencia machista durante esta etapa, aumentando al 76% la cifra de quienes la han padecido a lo largo de su vida (Herrero, 2003).

Del mismo modo, como se ha indicado, existen diferencias en las trayectorias vitales de las mujeres en comparación con los hombres. Al respecto, conviene destacar el papel que cumple la familia y, especialmente, la descendencia. Aunque la familia suele constituir un factor de protección de mayor relevancia entre las mujeres frente a las situaciones de exclusión residencial, por el contrario, las que no han podido evitar la pérdida del hogar son más vulnerables ante la estigmatización en relación al fracaso de su rol social asignado como cuidadoras de la familia. En este sentido, si bien no es extraño encontrar a hombres sin hogar con descendencia, para ellas, el “no haber sabido” cuidar de sus hijas o hijos, les condena a sufrir el estigma de «malas madres» (Savage, 2016).

Resultados y discusión

Tras este repaso bibliográfico sobre el tema de estudio, analizaremos los datos obtenidos en relación al género en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València. Dicha noche se identificaron en la ciudad 144 mujeres en situación de sinhogarismo. Esto constituye un 21% del total de las personas identificadas durante el recuento (Gráfico 15).

Gráfico 15. Proporción de mujeres y hombres sin hogar en València 2021



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

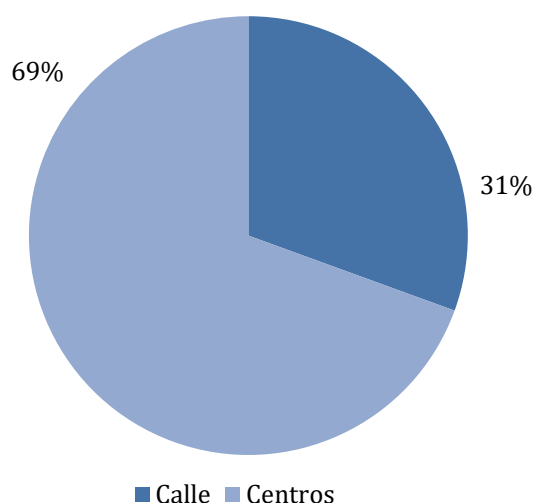
Pese a la superioridad numérica de los hombres en situación de sinhogarismo identificados, no se puede ignorar la situación de vulnerabilidad y marginalidad que estas mujeres pueden experimentar. De este modo, aunque los hombres sin hogar son más visibles, la Estrategia Nacional

Integral para Personas Sin Hogar (2015-2020) denunció el aumento de las cifras del sinhogarismo femenino en la última década (Alonso et al., 2020). Adicionalmente, como se ha mencionado, son diferentes los estudios que apuntan que las mujeres suelen ocupar posiciones más ocultas dentro del sinhogarismo, es decir, ocupan mayoritariamente aquellas categorías de la tipología ETHOS que son más difíciles de medir, evitando mayoritariamente las situaciones de calle, puesto que esto puede suponer un mayor riesgo para ellas (Bretherton, 2017).

Distribución según lugar de pernocta

En esta línea, como se muestra en el Gráfico 16, de entre las mujeres identificadas un 69% se alojaban en un centro de atención a personas sin hogar, mientras que un 31% se encontraban en situación de calle.

Gráfico 16. Proporción de mujeres sin hogar por lugar de pernoctación en València 2021

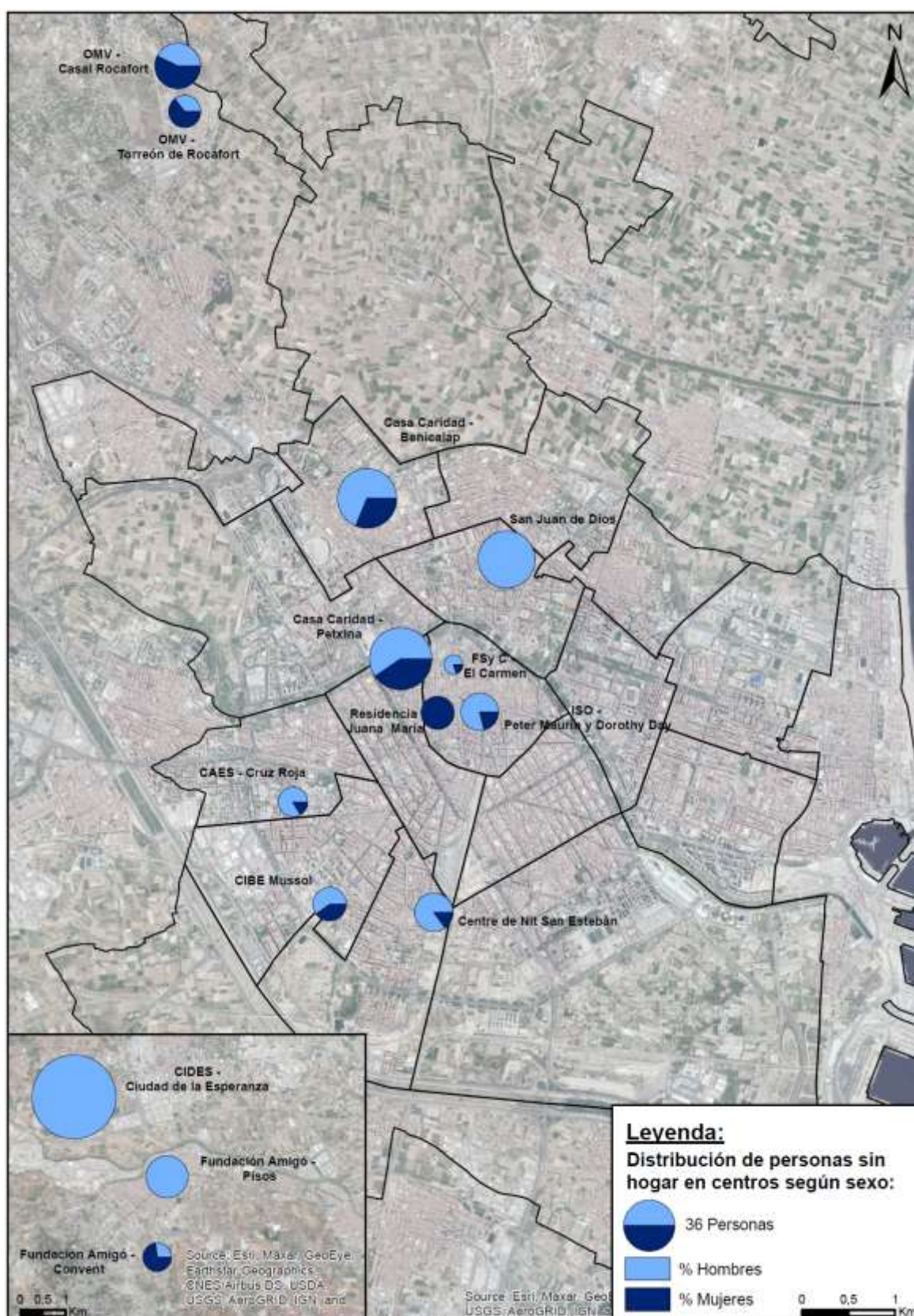


Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Es menor la proporción de mujeres en situación de calle que en centros dada la situación de riesgo a la que se ven sometidas en la calle: el peligro de habitar la calle bajo la amenaza de padecer abusos sexuales o la estigmatización por no cumplir el rol tradicional impuesto de lo que supone ser mujer en una sociedad androcéntrica. Por lo general las mujeres tienden a buscar alojamiento en casas de familiares o amistades antes de acudir a centros especializados o dormir a la intemperie, de ahí que la menor presencia de mujeres en situación de sin hogar pernoctando en la calle no significa que haya menos mujeres sin hogar (Aguilar, 2021).

Este mayor porcentaje de mujeres en los centros (cuya distribución puede apreciarse en el Mapa 15) podría explicarse también, entre otros motivos, además de por los mayores riesgos y temores que las mujeres sin hogar pueden tener en situaciones de calle, por el hecho de que las mujeres en situación de sinhogarismo tienen mejor disposición para solicitar o aceptar la ayuda profesional y los recursos residenciales que los hombres sin hogar (Guijarro et al., 2017; Matulic et al., 2019).

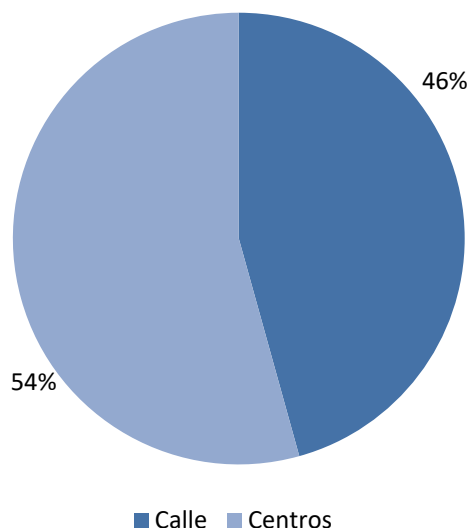
Mapa 15. Distribución de PSH en centros según sexos en València 2021



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

De hecho, si recuperamos los datos de los hombres sin hogar por lugar de pernoctación estas diferencias no son tan evidentes como en el caso de las mujeres, puesto que un 54% de los hombres sin hogar se alojaban en centros, mientras que un 46% fueron localizados en calle (Gráfico 17).

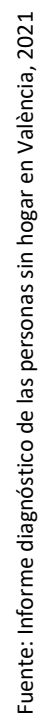
Gráfico 17. Proporción de hombres sin hogar por lugar de pernoctación en València 2021



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Respecto a la distribución en centros, como se ha visto en el Mapa 15, en general es mayor el porcentaje de hombres en la mayoría de ellos atendiendo a la mayor proporción de población masculina sin techo respecto a la femenina, es decir, la oferta de plazas en este sentido se adecúa a la demanda. No obstante, vemos algunos centros en los que únicamente hay hombres (Cides, Fundació Amigó-pisos y San Joan de Déu), al igual que hay un centro en el que únicamente se alojan mujeres (Residencia Juana María). Al respecto, sería interesante profundizar en futuras investigaciones sobre la idoneidad arquitectónica de los espacios de cara a la convivencia entre hombres y mujeres, y más teniendo en cuenta las trayectorias vitales de las mujeres sin hogar que, como veremos, están marcadas por la violencia machista y los abusos, así como el hecho de que suelen encontrarse en minoría.

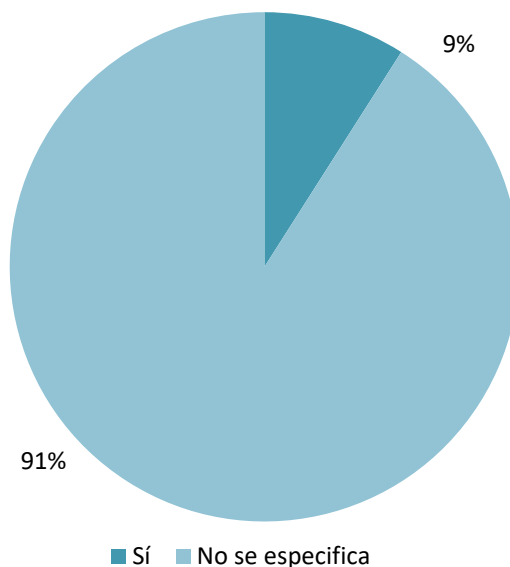
En cuanto a la distribución en calle, el Mapa 16 muestra una comparativa de la localización por distritos de las mujeres sin hogar respecto a los hombres sin hogar. Así, resulta llamativo que entre las zonas donde es mayor la presencia de mujeres, además de Ciutat Vella y Extramurs (en coincidencia con los hombres), destaque el cauce del río. Y es un hecho llamativo ya que aparentemente no parece un espacio especialmente seguro debido a la oscuridad y escaso tránsito de viandantes durante la noche. No obstante, es posible que la ocultación sea más fácil en esta zona, siendo escogida por las mujeres precisamente por el hecho de que no está frecuentada por personas que potencialmente podrían agredirlas. Otra explicación posible sería que las mujeres que han optado por el cauce del río se encuentren acompañadas de sus parejas masculinas, habiendo primado en la elección la búsqueda de mayor intimidad. Seguidamente, los distritos con mayor presencia de mujeres son Campanar, Eixample y Jesús. Destaca también que no se haya encontrado a ninguna mujer pernoctando en los distritos de Benicalap, Saldia, Benimaclet, Algirós y Patraix, así como su escasa presencia en Poblets Marítims, distrito por el que sí que parecen mostrar mayor predilección los hombres.



Incidencia de la violencia de género y agresiones sexuales

Otro aspecto a destacar en el caso de las mujeres en situación de sinhogarismo es la posible incidencia de la violencia de género. De las mujeres que pudieron ser entrevistadas durante el recuento, un 9% reconoció que el haber sufrido situaciones de violencia por parte de sus parejas o exparejas habría motivado su situación residencial actual (Gráfico 18). Un porcentaje que desciende al 6% en centros y aumenta al 16% en calle, lo que nos habla de una mayor vulnerabilidad de estas últimas.

Gráfico 18. Proporción de mujeres sin hogar que identifican la violencia machista como motivo de su situación residencial en València 2021

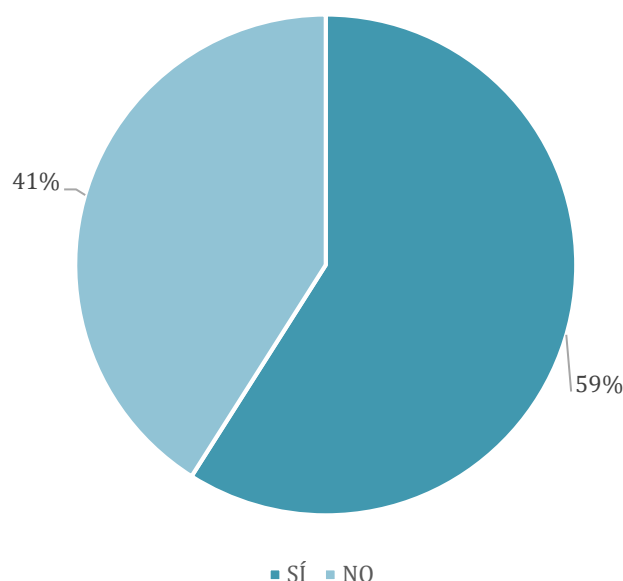


Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Conviene matizar que la cuestión hace referencia a la identificación por parte de las mujeres de la situación de violencia machista como motivo del sinhogarismo, y no a si han padecido o no en su vida alguna situación de violencia de este tipo. En cualquier caso, no todas las mujeres contestaron a estas cuestiones, de hecho, cabe destacar la dificultad de acceder a los datos exactos sobre violencia de género a través de cuestionarios. Aunque este método permite identificar una gran cantidad de datos que posteriormente podrán ser comparados, en el caso de la violencia de género todavía nos encontramos con desconocimiento o dificultad para su identificación, así como reticencia por parte de las mujeres a denunciar los hechos sufridos ante personas desconocidas (Díaz-Aguado, 2002; Ferrer-Pérez et. al, 2006).

Frente a esta dificultad, como ya se ha explicado en la metodología, una de las características de nuestro cuestionario, fue incluir un cribado de violencia de género por medio de la versión corta del instrumento validado WAST en versión española (Plazaola-Castaó et al, 2008), que incluye dos preguntas vinculadas al tipo de relación que mantienen con sus parejas y que analizaremos más adelante. En relación a ello, los resultados nos dicen que de las 22 mujeres que respondieron tener pareja, probablemente el 59% sufra violencia de género al dar positivo en el test de dicho instrumento (Gráfico 19).

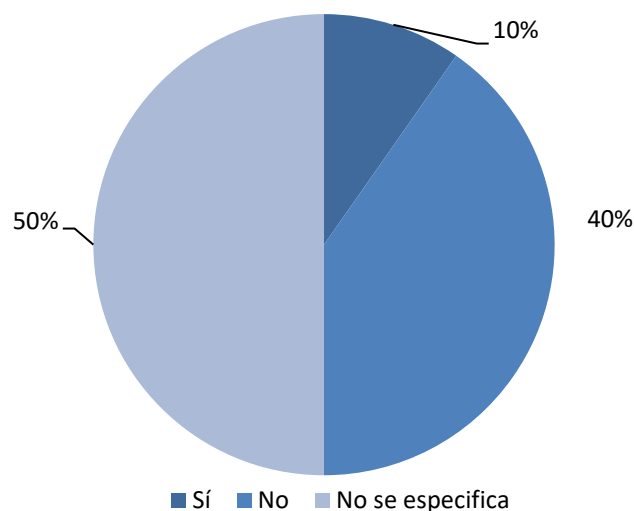
Gráfico 19. Estimación de la proporción de mujeres sin hogar con pareja que sufren violencia machista por parte de esta en València 2021



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

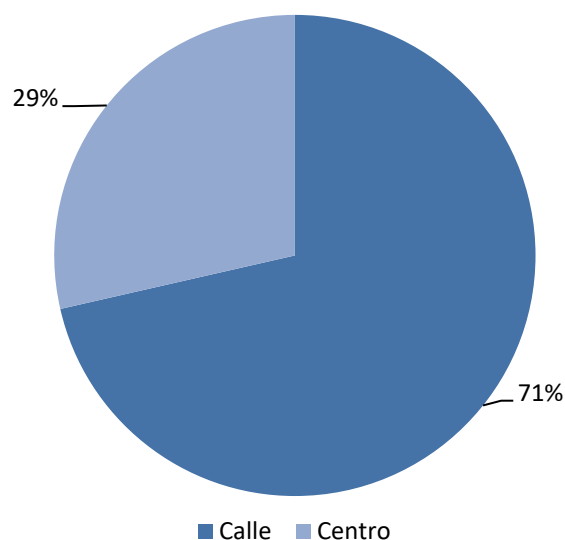
Estos datos coinciden con los aportados por Herrero (2003), quien apuntaba a que el 58% de las mujeres sin hogar ha padecido violencia machista durante esta etapa, y concuerdan en mayor grado con los de otros estudios, como el de la Universitat de Barcelona, realizado en el año 2019, donde se evidencia que el 69% de las mujeres que entrevistaron habían tenido problemas relacionados con la violencia machista (Matulic et al., 2019). Por su parte, el estudio de Alonso et al., realizado en el año 2020 en el sur de España, concluye que la violencia contra las mujeres se encuentra muy presente en los relatos de las mujeres en situación de sinhogarismo (Alonso et al., 2020). La violencia de género, además, se destaca como uno de los factores de riesgo de las mujeres que pueden conducir al sinhogarismo (Fernández-Rasines y Gámez-Ramos, 2013; Marpsat, 2000; Matulic et al., 2019), aunque a veces no sea identificado como tal. El estudio realizado en València (2015) coordinado por M^a Jesús Felipe también señalaba como razones para el sinhogarismo femenino sufrir violencia de género y padecer alguna enfermedad, incapacidad o accidente, además de la falta de empleo e ingresos económicos.

Por lo que respecta a las agresiones sexuales, catorce de las mujeres entrevistadas, es decir, un 10% de las mujeres sin hogar identificadas, afirmaron haber sido víctimas de agresiones sexuales durante su situación de sinhogarismo (Gráfico 20). No obstante, si nos limitamos a quienes contestaron a esta cuestión, el porcentaje aumentaría hasta el 20%. Dicho porcentaje podría aumentar más aún si la cuestión no se limitase únicamente a la etapa sin hogar si no que se valorase la trayectoria vital completa. En todo caso, al respecto cabe señalar que se trata de un tipo de violencia al que ningún hombre sin hogar ha hecho referencia.

Gráfico 20. Proporción de mujeres sin hogar que han sufrido agresiones sexuales en València 2021

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

De entre las mujeres que reconocieron haber sido agredidas sexualmente, la mayoría de ellas se encontraban en situación de calle (71%), frente al 29% de las entrevistadas acogidas por algún centro para personas en situación de sinhogarismo (Gráfico 21). Nuevamente se evidencia la especial vulnerabilidad de quienes pernoctan a la intemperie.

Gráfico 21. Proporción de mujeres sin hogar que fueron agredidas sexualmente por lugar de pernocta en València 2021

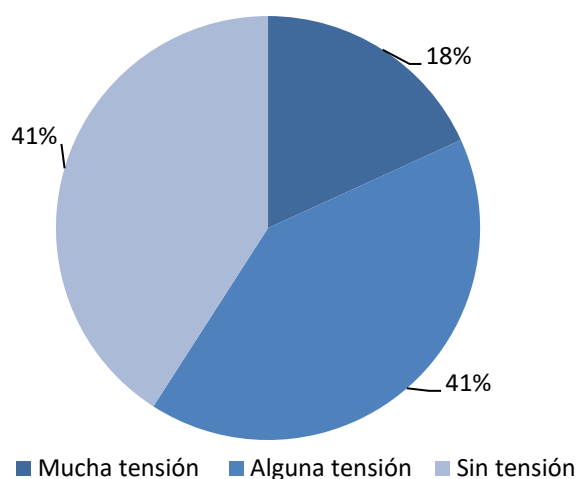
Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

En relación a esta cuestión, la última Encuesta de personas sin hogar, realizada en España en el año 2012, expuso que un 24,2% de las mujeres sin hogar entrevistadas habían sufrido algún tipo de agresión sexual (INE, 2012), cifra próxima al 20% mencionado en nuestro estudio.

Relaciones sentimentales y familia

Por otro lado, como se había comentado al hablar de la violencia de género, se analizaron dos cuestiones relativas al tipo de relación sentimental que mantienen las personas sin hogar. Así, en lo que respecta a las parejas, veintidós mujeres reconocieron tener pareja en el momento de la entrevista. A estas mujeres se les preguntó el grado de tensión que había con su pareja con el fin de identificar posibles situaciones relacionadas con la violencia machista. El 18% de las mujeres sin hogar reconocieron que había mucha tensión en sus relaciones de pareja. El 41% expresaron que había alguna tensión, y un porcentaje igual de mujeres afirmó que en su relación no había ninguna tensión (Gráfico 22).

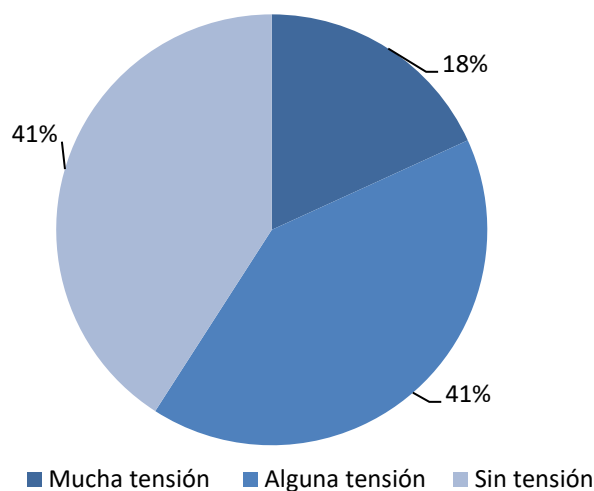
Gráfico 22. Proporción según grado de tensión de las relaciones de las mujeres sin hogar en València 2021



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Cuando se les preguntó por la tensión entre la pareja al resolver conflictos y discusiones, los datos son los mismos que en la pregunta anterior. Es decir, un 18% afirmó la existencia de mucha tensión en las discusiones con sus parejas, mientras que un 41% alguna tensión y otro 41% sin tensión (Gráfico 23).

Gráfico 23. Proporción según grado de tensión en la resolución de conflictos de las relaciones de las mujeres sin hogar en València 2021



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Evidentemente, el tipo de relaciones establecidas tienen que ver con los roles de género que nos han sido asignados y el sistema patriarcal en el que vivimos. En cuanto a ello, la atribución a las mujeres del cuidado del hogar y la familia es otra de las muestras.

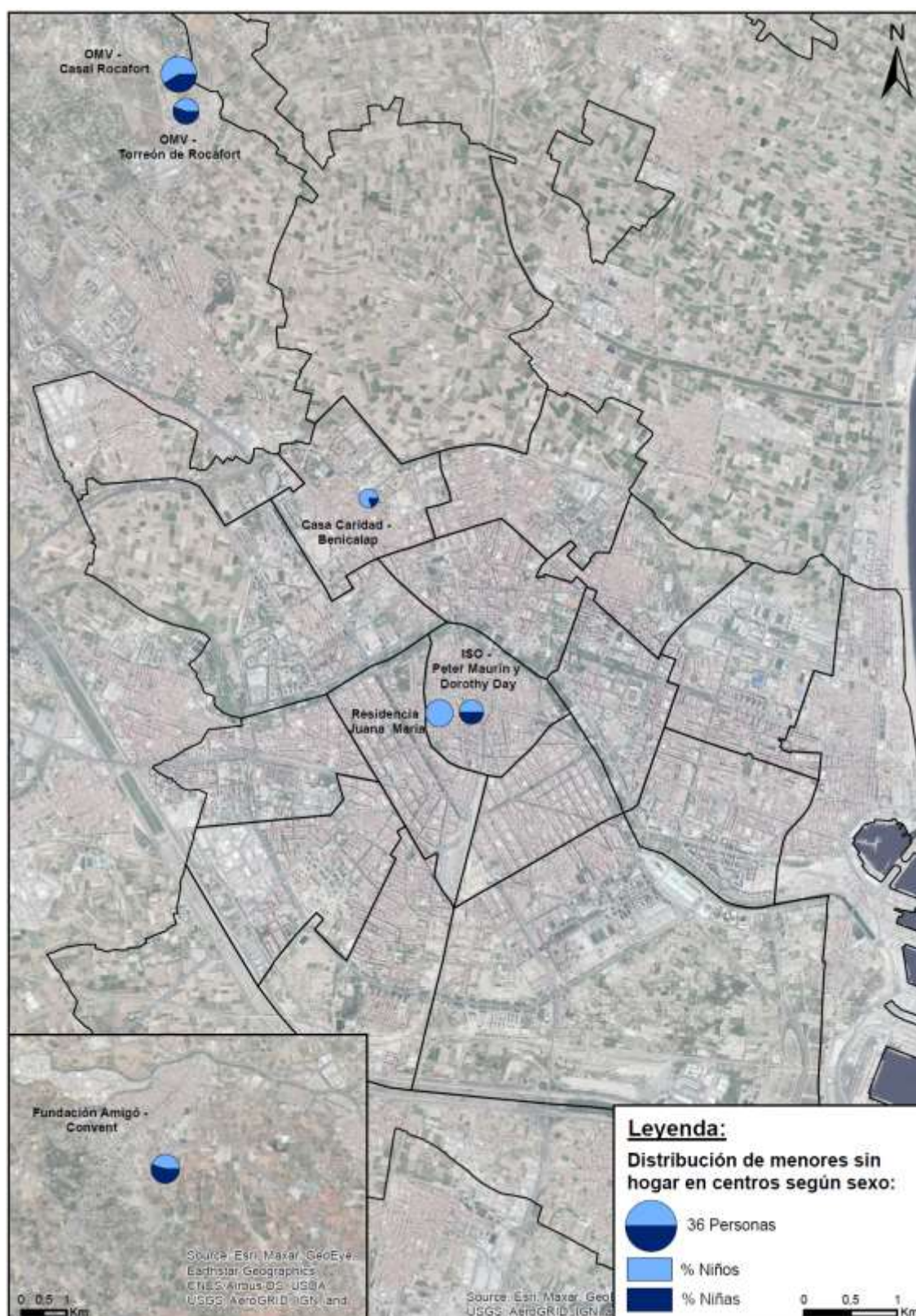
Las familias representan el segmento de más rápido crecimiento de la población sin hogar (FEANTSA, 2010). En nuestro estudio, estas familias, con sus niños y niñas, se vinculan directamente a la mujer, y es que en la totalidad de los centros donde conviven menores de edad existe una figura materna para cada familia. En el recuento nocturno de la noche del 15 de diciembre, los y las menores de edad se encontraban distribuidos concretamente en 6 centros (ver Mapa 17), no encontrándose ninguno/a en calle.

Las experiencias de las mujeres con hijos en situación de sinhogarismo crea tensiones en el debate público entre las garantías individuales y los límites a las intervenciones del Estado (Santos et al., 2021). La maternidad para estas mujeres es extremadamente compleja, no sólo por su situación de calle, sino por todo el contexto que les envuelve donde los determinantes sociales marcan la desigualdad de clase, étnica y género (Arellano, 2008). De hecho, en este estudio, de las mujeres que tienen menores a su cargo en los centros, todas ellas son migrantes y con apenas estudios primarios

El escenario internacional presenta un discurso de protección y cuidado de la infancia que se antepone al cuidado de la madre. La criminalización de la maternidad de las mujeres en situación de calle ha sido una tendencia mundial entendiendo una ampliación de los derechos de las niñas y niños *versus* los derechos de las mujeres. En occidente, la figura de la madre evoca sacralidad y pureza, la que cuida de su descendencia y del hogar. Mientras tanto, las mujeres sin hogar han sido asociadas con la prostitución, el peligro, la droga y el crimen (Lima, 2018). Esta errada asociación está anclada en diferentes interpretaciones de los riesgos, que van desde la comprensión biomédica (Bassuk & Beardslee, 2014; Bassuk et al., 2001; Edwards et al., 2017 Gross & Mendelsohn, 2019 Frenoy, et al, 2021), basada en la suposición de que el mero hecho de vivir en la calle es axioma inequívoco del consumo de drogas, hasta los estudios socioculturales que sostienen el riesgo de los factores estructurales y, por lo tanto, relacionados con el contexto de precariedad de la vida (Bassuk,1993; Gustavsson, 1992).

En el caso de esta investigación, las mujeres con descendencia que contestaron al cuestionario fueron apenas 6, lo que impide inferir conclusiones, pero ninguna de ellas dijo tener problemas de consumo de tóxicos ni ejercer la prostitución como medio para obtener dinero. Esto invita a plantearse en una futura investigación si la hegemonía del discurso del riesgo biomédico o de factores estructurales que incita a separar a estas mujeres de sus criaturas, trasladando a estas últimas al sistema de protección, está supeditado a la condición de pobreza y debilidad de las redes sociales, comunitarias y familiares de las mujeres sin hogar.

Mapa 17. Distribución de menores sin hogar en centros según sexo en València 2021



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

El enfoque actual, seguramente, no logra alentar a las mujeres en situación de sinhogarismo a pensar en la red pública de servicios como apoyo para su autoeficacia, sino que las amedrenta a hacerlo. En este sentido Olsen (2014) señala que “si nuestro objetivo es prevenir daños a los niños, entonces nuestro enfoque principal debe estar en apoyar, no forzar, a las mujeres y sus familias” (p. 29). Según Maher y Curtis (1992), esta forma de hacer política produce traumas psicológicos en la relación madre-hijo/a y aumenta los costos de los servicios sociales (instituciones que reciben a las mujeres y su descendencia). Además, las noticias sensacionalistas que respaldan la producción del discurso moral borran el contexto de vulnerabilidad social de las mujeres y se convierten en una estrategia relevante para el mantenimiento del *statu quo* y la criminalización de estas, considerándolas no aptas para ejercer la maternidad (Rodrigues, 2008).

Según Santos et al. (2021), la situación de estas mujeres y sus descendientes denuncia un mal social resultado de relaciones históricamente desiguales de género cuya historia de vida está marcada por cambios estructurales y violencia institucional. Estas mujeres viven en un contexto profundo de abandono y desamparo, desafiando las normas establecidas sobre el sentido de la mujer y la maternidad que se demanda (Lima, 2018).

Todas estas cuestiones requieren de una producción de conocimiento más profunda sobre las mujeres y sus hijas e hijos, así como un debate sobre las prácticas y políticas, en tanto es un imperativo concebir diferentes enfoques de los cuidados que contemplen una perspectiva de derechos humanos para que la atención a la descendencia no se trascriba en violencia contra la madre.

Por último, otro aspecto a destacar es que, de las personas entrevistadas, dos mujeres destacaron como una de las causas de su situación de sinhogarismo haber sufrido discriminación por su pertenencia a la comunidad LGTBI. Este hecho puede deberse al rechazo por parte de sus familias o convivientes, especialmente en aquellas personas que experimentan sinhogarismo a edades más tempranas y en mujeres transexuales (Helton & Bond, 2017; McDougall, 2021). La discriminación de las personas LGTBI puede desembocar en que estas tengan mayores dificultades de acceso a un empleo o a una vivienda, lo que aumenta el riesgo de sinhogarismo (Fraser et. al, 2021).

En conclusión, la falta de alternativas de vida para las mujeres en situación de sinhogarismo provoca que en ocasiones tengan que soportar relaciones de pareja violentas. Son necesarios los recursos especializados que tengan en cuenta las particularidades de las mujeres en situación de sinhogarismo y que además pueden padecer situaciones de violencia de género, enfermedad mental o discapacidad. Es necesario también introducir la perspectiva de género en las intervenciones técnicas.

Referencias bibliográficas

- Alonso Pardo, A.; Ramírez Palacios, J. y Iniesta Martínez, A. (2020). Experiencias de victimización en mujeres sin hogar del sur de España. *Revista Murciana de Antropología*, (27), 97-110. <https://dx.doi.org/10.6018/rmu/435701>
- Aguar, V. (2021). *Mujeres en situación de calle: mecanismos de control y estrategias de supervivencia en el espacio público montevideano*. Tesis Licenciatura Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República
- Arellano, O., Escudero, J., y Moreno, L. (2008). Los determinantes sociales de la salud: una perspectiva desde el Taller Latinoamericano de Determinantes Sociales sobre la Salud, *ALAMES. Medicina social*, 3(4), 323-335.
- Bassuk, E., Weinreb, L. (1993). Homeless pregnant women: two generations at risk. *Am J Orthopsychiatry* 63:348-57.
- Bassuk, E. L., y Beardslee, W. R. (2014). Depression in homeless mothers: Addressing an unrecognized public health issue. *The American Journal of Orthopsychiatry*, 84(1), 73–81. <https://doi.org/10.1037/h0098949>
- Bassuk, E. L., Dawson, R., Perloff, J. y Weinreb, L. (2001). Post-traumatic stress disorder in extremely poor women: Implications for health care clinicians. *Journal of the American Medical Women's Association* (1972), 56(2), 79–85.
- Bradshaw, S., Chant, S. y Linneker, B. (2017). Gender and poverty: what we know, don't know, and need to know for Agenda 2030. *Gender, Place & Culture*, 24(12), 1667-1688. <https://doi.org/10.1080/0966369X.2017.1395821>
- Bretherton, J. (2017). Reconsidering Gender on Homelessness. *European Journal of Homelessness*, 11(1), 1-21. https://www.feantsaresearch.org/download/feantsa-ejh-11-1_a1-v045913941269604492255.pdf
- Edwards, R., Peterson, W. E., Noel-Weiss, J., y Shearer, F. C. (2017). Factors influencing the breastfeeding practices of young mothers living in a maternity shelter: A qualitative study. *Journal of Human Lactation*, 33(2), 359–367. <https://doi.org/10.1177/0890334416681496>
- Escudero, M.J. (2003). *Mujeres sin hogar en Granada. Un estudio etnográfico*. Granada. Feminae, Universidad de Granada.
- FEANTSA. (2010). Changing faces: Homelessness among children, families and young people. Homeless in Europe. URL. https://www.feantsa.org/download/homeless_in_europe_autumn2010_en_final-pdf400948969711266824.pdf accessed 11/12/2021
- Felipe, MJ (coord.) (2015). *Estudio de las personas sin hogar de la ciudad de València*. Ajuntament de València.
- Ferrer Pérez, V.A., Bosch Fiol, E. y Riera Madurell, T. (2006). Las dificultades en la cuantificación de la violencia contra las mujeres en la pareja: análisis psicosocial. *Psychosocial Intervention*, 15(2).

- Fraser, B.; Chisholm, E. y Pierse, N. (2021). "You're so powerless": Takatāpui/LGBTIQ+ people's experiences before becoming homeless in Aotearoa New Zealand. *Plos one*, 16(12), 1-23. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0259799>
- Frenoy (2021). Demographic, Socioeconomic, and Sociocultural Factors Associated with Any Breastfeeding in Homeless Mothers. *Maternal and child nutrition*. 17,3
- Fundación Atenea (2018). *Los procesos de inclusión social desde la perspectiva de género. Mujeres y exclusión residencial. Más allá del sinhogarismo*.
<https://fundacionatenea.org/OLD/wp-content/uploads/2019/06/Informe-Exclusi%C3%B3n-Residencial-de-las-mujeres.pdf>
- Gámez-Ramos, T. (2017). *Personas sin hogar. Un análisis de género del sinhogarismo*. Málaga. Atenea.
- Galán, A., Botija, M. y Gallén, E. (2022). Necesidades y propuestas en la intervención social con mujeres sin hogar. Cuadernos de Trabajo Social. *Cuadernos de Trabajo Social*. 35,2 Pendiente de publicación
- Gustavsson, N. (1992). Drug exposed infants and their mothers: facts, myths, and needs. *Soc Work Health Care*. 16:87-100.
- Gross, R. y Mendelsohn, A. (2019). Food insecurity during early childhood: Marker for disparities in healthy growth and development. *Pediatrics*, 144(4), e20192430. <https://doi.org/10.1542/peds.2019-2430>
- Herrero, I. (2003). Mujeres sin hogar y violencia de género. La triple invisibilidad. *Cuadernos de Trabajo Social*. (16).265-268.
- Instituto Nacional de Estadística (2012). *Encuesta sobre las personas sin hogar*. https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176817&menu=ultiDatos&idp=1254735976608
- Lima, M. (2018) Quem pertence essa gravidez? Reflexões sobre a maternidade/maternagem de mulheres que fazem uso de drogas e as agentes do estado [Dissertación de Master]. Rio de Janeiro: Universidade do Estado do Rio de Janeiro
- Maher, L. y Curtis R (1992). Women on the edge of crime: crack cocaine and the changing contexts of street-level sex work in New York City. *Crime Law Soc Change*; 18:221-58
- McDougall, D. (2021). Support Systems and Mental Health With Homeless Transgender Youth. *Counselling Psychology Research Project*. City University of Seattle. <https://repository.cityu.edu/bitstream/handle/20.500.11803/1629/DanielleMcDougallCapstone.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Matulič Domandzic, M.V, de Vicente Zuera, I., Boixadós Porquet, A. y Caïs Fontanella, J. (2019). Las mujeres sin hogar: realidades ocultas de la exclusión social. *Trabajo Social Global*, 9(16), 49-68. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v9i16.8198>
- Matulič Domandzic, M.V, Boixadós Porquet, A, de Vicente Zuera, I., Abella Castillo, P. y Caïs Fontanella, J. (2019). *Dones sense llar a la ciutat de Barcelona*. Barcelona. Célebre editorial. Universitat de Barcelona.

- Olsen, A. (2014) Punishing parents: child removal in the context of drug use. *Drug Alcohol Rev* 2014; 34:27-30.
- Plazaola-Castaño, J., Ruiz-Pérez, I., y Hernández-Torres, E. (2008). Validación de la versión corta del Woman Abuse Screening Tool para su uso en atención primaria en España. *Gaceta Sanitaria*, 22(5), 415-420.
- Santos, G. y Tatiana, W. (2021) De Quem é Esse Bebê?': Desafios Para o Direito à Maternidade de Mulheres Em Situação de Rua. *Cadernos de Saúde Pública* 37,5
- Savage, M. (2016). Gendering Women's Homelessness. *Irish Journal of Applied Social Studies*, Vol. 16 (2). Article 4.
- Watson, S., y Austerberry, H. (1986). *Housing and homelessness: A feminist perspective*. Boston. Routledge.

4.6 Delitos de odio contra las personas sin hogar

Sergio Capella Castillo y María García Muñoz

Introducción

Como se ha comentado en otros capítulos, el proceso de globalización ha supuesto un gran flujo de movilidad de personas en el mundo, modificando la dinámica poblacional de las sociedades actuales y generando comunidades multiculturales que rompen con los patrones establecidos conocidos hasta la segunda mitad del siglo XX. Este hecho ha generado un choque cultural que, en muchos casos, como indica García-Domínguez (2020), ha desembocado en conflictos de corte social o jurídico, desarrollados en una sociedad condicionada por el miedo, la inseguridad o el desprecio constante a las personas diferentes (Movimiento contra la Intolerancia, 2017).

De forma común, podemos observar diferentes escenarios que ejemplifican los factores de riesgo experimentados por aquellos colectivos de población en situación de vulnerabilidad. Para Nifosi-Sutton (2017) la población vulnerable es aquella que tiene mayor probabilidad de sufrir cualquier tipo de daño, ya sea físico o emocional. En este sentido, entre los conflictos sociales que se pueden observar emergen los denominados delitos de odio, que el Observatorio HATENTO (2015a: 79) define como “actos de violencia, hostilidad e intimidación dirigidos hacia personas seleccionadas por el hecho de vivir en la calle, en una grave situación de exclusión social o por su especial situación de vulnerabilidad”. El propio Observatorio HATENTO especifica que dichos actos de violencia se dirigen hacia la población percibida como “diferente”, “distinta”, “diversa” o “desigual” por aquellas personas que desarrollan los delitos de odio.

El sinhogarismo forma parte de la población en situación de especial vulnerabilidad, y de acuerdo con Matamala (2019), el colectivo de personas sin hogar constituye un grupo de población especialmente sensible frente a los delitos de odio. Para Cortina (2017), existe una realidad actual que excluye a las personas pobres o personas sin hogar. En efecto, y teniendo en cuenta las circunstancias descritas, según Puente (2021) resulta incuestionable que las personas sin hogar reúnen una serie de características y condiciones de vida que ejercen una influencia innegable en todos los ámbitos personales de desarrollo, y que implica que se lleguen a encontrar expuestas ante situaciones de riesgo en mayor medida que la población en general.

En relación con ello, Cortina (2000) acuñó el término “*aporofobia*” para describir situaciones de odio u hostilidades hacia la población que definió como “pobre” o “sin recursos”, siendo un término de vital importancia que reflejó y puso de manifiesto la situación respecto al desarrollo de delitos de odio hacia las personas sin hogar. Tal fue la magnitud de este término, que fue añadido al Diccionario de la Lengua Española recogido por la RAE, y fue declarada palabra del año 2017 por la Fundación del Español Urgente (Solanes, 2020).

Percepción de discriminación y experimentación de delitos o agresiones durante la situación de sinhogarismo

El informe sobre los delitos de odio del Observatorio HATENTO (2015b) pone en cuestión la realidad de los datos ofrecidos por Sistema Estadístico de Criminalidad, que describe una cantidad

irrisoria de registros de delitos de odio hacia las personas sin hogar. A partir de los datos propios recogidos, el Observatorio HATENTO (2015b) indica que el informe emitido desde el Ministerio de Interior manifiesta ciertas limitaciones para dotar de realidad a la dimensión de los delitos de odio contra el colectivo de personas sin hogar. De este modo, la experiencia de las organizaciones que intervienen a pie de calle con el sinhogarismo, hace pensar que la prevalencia y victimización de este colectivo frente a los delitos de odio es muy superior a los datos expuestos por el propio Ministerio de Interior. En este sentido, según el informe del Observatorio HATENTO (2015b), se considera que solo entre un 10% y un 20% de las personas sin hogar denuncian estos hechos frente a los organismos competentes, fomentando de este modo la *“infradenuncia”*, que limita la respuesta frente a los delitos de odio. El miedo a posibles represalias, la desconfianza, la negación de la experiencia o el miedo hacia la detención son factores condicionantes para un conocimiento pleno y real de los delitos de odio desarrollados hacia las personas sin hogar.

De acuerdo con Puente (2021), en España los estudios entorno a los delitos de odio en población sin hogar arrojan datos muy significativos: una de cada tres personas sin hogar refiere haber sufrido experiencias de victimización a lo largo de la etapa de sinhogarismo, e incluso existen estudios que afirman que casi el 50% de la población en situación de sinhogarismo ha sido víctima de delitos de odio. Para esta autora, resulta evidente que existe una especial incidencia del desarrollo de delitos de odio en las personas en situación de sinhogarismo. En esta línea, el Observatorio Hatento (2015b) recoge en su informe que un 50,68% de las personas en situación sin hogar afirman haberse sentido discriminadas a lo largo de la situación de sinhogarismo y, asimismo, hasta un 10% de las personas incluidas en este colectivo afirman sentirse discriminadas de forma constante.

Por otro lado, unos de los puntos clave que recoge el Informe de Personas Sin Hogar de la Ciudad de València (Calvo y Botija, 2020), es la alta victimización del colectivo de personas sin hogar frente a delitos de odio. De acuerdo con dicho informe, los datos son similares para ambos sexos, pero la diferencia se acrecienta de manera sustancial cuando se tratan de delitos de odio vinculados a agresiones físicas o verbales, donde el porcentaje es altamente superior en mujeres. Esta diferencia se hace todavía más patente si los delitos de odio se relacionan con agresiones sexuales, donde los porcentajes ascienden hasta casi el 30% de las mujeres, frente al 1,4% de hombres en situación de sinhogarismo. El informe sobre los delitos de odio contra las personas sin hogar del Observatorio Hatento (2015b) analiza minuciosamente este aspecto, concluyendo que el 28,72% de las mujeres en situación de sinhogarismo afirmaban haber sentido discriminación muchas veces y de forma constante. Por su parte, la percepción de los hombres frente a situaciones discriminatorias disminuye al 22%. Según dicho estudio, existen dos factores importantes que condicionan esta diferencia: por un lado, la interseccionalidad entre los factores género y sinhogarismo, y por otro lado, el mayor grado de sensibilización de las mujeres para identificar las situaciones discriminatorias.

Resultados y discusión

Una vez realizada la aproximación a la bibliografía vinculada con la variable que nos atañe en este capítulo, analizaremos los datos relacionados con los delitos de odio asociados a la situación

de sinhogarismo recogidos durante II Censo llevado a cabo en la ciudad de València la noche del 15 de diciembre de 2021, realizando una comparativa tanto en el contexto autonómico como nacional.

Percepción de discriminación asociada a la situación de sinhogarismo

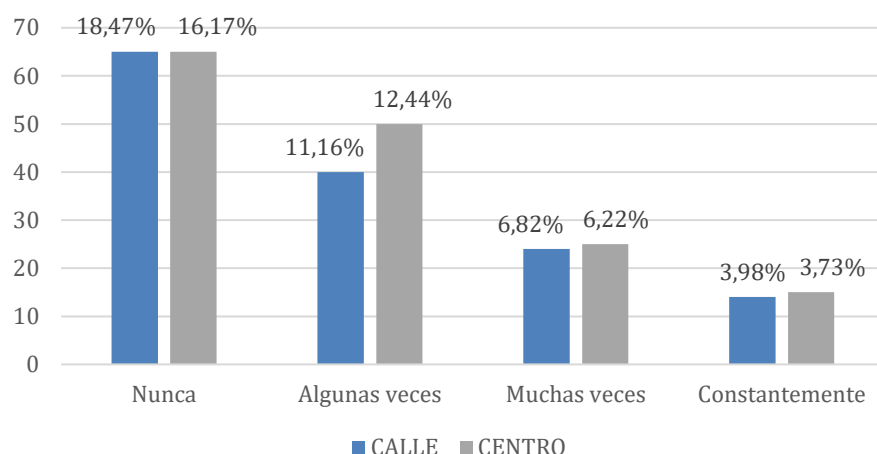
Los datos del II Censo de personas sin hogar de València 2021, y por ende el análisis de percepción de discriminación, diferencia entre personas en situación de sinhogarismo que se encontraban en centros y alojamientos de atención a población sin hogar, y personas que se encontraban en la calle. Como ya se introdujo, durante la realización del II Censo, casi un 50% de las personas se encontraban en la calle, mientras que algo más de la mitad de las personas sin hogar participantes se encontraban en diferentes albergues. Seguidamente, a modo de recordatorio de cara al análisis específico de la cuestión que nos atañe, cabe destacar que entre todo el colectivo de personas participantes en este II Censo, el 79% de las personas fueron hombres, siendo un porcentaje predominante y que supera el 70% tanto en la calle como en los diferentes recursos de atención.

Tras realizar esta primera aproximación a los datos, nos centraremos en la percepción de discriminación de las personas en situación de sinhogarismo en la ciudad de València. Durante el Censo se han abordado diferentes situaciones vinculadas a los delitos de odio: discriminación, agresiones, robos, insultos o las denuncias por parte de las víctimas han sido abordados en el presente estudio. En el Gráfico 24 puede observarse la percepción de discriminación experimentada por parte de la población sin hogar. Los resultados reflejan que el 18,47% de las personas que se encontraban en la calle nunca han tenido una percepción de discriminación, cifra que desciende ligeramente al 16,17% en las personas que se encontraban alojadas en albergues. Por otro lado, solo el 3,98% de las personas encuestadas que se encontraban en la calle manifiesta una percepción constante de discriminación, siendo incluso un porcentaje inferior en aquellas personas que se encontraban en diferentes recursos. Adicionalmente, por un lado, de las personas en calle, el 11,16% manifestaron haberse sentido discriminadas algunas veces, mientras que de las personas que se encontraban en albergue mostraron esta percepción el 12,44%. Por otro lado, un 6,82% de las personas indicaron que habían percibido una sensación discriminatoria en muchas ocasiones, mientras que el 6,22% de las personas atendidas en albergues manifestaron esta percepción. De este modo, y observando los datos obtenidos, no existe una aparente diferencia significativa en la percepción de discriminación entre quienes se encuentran en la calle o en albergues, coincidiendo con las conclusiones obtenidas por Calvo y Botija (2020) en el Informe de Personas Sin Hogar en la Ciudad de València.

Cabe destacar que, entre las personas encuestadas, el 59,38% no respondieron a su percepción de discriminación por diferentes motivos. En este sentido, si tenemos en cuenta a aquellas personas que sí ofrecieron respuesta a esta cuestión, el 54,72% de las personas sin hogar reconocen haber experimentado alguna discriminación asociada a su situación residencial. Este dato resulta similar al estudio desarrollado por RAIS Fundación en Madrid (Panadero y Pérez-Lozao, 2014) que indican que una media del 53,15% de las personas sin hogar han experimentado algún tipo de discriminación en diferentes circunstancias. Los datos compartidos por la Fundación HATENTO (2015b) también se asemejan a los resultados obtenidos en el II Censo, describiendo un 50,68% de personas sin hogar que afirman haberse sentido discriminadas, al menos en alguna ocasión. Por su parte, si comparamos los resultados obtenidos con el estudio desarrollado por Calvo y Botija (2020),

donde casi el 45% de las personas en situación de sinhogarismo manifestaron haber sufrido algún tipo de discriminación, podemos establecer que en estos dos años, las situaciones de discriminación hacia las personas sin hogar han aumentado casi un 10%. Este aumento significativo corrobora una devaluación progresiva de la imagen de las personas sin hogar, que colabora en la creación de una imagen de inferioridad y refuerza las situaciones de discriminación (Matamala, 2019).

Gráfico 24. Percepción de discriminación de las PSH la noche del 15 de diciembre de 2021 en València ⁴²



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Vivencia de delitos o agresiones durante la situación de sinhogarismo

En lo que respecta al sufrimiento de delitos de odio contra las personas en situación de sinhogarismo, durante la elaboración del II Censo se incluyeron tres modalidades de delitos: agresiones físicas o delitos, robos e insultos hacia las personas sin hogar.

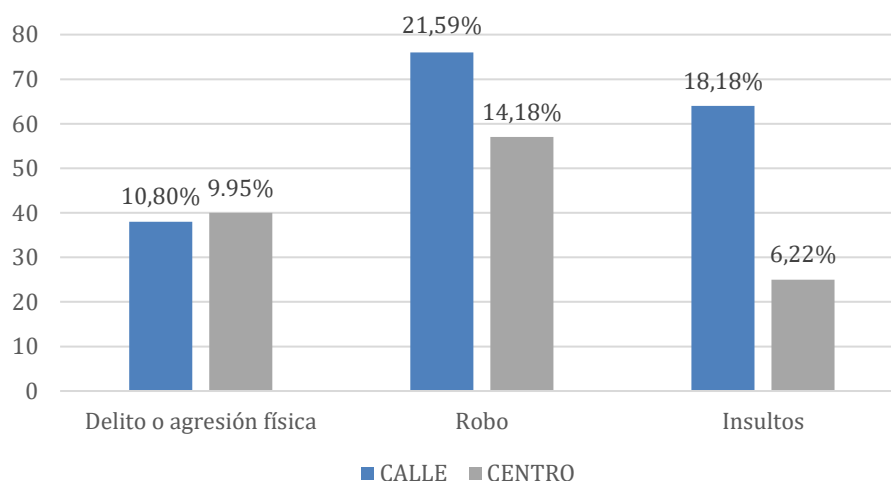
En primer lugar, referente a los delitos o agresiones físicas, un 10,80% de las personas que estaban en la calle admitieron haber padecido esta situación, mientras que para las personas que estaban en albergues, la cifra desciende ligeramente al 9,95% (Gráfico 25). En segundo lugar, un 21,59% de las personas que se encontraban en la calle admiten haber padecido delitos de odio relacionados con robos, mientras que en las personas que se encontraban en centro, este dato desciende al 14,18%. Por último, un 18,18% de las personas que fueron encuestadas en la calle admitieron haber padecido insultos derivados de su situación de sinhogarismo, mientras que en el caso de las personas que se encuentran en albergues, la cifra refleja un descenso significativo relacionado con dicho delito, siendo un 6,22% las personas que lo han sufrido. Viendo los datos obtenidos entre las personas que se encuentran en la calle o en albergue, resulta relevante encontrar diferencias tan poco acusadas. Este hecho puede deberse a que aquellas personas que actualmente se encuentra en un albergue, previamente han estado en la calle, y durante el desarrollo del Censo se desconoce si los delitos que refieren los han experimentado en el propio albergue o durante la etapa en la calle.

⁴² Tanto en este gráfico como en los gráficos 25, 26, 27 y 28, los porcentajes son relativos al total de PSH localizadas. Se incluye por tanto a quienes sí contestaron a estas cuestiones como a quienes no. Así, si únicamente considerásemos a quienes contestaron a la pregunta, las cifras llegan a duplicarse.

No obstante, aunque el lugar de pernocta no parece condicionar el haber sufrido delitos de odio en mayor o menor grado, la nacionalidad sí que parece guardar relación. De hecho, son quienes tienen nacionalidad española quienes presentan mayor propensión a sufrirlos. O quienes en mayor medida los identifican.

Asimismo, resulta importante incidir en que un alto porcentaje del total de personas encuestadas por diferentes motivos han declinado responder a cuestiones relacionadas con la experimentación de delitos de odio. En este sentido, y atendiendo exclusivamente a los datos ofrecidos por las personas que dieron respuesta a la vivencia de delitos o agresiones durante la situación de sinhogarismo, podemos observar como el porcentaje aumenta de manera significativa, incluso llegando a doblar los datos expuestos en el anterior párrafo. De esta manera, podemos afirmar que el 61% de las personas sin hogar que respondieron a estas cuestiones han sufrido uno o más delitos de odio durante la etapa de sinhogarismo. Desglosados los datos según la tipología de delitos, el 21,5% de las personas admiten haber experimentado agresiones físicas, el 41,38% de las personas reconocen haber padecido robos en algún momento, y el 33,3% manifiestan haber sido insultadas. En este sentido, resulta importante destacar que si los resultados se comparan con los ofrecidos en el informe de Calvo y Botija (2020), observamos que principalmente los delitos de odio se relacionan con las agresiones físicas y robos, manifestando un descenso importante en su porcentaje. Por otro lado, si atendemos a los datos ofrecidos con las personas sin hogar en el País Vasco, según el Observatorio HATENTO (2015b) los delitos de odio más frecuentes son los insultos y amenazas (41,5%), los robos (39,2%) y las agresiones físicas (25,4%). De este modo, y como hemos podido observar a lo largo de este apartado, los datos descritos por el Observatorio HATENTO (2015b) ofrecen resultados muy similares a los obtenidos en el II Censo de personas sin hogar de la ciudad de València.

Gráfico 25. Vivencia de delitos o agresiones durante la situación de sinhogarismo por las PSH en la ciudad de València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

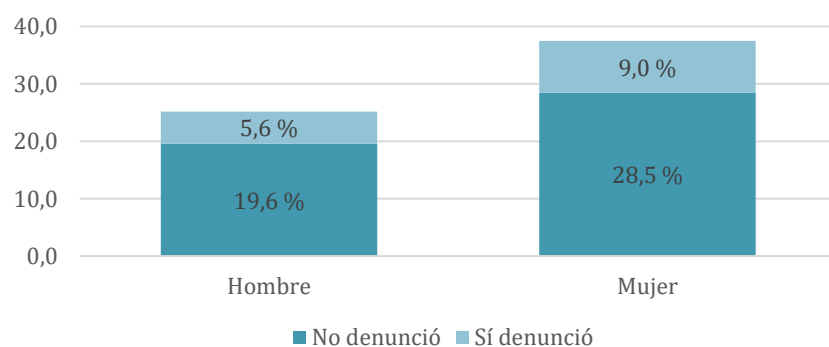
Denuncias interpuestas por las personas sin hogar víctimas de delitos de odio

A pesar de los delitos de odio de los que son víctimas, el volumen de denuncias interpuestas por este colectivo se encuentra muy distanciado de los delitos declarados; el porcentaje de personas sin hogar que afirma haber interpuesto alguna denuncia al ser víctima de alguno de los delitos de odio es de 6,2 %, mientras que el 21 % afirma no haber interpuesto denuncia y el resto no se pronuncia. No obstante, si tenemos en cuenta únicamente a quienes sí que han referido haber padecido algún delito de odio, el porcentaje de quienes lo han denunciado aumenta hasta el 26 %. Dato incluso superior a los planteados por el Observatorio Hatento (2015a) en su estudio, donde reflejaban un 13,2 % de denuncias del total de las personas sin hogar que afirmaban haber sufrido algún tipo de delito, pero que aun así resulta exiguo.

Según el estudio realizado por Hogar Sí Fundación RAIS (2021) sobre la denuncia y judicialización de los delitos de odio, el proceso de interposición de una denuncia contiene una serie de barreras que muchas dificultan e incluso impiden directamente el ejercicio de sus derechos a las personas en situación de sinhogarismo, ofreciendo una posible explicación a los bajos porcentajes de denuncias interpuestas. Entre estas barreras se encuentran: la falta de formación específica en sinhogarismo, la denuncia o el auxilio depende muchas veces de la actuación de testigos, la falta de garantía de recibir un trato correcto, la falta de personal especializado y las limitaciones territoriales, y la normalización de la violencia por parte tanto de la población sin hogar como de los profesionales que trabajan en la institución pública. Además, a estas barreras se une el factor de la “*infradenuncia*”, que limita la respuesta a los delitos de odio, pero también un conocimiento más certero de su alcance como apuntan desde el Observatorio Hatento (2015b) y Hogar Sí Fundación RAIS (2021).

En el estudio que nos ocupa, el recuento de la noche del 15 de diciembre en la ciudad de València, se aportan datos que pueden resultar interesantes respecto a la diferenciación de sexo y las denuncias interpuestas. Aunque aparentemente existe una ligera mayor predisposición en las mujeres para denunciar los delitos relacionados con el sinhogarismo de los que son víctimas - un 9 % frente a un 5,6 % en el caso de los hombres - (ver Gráfico 26), si relacionamos las denuncias con quienes sí que han referido vivir algún tipo de delito los porcentajes se asemejan. Lo realmente llamativo es la mayor proactividad para denunciar por parte de las mujeres que viven en calle, quienes, a la vez, son las que en mayor porcentaje reconocen el padecimiento de delitos (79% de las mujeres que contestaron a esta cuestión).

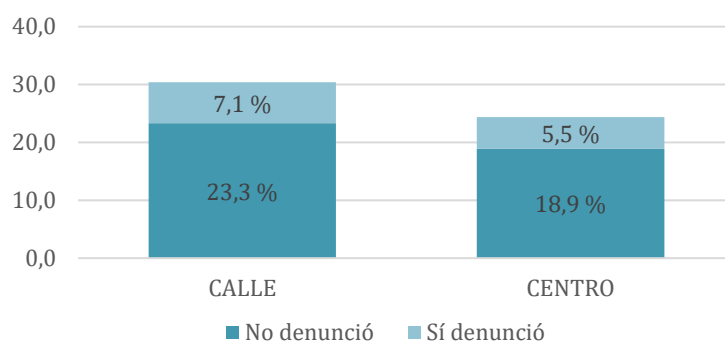
Gráfico 26. Denuncias realizadas según sexo por las PSH en la ciudad de València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Así, además de la diferenciación de género en la interposición de denuncias ante los delitos de odio de los que son víctimas, cabe destacar la hallada entre los datos obtenidos de quienes pernoctan en la calle y quienes lo hacen en albergues. En el caso de las personas que pernoctan en la calle, el volumen de denuncias resulta ligeramente superior al de las personas que pernoctan en albergues, tal y como se puede observar en el Gráfico 27; el 7.1% de quienes pernoctan en la calle sí denunciaron alguno de los delitos de los que fueron víctimas, frente a un 5,5% de quienes pernoctan en centro.

Gráfico 27. Denuncias interpuestas según lugar de pernoctación por las PSH en la ciudad de València

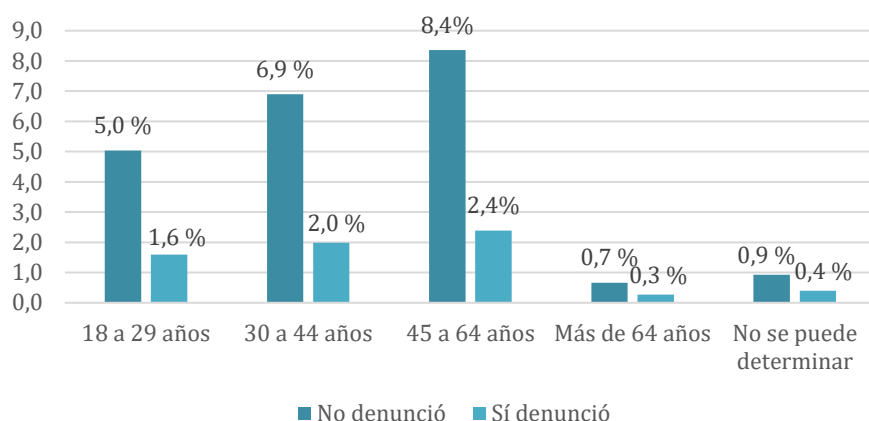


Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Mientras, en el caso de la distribución por edad, no se aprecia una diferenciación notable entre el volumen de denuncias interpuestas por los diferentes tramos de edad consultados; aunque sí se observa un ligero aumento en el número de denuncias conforme se avanza en la edad estudiada (ver Gráfico 28).

Se inicia con el tramo de edad de 18 a 29 años con el 1,6 % de denuncias, seguido del tramo de 30 a 44 años con un 2 % y por último, el más alto, el tramo de 45 a 64 años con un 2,4 %. A partir de este último tramo de edad, el volumen de denuncias decae a 0,3 %. Esta distribución se corresponde con la distribución por franjas de edad que vimos en el capítulo 4.3, por lo que no parece que ninguna franja de edad muestre una mayor predisposición a denunciar respecto a otras (si bien, lógicamente, al haber más personas con edades comprendidas entre los 45 y 64 años, mayor es el valor absoluto de denuncias registradas desde esta franja). De hecho, como se aprecia en el Gráfico 28, la distribución de quienes denuncian según las diferentes franjas de edad coincide con la de quienes no denuncian.

Otra cuestión distinta sería la correspondencia con el tiempo sin hogar, así, tal y como plantea el Observatorio Hatento (2015a: 59): “en la medida que una persona está más tiempo en situación de sin hogar, las probabilidades de sufrir algún tipo de incidente o delito de odio se incrementan por el mero paso del tiempo”. Según este estudio, el incremento del tiempo en situación de sinhogarismo influye además en el grado de deterioro de la persona al encontrarse más tiempo en dicha situación de extrema exclusión social, aumentando su vulnerabilidad ya que es identificada más fácilmente por agresores potenciales, y presentar una menor capacidad de prevención y protección frente a ellos (Observatorio Hatento, 2015a).

Gráfico 28. Denuncias interpuestas según edad por las PSH en la ciudad de València

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

En referencia a las personas que afirman no haber interpuesto denuncia por alguno de los delitos de los que han sido víctimas, las causas alegadas se encuentran distribuidas en las siguientes categorías: desconocimiento del procedimiento (no sabía cómo hacerlo), consideración de falta de utilidad del acto (no sirve para nada), causas derivadas de la situación legal en la que se encuentra el individuo y las posibles consecuencias (por mi situación legal), temor a las represalias que puedan sufrir por interponer la denuncia (miedo a las represalias) y otros motivos que engloban otras posibles causas.

Una de las causas que contiene los porcentajes más altos son la consideración de falta de utilidad del acto (no sirve para nada), con un 35% en el caso de quienes pernoctan en la calle, y un 41% entre quienes pernoctan en centro. Se trata prácticamente de la mitad del porcentaje ofrecido por el Observatorio Hatento (2015a) respecto a la falta de utilidad del procedimiento, situado en un 70 % y más alejado aun de los datos del informe de Hogar Sí Fundación RAIS (2021), que situaban la desconfianza de que la denuncia sirva para algo en un 84 %. Las diferencias pueden deberse a la forma de plantear la pregunta ya que, en nuestro caso, se daba a escoger entre varias opciones excluyentes.

Seguidamente, la otra causa con mayores porcentajes se debe a otros motivos, los cuales no se han podido especificar en el estudio, con un 30% en calle y un 44% en centros (ver Gráfico 29).

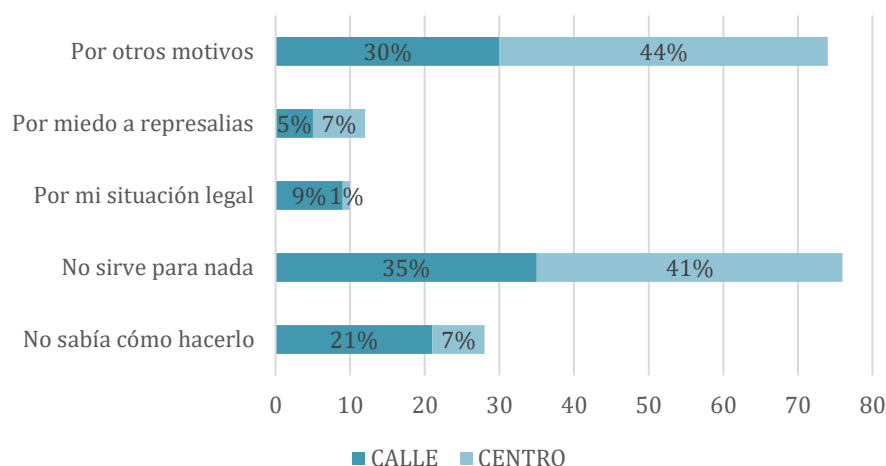
En la causa de desconocimiento del procedimiento (no sabía cómo hacerlo), se hallan también diferencias entre los resultados de quienes pernoctan en la calle y quienes lo hacen en centro, siendo de un 21% y un 7%, respectivamente. Según Hogar Sí Fundación RAIS (2021), el proceso de denunciar es un proceso complejo, no lineal y prolongado, dificultando así su inicio y su finalización.

En las otras causas restantes, la opción del miedo a las represalias fue escogida por un 5% en la calle y un 7% en centro – para el Observatorio Hatento (2015a) esta causa es referida por un 11 % -, mientras que las derivadas de la situación legal de las personas sin hogar varían desde un 9% en la calle frente a un 1% en centro.

Así, en conclusión sobre los motivos para no denunciar según el lugar de pernocta, las diferencias más significativas entre centro y calle se basan en el mayor desconocimiento en calle en

cuanto al procedimiento (en centros se puede contar con el asesoramiento de profesionales) y en las referencias más habituales en cuanto a la situación legal.

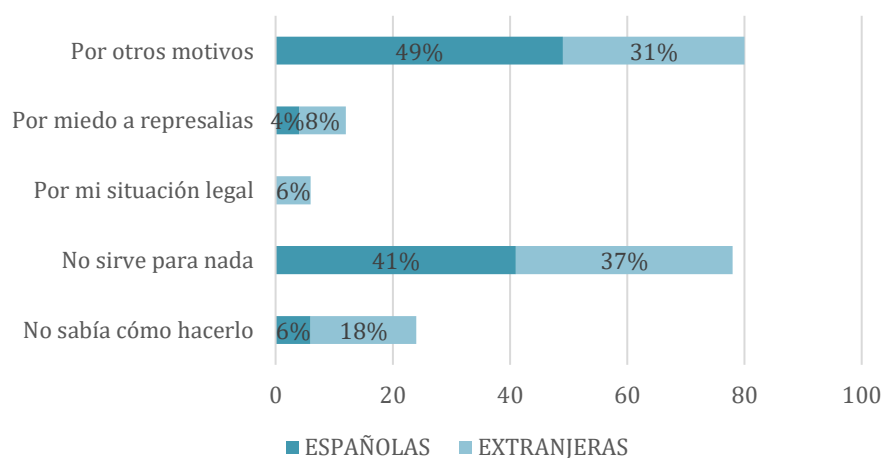
Gráfico 29. Razones de las PSH para no denunciar según lugar de pernocta en la ciudad de València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

En referencia a las razones para no interponer denuncia por los delitos sufridos por motivos del sinhogarismo, se han hallado también algunas diferencias relacionada con la nacionalidad de las personas sin hogar (ver Gráfico 30). En concreto, comparativamente es mayor el porcentaje de españolas que hacen referencia a la inutilidad de denunciar, mientras que las personas con nacionalidad extranjera conceden mayor importancia a las represalias y a su situación legal, a la vez que desconocen en mayor grado el procedimiento para hacerlo. El estudio de Hogar Sí Fundación RAIS (2021), plantea como una de las barreras para la interposición de denuncias la burocracia adherida al proceso, el cual implica, por ejemplo, permisos de residencia en el caso de personas migrantes, empadronamiento, y otra documentación relacionada; complejizando el proceso de interposición de la denuncia y dificultando aún más su acceso a la población sin hogar extranjera.

Gráfico 30. Razones de las PSH para no denunciar según nacionalidad en la ciudad de València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Finalmente, apuntar que tal y como plantea el estudio de Hogar Sí Fundación RAIS (2021), ser víctima de delitos de odio supone una serie impactos emocionales, psicológicos y físicos; provocando efectos tales como soledad, desconfianza, aislamiento, rechazo, invisibilización y degradación de la salud entre otras. Según los datos obtenidos en el recuento realizado en el estudio que nos ocupa, el nivel de denuncias interpuestas por las personas sin hogar víctimas de delitos por su situación de sinhogarismo es muy inferior al porcentaje de delitos que manifiestan haber sufrido. El Observatorio Hatento (2015a) señala la importancia de identificar las pautas y características específicas de los delitos de odio relacionados con la situación de sinhogarismo para poder diseñar políticas de seguridad y protección más adecuadas. Para ello, un factor clave sería la mejora de las herramientas de recuento y análisis del fenómeno, con el objeto de obtener datos más específicos sobre este tipo de victimización. Además, es importante que los servicios y recursos disponibles adapten sus respuestas a las características y necesidades de la población sin hogar, pudiendo así apoyarles y reparar el daño sufrido; fomentando la confianza de las personas en estos recursos, y así tratar de revertir la infradenuncia y la baja frecuencia en la que se acude a estos servicios.

Referencias bibliográficas

- Calvo, J. y Botija, M. (2020). Informe Personas Sin Hogar en la Ciudad de València (2020). Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Universidad de Valencia.
- Cortina, A. (2000). Ética mínima: Introducción a la filosofía práctica. Madrid: Tecnos.
- Cortina, A. (2017). Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia. Madrid: PAIDÓS Estado y sociedad.
- García Domínguez, I. (2020). El tratamiento penal de los delitos de odio en España con la adopción de una perspectiva comparada. ANIDIP 8, 1-27. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/anidip/a.9899>
- Hogar Sí Fundación RAIS (2021). Denuncia y judicialización de los delitos de odio: un laberinto para las víctimas en situación de sinhogarismo. Informe investigación, Madrid.
- Matamala Zamarro, E. (2019). Sinhogarismo de larga duración: Trayectorias vitales e intervención institucional. Investigación aplicada en la ciudad de Valencia. Tesis Doctoral.
- Movimiento contra la Intolerancia. (s. f.). Cuadernos de Análisis Nº 36, Leyes de delitos de odio: una guía práctica (osce). Recuperado http://www.movimientocontralaintolerancia.com/html/cuadernosAnalisis/cuadernos_analisis.asp ANIDIP, Bogotá, ISSN: 2346-3120, Vol8, pp. 2-27, 2020
- Nifosi-Sutton, I. (2017). The Protection of Vulnerable Groups under International Human Rights Law; Routledge: Abingdon-on-Thames, UK.
- Observatorio HATENTO (2015a). Los delitos de odio contra las personas sin hogar. Informe de investigación, Madrid.
- Observatorio HATENTO. (2015b). Muchas preguntas, algunas respuestas. Recuperado de <http://hatento.org/wp-content/uploads/2014/10/informe-diagnostico.pdf>
- Panadero, S. y Pérez-Lozao, M. (2014). Personas sin hogar y discapacidad. Revista Española de Discapacidad, 2 (2): 7-26.
- Puente, P. (2021). Invisibles e invisibilizadas. La especial vulnerabilidad de las personas en situación de sinhogarismo frente a la violencia. Tesis Doctoral. UNED.
- Solanes, R. F. S. (2020). Aporofobia. Cuadernos salmantinos de filosofía, 47, 233-251.

4.7 Trayectoria y expectativas residenciales

Eva Gallén Granell y Alba Galán Sanantonio

Introducción

La falta de vivienda no es un fenómeno estático. Se trata de un suceso complejo relacionado con las diferentes trayectorias de vida de cada individuo (FEANTSA, 2020) en las que el alojamiento resulta progresivamente más precario e inadecuado (FEANTSA, 2008).

Dentro de las dinámicas de exclusión, el alojamiento es una pieza clave. Así, la pérdida de este es el resultado de un proceso exclusógeno por el que atraviesan gran diversidad de vulnerabilidades y en el que se combinan elementos personales, relacionales, institucionales y estructurales que derivan en la privación de derechos, más allá del de vivienda (Matamala, 2022). En este sentido, las personas sin hogar son el síntoma que manifiesta la necesidad de cambios en el sistema de protección social y la falta de políticas de vivienda que garanticen los derechos y limiten a los mercados (Sales, 2016).

En España, y más en concreto en la Comunitat Valenciana, los índices de pobreza y exclusión se han ido ensanchando, y por tanto cada vez es más fácil caer en la exclusión social en periodos de crisis y más difícil y costoso salir de ella incluso en periodos de recuperación económica. Según los últimos datos proporcionados por FOESSA, el número de personas en situación de exclusión social severa ha crecido casi en cien mil personas (FOESSA, 2022b). Por tanto, la actual crisis del coronavirus, además de producir un incremento del desempleo y la precariedad, ha dificultado aún más el acceso a una vivienda digna.

De esta forma, al aumento de las condiciones propiciatorias de nuevas situaciones de exclusión residencial, se añaden obstáculos inabordables que dificultan más si cabe revertir la situación de quienes ya venían padeciendo el sinhogarismo más severo desde hace algún tiempo.

No obstante, conviene recordar que el sinhogarismo es un proceso reversible, incluso para quienes llevan padeciéndolo desde hace años. Igualmente, nadie elige libremente vivir en la calle, pudiendo ser en todo caso una opción condicionada ante un escenario marcado por la precariedad económica y la falta de condiciones de habitabilidad e independencia residencial (Matamala, 2022).

En cualquier caso, está claro que perder la vivienda supone mucho más que perder un bien material, pues supone la expropiación de un espacio de protección que confiere identidad al sujeto (Tejero y Torrabadella, 2005). De este modo, a la vez que el autoconcepto se devalúa y las expectativas de futuro se reajustan, más si cabe según aumenta el tiempo sin hogar, nuevas estrategias de supervivencia se desarrollan encaminadas a garantizar la cobertura de necesidades básicas y a ocupar las interminables horas del día (Matamala, 2022).

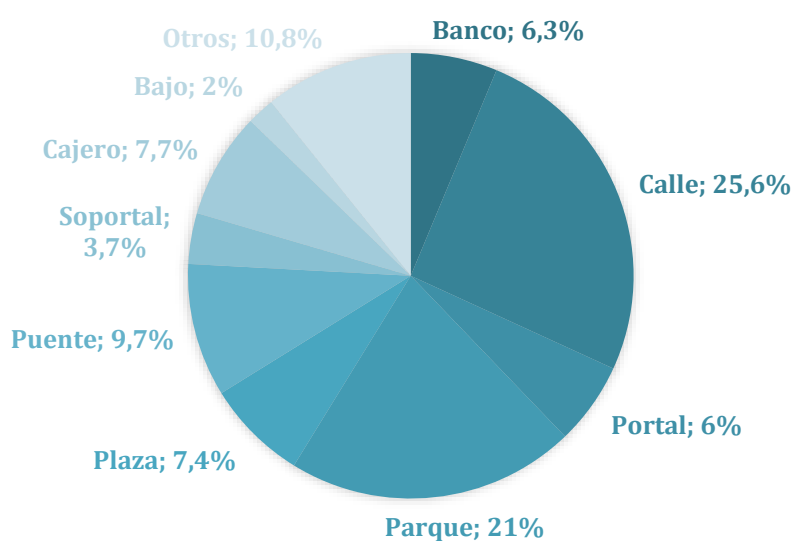
A continuación, se mostrarán los diferentes resultados de la encuesta de personas sin hogar relacionados con el lugar de pernocta, experiencias en calle, necesidades y motivación del sinhogarismo con la finalidad de comprender y acercarse a su realidad.

Resultados y discusión

Ubicación y lugar de pernocta de las personas contabilizadas en calle

Durante el censo nocturno del 15 de diciembre se contabilizaron un total de 754 personas sin hogar en la ciudad, 352 de las cuales se encontraban en calle. Como se muestra en el Gráfico 31, la información recabada muestra que una cuarta parte se encontraba en las propias vías de la ciudad (25,6 %) y dos de cada diez en parques (21%). Destaca también el número de gente que pasó la noche en puentes (9,7%) y en cajeros (7,7%).

Gráfico 31. Ubicación de las PSH en calle en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Estos datos coinciden con los mostrados en la Tabla 17, donde se recogen las respuestas en relación con el lugar de pernocta de las personas encuestadas en calle: más de la mitad de las personas pasaron la noche en una calle, plaza o parque, y un 7,3% dentro o alrededor de una infraestructura (puente, túnel, etc.). Por tanto, se aprecia que existe un número elevado de gente que pasará también la noche en el propio sitio donde fue localizada, a excepción de un 11,8% que lo hará en un piso, habitación o casa propia pero que, aun así, podría encontrarse en el ámbito de la exclusión residencial al tratarse de vivienda inadecuada o vivienda insegura.

Tabla 17. Lugar de pernocta de las PSH en calle en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

	Frecuencia	%
DENTRO DE UN EDIFICIO ABANDONADO	1	0,91%
DENTRO DE UN VEHÍCULO	1	0,91%
DENTRO O EN ALREDEDORES DE UNA INFRAESTRUCTURA	8	7,27%
EN LA CALLE, PLAZA, PARQUE	65	59,09%
EN UN CAJERO AUTOMÁTICO	6	5,45%
EN UN CHABOLA	1	0,91%
OTRAS OPCIONES	11	10 %
UN CENTRO PARA PERSONAS SIN HOGAR	4	3,64%
UNA HABITACIÓN, PISO O CASA PROPIA	13	11,82%
TOTAL	110	100%

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

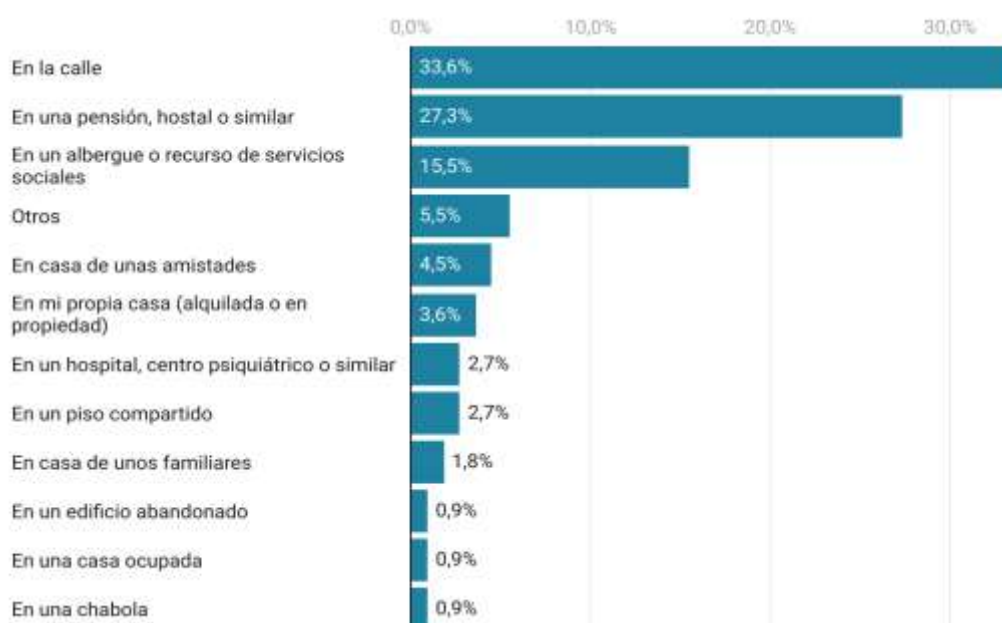
Estos datos son similares a los de otros censos realizados en diferentes localidades como Madrid, donde casi la mitad de las personas iban a pasar la noche en la calle o una plaza, dos de cada diez dentro o alrededores de una infraestructura y un 10,09% en un cajero (Muñoz, Sánchez y Cabrera, 2018); Granada, ciudad en la cual un 75% de la población encuestada se localizó en la calle a la intemperie (Otero, Jiménez y Sánchez, 2020); o el País Vasco, región en la que casi cinco de cada diez personas pernoctaron en un parque/calle/plaza (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2018).

Se debe remarcar que las zonas anteriormente mencionadas son las más visibles (parques, cajeros, puentes, calle, etc.) y por tanto donde es más fácil para las personas voluntarias localizar a personas sin hogar (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2018). Según la información recogida se puede concluir que los lugares visibles son los elegidos por gran parte de personas sin hogar para pernoctar, pero el hecho de que los itinerarios marcados a los grupos de personas voluntarias no pasen por lugares más escondidos como edificios abandonados, descampados, etc. hace que esta preferencia de localización pueda no ser del todo clara. De hecho, en base a las estrategias de ocultación empleadas por cuestiones de seguridad y tranquilidad, es posible que haya habido personas no localizadas que pernoctan a la intemperie.

Pernocta previa de las personas contabilizadas en albergues

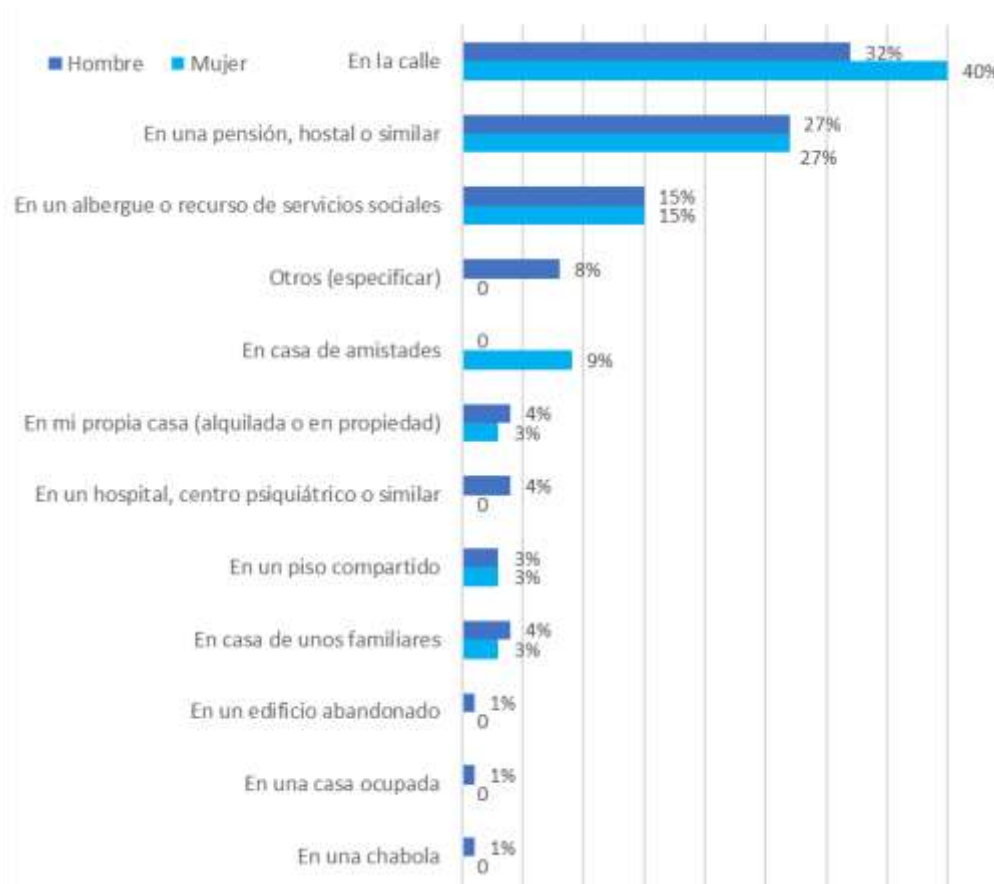
También se han recogido las respuestas de las personas sin hogar que esa noche se encontraban en centros y albergues temporales. Un primer vistazo a la situación revela que tres de cada diez se encontraban la noche anterior en la calle (33,6%), casi un tercio del total se encontraban en pensiones y hostales, entre otros (27,3%), y un 15,5% en otros centros o recursos similares pertenecientes a los servicios sociales (Gráfico 32). Si desagregamos los datos por género se observa que las mujeres hacen llamativamente un mayor uso de redes de apoyo de amistades (Gráfico 33).

Gráfico 32. Lugar de pernocta la noche anterior al 15 de diciembre de 2021 de las PSH en centros en València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Gráfico 33. Lugar de pernocta la noche anterior al 15 de diciembre de 2021 de las PSH en centros en València en función del género



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Esta misma pregunta fue también realizada en el País Vasco, y las respuestas relativas a la pernocta en centros la noche previa fue similar ya que un tercio afirmó haber estado la noche anterior en otro recurso de la red de atención de personas sin hogar (34,4%). Se alejan más los datos referentes a la pernocta en calle, ya que en el caso de País Vasco se trató de un 15,9%, cifra que se duplica nuestro diagnóstico.

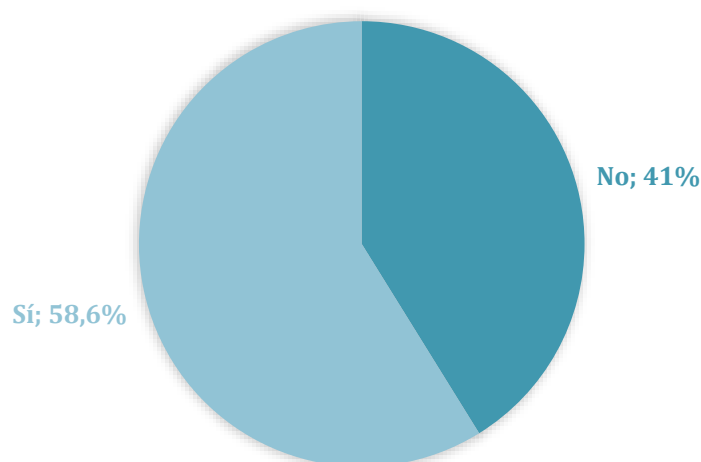
En relación a esta opción, destaca que la noche anterior haya habido más mujeres que hombres que afirman haber dormido en calle (40% frente a 32%). Esto se puede deber a que muchas veces los recursos no se adecuan a las demandas de las mujeres, ya que son menos numerosas.

Continuando con el análisis en función del género, llama la atención también el mayor porcentaje de mujeres (9% frente a 0% en hombres) que recurrió a amistades. Como ocurría en el País Vasco, son las mujeres las que en mayor grado han optado por la utilización de la residencia de amigos o familiares, incluso la suya antes que dormir en la calle (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2018).

Sales y Guijarro (2017) afirman que, aunque las mujeres presentan índices más altos de vulnerabilidad frente a la pobreza, el sinhogarismo sigue teniendo rostro masculino. Las mujeres jóvenes y de mediana edad siguen invisibilizadas debido, por una parte, al intento de evitar a toda costa la calle y al mayor uso de los recursos sociales a su alcance.

Estos resultados están estrechamente relacionados con las respuestas dadas en la pregunta relativa a la experiencia previa de pernocta en calle, representada en el Gráfico 34. Más de la mitad de las personas en exclusión residencial grave que permanecieron alojadas en centros la noche del censo se han visto forzadas a dormir en la calle con anterioridad (58,6%). Tal y como muestra el estudio de personas sin hogar de la ciudad de València (SEPSBSI – Felipe, 2015), muchas de las personas entrevistadas afirman no acudir a centros para personas sin hogar debido a los horarios rígidos y a la presencia de reglas que consideran estrictas.

Gráfico 34. Experiencia de pernocta previa en calle de las PSH en centros en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

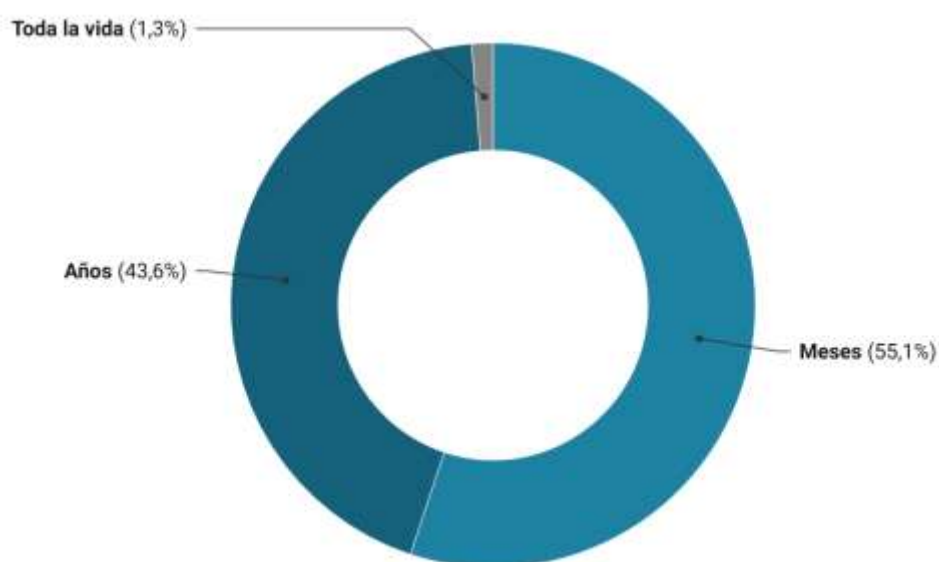
Si desagregamos los datos por rangos de edad y género encontramos pequeñas diferenciaciones entre mujeres y hombres, pues las mujeres de 18 a 33 años y las de 50 a 65, aunque son menos, presentan unos índices ligeramente más altos en comparación con los hombres de la misma edad.

Los motivos más destacados de las mujeres para evitar la calle son estar embarazada, tener menores a cargo y el riesgo de sufrir abusos y presiones sexuales. De la misma forma, las mujeres una vez están en la calle se enfrentan a violencia y presión sexual más intensa en comparación con los hombres (Sales y Guijarro, 2017).

Tiempo sin hogar

Tal y como se muestra en el Gráfico 35, un alto porcentaje de la población encuestada lleva menos de un año en la calle (55%), y de estas casi la mitad lleva entre uno y tres meses en situación de sinhogarismo, y casi un tercio de 7 a 12 meses (Tabla 18). Llama la atención que la población migrante, en comparación con la española, lleve menos tiempo sin hogar, lo cual apunta a una mayor movilidad residencial.

Gráfico 35. Tiempo sin hogar de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Tabla 18. Personas que llevan sin hogar menos de un año en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

	Frecuencia	%
Menos de un mes	7	4,1%
De 1 a 3 meses	78	45,1%
De 4 a 6 meses	38	22,0%
De 7 meses a 12 meses	50	28,9%
TOTAL	173	100%

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

El contexto de la pandemia y la crisis socioeconómica ha empeorado el acceso a una vivienda a las personas más vulnerables, como son las personas sin hogar. Esto, junto al incremento y precarización del desempleo y la falta de medidas políticas en el ámbito de la vivienda, hace que actualmente la población, y en concreto la juventud, tenga muchas trabas y presente grandes dificultades en el acceso a un alojamiento digno. De ahí que estén emergiendo nuevos perfiles de sinhogarismo que afectan a nuevos sectores sociales (FOESSA, 2022a).

El sexto informe de exclusión residencial en Europa revela que, en España, donde antes de la pandemia los índices de pobreza se situaban entre los más altos de Europa según Oxfam, la crisis producida por el covid-19 puede llevar a medio millón de personas más por debajo del umbral de la pobreza (FEANTSA, 2021).

En relación con las personas que llevan más de un año en la calle, como se muestra en la Tabla 19, se percibe un alto porcentaje concentrado sobretudo en el rango de 1 a 3 años precedido por un 21,2% de personas que se encuentran en situación de calle entre 4 y 7 años. Si dividimos los datos por género encontramos un porcentaje más alto de mujeres en situación de sinhogarismo que llevan desde 1 a 3 meses.

Tabla 19. Personas que llevan sin hogar más de un año en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

	Frecuencia	%
De 1 a 3 años	74	54%
De 4 a 7 años	29	21,2%
De 8 a 11 años	14	10,2%
De 12 a 15 años	5	3,6%
Más de 16	15	10,9%
Total	137	100,0%

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

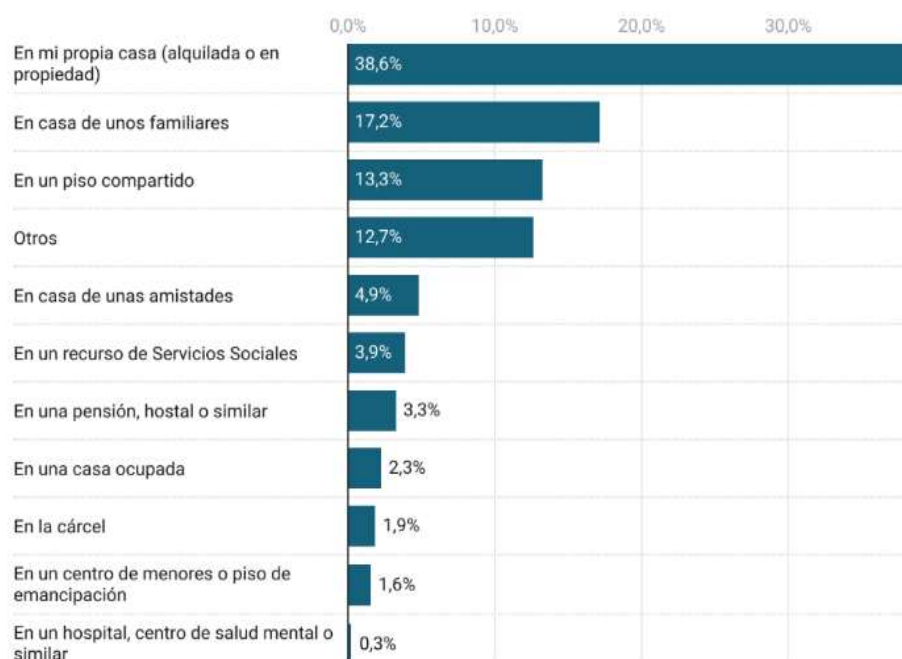
Se debe remarcar también que existe un alto porcentaje de personas que lleva ocho años o más en la calle. Estas situaciones prolongadas en el tiempo son también preocupantes en ciudades como Zaragoza, donde muchas personas que se encontraban sin hogar cuando llegó la crisis les ha sido muy difícil salir de la situación (Ayuntamiento de Zaragoza, 2018).

De la misma forma, en el País Vasco tan solo casi una cuarta parte lleva menos de un año en la calle, casi 4 de cada diez entre 1 y 3 años, dos de cada diez entre 4 y 5, y el restante más de 5 años sin hogar (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2018).

Se debe mencionar también que en València hace 7 años casi 3 de cada diez personas llevaban más de 5 años sin hogar. Por tanto, esta perpetuación del sinhogarismo no es un suceso nuevo, sino que viene dado de hace ya tiempo (SEPSBSI – Felipe, 2015).

Situación residencial previa a la pérdida de hogar

En relación con la residencia previa a la situación de sinhogarismo, casi 4 de cada diez personas (38,6%) tenían su propia casa, ya sea alquilada o en propiedad, un 17,2% se encontraba en casa de familiares y un 13,3% estaba en un piso compartido (Gráfico 36).

Gráfico 36. Residencia previa a la pérdida de vivienda de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Estas respuestas son las más mencionadas en otros censos como el de Madrid en 2018, donde casi la mitad de las personas encuestadas (41%) se encontraban en su propia casa antes de verse sin hogar, y donde también resulta frecuente haber estado en un piso compartido (12,8%) y en casa de unos familiares (9,8%) (Muñoz, Sánchez y Cabrera, 2018).

Asimismo, en el País Vasco un tercio de la población encuestada vivían en su casa antes de encontrarse en situación de exclusión residencial grave (33,2%) y tres de cada diez con familia o amistades (31,5%) (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2018).

En todos los casos, es llamativa la gran proporción de quienes previo a la situación de sinhogarismo contaban con una casa propia, lo cual nos habla de un cambio brusco en su situación vital que, evidentemente, les habrá supuesto un gran coste a nivel emocional.

Cabe mencionar también que en los dos últimos informes mencionados se remarca el aumento de personas provenientes de instituciones cerradas que terminan en situación de calle. En València, en cambio, esta cifra es reducida, no sabemos si porque los mecanismos de reinserción en nuestro caso funcionan con mayor efectividad o porque la red de alojamiento en uno y otro caso está más diferenciada.

De la misma forma, también ha habido otras respuestas que se han mencionado fuera del marco de las opciones a elegir, y es que algunas personas afirman que antes de encontrarse en situación de sinhogarismo se encontraban viviendo en el mismo lugar en el que trabajaba o en recursos de otras entidades.

Según el último informe FENTASA y teniendo en cuenta la definición amplia de sinhogarismo establecida por la tipología ETHOS, gran parte de las personas sin hogar en Europa viven en condiciones inadecuadas, alojamientos temporales, de emergencia o con terceras personas

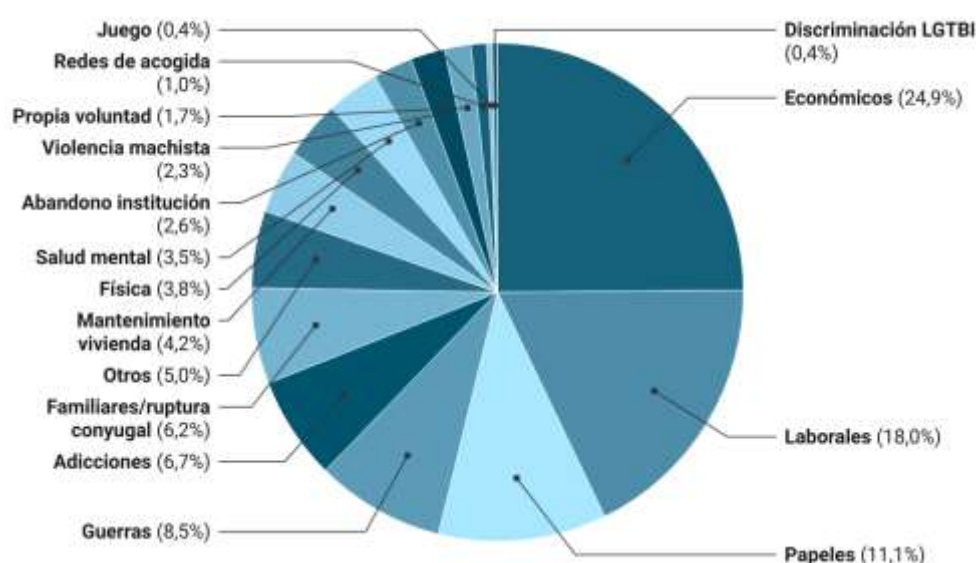
(FENTASA, 2021). Un estudio ad-hoc llevado a cabo por el Eurostat en 2018 en 12 países (entre los que se incluye España) revela que 3 de cada 100 personas afirman haber tenido que vivir con familiares temporalmente, 1 de cada 100 han pernoctado a la intemperie, en un alojamiento de emergencia o temporal (FENTASA, 2021).

Causas principales del sinhogarismo y necesidades sentidas

Como vimos, el sinhogarismo es el resultado de la interacción de causas a nivel estructural, institucional, relacional y personal que suceden de forma simultánea o combinada, al igual que otros procesos de exclusión social (Centro de Documentación y Estudios, 2018).

En el siguiente gráfico se observan los motivos principales que han llevado a las personas encuestadas a encontrarse en situación de exclusión residencial. Los resultados muestran que las razones fundamentales han sido económicas (24,87%), laborales (17,96%) y las relacionadas con la situación legal (nombradas como papeles 11,05%). Si desagregamos los datos por género, la información obtenida es más o menos proporcional, aunque destaca un índice acusado de mujeres en comparación con los hombres que se encuentran en situación de exclusión residencial debido a la violencia machista (7,7% frente a un 0%). Asimismo, existen más hombres que se encuentran en situación de calle debido a la guerra (10% frente a un 7,1%), opción que está estrechamente relacionada con la migración.

Gráfico 37. Principales motivos de sinhogarismo de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Si estos datos se contrastan con los datos en 2015 en Valencia, encontramos resultados similares: Las causas principales son económicas y la falta de trabajo, categorías que combinadas superan el 50% de las respuestas dadas. En el caso de las mujeres destaca un alto índice de violencia machista y padecer alguna enfermedad, incapacidad o accidente en comparación con los hombres (SEPSBSI – Felipe, 2015).

En la ciudad de Madrid las personas encuestadas sitúan la falta de trabajo y la falta de dinero (56,1% y 26,3% respectivamente) como causas principales de su situación actual. Destaca también la nueva opción incorporada en el año 2018, “inmigración”, la cual tiene un alto índice de respuesta (22%) y se encuentra estrechamente relacionada con la falta de papeles (17%) (Muñoz, Sánchez y Cabrera, 2018).

También en la ciudad de Granada un gran porcentaje de personas consideran el desempleo como la principal causa de su situación de sinhogarismo (39,3%) (Otero, Jiménez y Sánchez, 2020).

De la misma forma, en el País Vasco la principal causa que han llevado al sinhogarismo han sido los recursos económicos (40,6%), aunque también destacan los conflictos familiares o rupturas conyugales (28,7%) y problemas que se asocian a la falta de regularización de la situación administrativa. Teniendo en cuenta el género las mujeres también presentan un alto índice de factores relacionales estrechamente unidos a la violencia machista y la ruptura conyugal (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2018).

Aunque el desempleo es una característica atribuida al espacio social de la exclusión, existe una parte significativa de población en situación de exclusión social que se encuentra trabajando (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2021), como veremos en posteriores capítulos.

Destacar también que entre 2005 y 2012 ha aumentado a más de la mitad la población que ha tenido problemas para pagar su vivienda y se ha incrementado la cantidad de quienes han perdido la vivienda y como consecuencia se encuentran sin hogar (38%). Los resultados también muestran un alto índice de personas que atribuyen su situación residencial a la pérdida de empleo (FOESSA, 2022a).

Estos resultados están estrechamente relacionados con la pregunta sobre necesidades para mejorar la situación de sinhogarismo. Un alto índice de las personas encuestadas sitúa en primer lugar de importancia para cambiar de situación la necesidad de una vivienda o habitación seguida de un trabajo, en segundo lugar, y en tercer lugar destaca la opción de prestación económica (Tabla 20).

Tabla 20. Necesidades de las PSH para salir del sinhogarismo el 15 de diciembre de 2021 en València

	En primer lugar	%	En segundo lugar	%	En tercer lugar	%
VIVIENDA	156	38%	71	27,7%	26	10,6%
TRABAJO	117	28,5%	94	36,7%	27	11,0%
PRESTACIÓN	49	12%	40	15,6%	52	21,1%
RED APOYO	32	7,8%	18	7%	54	22%
FORMACIÓN	31	7,6%	17	6,6%	32	13%
ASISTENCIA CENTRO	9	2,2%	8	3,1%	29	11,8%
DEJAR CONSUMO	16	3,9%	8	3,1%	26	10,6%
TOTAL	410	100	256	100%	246	100%

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Estos resultados son similares a los de la encuesta realizada en 2015, donde la mayoría de las personas situaban como primera necesidad el trabajo, la segunda la vivienda y en tercer lugar la alimentación (SEPSBSI – Felipe, 2015).

De acuerdo con las necesidades expresadas y atendiendo a una de las más nombradas, el alojamiento, a nivel europeo está habiendo un cambio en relación a la intervención en el campo del sinhogarismo hacia un paradigma que se centra en el acceso a una vivienda estable (housing first). De acuerdo con estudios realizados anteriormente, este modelo es muy efectivo con personas que necesitan un mayor apoyo. A nivel estatal ha habido proyectos piloto centrados en este modelo que revelan resultados muy positivos, al mostrar como este paradigma en comparación con las intervenciones tradicionales suele ser más eficaz, intenso y efectivo, y con un menor coste económico (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2016).

Tal y como se apunta en el Plan de Atención de Personas Sin Hogar en Galicia 2019-2023, el sinhogarismo es un fenómeno multicausal y una realidad poliédrica que requiere de intervención en diversos ámbitos y dimensiones. Se debe realizar un acercamiento a las principales necesidades de las personas sin hogar para poder dar respuesta desde las políticas públicas de una manera más eficaz (Xunta de Galicia, 2019).

Experiencias previas de sinhogarismo

Un estudio realizado por Eurostat en 2018 sobre la situación de la exclusión residencial en Europa mostraba que gran parte de las personas encuestadas habían sufrido dificultades relacionadas con la vivienda (76,2%) en un periodo menor a 12 meses. Casi 3 de cada diez personas habían sufrido dificultades durante más de 1 año y un 11,5% entre 12 y 24 meses. Estas experiencias relacionadas con la dificultad del acceso a la vivienda son remarcablemente significativas en España, Eslovaquia y Bulgaria (FENTASA, 2021).

En relación con las experiencias previas de sinhogarismo, las diferentes respuestas dadas en la encuesta se han categorizado en cuatro ítems definidos por la escala Likert. Las respuestas de la categoría “casi nunca” son las personas que han estado entre una o dos veces y desde días hasta un mes en la calle. En la categoría “a veces” se han incluido las respuestas de entre un mes y un año en la calle, de 3 a 5 veces, así como las siguientes contestaciones: intermitentemente, varias o pocas. En “normalmente” se ha incorporado la población que ha estado de 5 a 10 veces en la calle, así como contestaciones de frecuencia como: muchas, constantemente, repetidamente y a menudo. Finalmente, la categoría “siempre/casi siempre” abarca las respuestas de las personas que afirman que llevan toda la vida o han estado 9 años o más en la calle.

Una vez definidos los ítems de frecuencia de la escala utilizada, analizaremos los resultados de la misma. Así, se observa que más del 60% de la población encuestada, previo al momento actual, no se había visto viviendo en calle. Del 39% que sí que había vivido con anterioridad esta experiencia, dos tercios han estado “casi nunca” o “a veces” en situación de sinhogarismo con anterioridad (Tabla 21). Comparando estos resultados con los del País Vasco vemos que en su caso casi siete de cada diez personas afirman haber dormido alguna vez con anterioridad en la calle. Lógicamente esta información difiere en gran medida con la encuesta realizada por el Eurostat en 2018, en la cual se muestra que al menos un 12,6% de personas encuestadas en España han afirmado haber estado al menos una vez en la vida en situación de exclusión residencial (FEANTSA, 2020), ya que en nuestro caso nos estamos ciñendo a personas en situaciones de exclusión extrema y no a la población general.

Tabla 21. Frecuencia de pernoctas previas en la calle de las PSH que han vivido esta situación con anterioridad en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

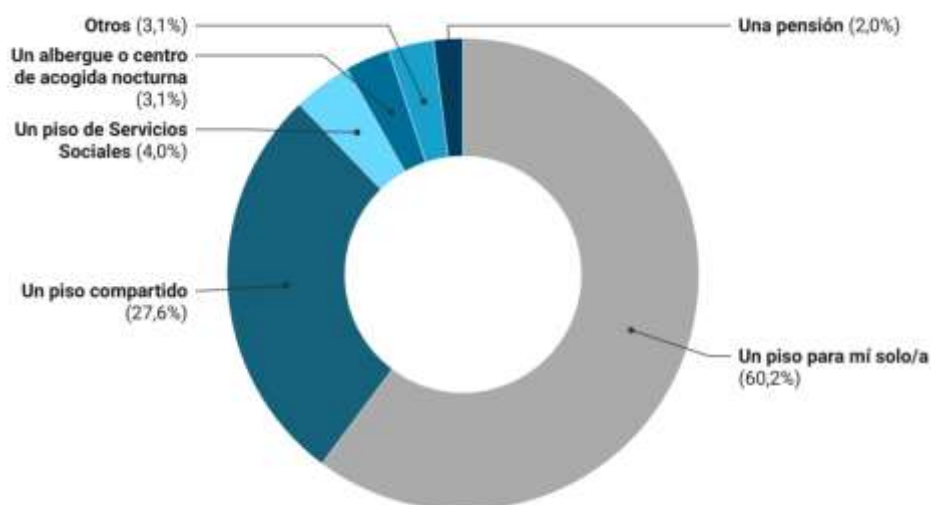
	Frecuencia	%
CASI NUNCA	45	38,1%
A VECES	41	34,7%
NORMALMENTE	18	15,3%
SIEMPRE/CASI SIEMPRE	10	8,5%
SIN DETEMINAR	4	3,4%
TOTAL	118	100,0%

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Preferencias de alojamiento

Para finalizar, se analizarán las preferencias de alojamiento de las personas encuestadas. Como muestra el Gráfico 38, casi dos tercios de la población encuestada desearían un piso en el que vivir solo/a, más de un cuarto un alojamiento compartido y alrededor de 4% un piso de servicios Sociales.

Gráfico 38. Preferencias de alojamiento de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Destaca también algunas respuestas que se han dado fuera de las opciones cerradas y se encuentran en el apartado “otros”: “cualquier tipo de alojamiento”, “quiere seguir viviendo en la calle” y “le gustaría vivir en el campo”.

Al contrastar los datos con los resultados en otras ciudades encontramos que las respuestas son en parte similares: En Madrid un 36,3% optan por vivir en un alojamiento solos/as (un porcentaje menor que en València), dos de cada diez prefieren compartir piso y un 15,7% con su familia (Muñoz, Sánchez y Cabrera, 2018).

Los resultados se repiten también en el País Vasco, donde la mayoría opta por vivir en un piso de forma independiente (62,9%), en segundo lugar un piso compartido y a un 7,3% le gustaría acceder a un recuso de Servicios Sociales (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2018).

Estos resultados coinciden con algunas propuestas de mejora en los recursos residenciales utilizados por las personas entrevistadas en 2015 en València. Se remarca continuamente la necesidad de flexibilizar horarios, al mismo tiempo que el deseo de una mayor intimidad, tener habitaciones individuales, y tener opción a compartir habitación con la pareja (SEPSBSI – Felipe, 2015).

Referencias bibliográficas

- Ayuntamiento de Zaragoza. (2018). Plan integral para las personas sin hogar en Zaragoza.
- Centro de Documentación y Estudios SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa y Fundación Eguía-Careaga. (2018). IV Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV
- Centro de Documentación y Estudios SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa y Gobierno País Vasco. (2016). El modelo Housing First: límites y posibilidades. *Gizarteratuz: Boletín documental sobre asuntos sociales*. (55). 6-9.
<https://www.siiis.net/documentos/gizarteratuz/gizarteratuz55.pdf>
- FEANTSA (2008). El papel de la vivienda en el sinhogarismo. Alojamiento y exclusión residencial. Tema anual 2008. Recuperado el 5 de marzo de 2022, https://www.feantsa.org/download/08_european_report_feantsa_housing_final_es7074115848578375806.pdf
- FEANTSA. (2019). *Feantsa Country fiche- Spain*. Recuperado el 24 de Febrero 2022, https://www.feantsa.org/public/user/Resources/country_profiles/ES_-_Country_Profile_2019.pdf
- FEANTSA y Foundation Abbé Pierre. (2020). Fifth overview of housing exclusion in Europe 2020.
- FEANTSA y Foundation Abbé Pierre. (2021). Sixth overview of housing exclusion in Europe 2021.
- Fundación FOESSA. (2022a). Evolución de la cohesión social y consecuencias de la Covid-19 en España.
- Fundación FOESSA. (2022b). Informe sobre exclusión y desarrollo social en la Comunitat Valenciana: Resultados de la encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales
- Guijarro, L. y Sales, A. (2017). Dones sense llar: la invisibilització de l'exclusió residencial femenina. *Barcelona Societat: En profunditat*. (21). 81-89. <https://solidaritat.santjoandedeu.org/wp-content/uploads/2017/11/revista-barcelona-societat-21-cat.pdf>
- Matamala, E. (2022). *Sinhogarismo de larga duración. Trayectorias vitales*. (Libro pendiente de publicación). Editorial Fundamentos.
- Muñoz, M., Sánchez, M. R. y Cabrera, P. J. (2018). Informe IX recuento de personas sin hogar en Madrid.
- Otero, R. M., Jiménez, E. y Sánchez, M.J. (2020). Granada: I Recuento nocturno colaborativo de personas sin hogar.
- Sales, A. (2016). Sensellarisme i exclusió social. De l'assistència a la prevenció. *Revista de Treball Social*. (209). <https://www.revistarts.com/article/sensellarisme-i-exclusio-social-de-l-assistencia-la-prevencio>
- Sección de Estudios y Planificación del Servicio de Bienestar Social e Integración (SEPSBSI) – Felipe, M.J. (Coord.) (2015). *Estudio sobre las Personas Sin Hogar de la ciudad de Valencia*.

Características, necesidades y propuestas de intervención. Concejalía de Servicios Sociales. Servicio de Bienestar Social e Integración. Ayuntamiento de Valencia.

Tejero, E., y Torradabella, L. (2005). *Vides al descobert. Els mons viscuts del fenomen sense sostre.* Mediterrània.

Xunta de Galicia, Consellería de Política Social y Dirección Xeral de Inclusión Social (2019). Plan de atención a las personas in hogar en Galicia 2019-2023.

4.8 Estudios y brecha digital

Paula Solaz Montoya

Introducción

La educación se postula como uno de los factores más influyentes en la construcción de las trayectorias vitales de los individuos. Por tanto, se debe insistir en que la mejora de los niveles educativos siempre conducirá a un mayor potencial de integración social, tanto en los aspectos educativos como en materia de pobreza y exclusión social.

Por su parte, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (en adelante, TICs) han generado expectativas de mejora social, al posibilitar, teóricamente, el acceso universal a la información, avanzar en la inclusión social, brindar nuevas oportunidades culturales, generar nuevos empleos y más progreso social. No obstante, también es posible que generen efectos totalmente antagónicos al agrandar las diferencias entre grupos sociales.

Ligado al concepto de educación, diversos autores han definido el término alfabetización como el conjunto de competencias de lectura, escritura y cálculo. La alfabetización, pues, es una habilidad limitada tanto a la lectura, entendida como el proceso de extracción y construcción simultánea de significado, como a la escritura, definida como el proceso de registrar el lenguaje gráficamente mediante letras u otros símbolos (Sosinski, Young-Scholten, & Naeb, 2020).

Las definiciones aportadas permiten entender la alfabetización como una habilidad compleja, que pone en juego diversas subhabilidades. Por la misma razón es necesario matizar la distinción binaria entre persona alfabetizada/no alfabetizada y hablar de diversas situaciones atendiendo a la lengua en la que se produce dicha alfabetización o el bilingüismo.

Aterrizando en el grupo poblacional que nos ocupa, las personas sin hogar, hace ya algunas décadas Cabrera (1998) apuntaba a que los niveles de instrucción de estas eran similares a los de la población general y que, incluso, su nivel de instrucción era mayor que el de los y las cabezas de familias pobres. Entonces, la explicación que se daba estaba basada en el hecho de que la población sin hogar era mayoritariamente masculina, con mayores posibilidades formativas por tanto en comparación con las mujeres, y a la vez por el hecho de que entre las familias más pobres estaban sobrerrepresentadas las familias monomarentales. De hecho, el analfabetismo entre las mujeres sin hogar era considerablemente más habitual que en los hombres sin hogar.

Además del género, Cabrera (1998) analizó la influencia de la edad, concluyendo que un factor a tener en cuenta era la escasa presencia de población envejecida sin hogar, siendo esta franja de edad la que disponía entonces, a nivel general, de niveles formativos inferiores. En este sentido, consecuencia de la implementación de la enseñanza pública y obligatoria, los sectores más jóvenes de la población sin hogar superaban en más de dos años de escolaridad a los más mayores. Puesto que estas cifras datan de hace casi un cuarto de siglo, lógicamente cabe esperar que las opciones de formarse hayan alcanzado a la actual población más envejecida y por ende el nivel formativo de la población sin hogar se asemeje en mayor grado al de la población general, como también es posible que se hayan dado cambios en cuanto a la motivación para abandonar los estudios (desinterés o

motivos familiares/personales en jóvenes frente a motivos económicos o finalización del ciclo formativo en mayores). En cualquier caso, lo que sí que podemos anticipar ya es que, respondiendo al interrogante que dejaba abierto el autor, una sociedad mejor “educada” no ha conseguido erradicar la pobreza.

Resultados y discusión

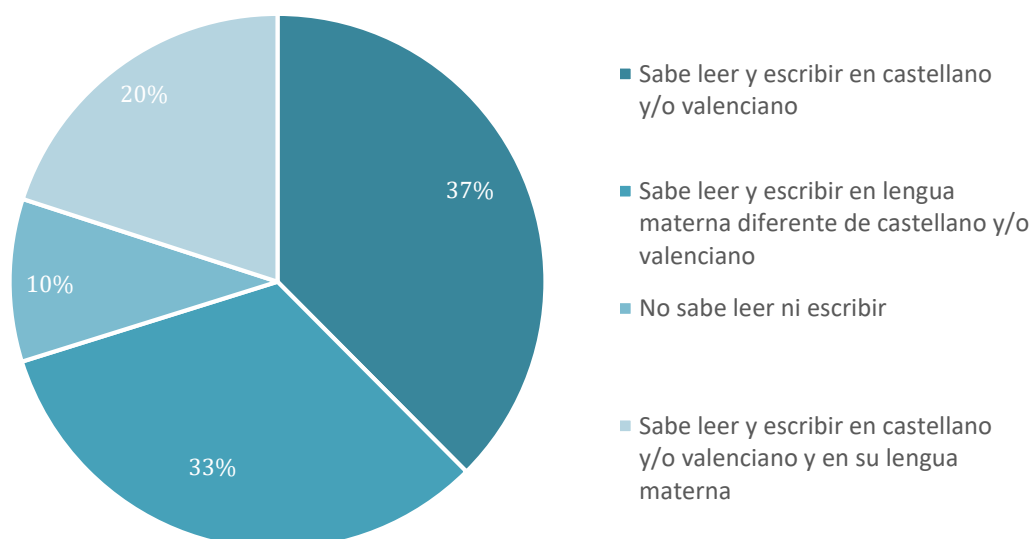
El presente capítulo recoge los principales resultados referentes al nivel de estudios y la brecha digital de las personas sin hogar en la ciudad de València, tanto las que pernoctaron en la calle como aquellas que lo hicieron en albergues.

Alfabetización

Como puede observarse en el Gráfico 39, la tasa de alfabetización asciende al 90%, incluyendo un 20% de personas bilingües y teniendo en cuenta que 28 (10%) de las 290 personas entrevistadas que respondieron a esta cuestión afirmaron no saber leer ni escribir. Las causas de dicho desconocimiento pueden ser diversas, aunque principalmente relacionadas con el tiempo de estancia en el territorio y dificultades de acceso a instituciones de formación. Las consecuencias, por su parte, y como afirma Gentil (2001) apuntan a una mayor dificultad en la búsqueda de empleo y consecución del mismo.

Dichos resultados muestran, a su vez, diferencias relativas al género de la población sin hogar. Así, el 4,3% de las mujeres manifestaron no saber leer ni escribir, mientras que el colectivo de los hombres se ve más representado por la carencia de habilidades de lectura y escritura (11,5%).

Gráfico 39. Alfabetización de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar València, 2021

Resulta interesante destacar la semejanza que arrojan los datos en relación al desconocimiento de las destrezas básicas de lectura y escritura en relación a la edad de la población sin hogar, siendo un porcentaje similar tanto en las personas menores de 40 años (11,5%) como en aquellas de 40 años o más (11,9%).

En este sentido, como señalan algunos estudios, la probabilidad de exclusión social, laboral y económica de las personas adultas con niveles bajos de alfabetización va incrementando en la sociedad contemporánea (Martínez, Trucco y Palma, 2014).

Nivel de estudios

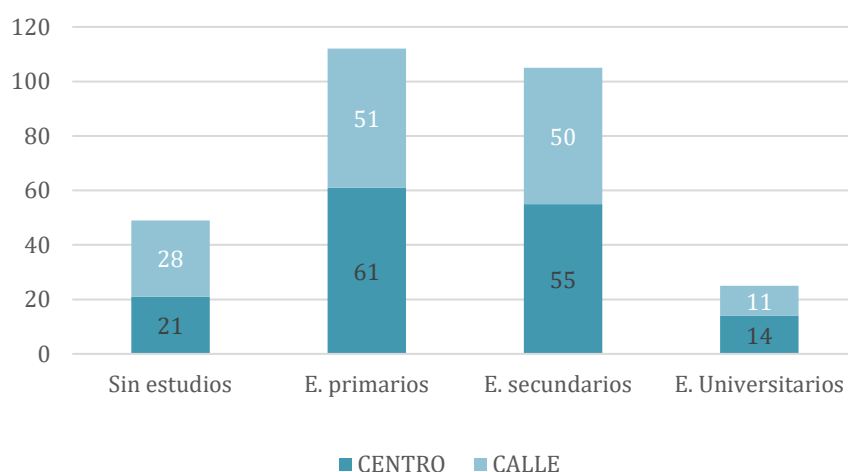
Asimismo, como señala López de la Nieta (2008), referirse a la exclusión educativa hace referencia, por un lado, a la carencia de estudios y al analfabetismo; y por otro, al abandono y las dificultades de acceso y mantenimiento en el sistema educativo reglado o informal. Pedreño (2010) afirma que la Encuesta de Condiciones de Vida permite obtener una clara correlación entre el nivel de estudios y el riesgo de pobreza. Así, las personas que carecen de formación (analfabetas y sin estudios) tienen un riesgo de caer en situación de pobreza seis veces superior al de una persona con estudios superiores. El riesgo relativo de exclusión social también es elevado para quienes tienen estudios primarios y secundarios en comparación con los universitarios (Pedreño, 2008).

El término fracaso escolar suele asociarse a la proporción de individuos que no consiguen finalizar los estudios obligatorios (Escudero y Martínez, 2012). Sin embargo, una mirada más amplia del concepto sugiere que el fracaso no es sólo del estudiante, el docente o la escuela sino del propio sistema educativo en general (Collet y Tort, 2011).

Acabar la escuela o abandonarla son dos acontecimientos básicos clave en la vida académica, personal y profesional de las personas (Marcus y Sanders-Reio, 2001). Pero el éxito o fracaso escolar no puede asociarse únicamente con la consecución de logros cuantitativos, sino que tiene que ver con la formación cualitativa integral del individuo y con la adquisición de competencias que le permitirán interactuar en todos los ámbitos de la vida (Bonal, 2014).

Así, en relación al nivel de estudios de la población sin hogar valenciana, como puede observarse en el Gráfico 40, el dato más relevante es el alto porcentaje de personas con estudios primarios o secundarios, representando un 74% de la muestra, es decir, 217 personas de las 291 entrevistadas. Asimismo, 25 de las personas entrevistadas (9%) alegaron disponer de estudios universitarios, mientras que únicamente un 17% no disponía de estudios.

Los datos no presentan modificaciones significativas entre las personas que se encontraban en centros y las que pernoctaron en la calle, y podemos extraer de su lectura que el 83% de las personas entrevistadas tenían algún tipo de estudio, algo que se encuentra en total sintonía con el 90% de personas que afirmaron saber leer y escribir, como hemos visto anteriormente.

Gráfico 40. Nivel de estudios de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar València, 2021

Continuando con el análisis, es necesario hacer hincapié en las diferencias de género que muestran los datos obtenidos. Tal y como se ha comentado en párrafos anteriores, pese al predominio de personas con estudios, se hallan leves diferencias en cuanto al género de las mismas, situándose las mujeres sin hogar en un nivel formativo inferior respecto a los hombres. Como se observa en la Tabla 22, el 83% del total de las mujeres entrevistadas disponían de algún tipo de estudio, con un 44% de estudios primarios y un 31% de estudios secundarios. Por su parte, el 84% de hombres titulaban con un porcentaje idéntico en cuanto a estudios primarios y secundarios (37%), y mostraban una tasa sutilmente mayor en estudios universitarios (10%) en comparación con las mujeres (8%).

Tabla 22. Relación género y del nivel de estudios de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

	Sin estudios	Estudios Primarios	Estudios Secundarios (Bachillerato y Formación Profesional)	Estudios Universitarios	Total
MUJER	13	33	23	6	75
HOMBRE	31	71	70	19	191
Total	44	104	93	25	266

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar València, 2021

De esta manera, podríamos intuir que la escuela se posiciona como productora de títulos de competencia social que justificarán que unas personas vayan a vivir mejor que otras, o que algunas de ellas queden excluidas laboralmente, etc. (Bernal, 2002). Es decir, desempeña un papel fundamental en la producción de desigualdad social y, por consiguiente, de pobreza. En este sentido, diversas investigaciones respaldan la estrecha relación entre el éxito escolar y el éxito social, profesional y económico, así como el fracaso escolar queda vinculado al fracaso en el mundo social y sobre todo en el laboral y económico (Moliner, 2008; Moreno, 2011).

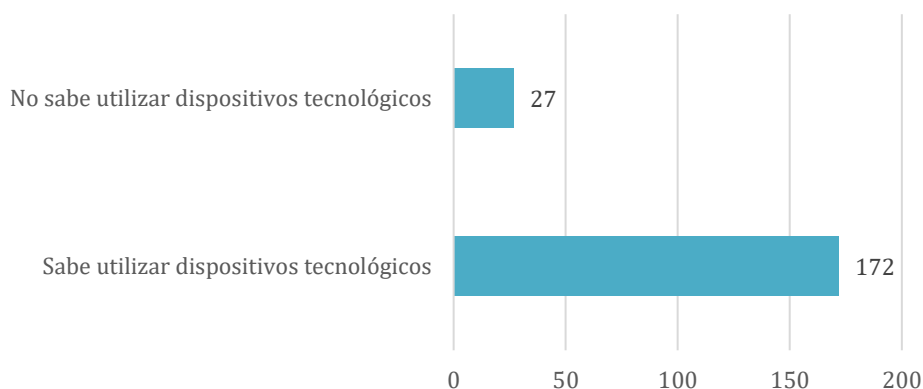
Pese a ello, hoy en día, en un mundo donde la comunicación se produce no solo a través del lenguaje oral o escrito, sino también a través de otros lenguajes como es el audiovisual, el concepto de alfabetización cambia radicalmente. En la actualidad, el dominio de habilidades de lectura y escritura parece no ser suficiente puesto que únicamente facilita el acceso a una parte de la información transmitida en nuestra sociedad, por lo que una persona analfabeta tecnológicamente queda excluida de la red comunicativa que ofrecen las tecnologías y los dispositivos electrónicos.

Alfabetismo tecnológico

Autores como Blázquez (2001) sostienen que los instrumentos tecnológicos suponen un nuevo factor de desigualdad social, debido a que estas herramientas están comenzando a producir una distancia cultural mayor entre aquellos sectores de la población que tienen acceso a las mismas y quienes no. Este fenómeno está generando un nuevo tipo de analfabetismo que consiste en la incapacidad para el acceso a la cultura vehiculada a través de la tecnología.

Los datos recogidos en la noche del 15 de diciembre, como refleja el Gráfico 41, nos arrojan información sobre la brecha digital en cuanto a las habilidades para el manejo de dispositivos electrónicos. El 14% de las personas entrevistadas manifestaron carecer de los conocimientos necesarios para utilizar instrumentos tecnológicos, frente a un 86% que afirmó estar alfabetizado tecnológicamente. Unas cifras que sitúan en una ligera posición de desventaja a las personas sin hogar respecto a la población general, como ocurría en el caso de las competencias de lectoescritura.

Gráfico 41. Nivel de competencia en dispositivos tecnológicos de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar València, 2021

A continuación, la Tabla 23 presenta la relación entre el nivel de estudios de la población sin hogar y sus habilidades en el manejo de dispositivos tecnológicos. Así, podemos afirmar que el nivel de estudios no es un factor determinante en el conocimiento de la utilización de dispositivos tecnológicos.

Tabla 23. Relación entre nivel de estudios y competencia digital de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

ESTUDIOS	COMPETENCIA DIGITAL		Total
	Sabe utilizar	No sabe utilizar	
Sí	144	24	168
No	25	2	27
Total	169	26	195

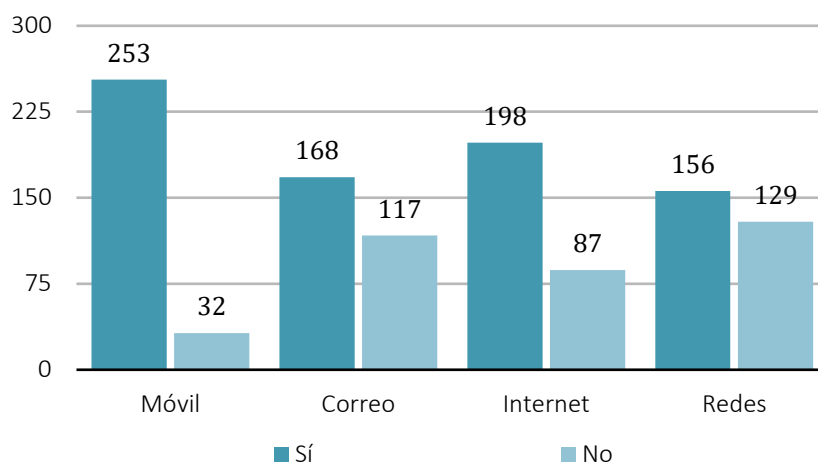
Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar València, 2021

Asimismo, y pese a la trascendencia del manejo de dispositivos electrónicos, no podemos obviar la necesidad de disponer de un dispositivo para poder “romper esa brecha digital” puesto que la brecha digital no solo implica saber utilizar sino tener acceso o disponer de estos dispositivos. Como observamos en el Gráfico 42, 253 (89%) de las personas entrevistadas dispone de teléfono móvil. Autores como Llano y Quiroga (2021) argumentan que este dispositivo es el más utilizado por la población, y una buena parte de las actividades sociales se realizan a través de este.

No obstante, estos mismos autores sostienen que la brecha digital no solo está definida por la capacidad de disponer de dispositivos tecnológicos. En la actualidad, gran parte de las comunicaciones entre personas, las actividades de ocio y consumo, y prácticamente la totalidad del acceso a la información, así como a diferentes servicios públicos y gestiones administrativas importantes para el ejercicio de los derechos de ciudadanía, incluidos los derechos políticos, están mediadas por la Red. Todas estas cuestiones han convertido en esencial el acceso a internet en condiciones adecuadas.

En esta línea, cada dimensión de la brecha digital: competencias digitales, acceso a conectividad y/o dispositivo móvil o disparidades en el aprovechamiento de los recursos tecnológicos, contribuye a la exclusión digital de un grupo, y los esfuerzos para lograr la inclusión digital de estos grupos representan un problema más complejo que el simple acceso a dichos recursos (McLaughlin & Resta, 2020).

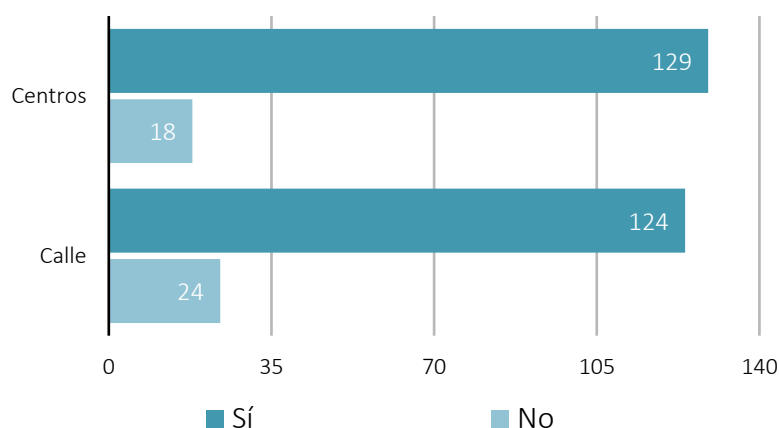
Tal y como refleja el Gráfico 42, donde se estudia la disponibilidad de herramientas tecnológicas entre las personas sin hogar, la herramienta predominante es el teléfono móvil seguido de internet, siendo las redes sociales y el correo electrónico los instrumentos más carentes entre las personas sin hogar entrevistadas.

Gráfico 42. Disposición de herramientas tecnológicas por las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar València, 2021

De nuevo, nos situamos ante una situación que influye y determina la inserción en el mercado laboral, que oscila en función de la cantidad y calidad de acceso a la tecnología. Por ende, estas dificultades de acceso también determinarán las características del puesto de empleo: aquellas personas con mejor acceso dispondrán de privilegios de entrada y elección del puesto de trabajo. En muchos casos estas desigualdades no harán sino añadirse a las ya existentes por causas socioeconómicas, culturales y educativas (Ayesta y Rodríguez, 2003).

El Gráfico 43 refleja los datos relativos a la tenencia de teléfono móvil según el lugar de pernocta. Como se puede observar, la inmensa mayoría de personas disponen de esta herramienta de comunicación independientemente del lugar en el que se encontraban pernoctando, si bien, el porcentaje de quienes no cuentan con ella es ligeramente inferior entre quienes pernoctan al raso (12% frente a 16%).

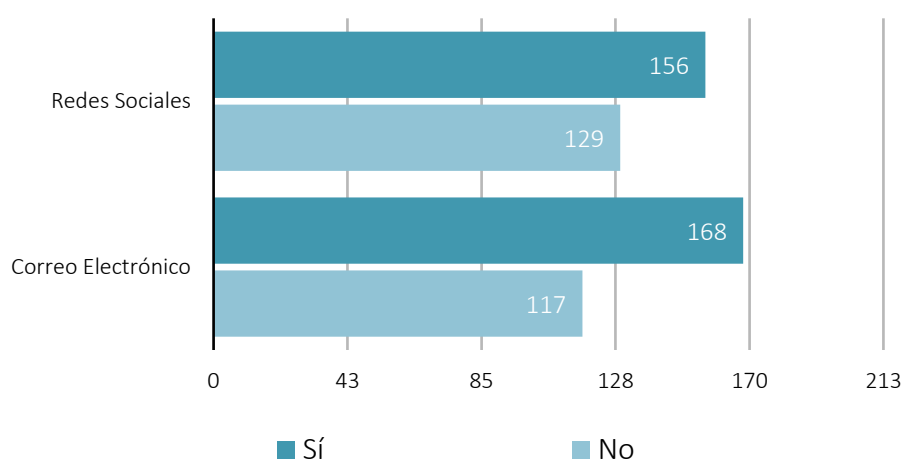
Gráfico 43. Tenencia de dispositivos tecnológicos según el lugar de pernocta de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar València, 2021

Teniendo en cuenta a autores como Fuente, Herrero y Gracia (2010) los seres humanos requerimos del apoyo social como actividad fundamental para el desarrollo en sociedad. En este sentido, la inserción de dispositivos tecnológicos e internet está teniendo un impacto creciente en la sociedad contemporánea, ocupando un gran espacio de la vida de las personas. Ello implica que sus redes sociales se encuentren también a través de internet. En general, el uso de una red social produce una satisfacción de necesidades básicas como el vínculo social (Abello y Madariaga, 1999), algo trascendente si nos referimos a la población sin hogar, la cual, tradicionalmente, ha sido marcada por el aislamiento social.

Como se aprecia en el Gráfico 44, el 55% tiene redes sociales, mientras que el 59% asegura disponer de correo electrónico.

Gráfico 44. Herramientas de comunicación de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar València, 2021

En esta línea, y en palabras de Casado y Díez, “la brecha digital es también una brecha social” (Casado y Díez, 2006: 213) puesto que remite a múltiples contextos: económico, políticos, cultural pero también social. Como se ha analizado en capítulos anteriores, existe una diversidad de nacionalidades entre las personas sin hogar entrevistadas la noche del 15 de diciembre. En conexión con el tema que nos ocupa, cerca del 68% de las personas no nacidas en España manifestaron disponer de algún tipo de red social (correo, aplicaciones o ambas).

Aunado a ello, en la Tabla 24 se recogen las personas que manifestaron disponer de redes sociales y se relaciona con su conocimiento en competencias de lectura y escritura. En este sentido, atendiendo a quienes afirmaron disponer de redes sociales, el 92% manifestó saber leer y escribir, por lo que la inmensa mayoría de personas que disponen de redes sociales tienen competencias en lectoescritura. Asimismo, el 39% de las personas con redes sociales solo sabe leer y escribir en una lengua diferente al castellano/valenciano, un porcentaje que supera en 6 puntos al de quienes solo contaban con competencias de lectura y escritura en una lengua materna diferente al castellano o valenciano, y que apunta a una mayor disponibilidad de redes sociales entre las personas migradas, posiblemente, ante el especial interés de mantener la comunicación con sus familias/amistades de origen.

Tabla 24. Relación entre disposición de redes sociales y competencias en lectoescritura de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

LECTOESCRITURA	REDES SOCIALES	
	Nº Personas	%
Castellano/valenciano	39	27%
Lengua extranjera	57	39%
Bilingüismo	37	26%
No sabe	12	8%
Total	145	100 %

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar València, 2021

Estos datos resultan de gran interés, puesto que las relaciones sociales de las personas migradas se constituyen como un elemento fundamental para su integración y bienestar, al situarse como un recurso de primera necesidad en una gran variedad de situaciones tales como el acceso a la vivienda, el apoyo emocional o el empleo (Ferrer et al., 2014).

Los procesos migratorios conllevan un debilitamiento de las redes sociales, actuando generalmente como un elemento de estrés que tiene efectos importantes en la calidad de vida y en la inclusión social de las personas migradas, y al que se suma el estrés devenido por la distancia respecto a su red social de origen. Por ello, el entorno en el que estas personas desarrollan sus vidas, junto al uso de las TICs e Internet, posibilita la construcción de sus redes sociales y el sentido de comunidad (Comeforo, 2016).

Referencias bibliográficas

- Abello, R. & Madariaga, C. (1999). Las redes sociales ¿Para qué? *Psicología desde el Caribe*, 2-3, 116-135.
- Arriazu, R. (2015). La incidencia de la brecha digital y la exclusión social tecnológica: el impacto de las competencias digitales en los colectivos vulnerables. *Praxis sociológica*, (19), 225-240.
- Ayesta, M. y Rodríguez, A. (2003). La brecha digital como fuente de nuevas desigualdades en el mercado de trabajo. *Economistas*, 21(95), 119-128.
- Bernal, A. (2002). Cultura de la pobreza: violencia, inmigración y fracaso escolar en la actual sociedad global. *Aula abierta*, (79), 71-83.
- Blázquez, F. (2001). *Sociedad de la información y educación*. Consejería de educación ciencia y tecnología. Ed. Junta de Extremadura, Mérida.
- Bonal, X. (2014). Sobre l'hegemonia de PISA. *El Diari de l'Educació*.
- Cabrera, P. (1998). *Huéspedes del aire*. Universidad Pontificia de Comillas.
- Casado, R., y Díez, E. (2006). *Claves de la Alfabetización Digital*, Madrid: Fundación Telefónica y Ariel, 203-217.
- Collet, J., y Tort, A. (2011). *Famílies, escola i èxit. Millorar els vincles per millorar els resultats*. Barcelona: Fundació Jaume Boill.
- Ferrer, R., Palacio, J., Hoyos, O., y Madariaga, C. (2014). Proceso de aculturación y adaptación del inmigrante: características individuales y redes sociales. *Psicología desde El Caribe*, 31(3), 557-576.
- Fuente, A., Herrero, J. y Gracia, E. (2010). Internet y apoyo social: Sociabilidad online y ajuste psicosocial en la sociedad de la información. *Acción Psicológica*, 7(1), 9-15.
- Gentili, P. (2001). La exclusión y la escuela: el apartheid educativo como política de ocultamiento. *Revista Docencia*, 15(1), 4-11.
- López de la Nieta, M. (2008). "Sistema educativo y desigualdad. Un estudio de la población adulta y los menores en edad de escolarización obligatoria". En V. Renes (Coord.), VI Informe sobre exclusión social y desarrollo social en España. Madrid: Cáritas-Fundación FOESSA.
- Marcus, R.F., y Sanders-Reio, J. (2001). The influence of attachment on school completion. *School Psychology Quarterly*, 16, 427-444.
- Martínez, R., Trucco, D., y Palma, A. (2014). *El analfabetismo funcional en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Copyright Naciones Unidas.
- Moliner, O. (2008). Condiciones, procesos y circunstancias que permiten avanzar hacia la inclusión educativa: retomando las aportaciones de la experiencia canadiense. *Revista Electrónica Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación*, 6(2), 27-44.
- Moreno, A. (2011). La reproducción intergeneracional de las desigualdades educativas: límites y oportunidades de la democracia. *Revista de Educación número extraordinario 2011*, 183-208.
- Pedreño, M. (Dir.) (2008). *Exclusión social en la Región de Murcia*. Murcia: Editum.

- Pedreño, M. (2010). El estudio de la pobreza y la exclusión social. Aproximación cuantitativa y cualitativa. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 24(3), 25-46.
- Sosinski, M., Young-Scholten, M., & Naeb, R. (2020). Notas sobre la enseñanza de alfabetización a inmigrantes adultos.

4.9 Actividad y fuentes de ingresos ⁴³

Elena Matamala Zamarro y Manolo Salinas Tomás

Introducción

Si bien hablar de personas sin hogar nos lleva de una manera directa a hablar del concepto de pobreza, consideramos más apropiado utilizar el de exclusión social debido a las complejidades cada vez mayores que definen a dichos fenómenos.

El término exclusión social es relativamente nuevo y en España comienza a popularizarse en la década de los noventa a partir de su uso extendido en los ámbitos de la intervención social, académico y de la política social, y con el objetivo de ampliar e ir sustituyendo el concepto de pobreza, más utilizado hasta la fecha y que no representa la complejidad resultado de las crisis y cambios sociales del momento. Aparece por primera vez en Francia en la década de los sesenta dentro de los debates políticos e ideológicos para definir a un conjunto de personas que, por factores diversos que van más allá de la pobreza, viven una situación de exclusión (Arriba, 2002).

Una de las aportaciones más consistentes a la hora de diferenciar el concepto de pobreza frente al de exclusión social la ofrece Tezanos (1999) quien, básicamente, viene a identificar la pobreza como un concepto cerrado, inamovible y unidimensional, frente a una visión de la exclusión social entendida como proceso complejo, multidimensional y abierto.

Entendemos el concepto de exclusión social como un fenómeno complejo en el que intervienen factores subjetivos y de carácter multidimensional, estructural, procesual, heterogéneo y diverso (Laparra y Pérez Eransus, 2008), definido por la interrelación de tres ejes básicos: el económico, relacionado con la participación de la persona en la producción y el consumo; el político, en referencia al acceso de la persona a la esfera pública y social y sobre todo a las prestaciones y servicios de protección, y el eje relacional, determinado por la cantidad y calidad de redes de apoyo de la persona.

Inclusión social y empleo

Nuestra sociedad ha desarrollado una ética del trabajo que ha impregnado sus principios y valores —más allá de las ideologías— y que lo ha convertido en factor fundamental de incorporación a la condición plena de ciudadanía (Zubero, 2006).

En este sentido, una de las vías de mayor eficacia para favorecer la inclusión social de personas en situación o riesgo de vulnerabilidad es ofrecerles la oportunidad de tener un empleo y un salario que les permita llevar una vida digna e independiente. Los actores sociales, en connivencia con el Estado y a través de las políticas activas de empleo, deben establecer sinergias de colaboración que garanticen el acceso al empleo de las personas en situación de exclusión con el fin de promover su participación plena en la sociedad (Salinas, 2021).

⁴³ Ante la propuesta de colaboración de la Universidad de València y el Ayuntamiento de València al profesor Raúl Lorente Campos, se incluye en esta edición del diagnóstico un análisis en profundidad de la cuestión de la pobreza y su relación con el trabajo en el caso de las personas sin hogar de la ciudad en el Anexo 3.

Para Subirats, Alfama y Pineda (2009), la inclusión social de cualquier persona se vincula a tres dimensiones:

- El acceso garantizado a la ciudadanía y a los derechos económicos, políticos y sociales. Sobre todo para aquellos colectivos que, por su situación, tienen un mayor riesgo de exclusión social.
- La conexión y calidad de las redes familiares y de interrelación social, ya sean estas de carácter afectivo, familiar, vecinal, comunitario o de otro tipo.
- Finalmente, a la dimensión relacionada con la producción económica y, de una manera especial, aquella relacionada con el mercado de trabajo. Siendo el empleo, como ya señalábamos, la vía más común de obtención de ingresos para la población en general.

Por tanto, el acceso al mercado de trabajo, tan solo supone uno de los aspectos sobre los que incidir a la hora de abordar el fenómeno de la exclusión social. En este sentido, distintos análisis de la problemática de la exclusión apuntan a un abordaje multidimensional a la hora de trabajar sobre la inclusión laboral de determinados colectivos.

Diferentes estudios vienen a señalar que las personas en situación de exclusión que han tenido una trayectoria laboral y formativa precaria, como puede ser el caso de la mayoría de personas sin hogar, se encuentran con graves dificultades de adaptabilidad a las estructuras laborales formales en las que no solo tienen que incorporar las habilidades propias del puesto de trabajo, sino que además han de cumplir horarios, trabajar en equipo o gestionar las relaciones con las personas con las que se trabaja. Esto sin tener en cuenta, además, las problemáticas asociadas a la exclusión a las que podemos sumar adicciones, enfermedad mental, desarraigo y falta de vínculos y apoyos socio familiares, etc. (Salinas, 2021). Todo ello conlleva el que sea necesario para el éxito de la incorporación al mundo laboral, un abordaje previo y/o a la par, de la mejora de los factores de la empleabilidad de la persona a través de procesos que incorporen el aprendizaje de habilidades y hábitos socio-laborales, incidiendo también en aquellos aspectos psicosociales vinculados a las situaciones de exclusión.

En este sentido, a pesar de la tendencia histórica que vincula a la población sin hogar con el desempleo o la informalidad laboral, y habiendo sido la ausencia de trabajo uno de los argumentos fundamentales que las mismas personas sin hogar esgrimían para explicar su situación residencial (Matamala, 2022), lo cierto es que en los últimos años y en base a la precarización del trabajo, progresivamente es más habitual encontrar en Europa, incluso en España, a trabajadores y trabajadoras que debido a salarios exigüos e inestables no pueden mantener una vivienda y se ven en la obligación de recurrir a albergues para personas sin hogar (Sales y Guijarro, 2017). Es decir, el problema ya no radica solo en la falta de trabajo, sino también, y cada vez más, en la precarización del mismo.

Al respecto, como señalan desde FACIAM (2020), un empleo ya no constituye una garantía de cara a mantener una vida autónoma, de hecho, el 15 % de las personas sin hogar trabaja. Es lo que se conoce como *pobreza laboral* y se caracteriza por contratos breves, salarios bajos y escasos derechos sociales.

Como veremos a continuación, si bien en las preguntas realizadas a la población sin hogar valenciana la noche del 15 de diciembre no se explicita si las actividades laborales realizadas se circunscriben al trabajo formal o no (un matiz que cabría incluirse de cara a la próxima edición), por el tipo de respuestas se puede intuir que algunas de las personas sin hogar consultadas sí que se ven afectada por la pobreza laboral en el ámbito del trabajo formal.

Resultados y discusión

Tras una breve revisión del estado de la cuestión, seguidamente analizaremos las respuestas obtenidas en la noche del 15 de diciembre respecto a las actividades e ingresos de la población sin hogar valenciana. Previo a ello, resaltar que las 754 personas contabilizadas no contestaron al cuestionario, de hecho, del total, únicamente en torno al 40% respondió a las cuestiones relativas al ámbito laboral y fuentes de ingresos, siendo esta la muestra de referencia en la que nos basaremos para extraer conclusiones.

Del mismo modo, conviene puntualizar que, dado que las categorías analizadas no son homogéneas en cuanto al número de individuos que las componen, emplearemos porcentajes para poder hacer comparaciones (por ejemplo, entre personas que duermen en centro y quienes duermen a la intemperie, mujeres/hombres, franjas de edad, etc.).

Fuentes de ingresos

Por lo que respecta a las vías a las que recurren las personas sin hogar para obtener ingresos económicos, cabe decir que una cuarta parte (27%) de quienes contestaron a la pregunta no hicieron referencia a ninguna fuente de ingresos en el mes previo a la entrevista, por lo que se entiende que su supervivencia vendría determinada por ayudas en especie (alimentación, etc.) de distinto origen (ciudadanía, entidades, amistades o familiares). Este porcentaje es llamativamente menor que el obtenido en el recuento de 2019 (40,8%).

De las personas que sí que contaron con ingresos económicos, las fuentes son variadas y en algunas incluso se combinan. Es decir, hay personas que contaron con más de una vía de ingresos en el último mes.

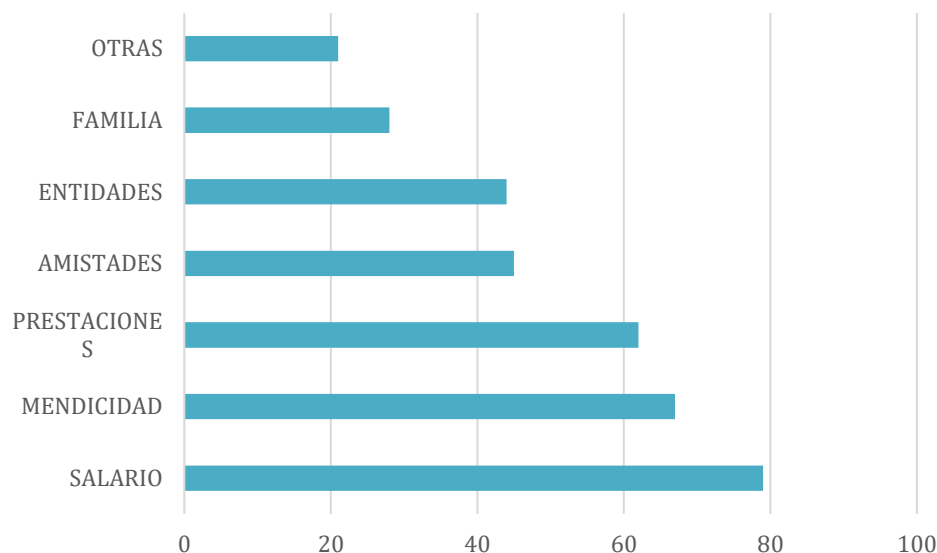
En cualquier caso y como se puede ver en el Gráfico 45, casi 80 personas, la proporción más alta de quienes contestaron a estas cuestiones (28%), está representada por quienes obtienen sus ingresos a través de un sueldo, salario o cualquier tipo de remuneración por alguna actividad o trabajo. Resulta relevante que, a pesar de las ideas preconcebidas, nos encontramos ante un importante sector de la población sin hogar que no busca limosna sino una retribución en base a su trabajo. Destacar también que es mayor el porcentaje de quienes pernoctan en calle y trabajan (36%) respecto a quienes lo hacen mientras residen en centros (20%), lo cual puede estar asociado a que en los albergues sus necesidades básicas están cubiertas y no se ven abocadas a recurrir a actividades informales para satisfacerlas.

La segunda vía más referenciada para la obtención de ingresos, representada por el 23,7% de la población sin hogar que contestó a la pregunta, se trata de la mendicidad. Como puede comprobarse, lejos de estereotipos, no todas las personas sin hogar piden en la calle, al igual que no todas las personas que piden en la calle se encuentran sin hogar.

En tercer lugar, pero en una proporción similar (22%), otra de las vías que destacan de cara a la obtención de ingresos son las prestaciones económicas. En relación a ello, llama la atención que, a pesar de tratarse de uno de los grupos poblacionales que padece la exclusión y pobreza más extremas, únicamente algo más de una de cada cinco personas cobre algún tipo de prestación o ayuda económica que ofrece la administración. De hecho, solo el 6,7% de quienes contestaron a esta pregunta cobró la Renta Valenciana de Inclusión en el último mes. En cuanto a las diferencias entre

quienes residen en calle y quienes lo hacen en albergues, es ligeramente mayor el porcentaje de quienes cobran una prestación en este segundo subgrupo, posiblemente por la mayor proximidad a profesionales del ámbito social que puedan tramitarlas.

Gráfico 45. Fuentes de ingresos de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Continuando con el análisis, nos encontramos que el 16% obtiene ingresos a través de la ayuda de entidades sociales. Un porcentaje que coincide con el de quienes cuentan con ingresos procedentes de la ayuda de amistades, y mayor que el de quienes cuentan con la ayuda económica de familiares (10%). Finalmente, un 7% cuenta con otro tipo de ayudas.

Si comparamos los resultados con los obtenidos en el recuento de 2019 (en esta edición sí que se diferenció el trabajo formal e informal), vemos que el orden en cuanto a la importancia que cobra cada vía de ingresos es similar al de 2021, sin embargo, una de las diferencias más acusadas es el hecho de que las prestaciones y ayudas económicas de la administración eran la fuente principal de ingresos de la población sin hogar consultada en 2019 (Calvo y Botija, 2020).

Lo mismo ocurría en el año 2015 (Sección de Estudios y Planificación del Servicio de Bienestar Social e Integración (Felipe, 2015)) cuando, obviando a quienes no contestaron a esta cuestión, se obtuvo que en torno al 30% obtenía sus ingresos a través de prestaciones y subsidios. En este caso, quienes lo hacían a través de la mendicidad representaban el 13%. Por su parte, quienes obtenían sus ingresos a través de la remuneración derivada de alguna actividad o trabajo constituían el 17%, una cifra considerablemente inferior a la de este último recuento y que, desglosada según se tratase de trabajo formal e informal, suponía el 7% y 10% respectivamente. No obstante, cabe decir que en 2015 la segunda fuente principal de ingresos fue la realización de talleres en los centros residenciales (28% de la población), una opción que en el recuento de 2021 no se contempló como tal entre las posibles respuestas ofrecidas y que probablemente haya quedado englobada dentro de la opción de actividad o trabajo remunerado. Así, si juntamos ambos porcentajes, tendríamos que la obtención de ingresos a través de una actividad o trabajo remunerado, incluyendo talleres, era la representativa del 45% de la población sin hogar con ingresos, es decir, la vía mayoritaria (como ha ocurrido en esta edición).

Volviendo a 2021, al analizar las respuestas ofrecidas en función del sexo, la edad o el país de origen (ver Tabla 25), encontramos algunas especificidades que comentamos a continuación.

Tabla 25. Fuentes de ingresos en función del alojamiento, sexo, edad y país de origen de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

		AMISTADES	ENTIDADES	FAMILIA	MENDICID.	PRESTACION.	SALARIO	OTRAS	Total
		n (%)	n (%)	n (%)	n (%)	n (%)	n (%)	n (%)	(N)
ALOJAMIENTO	Calle	21 (15%)	21 (15%)	16 (11,6%)	33 (24%)	27 (19,5%)	50 (36%)	9 (6,5%)	138
	Centro	24 (16,6%)	23 (16%)	12 (8,3%)	34 (23,6%)	35 (24,3%)	29 (20%)	12 (8,3%)	144
SEXO	Mujer	13 (17,5%)	9 (12%)	6 (8%)	15 (20%)	18 (24,3%)	22 (30%)	5 (6,7%)	74
	Hombre	26 (14%)	31 (17%)	22 (12%)	46 (25%)	38 (20,7%)	49 (26,7%)	15 (8%)	183
	Sexo SD*	6 (24%)	4 (16%)	0 (0%)	6 (24%)	6 (24%)	8 (32%)	1 (4%)	25
EDAD	18-29	13 (20%)	10 (15,3%)	4 (6%)	14 (21,5%)	13 (20%)	19 (29%)	9 (14%)	65
	30-44	11 (12,3%)	15 (17%)	7 (8%)	18 (20%)	18 (20%)	24 (27%)	3 (3,3%)	89
	45-64	16 (11,6%)	16 (11,6%)	14 (10%)	27 (20%)	27 (20%)	29 (21%)	8 (6%)	105
	65 y más	1 (11%)	1 (11%)	2 (22%)	2 (22%)	1 (11%)	1 (11%)	0 (0%)	9
	Edad SD*	4 (28,5%)	2 (14%)	1 (7%)	6 (43%)	3 (21,4%)	6 (43%)	1 (7%)	14
PAÍS DE ORIGEN	España	9 (21,5%)	9 (21,5%)	8 (19%)	16 (38%)	23 (54,7%)	7 (16,6%)	3 (7%)	42
	Otros	15 (18%)	12 (14,5%)	4 (5%)	17 (20,5%)	11 (13%)	21 (25,3%)	9 (11%)	83
	País SD*	0 (0%)	2 (10,5%)	0 (0%)	1 (5%)	1 (5%)	1 (5%)	0 (0%)	19
Total (N)		45 (16%)	44 (16%)	28 (10%)	67 (23,7%)	62 (22%)	79 (28%)	21 (7%)	282

* SD = sin determinar

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

En cuanto al sexo, no encontramos variaciones llamativas según se trate de hombres y mujeres, en todo caso un porcentaje algo superior en los hombres que ejercen la mendicidad (del total de hombres sin hogar) respecto a las mujeres (25% / 20% respectivamente).

En lo relativo a la edad, destacar una mayor predisposición a recurrir a las amistades y al trabajo para obtener ingresos según disminuye la edad, y a la familia según aumenta. Paralelamente, el recurso a entidades sociales se da en mayor grado por parte de quienes tienen menos de 45 años. No obstante, indicar que la muestra no es suficientemente amplia como para emitir conclusiones de forma taxativa.

Por último, en cuanto al país de procedencia (cuestión que únicamente se preguntó en centros), y a pesar de la prudencia que nos obliga adoptar el tamaño muestral, resulta interesante comentar que, en un sentido opuesto al que apuntan los prejuicios xenófobos, la población

originaria de España recurre en mayor proporción a prestaciones económicas de la administración, a la mendicidad o a la ayuda de entidades que la población sin hogar procedente de otros países. También, y algo lógico en base a la proximidad geográfica, hacen un mayor uso de la ayuda económica de la familia. Por el contrario, la población originaria de otros países se sirve de su trabajo (formal o informal) en un mayor porcentaje que la española para obtener ingresos económicos.

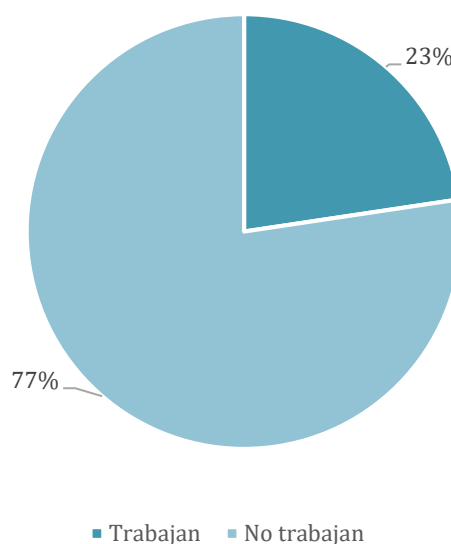
Actividad laboral

Al preguntar por la actividad laboral vimos como en 2021 casi tres de cada diez personas (28%) han obtenido un sueldo, salario o remuneración por alguna actividad o trabajo en el último mes. Es decir, mediante un trabajo formal o informal. Si bien esta cifra desciende ligeramente hasta el 23% cuando la pregunta se ciñe al momento actual, en todo caso se trata de un porcentaje relativamente alto y mayor si cabe cuando nos referimos a las personas que pernoctan a la intemperie.

Concretamente, los tipos de trabajos desarrollados son; aparcamiento de coches (*gorrillas*), agricultura (a destacar la recogida de la naranja), cuidado de mayores, limpieza, construcción, recogida de chatarra, restauración, recogida y venta de ropa de segunda mano, actividades lúdicas, vaciado de viviendas, almacenaje de frutas y verduras, embalaje, transporte, montaje de piezas, servicios inmobiliarios, peluquería o traducción.

Como vemos, aunque algunas de estas actividades son propias de la economía sumergida o trabajo informal, otras de ellas sí que podrían ceñirse al ámbito del trabajo formal.

Gráfico 46. Situación laboral de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Si analizamos los resultados en función del alojamiento, el sexo, la edad o el país de origen (ver Tabla 26), encontramos también algunas especificidades.

Tabla 26. Situación laboral en función del alojamiento, sexo, edad y país de origen de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

		TRABAJA n (%)	NO TRABAJA n (%)	Total (N)
ALOJAMIENTO	Calle	42 (29,8%)	99 (70,2%)	141 (100%)
	Centro	25 (16,1%)	130 (83,9%)	155 (100%)
SEXO	Mujer	21 (27,3%)	56 (72,7%)	77 (100%)
	Hombre	39 (20,1%)	155 (79,9%)	194 (100%)
	Sexo SD*	7 (28%)	18 (72%)	25 (100%)
EDAD	18-29	12 (18,2%)	54 (81,8%)	66 (100%)
	30-44	20 (20,8%)	76 (79,2%)	96 (100%)
	45-64	30 (27,3%)	80 (72,7%)	110 (100%)
	65 y más	1 (11,1%)	8 (88,9%)	9 (100%)
	Edad SD*	4 (26,7%)	11 (73,3%)	15 (100%)
PAÍS DE ORIGEN	España	7 (17%)	34 (83%)	41 (100%)
	Otros	18 (19%)	77 (81%)	95 (100%)
	País SD*	0 (0%)	19 (100%)	19 (100%)
Total (N)		67 (23%)	229 (77%)	296 (100%)

* SD = sin determinar

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Como ya se ha comentado, la proporción de quienes en el momento de la entrevista manifestaban trabajar era de un 23%. No obstante, al diferenciar los datos según pernocta en calle o centros, comprobamos que la proporción de quienes trabajan y pernoctan en calle (30%) dobla a la de quienes lo hacen en centros (16%). Pero esta no es la única diferencia.

En el caso de las mujeres, quienes trabajan (entendemos aquí por trabajo aquellas actividades por las que se obtiene remuneración) representan el 27% del total de mujeres, mientras que en los hombres el 20% respecto al total de hombres. Un porcentaje inferior, el de ellos, que contrasta con la tendencia que sigue la población general y que puede estar relacionado con la alteración que supone el sinhogarismo en los roles de género que tradicionalmente han sido asignados.

Al analizar las cifras según las franjas de edad, vemos que la ocupación laboral es mayor en la franja que va de los 45 a los 64 años y menor en las personas en edad de jubilación (algo lógico)

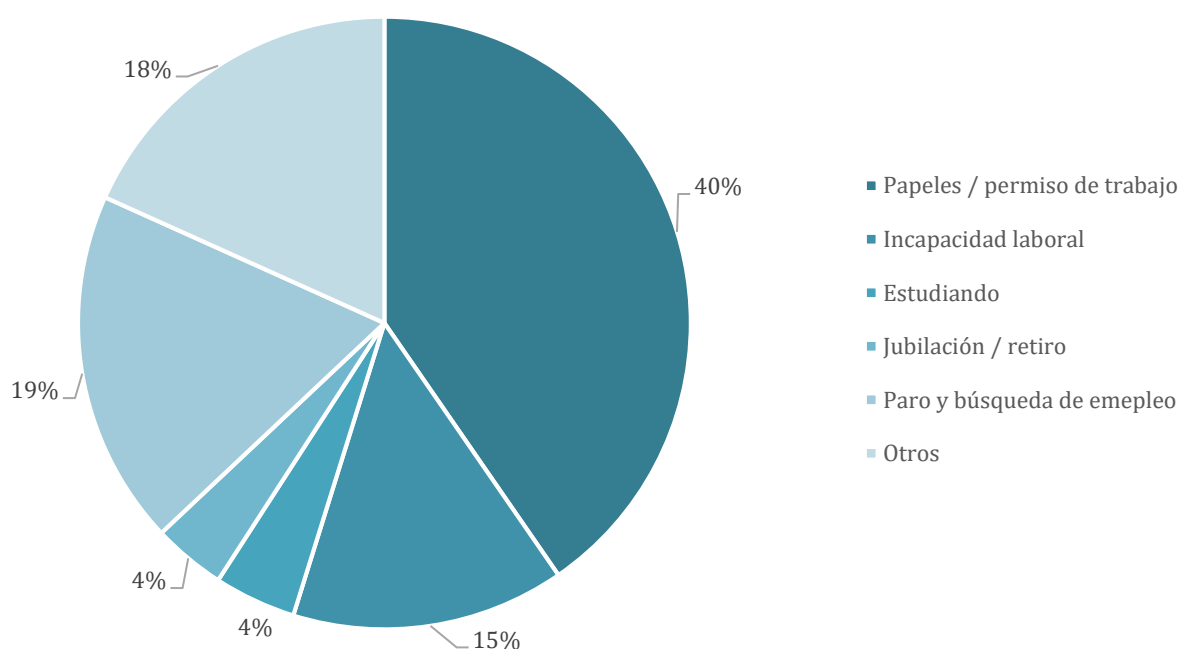
seguido de la juventud (algo que no es tan lógico pero habitual en nuestra sociedad). Estas cifras generales, al ser analizadas en función del lugar de pernocta, muestran que entre quienes habitan en albergues la proporción de quienes trabajan es mayor en la franja de los 30 - 44 años. Es decir, la media de edad de quienes trabajan es más alta en calle que en centros.

En relación al país de procedencia, la tasa de ocupación laboral es similar en la población sin hogar de origen español respecto a la originaria de otros países y a pesar de las trabas añadidas que esta última suele encontrar debido a cuestiones relativas a la documentación, el idioma, las redes de apoyo, etc. Cabe decir que, en este caso, la información en cuanto al país de origen únicamente fue aportada sobre las personas albergadas.

Motivación de la inactividad laboral

En cuanto a los motivos esgrimidos para explicar la inactividad laboral, el 40% (84 personas) de quienes no trabajan hace referencia a la ausencia de documentación en regla o permiso de trabajo. Seguidamente, un 19% (39) lo achaca a encontrarse en paro y búsqueda de empleo, mientras que un 15% (30) a una incapacidad laboral. El 4% hace referencia a su condición de jubilado/a, mismo porcentaje de quienes se encuentran estudiando o formándose (Gráfico 47). La tendencia es similar en centros o en calle, si bien el número de quienes aluden a una incapacidad laboral es mayor en centros respecto a quienes pernoctan a la intemperie.

Gráfico 47. Motivación de la inactividad laboral de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

En relación a esta cuestión, y teniendo en cuenta las respuestas sobre las fuentes de ingresos, es llamativo que, aunque 39 personas indiquen encontrarse en paro, solo 13 cobran una prestación o subsidio por desempleo (un tercio).

Fuera de las opciones ofrecidas, el 18% plantea motivos alternativos que explican la inactividad, siendo los más destacados los relativos a la salud, al cobro de otras prestaciones o a la dificultad añadida que supone la vida a la intemperie de cara a la búsqueda y mantenimiento de un empleo (falta de higiene, cansancio, prejuicios, etc.).

Al analizar las respuestas ofrecidas sobre la actividad laboral en función del alojamiento, el sexo, la edad o el país de origen (ver Tabla 27), encontramos algunas especificidades que comentamos a continuación.

Tabla 27. Motivación de la inactividad laboral en función del alojamiento, sexo, edad y país de origen de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

		"PAPELES"	INCAPACIDAD LABORAL	ESTUDIOS	JUBILACIÓN	PARO Y BÚSQUEDA	OTROS	Total
		n (%)	n (%)	n (%)	n (%)	n (%)	n (%)	(N)
ALOJAMIENTO	Calle	31 (34,5%)	8 (9%)	5 (5,5%)	5 (5,5%)	16 (17,7%)	25 (27,7%)	90 (100%)
	Centro	53 (45%)	22 (18,6%)	4 (3,4%)	3 (2,5%)	23 (19,5%)	13 (19,5%)	118 (100%)
SEXO	Mujer	27 (49%)	7 (12,7%)	4 (7,3%)	2 (3,6%)	10 (18%)	5 (9%)	55 (100%)
	Hombre	49 (36,5%)	23 (17%)	5 (3,7%)	4 (3%)	26 (19,4%)	27 (20%)	134 (100%)
	Sexo SD*	8 (42%)	0 (0%)	0 (0%)	2 (10,5%)	3 (15,8%)	6 (31,5%)	19 (100%)
EDAD	18-29	15 (34%)	10 (22,7%)	1 (2,3%)	0 (0%)	9 (20,5%)	9 (20,5%)	44 (100%)
	30-44	27 (41%)	7 (10,6%)	4 (6%)	5 (7,5%)	12 (18%)	11 (16,6%)	66 (100%)
	45-64	35 (45%)	12 (15,4%)	4 (5%)	2 (2,5%)	13 (16,6%)	12 (15,4%)	78 (100%)
	65 y más	4 (44,4%)	1 (11,1%)	0 (0%)	0 (0%)	2 (22,2%)	2 (22,2%)	9 (100%)
	Edad SD*	3 (27,3%)	0 (0%)	0 (0%)	1 (9%)	3 (27,3%)	4 (36,4%)	11 (100%)
PAÍS DE ORIGEN	España	1 (3%)	11 (33,3%)	2 (6%)	2 (6%)	12 (36,3%)	5 (15%)	33 (100%)
	Otros	38 (57,6%)	9 (13,6%)	2 (3%)	1 (1,5%)	9 (13,6%)	7 (10,6%)	66 (100%)
	País SD*	14 (73,7%)	2 (10,5%)	0 (0%)	0 (0%)	2 (10,5%)	1 (5,3%)	19 (100%)
Total (N)		84 (40%)	30 (15%)	9 (4%)	8 (4%)	39 (19%)	38 (18%)	208 (100%)

* SD = sin determinar

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Por una parte, en función del lugar de alojamiento, parece que las situaciones de incapacidad laboral afectan en mayor proporción a quienes pernoctan en centros en comparación

con quienes lo hacen a la intemperie, siendo este el motivo al que aluden para explicar su inactividad laboral. También, y en mayor grado si cabe, encontramos que las dificultades relacionadas con el permiso de trabajo u otros documentos administrativos se dan de forma más acusada entre quienes residen en albergues, lo cual podría explicarse porque el porcentaje de población migrante en centros es mayor.

De hecho, atendiendo al país de procedencia, la importancia que se concede a los “papeles” para explicar la inactividad laboral en personas originarias de otros países es abrumadora (casi el 60% apuntan a este motivo), mientras que para la española es anecdótica (3%). Para esta última, los motivos más referenciados son las situaciones de incapacidad laboral y de paro / búsqueda de empleo.

Sin alejarnos de la cuestión de los “papeles”, destaca también que las mujeres apunten a este motivo en un porcentaje mayor que los hombres (algo que también podría explicarse por una mayor distribución de población migrante entre mujeres en comparación con los hombres). Concretamente, la mitad de las mujeres hacen referencia a ello. Por su parte, el porcentaje de hombres que se escudan en la incapacidad laboral es comparativamente mayor que el de mujeres.

Por último, en cuanto a la edad, destaca que la cuestión de los “papeles” sea menos relevante para la juventud (en comparación con la importancia que se le da desde otras franjas de edad), y por el contrario, se le otorgue mayor peso a la incapacidad laboral (aun sin superar el otro motivo mencionado).

En cualquier caso, pensamos que la distribución de la población migrante en las distintas categorías que contempla cada variable (edad, alojamiento y sexo), condiciona los resultados y el consecuente análisis. Y es que las trabas administrativas añadidas con las que se enfrenta este subgrupo poblacional, se muestran como un elemento crucial de cara a su incorporación social.

Referencias bibliográficas

- Arriba González de Durana, A. (2002). "El concepto de exclusión en política social". No. 02-01; Unidad de Políticas Comparadas (CSIC)). Disponible en: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/1495/1/dt-0201.pdf>
- Calvo, J. y Botija, M. (2020). *Informe Personas Sin Hogar en la Ciudad de València (2020)*. Ayuntamiento de València.
- FACIAM (Federación de Asociaciones y Centros de Ayuda a Marginados) (23 septiembre de 2020). *Las personas sin hogar y los procesos de inserción laboral*. FACIAM <https://faciam.org/2020/09/23/las-personas-sin-hogar-y-los-procesos-de-insercion-laboral/>
- FOESSA, F. (2019). "VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España." Fundación FOESSA, Madrid. Disponible en: <https://www.foessa.es/viii-informe>
- Herzog, B. (2011). "Exclusión discursiva. Hacia un nuevo concepto de la exclusión social." *Revista Internacional de Sociología*, 69(3), 607-626.
- Jiménez, P. M. (2014). Inserción laboral con personas sin hogar, una experiencia práctica: programa de inserción laboral tutelado en la UMIES. AZARBE, *Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (3).
- Laparra, M. Y Pérez Eransus, B. (2008): "Procesos de exclusión e itinerarios de inserción." Fundación FOESSA: Cáritas Española.
- Matamala, E. (2022). *Desactivar el sinhogarismo de larga duración*. (Libro pendiente de publicación). Publicacions de la Universitat de València.
- Sales, A., y Guijarro, L. (2017). Atrapados en Barcelona. La burbuja de los alquileres y las personas 'sin techo'. *Revista Contexto*. (113). <https://ctxt.es/es/20170419/Firmas/12258/brubuja-alquileres-infravivienda-barcelona-precariedad-albert-sales-laura-guijarro.htm>
- Salinas-Tomás, M.F. (2021). "Habilidades de liderazgo del Personal Técnico de Acompañamiento (PTA) y del Personal Técnico de Producción (PTP) en el acompañamiento de las Personas Trabajadoras de Inserción (PTI) en las empresas de inserción." Tesis Doctoral - Universitat de Valencia. URL: <http://roderic.uv.es/handle/10550/80283>, acceso 17 de septiembre de 2021.
- Subirats, J., Alfama, E., & I Pineda, A. O. (2009). "Ciudadanía e inclusión social frente a las inseguridades contemporáneas. La significación del empleo." *Documentos de Trabajo (Fundación Carolina)*, (32), 133-142.
- Sección de Estudios y Planificación del Servicio de Bienestar Social e Integración (SEPSBSI) – Felipe, M.J. (Coord.) (2015). *Estudio sobre las Personas Sin Hogar de la ciudad de Valencia. Características, necesidades y propuestas de intervención*. Concejalía de Servicios Sociales. Servicio de Bienestar Social e Integración. Ayuntamiento de Valencia. <https://docplayer.es/storage/77/76503345/1643143901/ZN56BT2CZmdQo7d1dP7wiA/76503345.pdf>

- Tezanos, J. F. (1999). "tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades avanzadas. Un marco para el análisis". En J. F. Tezanos (Ed.), Tendencias en desigualdad y exclusión social. Tercer foro sobre tendencias sociales. Madrid: Sistema.
- Zubero, I. (Ed.). (2006). "Presentación del monográfico Empleo e inclusión" (Vol. 143). Cáritas Española.

4.10 Utilización de servicios y recursos

Gloria Caravantes López De Lerma y Lucía Martínez Martínez

Introducción

Adolecer de un alojamiento estable, adecuado y permanente que garantice un ámbito estable de convivencia es uno de los problemas principales que enfrentan las sociedades contemporáneas en la actualidad. A este respecto, la Comisión Europea enuncia que los Estados miembros de la Unión Europea necesitarán:

Promover la responsabilidad colectiva e individual compartida en la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Definir y aplicar medidas adaptadas a las circunstancias específicas de grupos que presentan riesgos particulares (por ejemplo, familias monoparentales, ancianas, minorías, pueblo romaní, discapacitados y personas sin hogar). (Comisión Europea, 2010, p.21)

La intervención social con personas sin hogar ha de estar orientada al acompañamiento y la promoción de la autonomía social, es decir, a la potenciación de las capacidades para la garantía de una vida independiente y autónoma más allá de la mera subsistencia y la cobertura de las necesidades básicas. Tal y como señalan Pirla, Figueras y Haro (2016):

(...) hay que caminar hacia estrategias de garantía de derechos, de apoderamiento y potenciación de su autonomía (...) acompañar a estas personas en la restauración de su proyecto vital desde una perspectiva de derechos y dignidad, siempre poniendo a la persona en el centro de las actuaciones y trabajando en partir del vínculo. (p. 29-37)

En relación con lo anterior, Fernando Fantova (2016) señala que en los procesos de intervención social lo verdaderamente esencial es la comunicación interpersonal y, lo instrumental o secundario, son los recursos de carácter material o económico. Sin embargo, los modelos de actuación o de intervención social por antonomasia son aquellos sustentados en base a la existencia de recursos donde “se suele adaptar la persona a los servicios y no al revés” (Pirla, Figueras y Haro, 2016, p. 37). Tal y como señalan estas autoras, los modelos más humanistas centrados en la persona pierden relevancia a la hora de desarrollar las distintas intervenciones sociales.

A este respecto, las políticas sociales autonómicas y locales en los últimos años han desplegado y reforzado los servicios, recursos y prestaciones existentes con la finalidad de abordar esta cuestión desde una perspectiva holística e integral. En este sentido, desde la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas se aprobó en noviembre de 2017 mediante acuerdo del Consell⁴⁴ el Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social 2017-2022, también conocido como el Pla VICS. En dicho plan de actuación, se establecía entre sus líneas estratégicas: la inclusión sociolaboral: acceso a la ocupación de calidad, garantía de prestaciones, garantía de protección de derechos y de acceso a servicios públicos y lucha contra la feminización del empobrecimiento, entre otras. En dicho Plan, fue manifiesta la necesidad de acometer actuaciones dirigidas a garantizar una

⁴⁴ Acuerdo de 3 de noviembre de 2017, del Consell, por el que se aprueba el Plan valenciano de Inclusión y Cohesión Social 2017-2022 (núm.8166 DOGV 9.11.2017).

vivienda digna destacando que: “preocupa enormemente la existencia de grupos poblacionales de ‘grandes excluidos y excluidas’ que posiblemente no consten en ningún registro. Especial atención merecen las personas sin hogar, los colectivos de personas no empadronadas” (Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, 2017, p. 19). Partiendo de dicha preocupación, una de las medidas contenidas en dicho plan de actuación se identificó con garantizar un sistema de prestaciones básicas, tales como la Renta Valenciana de Inclusión al objeto de mejorar las condiciones de vida de las personas sin hogar. Para ello, resulta imperativa la coordinación, colaboración y cooperación entre los diferentes niveles de la administración junto con las entidades del tercer sector de acción social para facilitar, promover y garantizar tanto la información de esta prestación como su acceso y posterior percepción.

De este modo, un mes más tarde de la aprobación del Pla VICS fue aprobada Ley 19/2017, de 20 de diciembre, de Renta Valenciana de Inclusión, constituida como un derecho subjetivo de ciudadanía a una prestación económica para la cobertura de las necesidades básicas de aquellas personas o unidades de convivencia que adolezcan de los recursos económicos suficientes para la cobertura de las mencionadas necesidades. De forma paralela, esta normativa también contempla el derecho subjetivo a la inclusión social a través de una prestación de carácter profesional en aras de promover el proceso de emancipación de las personas en situación de empobrecimiento.

Además de lo anterior, años más tarde fue aprobada la Ley 3/2019, de 18 de febrero, del Consell, de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunitat Valenciana constituyéndose como el marco normativo autonómico básico en materia de servicios sociales, apostando por un modelo amparado en las leyes de tercera generación⁴⁵ en servicios sociales. Con este marco legislativo, por una parte, se recoge por vez primera el derecho subjetivo de acceso al Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales en el ámbito de la Comunitat Valenciana; y, por otra parte, se regula un Catálogo de Prestaciones del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales. En este último, se recoge un listado de prestaciones profesionales, económicas y tecnológicas garantizadas y no garantizadas dirigidas a la ciudadanía. A este respecto, en relación a las personas sin hogar en particular, se establece tanto el servicio como la prestación profesional de alojamiento alternativo (albergues), entendido como aquel servicio o prestación donde se proveerá una atención temporal de carácter integral, así como actuaciones de acompañamiento y apoyo personal para la cobertura de las necesidades básicas de alojamiento (art. 18). Este servicio de la atención primaria específica tiene por finalidad proveer de un espacio residencial para aquellas personas que, por cuestiones sobrevenidas requieren formas alternativas de convivencia. Además de ello, la legislación en materia de servicios sociales garantiza “una atención integral y los apoyos necesarios para la promoción de la autonomía personal y la inclusión social” (apartado t) del art. 36). En este sentido, el marco normativo en materia de servicios sociales y en materia de rentas mínimas, ordena y regula los servicios y prestaciones en materia de servicios sociales, estableciendo los instrumentos y las medidas necesarias para garantizar la universalidad del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales en condiciones de igualdad, equidad y justicia.

Asimismo, en el ámbito que nos ocupa es necesario destacar el papel de las entidades del tercer sector de acción social en la asistencia, acompañamiento e intervención dirigida a las personas sin hogar. De acuerdo con la tesis doctoral de Vázquez Cabrera (2001), de forma generalizada en

⁴⁵ Entendidas como aquellas que reconocen el derecho subjetivo de acceso al sistema público de servicios sociales, establecen un catálogo de prestaciones y, asimismo, garantizan la sostenibilidad financiera para el mantenimiento del sistema de protección social.

España, las personas sin hogar recurren a las entidades del tercer sector de acción social para obtener información sobre los potenciales recursos, servicios y prestaciones a los que puede tener acceso dadas sus circunstancias personales.

No obstante, a pesar de la existencia de tales servicios y recursos provistos por parte de las Administraciones Públicas y por parte de las entidades del tercer sector de acción social, resulta necesario esclarecer algunas consideraciones al respecto. Por una parte, es necesario destacar la falta de recursos adecuados a la pluralidad de situaciones y trayectorias vitales que presentan las personas sin hogar, así como la falta de especialización de los mismos (Moreno Márquez, 2009).

Por otra parte, el acceso de las personas sin hogar a los servicios de salud, servicios sociales y empleo presenta algunas barreras, aumentadas en aquellas situaciones en las que además de la situación de sinhogarismo presentan un problema de salud mental grave. En esta línea, Muñoz, Pérez y Panadero (2004) enuncian las siguientes barreras relativas al acceso de los servicios dirigidos a la población general: 1) problemas de acceso derivados de la problemática que presentan las propias personas sin hogar tales como problemas de salud mental, adicciones u otro tipo de patologías; 2) problemas derivados por la propia situación de pobreza: “en todos los estudios sobre pobreza se entiende o se observa que las personas pobres acceden peor a los servicios que las personas de un mayor nivel económico, sea cual fuere el tipo de servicio social” (Muñoz, Pérez y Panadero, 2004, p. 66); 3) problemas procedentes del propio aislamiento social y la falta de apoyos que motiven su asistencia a un recurso y/o servicio; 4) barreras de acceso derivadas de los propios servicios y recursos dada la fragmentación de las prestaciones y la coordinación entre sistemas, dificultando de forma generalizada el conocimiento y las actuaciones llevadas a cabo por los servicios existentes, particularmente en aquellos pertenecientes al sistema de protección social.

A colación de lo anterior, el objetivo del presente capítulo está orientado a introducir los resultados relativos a la utilización de los servicios, recursos y prestaciones por parte de las personas sin hogar en València consultadas en la noche del 15 de diciembre de 2021, especialmente aquellos vinculados con el ámbito sanitario, social y laboral.

Resultados y discusión

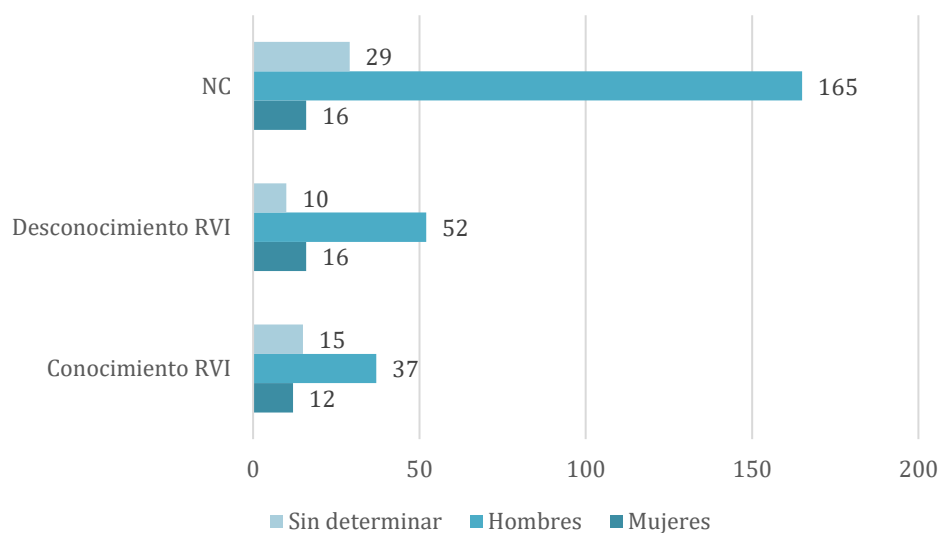
Para la presentación de los resultados obtenidos a través de los cuestionarios, en primer lugar se mostrarán los datos relativos al conocimiento de la Renta Valenciana de Inclusión y la percepción de la misma. En segundo lugar, se introducirán los resultados procedentes de la utilización de determinados servicios y prestaciones, donde se indicará específicamente el tipo de centros y servicios. Por último, se incluye un último apartado en relación al grado en el que los servicios sociales han contribuido a la mejora de su situación. De forma transversal a la presentación de dichos resultados, se considerará la perspectiva de género en el análisis de cada uno de los siguientes bloques temáticos. Además de lo anterior, cada bloque temático se subdividirá igualmente en función de la localización de las personas identificadas en situación de calle y de aquellas identificadas en algún recurso de carácter residencial en relación a cada uno de los resultados obtenidos.

Conocimiento y percepción de la Renta Valenciana de Inclusión

En relación al conocimiento y percepción de la prestación económica de la Renta Valenciana de Inclusión, tanto para las personas sin hogar identificadas en situación de calle como aquellas identificadas en un recurso de tipo residencial ha sido ampliamente significativo el desconocimiento prácticamente generalizado en cuanto a dicha prestación.

Considerando las personas sin hogar en situación de calle, como puede apreciarse en el Gráfico 48, tanto hombres como mujeres han manifestado ampliamente desconocer la existencia de esta prestación, siendo un total de 64 personas quienes han afirmado ser conocedoras, frente a 78 que han afirmado desconocerla y un total de 210 sin respuesta de un total de 352 personas sin hogar en situación de calle.

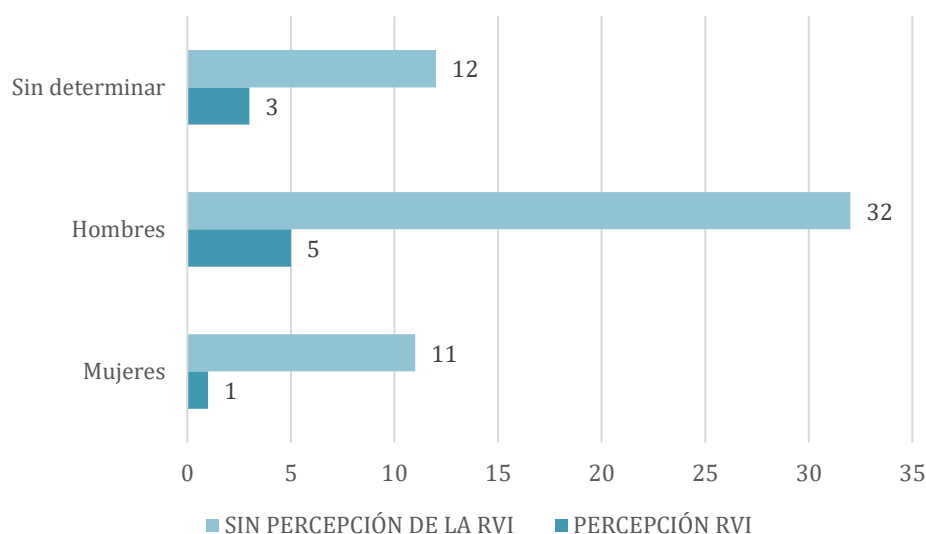
Gráfico 48. Conocimiento de la Renta Valenciana de Inclusión por las PSH en situación de calle en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

En lo que respecta a la percepción de la misma sobre el total de personas que han afirmado ser conocedoras, resulta significativo que la gran mayoría no es beneficiaria de esta ayuda (55) frente a quienes han afirmado ser beneficiarias (9) ⁴⁶ (Gráfico 49). Y más significativo aun, el porcentaje de quienes la perciben si tomamos como referencia el total de la población sin hogar y no solo a quienes conocen esta prestación.

⁴⁶ Como puede comprobarse, la proporción de quienes perciben la RVI tanto en calle como en centros es mayor que el ofrecido en el capítulo 4.9 *Actividades e ingresos* puesto que en este caso la proporción se limita a quienes sí conocen la prestación.

Gráfico 49. Percepción de la Renta Valenciana de Inclusión por las PSH en situación de calle en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

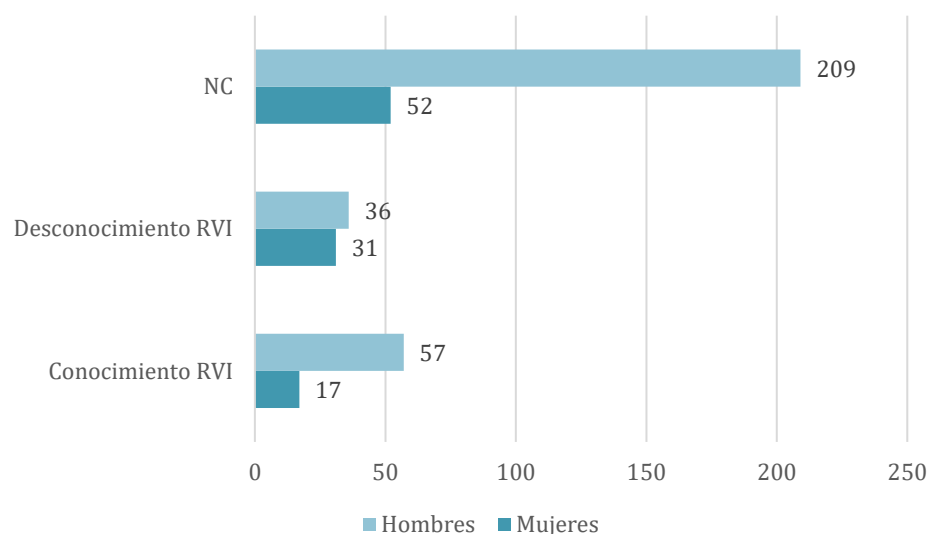
Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Entre los motivos identificados de no ser personas beneficiarias de dicha prestación, con carácter general se ha señalado la falta de cumplimiento de los requisitos, tales como el empadronamiento⁴⁷ de un año, la falta de la documentación administrativa pertinente para su solicitud, ausencia de empadronamiento, la percepción de otras ayudas o, porque no ha sido tramitada. Con carácter residual, también ha sido destacada que, aunque en el momento de realizar la encuesta no eran beneficiarias, su solicitud se encuentra en trámite.

Paralelamente, si comparamos esta situación con la de aquellas personas sin hogar identificadas en centros (Gráfico 50), el conocimiento acerca de la Renta Valenciana de Inclusión es superior (74) al conocimiento mostrado por parte de las personas sin hogar identificadas en situación de calle (64). No obstante, es necesario destacar que, a pesar de esta diferencia, el número de personas identificadas en uno y otro ámbito, es ligeramente diferente, siendo 352 personas identificadas en situación de calle y 402 en centros.

Así, si analizamos los porcentajes de quienes contestaron a esta cuestión, en calle el 45 % de las personas sin hogar son conocedoras de la Renta Valenciana de Inclusión frente al 52,5 % en centros.

⁴⁷ De acuerdo con este requisito, por una parte, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 19/2017 en materia de Renta Valenciana de Inclusión, se establece que “los ayuntamientos facilitarán el empadronamiento de todas las personas sin hogar que residan habitualmente en el municipio, con independencia de su lugar de pernocta, en los términos determinados en cada momento por la administración general del Estado”. Asimismo, a este respecto se añade que, “en el caso de personas asiladas, solicitantes de asilo, refugiadas, extranjeras exiliadas o apátridas, así como las personas prostituidas, víctimas de explotación sexual o trata y las víctimas de violencia de género o intrafamiliar no se exigirá tiempo mínimo de residencia”.

Gráfico 50. Conocimiento de la Renta Valenciana de Inclusión por las PSH en centros en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

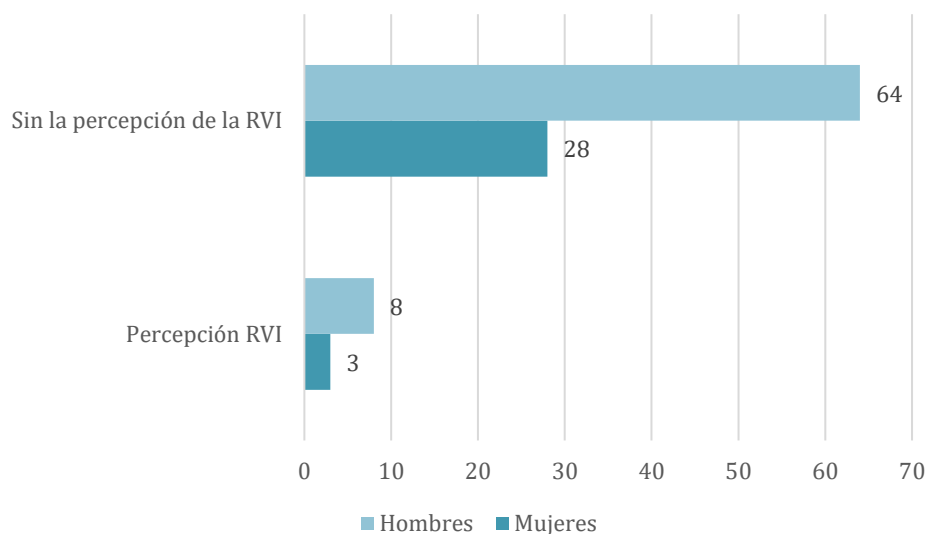
Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

La asistencia o proximidad con profesionales de la administración como por aquellos pertenecientes a las entidades del tercer sector de acción social, facilita la información sobre esta y otras prestaciones económicas a las que las personas sin hogar pueden y tienen el derecho de solicitar para la satisfacción de las necesidades básicas, su autonomía e independencia. Esto podría explicar el conocimiento más extendido de la RVI entre quienes residen en albergues, al establecer una relación más cercana con profesionales del ámbito social.

No obstante, también se considera significativo que, a pesar de este hecho, resulte elevado el desconocimiento respecto a esta prestación, ya que un total de 67 personas en centros (31 mujeres y 36 hombres) han referido estar desinformadas y/o desconocer este tipo de prestación económica.

En lo que respecta a su percepción, del mismo modo que sucedía con las personas sin hogar identificadas en situación de calle, la Renta Valenciana de Inclusión es recibida por una parte residual (11 personas) respecto a quienes afirman ser personas no beneficiarias de esta ayuda (92 personas) (Gráfico 51).

En todo caso, haciendo uso de nuevo de los porcentajes, se puede apreciar más nítidamente un mayor grado de percepción entre la población sin hogar que pernocta a la intemperie (14%) frente a quienes son beneficiarias en centros (10,7%). Lo cual resulta llamativo ya que, si bien el grado de conocimiento es mayor en centros en comparación con quienes viven al raso, el grado de percepción es menor en centros en comparación con la calle.

Gráfico 51. Percepción de la Renta Valenciana de Inclusión por las PSH en centros en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

A este respecto, entre los motivos por los cuales las personas sin hogar han manifestado no ser beneficiarias de dicha prestación se encuentran muy relacionadas con las mencionadas por las personas identificadas en situación de calle. De este modo, la gran mayoría destaca la falta de cumplimiento de los requisitos preceptivos para su percepción (empadronamiento de un año, falta de documentación administrativa en vigor), desconocimiento de su existencia y, con carácter general, no se ha solicitado. Igualmente, con carácter residual algunas personas han comentado que, a pesar de su tramitación continúan a la espera de la resolución por parte de la administración.

En base a lo anterior, tal y como señalaban Muñoz, Pérez y Panadero (2004) existen diferentes barreras de acceso a los servicios y recursos existentes en un doble sentido. Por una parte, por la propia idiosincrasia de la situación particular y personal de las personas sin hogar; y, por otra parte, por la propia arquitectura de los servicios y recursos existentes en nuestros sistemas de protección social y sanitario.

Servicios y prestaciones

En lo que respecta a los servicios y prestaciones utilizados en los últimos tres meses, las respuestas han variado tanto para las personas sin hogar identificadas en situación de calle como aquellas identificadas en un recurso residencial.

En primer lugar, en relación a las personas sin hogar identificadas en situación de calle cabe destacar que gran parte de los servicios y prestaciones utilizadas se han correspondido con aquellos de carácter residencial como albergues (115), seguidos de la utilización de los centros de atención sanitaria como ambulatorios, centros de salud u hospitales (70) y la asistencia a comedores sociales para cubrir las necesidades básicas de alimentación (66) (Tabla 28).

En este caso, llama la atención el alto número de personas que estando en calle han estado previamente en recursos de alojamiento, lo cual puede apuntar a que estos no llegan a constituir verdaderas plataformas de inserción si no que se convierten en puertas giratorias.

Tabla 28. Servicios y prestaciones utilizadas en los últimos tres meses por las PSH en situación de calle en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

	Mujeres	Hombres	Sin determinar	Total
Alojamiento	27	69	19	115
Centro de Día	11	21	4	36
Despacho de trabajo social o servicios sociales	17	31	11	59
Talleres o empresas de inserción laboral	8	14	6	28
Comedor social	14	42	10	66
Centro de ayuda a personas migrantes	8	20	6	34
Equipo de educadores/as de calle	5	5	2	11
SAUSS	11	20	1	32
Centros que imparten formación, cursos...	9	17	4	30
Oficina de Empleo Público	7	8	5	20
Ambulatorio, centro de salud u hospital	19	40	11	70
Centro de salud mental	6	7	2	15

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

En menor medida, los servicios y prestaciones que presentan una utilización o asistencia inferior se corresponden con aquellos vinculados al mundo laboral, tales como las oficinas públicas de empleo (20) o los talleres y/o empresas de inserción laboral (28), así como la asistencia a los centros de salud mental (15) y, en menor medida, el acompañamiento del equipo de educadores/as de calle (11).

Por su parte, ha existido cierta similitud entre los servicios y prestaciones más utilizados por las personas sin hogar identificadas en situación de calle y aquellas que se encuentran en un centro. En este sentido, los servicios y prestaciones más utilizadas por estas últimas se han identificado con recursos de tipo residencial (102), seguidos de aquellos servicios de atención sanitaria (66) y la asistencia a comedores sociales (57) (Tabla 29).

Por otro lado, un número similar de las personas sin hogar identificadas en situación de calle y aquellas en centros han destacado acudir a los servicios sociales, en concreto un total de 59 y 57 personas respectivamente.

Tabla 29. Servicios y prestaciones utilizadas en los últimos tres meses por las PSH en centros en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

	Mujeres	Hombres	Total
Alojamiento	31	71	102
Centro de Día	6	18	24
Despacho de trabajo social o servicios sociales	17	40	57
Talleres o empresas de inserción laboral	8	7	15
Comedor social	15	42	57
Centro de ayuda a personas migrantes	14	15	29
Equipo de educadores/as de calle	3	6	9
SAUSS	10	16	26
Centros que imparten formación, cursos...	11	6	17
Oficina de Empleo Público	2	7	9
Ambulatorio, centro de salud u hospital	22	44	66
Centro de salud mental	5	10	15

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Percepción de ayuda desde los Servicios Sociales

En lo relativo a la percepción de ayuda por parte de los servicios sociales, tanto aquellos de la atención primaria de carácter básico como aquellos de la atención primaria de carácter específico, la valoración ha sido de poca (36) o ninguna ayuda (43) para las personas sin hogar identificadas en situación de calle, es decir, casi el 60% piensa que la ayuda recibida ha sido nula o escasa. En contraposición, 33 personas han identificado que el papel de los servicios sociales en la mejora de sus condiciones de vida ha sido muy relevante y, para 25 personas la ayuda ofrecida por parte de este departamento ha sido notable (Tabla 30).

Tabla 30. Grado de ayuda por parte de servicios sociales según las PSH en situación de calle en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

	Mujeres	Hombres	Sin determinar	Total
Nada	10	26	7	43
Poco	5	23	8	36
Bastante	8	14	3	25
Mucho	5	22	6	33

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

En relación a las personas sin hogar en centros, la percepción y/o la valoración del grado de ayuda por parte de los servicios sociales ha sido ligeramente más positiva que la identificada por las personas sin hogar en situación de calle, concretamente el porcentaje de quienes piensan que la ayuda recibida ha sido nula o escasa se reduce al 50%. En este sentido, 36 personas han destacado que los servicios sociales han ofrecido poca ayuda; seguidas de 31 respuestas que han identificado que el papel de los servicios sociales no ha contribuido en la mejora de su situación. En cualquier caso, resultan igualmente desalentadoras estas percepciones de cara a la vocación de este tipo de servicios, pudiendo estar en parte relacionadas con la presión ejercida sobre los mismos en base al fallo de los distintos sistemas de protección social.

No obstante, se ha valorado muy positivamente la actuación de los servicios sociales municipales por 39 personas, seguidas de 29 respuestas que han referido un grado notable de ayuda por su parte, es decir, la otra mitad de la población en centros (Tabla 31). Así, parece que en albergues las valoraciones muestran una distribución más uniforme mientras que en calle se encuentran algo más polarizadas.

Tabla 31. Grado de ayuda por parte de servicios sociales según las PSH en centros en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

	Mujeres	Hombres	Total
Nada	7	24	31
Poco	15	21	36
Bastante	14	25	39
Mucho	8	21	29

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Para finalizar este capítulo, tal y como destacaban Fantova (2016), Pirla, Figueras y Haro (2016), resulta importante recordar que es de gran relevancia apostar por intervenciones sociales donde el componente relacional y la comunicación interpersonal compongan la base de las intervenciones desarrolladas con personas sin hogar, constituyéndose como el instrumento clave en los procesos de inclusión social.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, B. (2013). El acompañamiento social personalizado como fórmula innovadora de respuesta a personas con trastorno mental y en exclusión social. *Zerbitzuan*, 54, 127-137.
- Cabrera, P., Malgesini, G. y López, J. A. (2002). *Un techo y un futuro. Buenas prácticas de intervención social con personas sin hogar*. Barcelona: Icaria.
- Comisión Europea (2010). Europa 2020. Una Estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Recuperado de <https://bit.ly/3lgm5UT>
- Fantova, F. (2016). Nuevos enfoques para los servicios sociales ante la nueva realidad social. *Revista Española del Tercer Sector*, núm. 33, 113-139.
- Ley 19/2017, de 20 de diciembre, de Renta Valenciana de Inclusión.
- Ley 3/2019, de 18 de febrero, del Consell, de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunitat Valenciana.
- Muñoz, M., Pérez, E. y Panadero, S. (2004). Intervención con personas sin hogar con trastornos mentales graves y crónicos en Europa. *Rehabilitación psicosocial*, 1(2), 64-72.
- Pirla, A., Figueras, A. y Haro, L. (2016). La intervención con personas sin hogar desde el trabajo social. Acompañar más allá de subsistir. *Revista de Treball Social*, núm. 209, 26-41.
- Sales, A. (2016). Sinhogarismo y exclusión social. De la asistencia a la prevención. *Revista de Treball Social*, núm. 209, 9-25.
- Vázquez Cabrera, J. J. (2001). Recursos básicos de atención a las personas sin hogar (PSH) en Madrid: La perspectiva de los usuarios. *Tesis doctoral*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

4.11 Barreras en el acceso a los dispositivos: el caso de las mascotas

Elena Matamala Zamarro y Desirée Santaya Botías

Introducción

Como vimos en anteriores capítulos, en su origen, y antes de que se creara el Sistema Público de Servicios Sociales, la acción pública frente al sinhogarismo en España se limitaba al contexto del orden y la seguridad (Rubio-Martín, 2017).

València no fue la excepción y el diseño de los espacios y los servicios prestados daban fe de ello. Sin embargo, y como ocurrió en el resto del estado, con el paso de los años se dio una progresiva evolución en los servicios y dispositivos. Así, en la actualidad contamos con una red de recursos cada vez más diversa que permite dar cabida a una población también cada vez más heterogénea.

En cualquier caso siguen dándose barreras y limitaciones que obstaculizan o dificultan el acceso y permanencia de las personas sin hogar en los centros diseñados para su atención.

Barreras que cobran mayor o menor importancia según cuestiones como puede ser la edad, el sexo, el estado de salud, el tiempo sin hogar o la situación sentimental, entre otras. De esta forma, los albergues tienden a ser utilizados en las primeras fases del sinhogarismo y en momentos puntuales de necesidad (asociados a problemas de salud, factores climatológicos, un susto en calle, etc.). Paralelamente, las mujeres, en base a su mayor vulnerabilidad, los prefieren frente a la vida a la intemperie, mientras que en el caso de la juventud recogen mayor rechazo debido a la excesiva normatividad. En relación a ello, la inflexibilidad de los horarios es uno de los aspectos que recibe mayores críticas, pero también, cuestiones como la temporalización, la sensación de masificación o contaminación respecto a otras personas sin hogar, o los requisitos de acceso y permanencia (Matamala, 2022).

Por su parte, en los centros de menor exigencia o reducción de daños (donde por lo general hay mayor flexibilidad normativa), aunque pueden escucharse quejas compartidas con los albergues, también se critican cuestiones específicas como puede ser la permisividad respecto a determinadas conductas que alteran el orden y la convivencia (Matamala, 2022).

Aterrizando en el tema central de este capítulo, el acompañamiento de mascotas puede convertirse en un obstáculo común para las personas sin hogar en albergues, centros de día o viviendas cuando la normativa de los mismos no permite su presencia. A continuación, y antes de adentrarnos en los resultados que ofrece el diagnóstico de personas sin hogar de València al respecto, haremos un breve repaso bibliográfico que nos permita conocer el estado de la cuestión.

Cuando la compañía de una mascota se convierte en una barrera

Desde hace tiempo, y aunque progresivamente la normativa se va flexibilizando, las personas en situación de sin hogar con animales de compañía no pueden acceder a la mayoría de recursos con los animales que las acompañan, por lo que se ven excluidas de la red a la par que se

ignora su vínculo emocional con el animal. Esta problemática afecta también a otros grupos poblacionales, como por ejemplo a las mujeres víctimas de violencia machista, que en muchas ocasiones retrasan la salida del hogar por miedo a dejar al animal con su maltratador. O a personas de edad avanzada que necesitan acceder a una residencia por motivos de salud y terminan no haciéndolo para no separarse de su animal de compañía.

Esto genera una doble exclusión, al no entenderse a la persona acompañada de animales como un todo, respetando el vínculo afectivo que les une.

No obstante, no cualquier interacción entre animal y humano se considera vínculo humano-animal. Para que exista tal vínculo, es necesario que se dé una relación recíproca y persistente en el tiempo, así como que se genere un sentimiento de confianza mutua y que la persona entienda las necesidades del animal. Según Taylor et al. (2004), por medio de este vínculo las personas en situación de sin hogar sienten un apego mucho más intenso y profundo que las personas que no atraviesan por una situación de exclusión residencial. Al respecto, “si una persona sin hogar con mascota decide renunciar a ella, los motivos tienen que ser de peso y probablemente lo viva como una experiencia traumática” (Nägele, 2019:22). Uno de los objetivos pues, a la hora de intervenir en lo relativo al sinhogarismo, debería pasar por evitar que una persona en situación de sin hogar tuviera que verse forzada a elegir entre cubrir sus necesidades básicas y proteger el vínculo con el animal que la acompaña.

En cuanto a los beneficios físicos, psicológicos y sociales del vínculo humano-animal, estos son ampliamente conocidos. Enders-Sledgers plantea que las personas que conviven con animales poseen un mejor estado de salud, “baja presión sanguínea, bajos niveles de colesterol, mayor supervivencia después de un ataque de corazón” (como se citó en Jiménez, 2018:113), además, “el vínculo con un animal previene la depresión y la ansiedad e influye positivamente en la no aparición o desarrollo de trastornos mentales” (como se citó en Jiménez, 2018:113).

Por su parte, Lee (como se citó en Caravaca, 2019) asegura que la relación humano-animal “mejora la autoestima, autoconocimiento y autocontrol” (p. 92) a la vez que “potencia las habilidades sociales: aumentan la empatía, el contacto social, la expresividad, la adquisición de habilidades comunicativas y sirven como de tema de conversación” (p. 93). Paralelamente, Veevers (como se citó en Caravaca, 2019) indica que “favorecen la inserción social, incrementan las interacciones, fomentan las relaciones sociales, funcionan como catalizadores sociales, estimulan el diálogo y la creación de nuevas amistades” (p. 92). Así, ambos coinciden en que “reducen la sensación de soledad y aislamiento” (p. 93).

Podemos afirmar, en base a estos beneficios, que la protección del vínculo generado entre la persona en situación de sin hogar y el animal que le acompaña favorece, no sólo su estado de bienestar general, sino también sus posibilidades de integrarse a una vida normalizada pues, “cuanto más positiva sea su autoestima, su auto-percepción de humanidad y sus respuestas emocionales, mayores probabilidades de conseguir sus objetivos” (Mendoza, 2015:42).

Dejando de lado la dimensión psicosocial y adentrándonos en el ámbito jurídico, por primera vez, y por medio del Real Decreto 452/2020, de 10 de marzo, España dispone de una Dirección General de Derechos de los Animales. Y es que nos encontramos cada vez de manera más frecuente con políticas que favorecen los derechos animales (Real Decreto 452/2020).

De este organismo surge, como medida social contra la actual crisis del Covid 19, un protocolo específico para personas sin hogar con animales en el que se contempla que:

Se ofrecerán facilidades para el cuidado de sus mascotas durante el tiempo que residan en los centros (...). Cuando esto no fuera posible se deberá ofrecer alternativa de permanencia temporal de la mascota en lugar seguro y con atención, en instalaciones lo más próximas posibles. La Dirección General de Derechos de los Animales ha establecido una red de protectoras de apoyo para los municipios que no tengan recursos para acoger a los animales temporalmente y un protocolo de atención básica veterinaria para estos animales. (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, 2020:26)

Por otro lado, el último Plan de Inclusión de Personas Sin Hogar de la Comunidad de Madrid (2016-2021) incluye, dentro de su objetivo 4, la protección de los enseres de la población sin hogar extendiéndola a los animales de compañía (Consejería de Políticas Sociales y Familia, 2016). Sin embargo, pese a simbolizar un avance en lo relativo a la intervención con este grupo poblacional, relega a los animales de compañía a la categoría de objetos. Todo ello a pesar de que la reciente modificación de la Ley Hipotecaria y la Ley de Enjuiciamiento Civil, sobre el régimen jurídico de los animales, que anteriormente caracterizaba a los animales como bienes inmuebles, ahora los reconozca como seres vivos dotados de sensibilidad, contemplando en consecuencia las relaciones que se establecen entre las personas y los animales con los que conviven (Ley 17/2021).

También en Madrid, el 28 de enero de 2020 se aprobó en el pleno del municipio la siguiente propuesta:

Que desde los Servicios Sociales municipales se incluya, en las herramientas habituales de recogida de datos, un campo que permita registrar la presencia de animales de compañía en el núcleo familiar de las personas en situación de vulnerabilidad (mujeres víctimas de violencia machista, personas mayores y personas sin hogar), que tengan animales a su cargo, y que se cree una Mesa de Trabajo para la elaboración y puesta en marcha de protocolos específicos de actuación para estos supuestos, con la composición que se indica en la iniciativa. (Secretaría General del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, 2020:4)

Este acuerdo supone un gran logro en el proceso de inclusión social de las personas sin hogar con animales de compañía en primer lugar, por considerar al animal de compañía parte del núcleo familiar de la persona en situación de vulnerabilidad, y en segundo, por la puesta en marcha de protocolos específicos.

Desde la Xunta de Galicia también se propone una actuación similar dentro del Plan de atención a las personas sin hogar en Galicia (2019-2023) al justificar, como una mejora cualitativa con respecto a la atención de la población sin hogar, la puesta en marcha de un protocolo por el que quienes cuenten con la compañía de mascotas puedan acceder a los recursos, remarcando la importancia del vínculo afectivo humano-animal (Dirección Xeral de Inclusión Social, 2019).

Es innegable pues, que las futuras líneas de intervención en lo relativo a personas sin hogar pasan, o deberían pasar, por entender a la persona en su totalidad, contando con sus vínculos emocionales y anhelos y, por tanto, protegiendo la relación humano-animal cuando esta sea positiva para ambos.

Resultados y discusión

Presencia de mascotas entre la población sin hogar

Ya en nuestro contexto inmediato, al analizar la presencia de mascotas junto a las personas sin hogar detectadas la noche del 15 de diciembre, los datos globales, como se recoge en la Tabla 32, nos muestran que de las 754 un total de 35 personas estaban acompañadas por mascotas, es decir, el 4,6% de la población sin hogar de València contaría con una mascota.

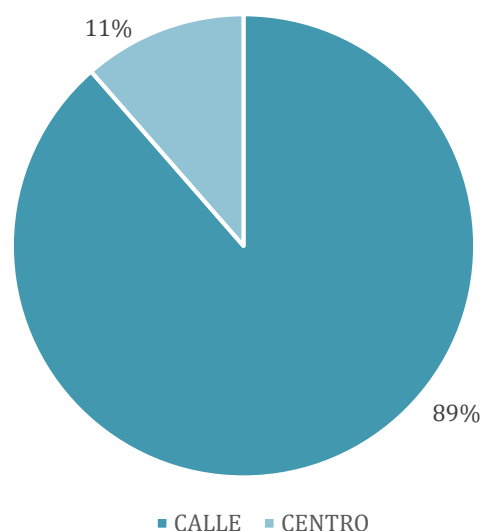
Tabla 32. Personas sin hogar con mascotas según pernocta en centro o calle la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

	Nº Personas	Distribución
CALLE	31	89%
CENTRO	4	11%
Total	35	100%

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

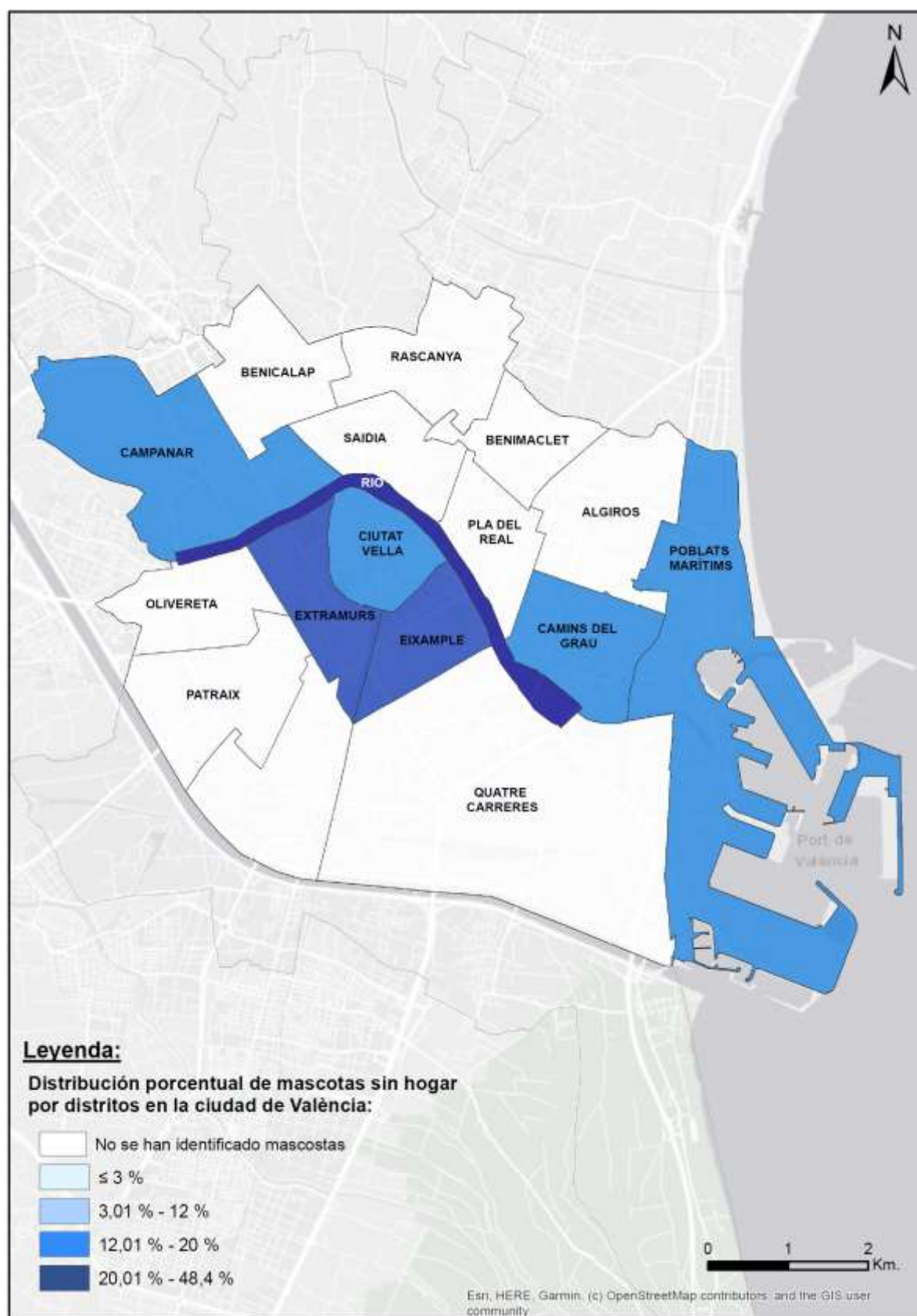
Como se puede apreciar en el Gráfico 52, de ellas, 4 (11%) residían en centros y 31 (89%) lo hacían a la intemperie. De quienes dormían al raso, el Mapa 18 muestra su localización según los diferentes distritos de la ciudad. Resulta evidente la preferencia por la zona del cauce del río donde, lógicamente, los animales cuentan con mejores condiciones pues se asemeja en mayor grado al hábitat natural, lo cual también puede suponer mayores facilidades para sus dueñas/os.

Gráfico 52. Personas sin hogar con mascotas según pernocta en centro o calle la noche del 15 de diciembre de 2021 en València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Mapa 18. Distribución de las mascotas sin hogar en calle la noche del 15 de diciembre de 2021 en València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

La desigual distribución de las mascotas según el lugar de pernocta (albergues - calle) nos hace pensar que la presencia de estas supone un obstáculo de cara al acceso a los dispositivos de alojamiento para personas sin hogar de la ciudad. Así, sería necesaria una mayor permisibilidad de animales en los recursos para eliminar reticencias de cara a abandonar la calle por parte de la población sin hogar.

No en vano, de los recursos que han sido tenidos en cuenta para la realización del recuento de personas sin hogar solo tres permitían el acceso de mascotas: Centre de Nit, Centre de Atención de Emergencias Sociales (CAES) y Centre El Carme. Dado que los dos primeros son temporales, en València únicamente el Centre El Carme permitiría el alojamiento a personas sin hogar acompañadas de mascota a lo largo de todo el año. No obstante, para ser fieles a la realidad, conviene indicar que en otro tipo de recursos que no han sido tenidos en cuenta para el recuento, como son las viviendas, la permisibilidad es mayor (por ejemplo, en la red de viviendas de Casa Caridad) y la presencia de mascotas no es un obstáculo de cara a la asignación de plaza.

Continuando con el análisis, al considerar la relación de la variable *presencia de mascotas* con otras, vemos que aparentemente no existe correlación. Aun así, sí que se puede sospechar una ligera vinculación en algunos de los casos, como es con la edad o con la presencia de otras personas. Destacar que, en cuanto al sexo, los resultados son similares tanto para hombres como para mujeres, lo cual es llamativo ya que cabría pensar que, las mujeres, al ser más vulnerables en calle, podrían buscar en mayor grado la protección o acompañamiento de un animal para reducir las posibilidades de una agresión.

En cuanto a la edad, parece que el grupo de 30-44 años, comparativamente, muestra una mayor predisposición a la tenencia de mascotas, mientras que en el caso de la juventud (18-29 años), la tendencia es contraria.

Por otra parte, al contrario de lo que se podría esperar, la mascota no parecer ser un elemento de aislamiento para la persona sin techo, sino más bien al contrario puesto que quienes tienen mascota en calle, en un 61% de los casos se encontraban acompañadas de otras personas en el momento de la entrevista.

Respecto al país de origen, en tanto la muestra es muy pequeña (se dio un alto número de personas de las que no se pudo extraer esta información), no comentaremos los resultados obtenidos puesto que generalizar en base a los datos de los que disponemos podría llevar a error.

Referencias bibliográficas

- Caravaca, C. (2019). El Trabajo Social en las Intervenciones Asistidas con Animales. *Trabajo Social Hoy*, (87), 92-93.
- Consejería de Políticas Sociales y Familia (2016). *Plan De Inclusión De Personas Sin Hogar De La Comunidad De Madrid 2016-2021*. Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social de la Comunidad de Madrid.
- Dirección Xeral de Inclusión Social (2019). *Plan De Atención A Las Personas Sin Hogar En Galicia 2019-2023*. Xunta de Galicia.
https://politicassocial.xunta.gal/sites/w_polso/files/arquivos/programas/plan_atencion_a_las_personas_sin_hogar_cas.pdf
- Jiménez, I. (2018). Crónica del workshop “Fellow Brethren, Slaves & Companions. Human/Non-Human Animals Relations in Transformation” Lorentz center, 11-15 septiembre 2017. *Forum Of Animal Law Students*, 9 (1), 110-117.
- Ley 17/2021, de 15 de diciembre, de modificación del Código Civil, la Ley Hipotecaria y la Ley de Enjuiciamiento Civil, sobre el régimen jurídico de los animales. *Boletín Oficial del Estado*, 300, de 16 de diciembre de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/l/2021/12/15/17>
- Matamala, E. (2022). *Desactivar el sinhogarismo de larga duración*. (Libro pendiente de publicación). Publicacions de la Universitat de València.
- Mendoza, S. (2015). *Menos humano que tú. Consecuencias psicológicas de la situación de sin hogar* (Trabajo de final de grado). Universidad de La Laguna.
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (2020). *Preguntas Frecuentes Sobre Las Medidas Sociales Frente Al Coronavirus*. Gobierno de España.
- Nägele, V. S. (2019). *El vínculo humano-animal entre las personas sin hogar y sus mascotas: Una revisión sistemática del estado de la ciencia* (Trabajo de fin de máster). Universidad de Jaén y Universidad Internacional de Andalucía.
- Real Decreto 452/2020, de 10 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, y se modifica el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales. *Boletín Oficial del estado*, 63, de 12 de marzo de 2020.
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-3512
- Rubio-Martín, M. (2017). Representaciones sociales sobre las personas sin hogar: una herencia aún no superada. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 12 (1). 87-118.
- Secretaría General del pleno del Ayuntamiento de Madrid (2020). Resumen de Acuerdos Sesión (3/2020), Ordinaria Del Pleno. Ayuntamiento de Madrid.

4.12 Salud y atención sanitaria de las personas sin hogar

Laura Esteban Romaní y Ana Vázquez-Cañete

Introducción

La salud es una dimensión esencial de las personas. Es la principal condición en el logro de los mayores niveles de felicidad y satisfacción y su ausencia determina el desarrollo de las capacidades y el disfrute de los diferentes aspectos de la vida, como señala González Sanjuán (2020) a partir de la Encuesta Mundial de Valores. Es en sí “una condición necesaria para la felicidad” (p.21).

Tradicionalmente se ha entendido la salud como el “estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS, 1948), que es la definición establecida por la Organización Mundial de la Salud en 1948. Esta forma de entender la salud reconoce la complejidad del fenómeno y la importancia de prestar atención a aspectos más amplios que los referidos a la biología humana. Sin embargo, esta definición ha sido cuestionada desde diferentes planteamientos y en la actualidad se ha optado por un enfoque ecológico que pone en valor el binomio salud-enfermedad, entendido éste como un *continuum* entre los factores que condicionan “la capacidad de adaptación a las condiciones variables del ambiente vital” (González Sanjuán, 2020, p. 25). Desde este planteamiento se entiende la salud como “la capacidad de realizar el propio potencial personal y responder positivamente a los retos del ambiente” (OMS, 1984). Se trata de una perspectiva aceptada a nivel internacional y que España ha incorporado en su marco jurídico entendiendo la salud como “una forma de vivir autónoma, solidaria y gozosa” que proporciona oportunidades vitales para alcanzar el bienestar⁴⁸. Supone un cambio de paradigma en la forma de entender la salud y la enfermedad, y toma en cuenta la multiplicidad de factores que condicionan la salud y la enfermedad de las personas y los grupos humanos, identificados como determinantes sociales de la salud.

Estos determinantes sociales están referidos a aspectos que, situados en diferentes estratos, desde los más cercanos a la persona como la edad, el sexo, la genética o los hábitos de vida, a aquellos externos como los entornos físicos o las estructuras socioeconómicas, interactúan entre sí y determinan las posibilidades de vida de las personas incidiendo en su salud (Dahlgren y Whitehead, 1991). Sin embargo, cada vez más, se señala que la desigualdad socioeconómica entre grupos sociales crea diferencias sistemáticas en el estado de salud de las poblaciones (Whitehead y Dahlgren, 2010), al igual que la desigualdad de género, y supone diferencias sistemáticas e inequidad en la salud de las personas (González Sanjuán, 2020).

Otro de los aspectos relevantes para comprender la dimensión que se establece en el binomio salud-enfermedad, y que recogería esa mirada ecológica antes señalada, es la percepción del propio estado de salud o salud percibida. Esta valoración, de carácter subjetivo, puede diferir de la valoración que realice un experto en medicina sobre las condiciones de la persona, pero ha adquirido una mayor relevancia en las últimas décadas al englobar la salud física, psíquica y social, y

⁴⁸Esta definición de la salud se recoge en la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública. BOE núm.240, de 5 de octubre de 2011, pp. 104593 a 104626.

se entiende como un “buen índice global de salud” (González Sanjuán, 2020, p. 31) por lo que es incorporada en los estudios de salud.

Finalmente, es preciso señalar que la salud es reconocida como uno de los derechos fundamentales de las personas, como se recoge en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, y su protección corresponde a los Estados. En España el derecho a la salud constituye uno de los principios que orientan la política pública (Constitución Española, 1978, art. 43) y el desarrollo normativo y la expansión del sistema sanitario favorecieron su carácter universal durante décadas hasta el cambio de modelo establecido en el año 2012⁴⁹. A pesar de las modificaciones normativas posteriores dirigidas a garantizar esa universalidad, en la actualidad el reconocimiento a la protección a la salud sigue generando dificultades y desigualdad entre la población, en especial entre la población extranjera y aquella que se encuentra en una mayor situación de vulnerabilidad socioeconómica.

En el marco de la celebración del Día de las Personas Sin Hogar, el pasado 31 de octubre de 2021, entidades sociales como Cáritas, Cruz Roja o Fundación Salud y Comunidad denunciaron las peores condiciones de salud de las personas sin hogar, como así lo refleja el hecho de que viven una media de 20 años menos que el resto de la población o que tienen una mortalidad 3 y 4 veces superior.

Este capítulo pretende aproximar datos cuantitativos y cualitativos sobre cuál es la situación de las condiciones de salud de las personas sin hogar en la ciudad de València. Si bien reservamos el análisis de la dimensión mental de la salud para el siguiente capítulo, en este se pretende exponer una aproximación de datos objetivos referentes a: personas que tienen tarjeta sanitaria en regla, patologías diagnosticadas, si se recibe tratamiento, y datos más subjetivos en cuanto a la percepción que tienen las propias personas sin techo sobre su estado de salud. A lo largo del capítulo se valorará si existen diferencias relevantes sobre el hecho de que la situación de persona sin hogar se produzca en la calle o en un centro. En consecuencia, conocer la realidad sobre la salud-enfermedad de las personas sin hogar en la ciudad de València va a resultar relevante para poder afrontar los retos futuros.

Resultados y discusión

Al igual que en el resto de datos recogidos, los referidos a salud constituyen sólo una parte de la realidad en estudio. Aun así, estos datos permiten realizar una aproximación descriptiva a la situación en la que se encuentran las personas sin hogar en la ciudad de València.

Accesibilidad al sistema público de salud

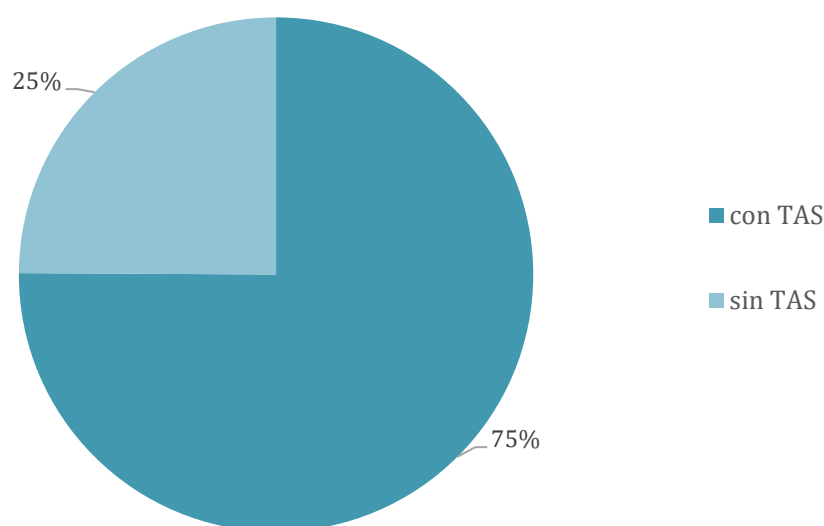
En el Estado español el acceso al sistema público está reconocido a través de la tarjeta sanitaria, que en la Comunitat Valenciana es conocida como tarjeta SIP (Sistema de Información

⁴⁹El Real Decreto-Ley 16/2012, de medidas de 12 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, supuso la expulsión del sistema público de la población extranjera en situación administrativa irregular y la anulación de sus tarjetas sanitarias, generando la exclusión sanitaria de la población afectada (Vázquez Cañete, 2017). Con el Real Decreto-ley 7/2018, de 27 de julio, sobre el acceso universal al Sistema Nacional de Salud, se ha tratado de revertir esta situación, sin embargo, el establecimiento de determinados requisitos sigue excluyendo a población en situación de vulnerabilidad.

Poblacional). La obtención de esta tarjeta requiere el cumplimiento de unos requisitos establecidos en la legislación y la realización de unos trámites administrativos, lo que no siempre resulta accesible para la población que se encuentra en una situación de mayor vulnerabilidad. Sin embargo, carecer de la tarjeta sanitaria puede generar problemas en el acceso a los servicios públicos de salud – pudiéndose acceder sólo a la atención de urgencia -o en la realización de pruebas diagnósticas o de tratamientos prolongados -al no existir una historia clínica de referencia - (Vázquez Cañete, 2017).

En el Censo de personas sin hogar, entre las 289 que han respondido a esta cuestión, se ha detectado al menos a 72 personas que carecían de tarjeta sanitaria, lo que supondría una cuarta parte de la población sin hogar en València, de ellas, el 28,4% de las personas que se encuentran en la calle y un 21,6% de las que se encuentran en los centros de atención (ver Gráfico 53). Se trata de una situación de riesgo que podría estar afectando a muchas más personas y que, además, es superior al dato correspondiente a Censos anteriores, cuando en 2014 el porcentaje de personas sin tarjeta sanitaria era del 20,6% (SEPSBSI, Felipe, 2015) y en 2019 era del 19,8% (Calvo y Botija, 2020).

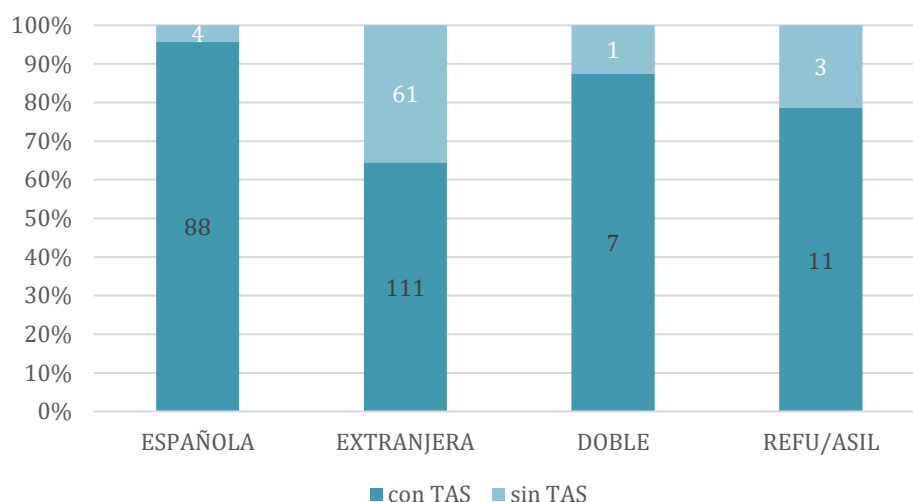
Gráfico 53. Proporción de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València sin tarjeta SIP



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Como se ha señalado, la población extranjera tiene dificultades en el acceso a la tarjeta y eso constituye un elemento de desigualdad en salud. En el estudio realizado en 2015, correspondiente a datos recogidos en el año 2014, el 81% de las personas que carecían de tarjeta eran extranjeras (SEPSBSI, Felipe, 2015). En relación a 2021, la cifra asciende al 88%.

En el Gráfico 54 se puede apreciar de manera visual cómo es la población sin hogar extranjera la que mayor discriminación podría estar viviendo en el acceso al sistema sanitario ante la ausencia de tarjeta SIP en tanto el 35% carece de ella, mientras que en la española se trata del 4%.

Gráfico 54. Distribución de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València sin tarjeta SIP según nacionalidad

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Por su parte, en la Tabla 33 se recogen los datos obtenidos por lugar de nacimiento de las personas que carecen de tarjeta SIP.

Tabla 33. Proporción de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València sin tarjeta SIP según su lugar de nacimiento

Lugar de nacimiento	centro	calle
España total	4,8 %	4,8 %
UE (sin España)	40,7 %	29,4 %
Resto Europa (no UE)	33,3 %	0 %
África	6,4 %	42,4 %
América Latina	11,8 %	12,5 %
Asia	0 %	0 %
Sin información origen	57,9 %	53,8 %
% Total de personas sin SIP	21,6 %	28,45 %

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Como se señala en esta información, hay un importante número de personas que podrían encontrarse en una situación de riesgo en salud. En este caso, haber nacido en España, o la permanencia en un centro de atención, no siempre es garantía de tener un mayor acceso a trámites administrativos o la gestión de la tarjeta sanitaria, como pone en evidencia el elevado número de personas europeas que se encuentran en centros de atención y carecen de tarjeta SIP. Este hecho contrasta con lo recogido en el diagnóstico de 2020 donde sólo el 5% de las personas en Centros carecían de tarjeta (Calvo y Botija, 2020). Pero, además, según estos datos, más de la mitad de la población que no indica su lugar de nacimiento se encuentra sin tarjeta sanitaria. La coincidencia entre estas dos variables podría tener relación con la situación de irregularidad en la que viven

personas extranjeras que se encuentran sin hogar y que, al vivir bajo la amenaza de ser identificadas y expulsadas del país, prefieren no identificar su origen.

Percepción del estado de salud

Como se ha señalado anteriormente, la autopercepción de la salud está reconocido como un buen índice global de salud de las personas al incorporar las diferentes dimensiones: física, psíquica y social (González Sanjuán, 2020).

En la pregunta relacionada con la percepción del propio estado de salud se ha obtenido la respuesta de 284 personas. Según se indica en la Tabla 34, parece existir una percepción positiva respecto al propio estado de salud y no se han identificado diferencias importantes respecto al sexo o la edad.

Tabla 34. Percepción estado de salud de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

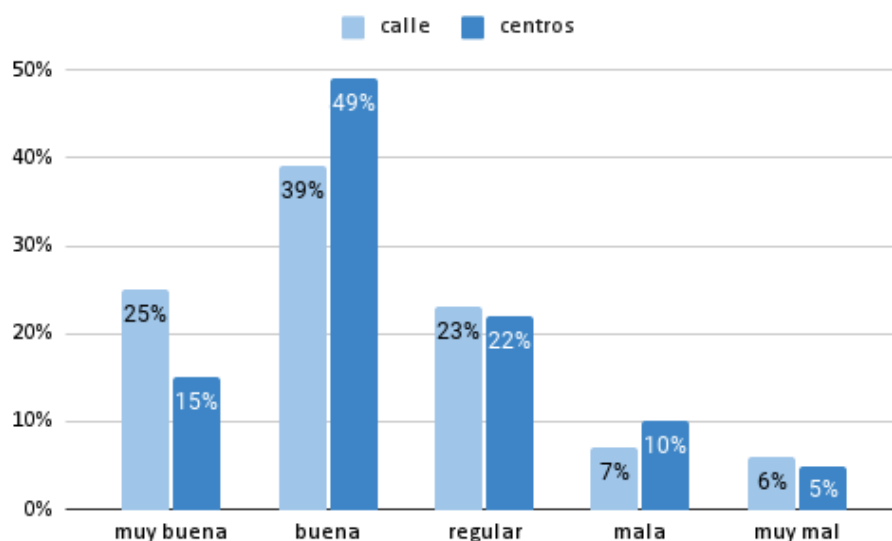
	Calle	Centros	Totales
Muy bueno	35	21	56
Bueno	54	70	124
Regular	32	32	64
Mala	10	14	24
Muy mala	9	7	16
No sabe/no contesta	212	258	470
Totales	352	402	754

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Asimismo, el Gráfico 55, refleja que esta percepción es muy buena en el 20% (siendo del 25 % en calle y 15 % en centros), seguida de un 44% de las personas que definió su salud como buena (39 % en calle y 49% en centros). Por otro lado, un 23% la definió como regular y solo un 14% la definía como mala o muy mala.

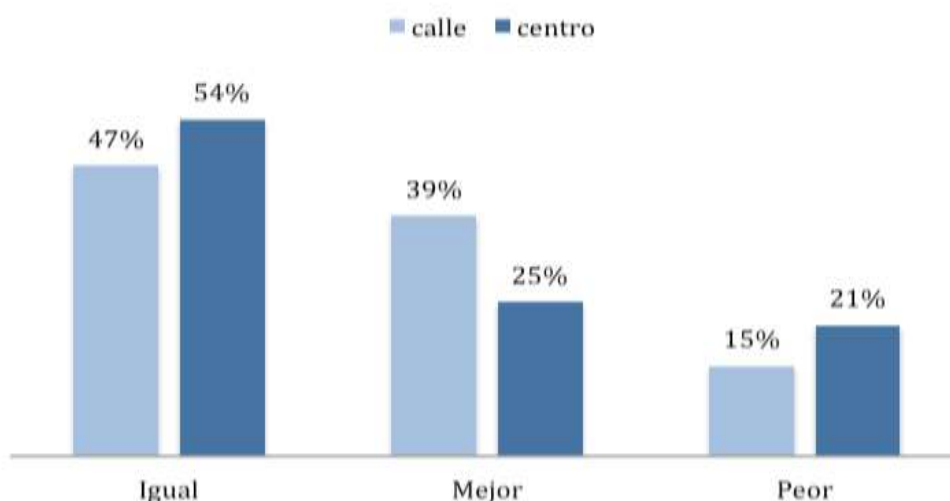
Estos datos muestran una mejor valoración que en informes anteriores, donde la percepción era buena para el 35,6% de las personas en calle y del 31,7% de las personas en centros en el año 2014 (SEPSBSI – Felipe, 2015) y para el 59,3% de las personas sin hogar en 2019 (Calvo y Botija, 2020)⁵⁰, así como para la Encuesta a las personas sin hogar 2011 (INE, 2012) realizada a nivel nacional y donde la percepción buena de salud se situaba en el 58,6%.

⁵⁰En el Informe del Censo de 2019 (Calvo y Botija, 2020) la escala de valoración de Estado de salud autopercebido recoge las valoraciones “bueno, regular, malo, otros”, siendo “bueno” la valoración más alta (59,3%). En el presente informe, se recogen cinco valoraciones y las dos superiores “muy buena” (20%) y “buena” (44%) equivaldrían al 64%.

Gráfico 55. Percepción del estado de salud de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

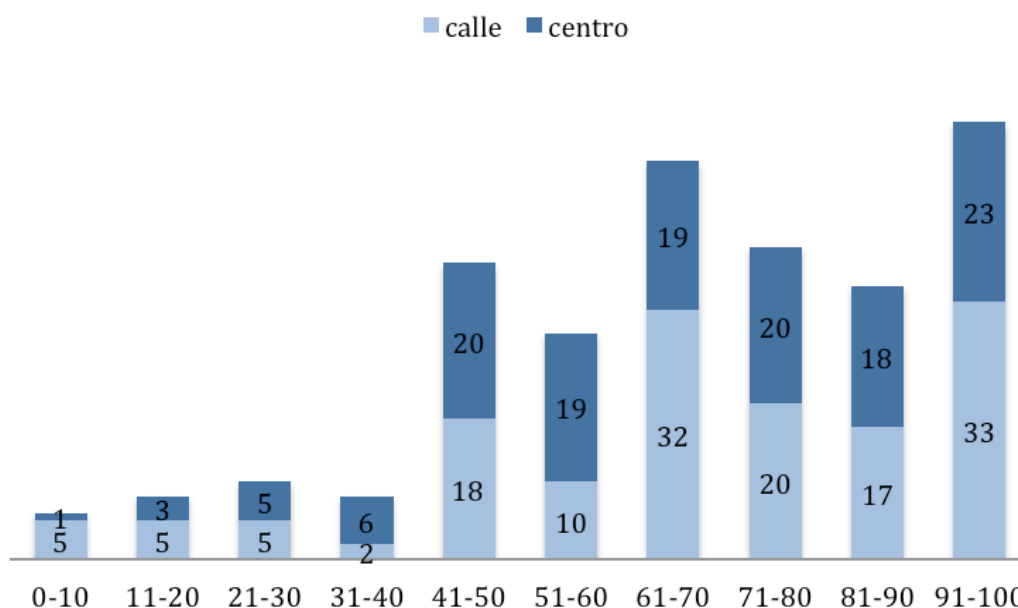
Con respecto a cómo percibían que había evolucionado su salud en los últimos 12 meses, en la mayor parte de los casos (82% de las personas sin hogar que responden a la pregunta) es mejor o igual, e incluso, las personas que duermen en la calle en la actualidad perciben esta evolución ligeramente más positiva respecto a aquellas que están en centros, tal y como se aprecia en la Gráfico 56 que disgrega la percepción por centros y calle.

Gráfico 56. Evolución del estado de salud durante los últimos 12 meses de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Se ha establecido también una valoración de la autopercepción de la salud a partir de una escala numérica, donde las personas entrevistadas identifican su estado de salud actual, siendo 0 el peor estado posible y 100 el mejor. Una vez más, tal y como se ve en el Gráfico 57 de forma apilada, en general las personas sin hogar vuelven a tener una percepción más positiva de su estado de salud. La mayor parte de las respuestas se encuentran por encima de 50 y el rango más numeroso está entre 91-100.

Gráfico 57. Percepción de la salud en calle y centro de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València (escala numérica)



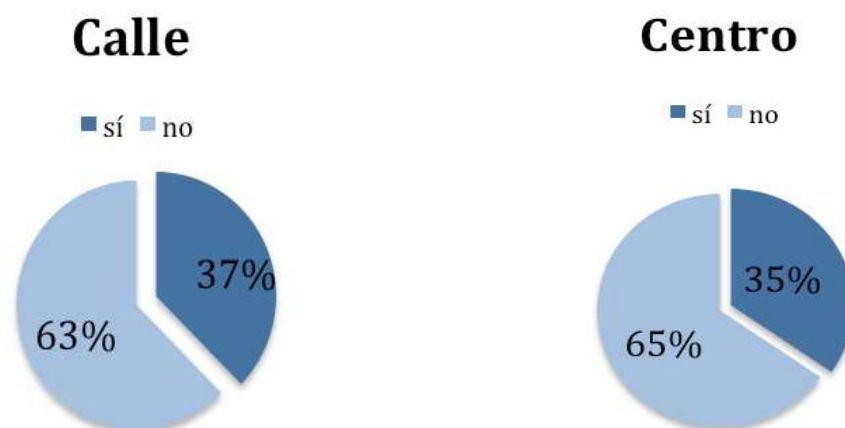
Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

A pesar de que se identifican problemas y dificultades relacionadas con la salud, parece que prevalece una percepción favorable sobre el propio estado de salud y es especialmente positiva entre las personas que se encuentran en la calle. Entre las preguntas relacionadas con la salud no se hace mención expresa a las dificultades vividas por la covid-19, pero cabría valorar si la población sin hogar ha recibido una mayor atención en salud durante los últimos dos años por parte de las instituciones y si este hecho podría tener un reflejo en la mejor percepción de la salud, o si el no haber enfermado con sintomatología grave ha contribuido a esta percepción.

Comorbilidad y acceso al tratamiento

En relación a los problemas de salud o patologías de carácter grave o crónico, algo más de la mitad de las personas que han respondido a esta cuestión señalan no tener problemas de salud grave, y las diferencias entre las personas que duermen en la calle y las que duermen en centro son poco relevantes, si bien, como se señala en el Gráfico 58, los datos referidos a la calle están 3 puntos por encima del centro en cuanto a reconocer tener una patología crónica.

Gráfico 58. Existencia de problemas graves o crónicos en las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València según lugar de pernocta



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Son datos similares a los recogidos en el diagnóstico realizado en 2015 donde el 65,8% de las personas afirmaban no tener problemas graves o crónicos (SEPSBSI – Felipe, 2015).

En relación a la comorbilidad, las patologías más frecuentes entre las personas sin hogar están relacionadas con la salud mental (17%) y el VIH (11%), datos inferiores a los recogidos en el censo anterior. El resto de patologías, como se puede ver en detalle en la Tabla 35, se reparten principalmente entre traumatismos y enfermedades osteoarticulares, enfermedades del aparato respiratorio, y enfermedades del aparato digestivo, destacando el porcentaje nada desdeñable de otros problemas que no se identifican en un 24%.

Entre los porcentajes mayoritarios se puede destacar que los problemas relacionados con el VIH se dan más en los centros (10% calle y 12% centro) y los relacionados con el aparato respiratorio se dan más en la calle (14% calle y 5% centro).

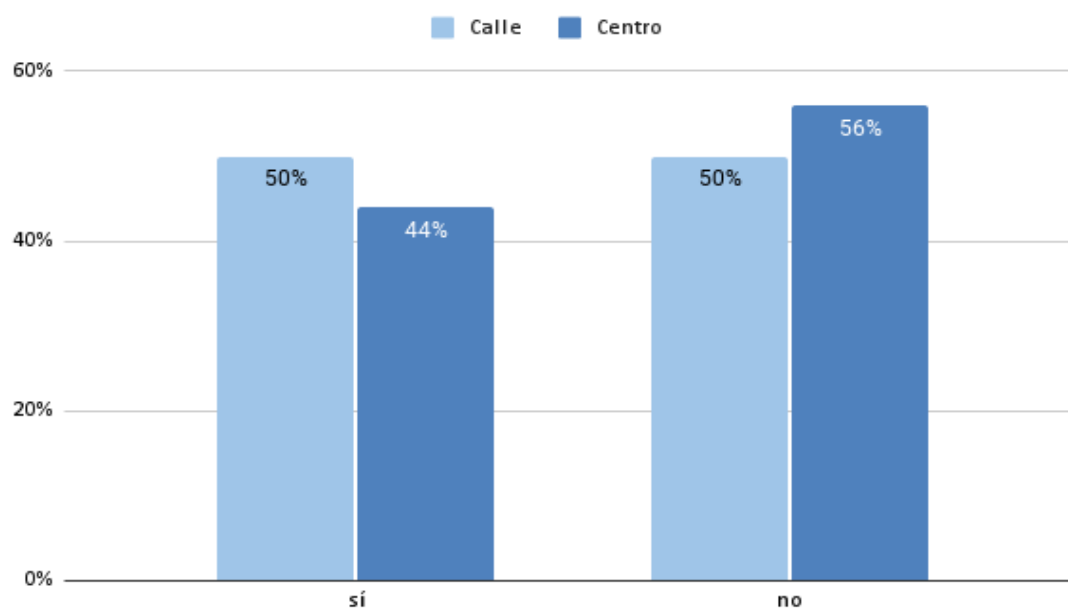
Tabla 35. Principales patologías identificadas por las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

ENFERMEDADES	Calle	Centros	Total
Sist. Circulatorio	8%	7%	7%
Traumas	9%	8%	9%
Aparato digestivo	7%	5%	6%
Respiratorio	14%	5%	9%
Mentales	19%	16%	17%
Órganos de los sentidos	3%	4%	4%
Urológicas	1%	2%	2%
Crónicas/piel	1%	8%	5%
Dolores cabeza	7%	1%	4%
Cáncer	2%	4%	3%
VIH	10%	12%	11%
Otros	19%	28%	24%

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

En cuanto a si estas personas están recibiendo o no tratamiento, más de la mitad del total, el 53%, manifiesta no estar recibiendo tratamiento frente al 47% que sí está recibiendo algún tipo de tratamiento. Se ha querido ver si influye el hecho de estar en un centro o no a la hora de recibir tratamiento y es ligeramente superior el porcentaje de personas sin hogar viviendo en la calle las que manifiestan recibir tratamiento (ver Gráfico 59).

Gráfico 59. Recepción de tratamiento para patologías disgregado por lugar de pernocta de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València



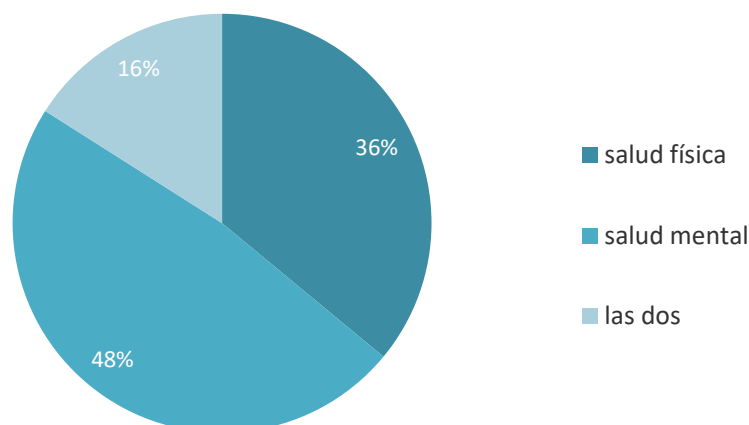
Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Limitaciones en la vida cotidiana

Como se ha señalado, el binomio salud-enfermedades entendido como un *continuum* que determina las capacidades de las personas para una vida autónoma y para su propio bienestar (González Sanjuán, 2020), también para las personas sin hogar.

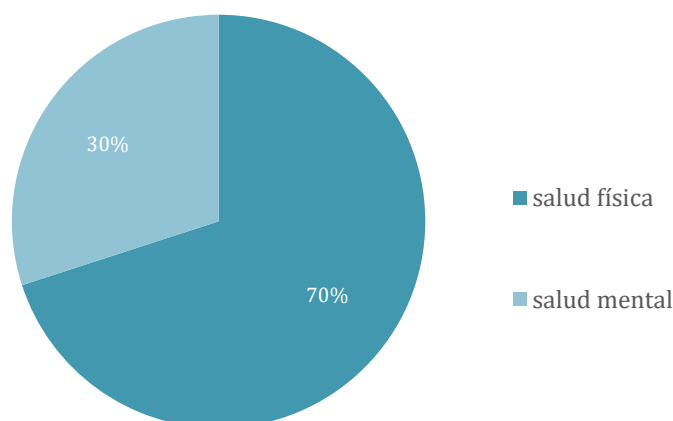
De hecho, se ha identificado a 35 personas que señalaron los problemas de salud como uno de los principales motivos que les llevaron a tener que dormir en la calle o en un centro, 24 hombres y 11 mujeres. Como se refleja en los Gráficos 8 y 9, tanto la salud física como la salud mental inciden en este hecho. Mientras que para las personas que se encuentran en los centros de atención tendría un mayor peso la salud mental, para las personas que se encuentran en la calle, la salud física adquiere tendría una relevancia más significativa. Al respecto, no sabemos si se debe a que las personas con enfermedad mental recurren en mayor medida a los centros de alojamiento en busca de protección ante su mayor vulnerabilidad, o bien a que en estos se trabaja en mayor grado la conciencia de enfermedad mientras que en calle la incidencia de patologías mentales no diagnosticadas ni asumidas pudiera ser superior. En todo caso, este tipo de cuestiones se analizarán con más detalle en el siguiente capítulo.

Gráfico 60. Los problemas de salud como origen de la situación de sinhogarismo en las PSH de centros en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

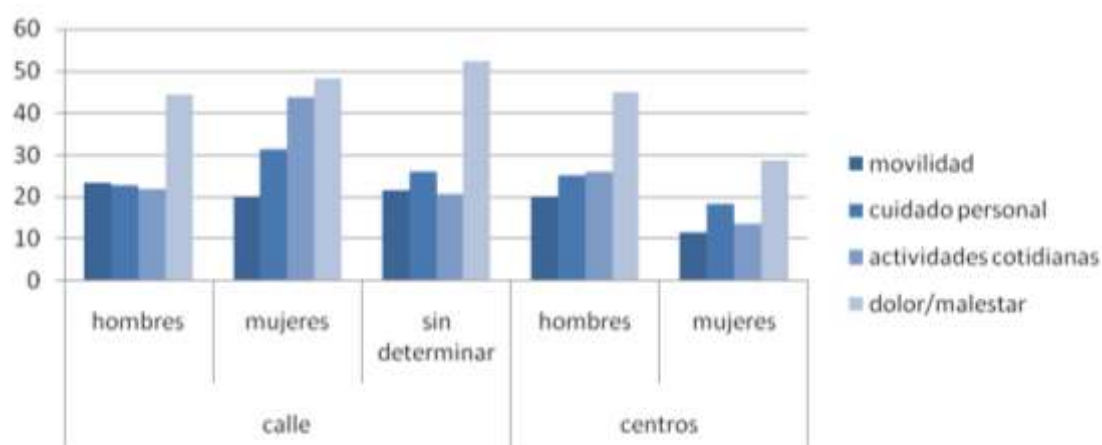
Gráfico 61. Los problemas de salud como origen de la situación de sinhogarismo en las PSH de calle en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

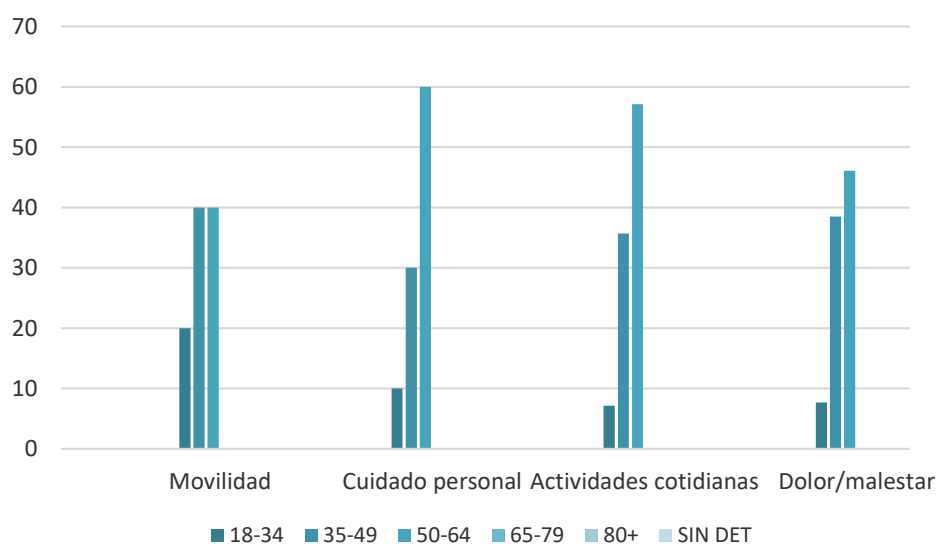
Otra de las cuestiones abordadas en este estudio tiene relación con las situaciones que generan malestar o pueden condicionar el día a día de las personas entrevistadas. En concreto se ha preguntado sobre si las personas tenían dificultades relacionadas con la movilidad, con el cuidado personal, con la realización de las actividades cotidianas o si se tenía algún tipo de dolor o malestar. Se ha obtenido 286 respuestas afirmativas y, además, 10 personas de centros de atención (7,6%) y 7 personas en calle (4,4%) afirman tener problemas en las cuatro dimensiones.

Por otro lado, el dolor y el malestar es uno de los aspectos que genera mayores problemas tanto a las personas que se encuentran en los centros como a quienes viven en la calle, siendo especialmente elevado en estas últimas (ver Gráfico10).

Gráfico 62. Principales dificultades de las PSH relacionadas con salud calle en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

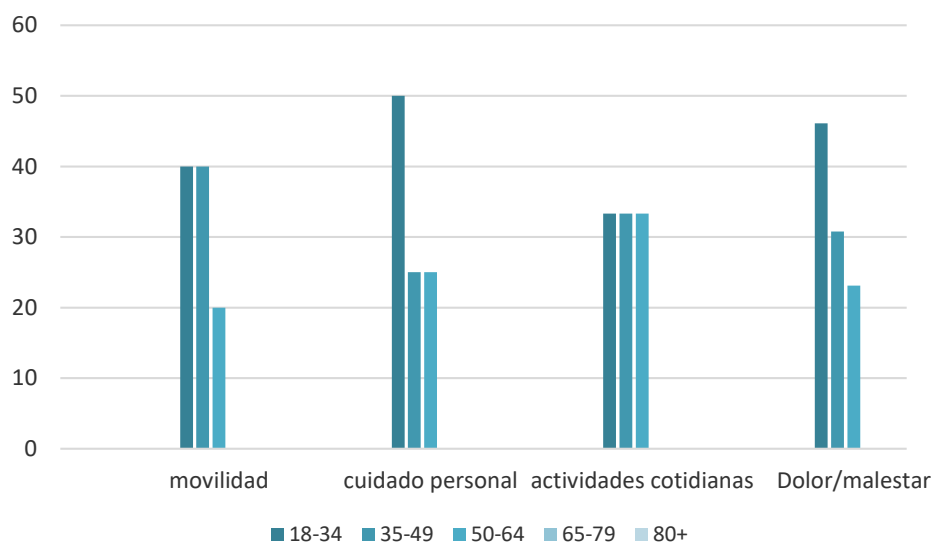
Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

En estas dimensiones, se han encontrado algunas diferencias relacionadas con el género, la edad y el lugar donde se duerme. Para las mujeres que viven en la calle, las mayores dificultades parecen señalarse entre aquellas de un rango de edad de 50-64 años en la dimensión de cuidado personal (60% de las personas que identifican problemas), seguidas de la realización de actividades cotidianas (57,1%) y de dolor o malestar (46,1%) (ver Gráfico 63).

Gráfico 63. Dificultades para las mujeres que duermen en la calle en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

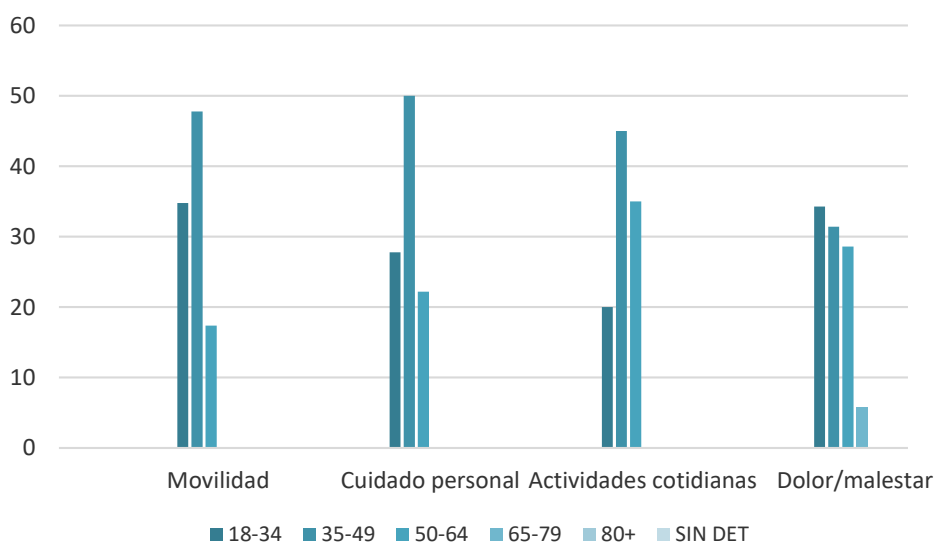
Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Por el contrario, las mujeres que duermen en centros señalan unas mayores dificultades, especialmente en el cuidado personal y en la presencia de dolor o malestar (ver Gráfico 64).

Gráfico 64. Dificultades para las mujeres que duermen en centrosen la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

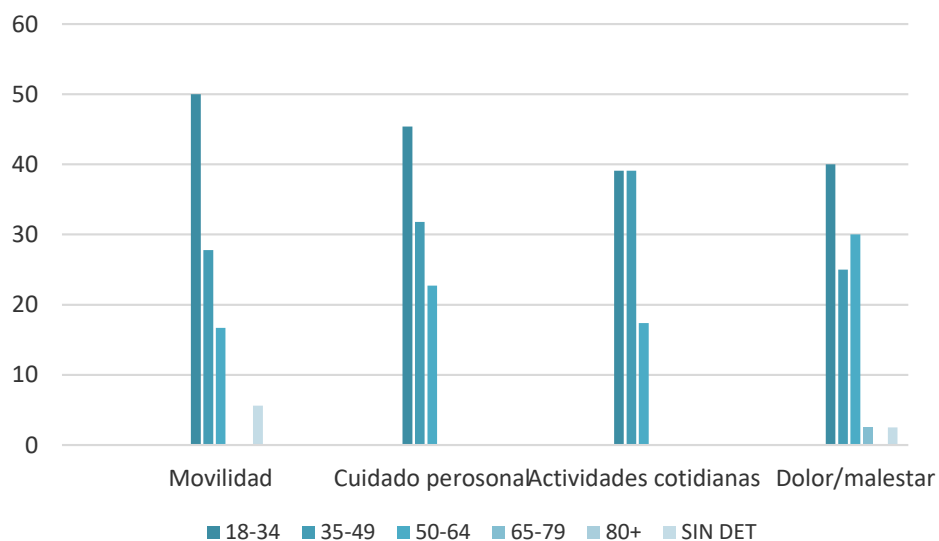
En relación a los hombres que viven en la calle, es el rango de edad de entre 35 y 49 años el que indica tener más dificultades, siendo la dimensión más señalada el cuidado personal y la movilidad (ver Gráfico 65).

Gráfico 65. Dificultades para los hombres que duermen en la calle en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Respecto a los hombres en centros, también son las personas jóvenes las que identifican unas mayores dificultades, en este caso respecto a la movilidad (50%) y al cuidado personal (45%) (ver Gráfico 66).

Gráfico 66. Dificultades para los hombres que viven en centros en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Finalmente, para las personas cuyos sexo y edad no aparece identificado y que fundamentalmente se encuentran durmiendo en la calle, la presencia de dolor o malestar y el cuidado personal son las dimensiones más señaladas.

A partir del análisis realizado, y aunque los datos aquí presentados son meramente descriptivos por la baja respuesta, sí permiten una aproximación a las condiciones actuales en las que se encuentra la población sin hogar en la ciudad de València respecto a las condiciones de salud. Existe un importante número de personas en situación de riesgo al no poder acceder de forma normalizada al sistema de salud al carecer de tarjeta SIP (25%). Igualmente y, a pesar de que las personas que han respondido valoran positivamente su estado de salud (en torno al 64%), señalan la existencia de patologías y de dificultades en la vida cotidiana que están relacionadas con la salud.

Referencias bibliográficas

- Calvo, J. y Botija, M. (2020) Informe Personas Sin Hogar en la Ciudad de València (2020). Ayuntamiento de València.
- Dahlgren, G. y Whitehead, M. (1991). Policies and strategies to promote equity in health. Background document to WHO. Strategy paper for Europe. Institut for Futures Studies, <https://core.ac.uk/download/pdf/6472456.pdf>.
- González Sanjuán, María Eugenia (2020) Salud y sistema sanitario en la Comunitat Valenciana. Logros y retos. Institució Alfons el Magnànim Centre valencià d'estudis i d'investigació.
- INE (2012). Encuesta a las personas sin hogar 2011. INE, https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176817&menu=ultiDatos&idp=1254735976608.
- Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública. BOE, 5 de octubre de 2011, núm. 240, pp. 104593-104626.
- OMS (1948). Constitución de la Organización Mundial de la Salud, https://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf.
- OMS. Oficina Regional para Europa (1984). Health Promotion. Discussion Document on the Concept and Principles. OMS, <http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/107835/E90607.pdf?sequence=1>.
- Real Decreto-Ley 16/2012, de 12 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones. BOE, 24 de abril de 2012, núm. 98, pp. 31278-31312.
- Real Decreto-ley 7/2018, de 27 de julio, sobre el acceso universal al Sistema Nacional de Salud. BOE, 30 de julio de 2018, núm. 183, pp. 76258-76264.
- Sección de Estudios y Planificación del Servicio de Bienestar Social e Integración (SEPSBSI) – Felipe, M.J. (Coord.) (2015). *Estudio sobre las Personas Sin Hogar de la ciudad de Valencia. Características, necesidades y propuestas de intervención*. Concejalía de Servicios Sociales. Servicio de Bienestar Social e Integración. Ayuntamiento de Valencia.
- Vázquez Cañete, A. (2017). El derecho a la asistencia sanitaria en la población inmigrante en situación administrativa irregular tras la aprobación del Real Decreto-Ley 16/2012: una aproximación al caso valenciano. Tesis doctoral, Universitat de València, <https://roderic.uv.es/handle/10550/60772>.
- Whitehead, M. y Dahlgren, G. (2010). Conceptos y principios de la lucha contra las desigualdades sociales en salud: Desarrollando el máximo potencial de salud para toda la población- Parte 1. Oficina Regional para Europa de la OMS. Ministerio de Sanidad y Política Social de España. OMS

4.13 Salud mental y resiliencia en personas sin hogar

Ángela Carbonell Marques y Juan Manuel Rodilla Navarro

Introducción

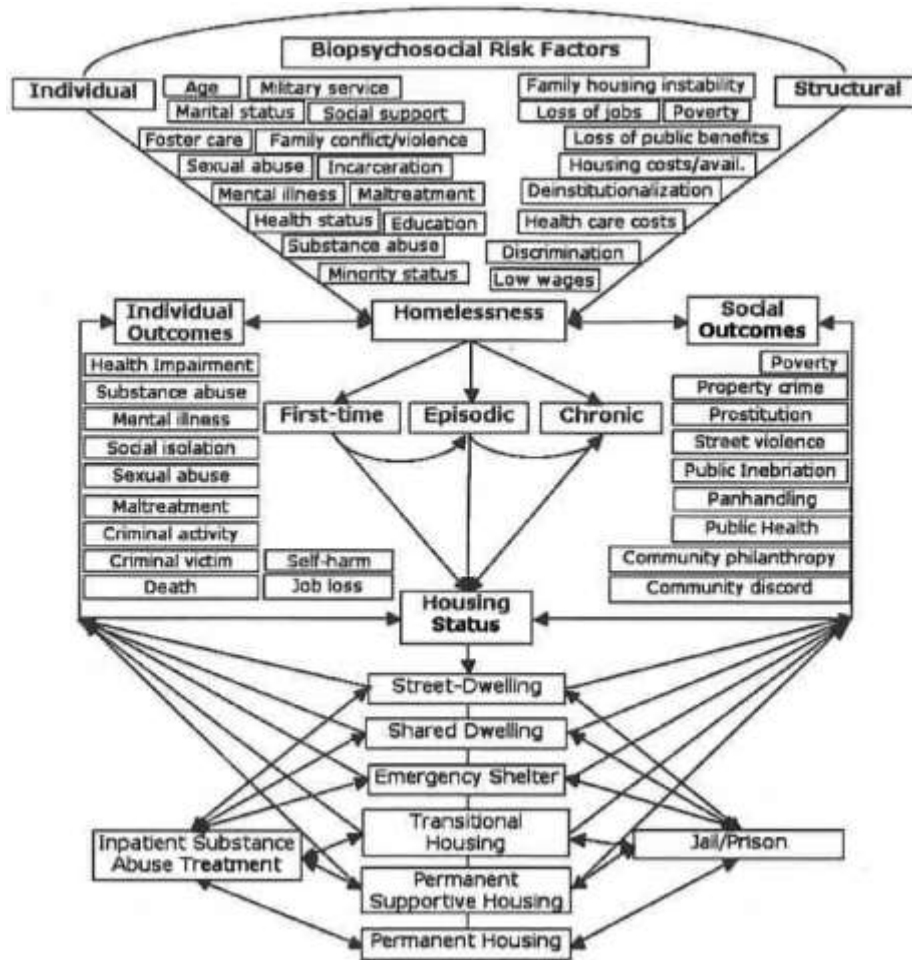
El sinhogarismo es considerado como una realidad compleja y heterogénea que supone un problema social a nivel mundial. Para López (2019) es considerado como una situación de extrema exclusión que, sin embargo, no ha tomado protagonismo como problemática específica a nivel de políticas públicas en los diferentes países del mundo. Esta realidad se considera un fenómeno multifactorial donde intervienen factores de tipo estructural, asociados generalmente a la precariedad laboral, el creciente precio de la vivienda, dificultades educativas o debilidad en las redes familiares y sociales. Asimismo, también se asocian al sinhogarismo, los factores personales asociados a determinadas circunstancias vitales o la pérdida o disminución de las capacidades individuales y sociales derivadas, en muchos casos, de la presencia de patologías de salud física o de salud mental (Matulic-Domandzic, 2013).

La vinculación entre la salud mental y el sinhogarismo viene de tiempo atrás. La investigación clásica sobre el fenómeno asociaba las patologías de salud mental como causa del sinhogarismo, en base a estudios como el de Belcher (1988). Este autor realizó seguimiento a 132 pacientes dados de alta en un hospital psiquiátrico estadounidense. El 35% de los casos sufrieron sinhogarismo durante los 6 meses posteriores a su alta hospitalaria. En esta línea, la investigación desarrollada por Fischer y Breakey (1991) concluyó que el abuso de sustancias o la tenencia de trastornos mentales definían la etiología del sinhogarismo.

Más recientemente, la aparición de nuevos paradigmas, abordados desde una perspectiva ecológica (Ver Imagen 6), han evidenciado que las condiciones de salud mental pueden ser, tanto causa como consecuencia, del fenómeno. Expertos como Nooe y Pattersson (2010), clasifican los trastornos mentales como factores de riesgo biopsicosocial, pero también como resultado del sinhogarismo, fruto del impacto generado por estancia de larga duración en situación de calle.

Numerosos estudios (Fazel et al., 2008; Hopkin et al., 2020) informan que la prevalencia de enfermedad mental en personas sin hogar es mayor que en el resto de población. Se estima que las tasas de trastornos mentales graves oscilan entre el 25% y el 30% entre las personas sin hogar, tanto en personas en situación de calle como en recursos y centros de acceso directo. Asimismo, estos estudios reportan tasas mucho más elevadas de alteraciones del comportamiento más severos o difíciles en este colectivo, tales como los trastornos de personalidad, autolesiones e intentos de suicidio (Gentil et al., 2021; Perry y Craig, 2015). En esta línea, investigaciones como la de Wong y Piliavin (2001), señalan que la población sin hogar evidencia mayores niveles de ansiedad que el resto y se calcula que la tasa de depresión es entre dos y cuatro veces mayor que para la población general.

Imagen 6. Modelo ecológico de sinhogarismo



Fuente: Nooe y Patersson (2010)

No obstante, determinadas investigaciones sostienen que no es posible establecer datos reales de la prevalencia de trastornos mentales en personas sin hogar debido, por un lado, a las dificultades asociadas a la investigación con este colectivo y, por otro, al doble estigma que, en muchas ocasiones, limita la búsqueda de ayuda y el acceso a los sistemas de atención (Mejía-Lancheros et al., 2020).

Recientemente, los estudios de personas sin hogar muestran que la resiliencia puede actuar como factor protector de la salud mental (Liu et al., 2020). Esta cualidad hace referencia a la capacidad de adaptarse con éxito a los desafíos que amenazan la función, la supervivencia o el desarrollo futuro, y facilita trayectorias de desarrollo positivas a pesar del trauma (Patricio et al., 2019). El estudio de Regalado et al. (2021) concluyó que las personas sin hogar tienen un nivel bajo de resiliencia y que cuanto más tiempo pasan sin hogar, más disminuye su capacidad para adaptarse a situaciones adversas. Estos autores señalan que es necesario el desarrollo de paradigmas de resiliencia en el diseño de políticas y programas y en las intervenciones en estas situaciones de extrema vulnerabilidad.

Resultados y discusión

Este capítulo se centra en la relación entre el sinhogarismo, la salud mental y la resiliencia, teniendo en cuenta las variables sociodemográficas de este grupo poblacional. Como se verá, los resultados obtenidos evidencian la permanencia y acentuación de un problema social de salud pública que debe ser abordado desde el sistema de bienestar para evitar la culminación de los procesos de exclusión social.

Datos generales

De las 754 personas sin hogar localizadas recordamos que no todas ellas cumplimentaron el cuestionario completo. De hecho, en relación a las cuestiones sobre salud únicamente contestaron en torno al 40%. El 12,9% (33) afirmaron tener un trastorno y/o enfermedad mental de tipo crónico o grave y el 6% (45) aseguraron tener otros problemas de salud no especificados. De las 33 personas con enfermedad mental, 26 recibían tratamiento farmacológico (78,8%).

En primer lugar, cabe destacar el bajo porcentaje de personas que presentan patologías de salud mental crónica (12,9%) frente al porcentaje aproximado indicado en los estudios internacionales que fluctúa entre el 30 y el 50%. Esta diferencia puede ser debida a que exista de manera efectiva un menor porcentaje de personas sin hogar con patologías de salud mental en València, o a una menor capacidad diagnóstica. Esta posible menor capacidad diagnóstica puede deberse a que una cuarta parte de personas sin hogar de este estudio no cuenta con tarjeta sanitaria – como vimos en el capítulo anterior – y a la inexistencia de equipos de intervención en calle con presencia de profesionales de salud mental que permitan una detección temprana, como sí que existen en otras ciudades. Asimismo, cabe destacar que el estigma asociado a la población sin hogar, puede unirse al estigma de la salud mental, lo cual actúa como barrera de acceso a la atención y tratamiento, infrautilización de los servicios y a la consciencia de la propia enfermedad (Carbonell et al., 2020).

Como muestra la Tabla 36, entre las personas con enfermedad mental, 15 eran hombres, 14 mujeres y 4 sin género determinado. Estos datos muestran que el porcentaje de mujeres con problemas de salud mental es casi el 10% del total de mujeres frente al 2,7% del total de hombres, lo cual indicaría que las mujeres se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad o bien – siendo compatible – que los hombres presentan menor conciencia de enfermedad y por tanto no se reconocen en esta opción. Llama la atención que el total de personas sin género determinado con enfermedad mental reciban tratamiento.

Tabla 36. Número de PSH con trastornos / enfermedades mentales y tratamiento farmacológico según género en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

	TRASTORNO / ENFERMEDAD MENTAL	TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO
	n (%)	n (%)
Mujeres	14 (9,72%)	11 (7,64%)
Hombres	15 (2,7%)	11 (1,98%)
Género SD*	4 (7,41%)	4 (7,41%)

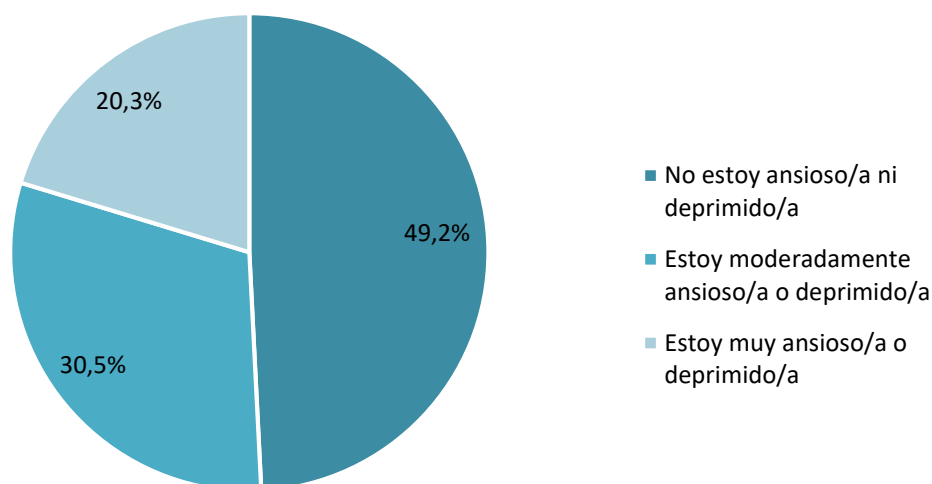
* SD = sin determinar

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

La idea anterior, sobre el mayor nivel de vulnerabilidad de las mujeres sin hogar en base al hecho de que el porcentaje de mujeres con patologías de salud mental sea mucho más elevado que el reportado por los hombres, se apoyaría en la teoría de Nooe y Patersson (2010), por la cual, un mayor nivel de vulnerabilidad en calle implicaría acabar desarrollando como consecuencia mayor grado de patologías de salud mental. Este valor estaría ligado a los datos que asocian también a las mujeres mayores niveles de ansiedad y depresión. Estos resultados concuerdan con estudios previos realizados en diferentes poblaciones (Alizadeh et al., 2012; Duke y Searby, 2019), quienes señalaban que las mujeres sin hogar tienen muchas más probabilidades de experimentar trastornos mentales, incluidos trastornos depresivos, ansiedad, psicosis, trastornos de personalidad y abuso de drogas y alcohol que el resto de las mujeres. Por tanto, ser mujer se posiciona como un factor de riesgo en situaciones de extrema vulnerabilidad, por lo que el abordaje del sinhogarismo debe ser implementado desde una perspectiva de género.

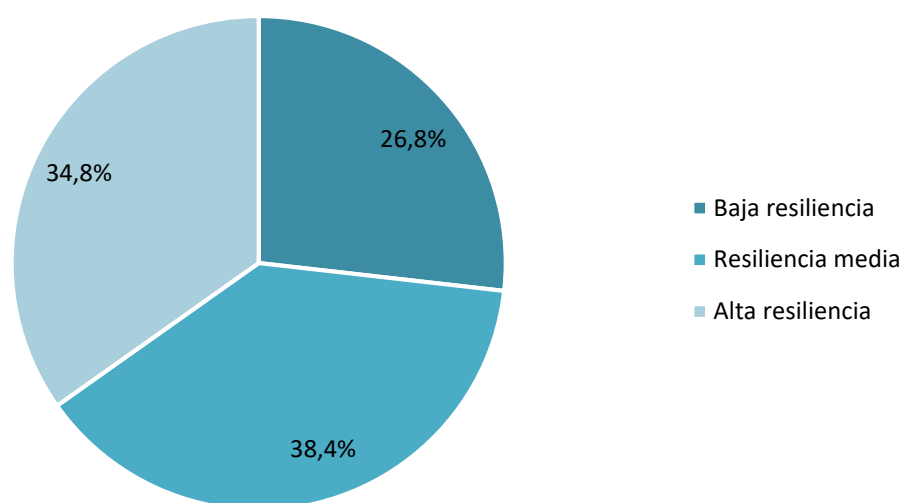
En el Gráfico 67 se puede observar cómo más del 50% de las personas sin hogar entrevistadas indicaron tener altos y moderados niveles de ansiedad y depresión.

Gráfico 67. Porcentaje de PSH con ansiedad y/o depresión en la noche del 15 de diciembre de 2021



Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Respecto a la resiliencia, como se puede observar en el Gráfico 68, se hallaron porcentajes similares en los niveles de resiliencia de las personas sin hogar. No obstante, cabe destacar que casi el 75% de las personas entrevistadas contaron con niveles medios y altos de resiliencia. Este porcentaje fue más elevado en las que se encontraban en centros respecto a quienes duermen al raso.

Gráfico 68. Niveles de resiliencia de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Ansiedad y resiliencia según género

En la Tabla 37 se puede observar cómo, de las personas sin hogar que respondieron a las cuestiones sobre salud, las mujeres y personas de género sin determinar mostraron mayores niveles de ansiedad y depresión que los hombres.

Tabla 37. Medias de ansiedad y resiliencia en función del género de las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

	HOMBRES Media	MUJERES Media	GÉNERO *SD Media
Ansiedad	0,70	0,74	0,74
BRCS1	3,41	3,37	3,57
BRCS2	3,83	3,52	3,86
BRCS3	3,93	3,66	3,57
BRCS4	3,81	3,83	3,81
Resiliencia total	15,06	14,37	14,87

* SD = sin determinar. BRCS1. Busco formas creativas para cambiar las situaciones difíciles; BRCS2. Independientemente de lo que me suceda, creo que puedo controlar mis reacciones; BRCS3. Creo que puedo crecer positivamente haciendo frente a las situaciones difíciles; BRCS4. Busco activamente formas de superar las pérdidas que tengo en la vida.

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Los mayores niveles de ansiedad y depresión que se observan en la muestra vinculados a las mujeres y personas con género sin determinar podrían estar asociados a mayores niveles de violencia. Recordemos que en el capítulo sobre género se indicaba que 1 de cada 5 mujeres reportaba haber sufrido violencia sexual durante su situación de sinhogarismo. Hecho que no era reportado por los hombres. A ello se sumaba que probablemente el 59% de las mujeres sin hogar con pareja sufra violencia de género.

Sin embargo, las personas con género sin determinar se mostraron más resilientes en base a una mayor creatividad y control de sus reacciones que el resto de género. Los resultados mostraron también que los hombres extraen un mayor crecimiento positivo de situaciones difíciles. Las mujeres, por su parte, se mostraron menos resilientes, aunque refieren buscar más activamente formas de superar las pérdidas que el resto.

En términos generales, todos los géneros obtuvieron niveles medios de resiliencia, aunque se hallaron menores puntuaciones en las mujeres.

Ansiedad y resiliencia según la edad

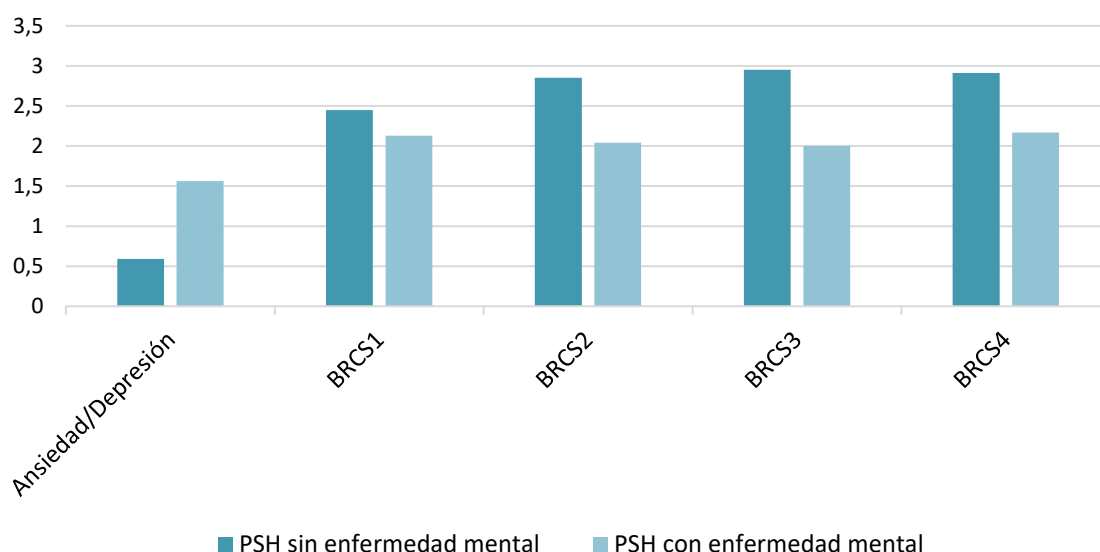
En el análisis de correlaciones de Pearson, la edad no mostró relaciones significativas con el resto de las variables. Sin embargo, la tendencia mostró que las personas más jóvenes contaban con mayores niveles de ansiedad, pero mayor capacidad para afrontar momentos críticos y adaptarse.

Se hallaron correlaciones negativas significativas entre estar más ansioso/a o deprimido/a y en los indicadores de resiliencia, por lo que aquellas personas que mostraron mayor capacidad para afrontar la adversidad tenían menores niveles de ansiedad y depresión.

Ansiedad y resiliencia según salud mental

Como se puede observar en el gráfico siguiente (ver Gráfico 69), las personas sin hogar que no referían problemas crónicos o graves de salud mental mostraron niveles mucho menores de ansiedad y depresión y mayores niveles de resiliencia. Por tanto, aquellas personas con trastornos o enfermedad mental en situación de sinhogarismo cuentan con menos capacidad para afrontar situaciones difíciles.

Así, la presencia de patologías de salud mental tales como ansiedad y depresión constituyen un factor de vulnerabilidad debido a su correlación a menores niveles de capacidad para afrontar la adversidad. Esta vulnerabilidad queda explicitada en el gráfico, donde se muestra claramente que los menores niveles de resiliencia corresponden a las personas sin hogar con enfermedad mental. Estos hallazgos vendrían a reforzar la teoría de Patersson y Nooe (2010), por la cual estas condiciones pueden jugar el rol de factor de riesgo biopsicosocial en la generación de sinhogarismo.

Gráfico 69. Nivel de ansiedad y resiliencia según la tenencia de una enfermedad mental por las PSH en la noche del 15 de diciembre de 2021 en València

BRC1. Busco formas creativas para cambiar las situaciones difíciles; BRC2. Independientemente de lo que me suceda, creo que puedo controlar mis reacciones; BRC3. Creo que puedo crecer positivamente haciendo frente a las situaciones difíciles; BRC4. Busco activamente formas de superar las pérdidas que tengo en la vida.

Fuente: Informe diagnóstico de las personas sin hogar en València, 2021

Tras lo expuesto, con el fin de poder profundizar en estas conclusiones preliminares sobre la salud mental de las personas en calle y albergues, cabría depurarse el levantamiento de datos de cara a futuros censos con el fin de incluir mecanismos que permitieran identificar el factor temporal para la situación del sinhogarismo y las patologías de salud mental. Permitiendo de esta forma identificar si las patologías de salud mental han aflorado antes o con posterioridad a la situación de calle.

Por otro lado, y como muestran los resultados anteriores, la resiliencia actúa como factor protector en estas situaciones, por lo que es necesario que las intervenciones, políticas y nuevos paradigmas de atención a las personas sin hogar estén orientados hacia la superación de las adversidades (Regalado et al., 2021).

Asimismo, y de cara a mejorar la toma de datos en referencia a las personas con trastorno mental, se debería identificar la posible correlación entre las personas con trastorno o enfermedad mental diagnosticada y la existencia de tarjeta sanitaria. Así como tratar de estimar de manera más certera el porcentaje de personas con trastorno mental, ya sea mediante la asimilación al número de personas con enfermedad mental entre las personas con tarjeta sanitaria, o mediante otra metodología.

Esta necesidad de realizar más y mejores estudios para conocer las condiciones de las personas en situación de sin hogar ya era subrayada por Toro (2007), el cual apuntaba la necesidad de investigaciones cuantitativas más rigurosas y contextualmente centradas en el ámbito europeo. Siguiendo a Philippot (2007) los resultados de este informe suscitan la necesidad de enfocar los esfuerzos en una definición cuidadosa de personas sin hogar (conseguida mediante la ETHOS de FEANTSA), la consideración de subgrupos poblacionales dentro del concepto de personas sin hogar (vulnerabilidad específica asociada a las mujeres por ejemplo), la inclusión de grupos de comparación (población general Vs población sin hogar), integración de cronología de eventos en el

diseño de los estudios para determinar si ciertos fenómenos estaban presentes previamente a la situación de sin hogar o se desarrollaron posteriormente, y finalmente la combinación de enfoques cualitativos y cuantitativos que permitan contrarrestar las limitaciones de un método con las fortalezas del otro.

Referencias bibliográficas

- Belcher, J. R. (1988). Are jails replacing the mental health system for the homeless mentally ill?. *Community Mental Health Journal*, 24(3), 185-195. <https://doi.org/10.1007/BF00757136>
- Carbonell, A., Navarro-Pérez, J. J. y Mestre, M. V. (2020). Challenges and barriers in mental healthcare systems and their impact on the family: A systematic integrative review. *Health & Social Care in the Community*, 28(5), 1366-1379. <https://doi.org/10.1111/hsc.12968>
- Fazel, S., Khosla, V., Doll, H. y Geddes, J. (2008). The prevalence of mental disorders among the homeless in western countries: systematic review and meta-regression analysis. *PLoS Medicine*, 5(12), 1670-1681. <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.0050225>
- Fischer, P. J. y Breakey, W. R. (1991). The epidemiology of alcohol, drug, and mental disorders among homeless persons. *American Psychologist*, 46(11), 1115. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.46.11.1115>
- Duke, A. y Searby, A. (2019). Mental ill health in homeless women: a review. *Issues in Mental Health Nursing*, 40(7), 605-612. <https://doi.org/10.1007/BF03033070>
- Gentil, L., Grenier, G. y Fleury, M. J. (2021). Determinants of suicidal ideation and suicide attempt among former and currently homeless individuals. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 56(5), 747-757. <https://doi.org/10.1007/s00127-020-01952-3>
- Hopkin, G., Chaplin, L., Slade, K., Craster, L., Valmaggia, L., Samele, C. y Forrester, A. (2020). Differences between homeless and non-homeless people in a matched sample referred for mental health reasons in police custody. *International Journal of Social Psychiatry*, 66(6), 576-583. <https://doi.org/10.1177/0020764020920904>
- Liu, M., Mejia-Lancheros, C., Lachaud, J., Nisenbaum, R., Stergiopoulos, V. y Hwang, S. W. (2020). Resilience and adverse childhood experiences: Associations with poor mental health among homeless adults. *American Journal of Preventive Medicine*, 58(6), 807-816. <https://doi.org/10.1016/j.amepre.2019.12.017>
- López, A. (2019). Sinhogarismo: concepción y abordaje desde el punto de vista de las/los trabajadoras/es sociales de Mallorca. *Documentos de Trabajo Social*, (62), 32-49.
- Matulic-Domandzic, M. V. (2013). Los procesos de exclusión social de las personas sin hogar en la ciudad de Barcelona. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 3(5), 3-27. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v3i5.1523>
- Mejia-Lancheros, C., Lachaud, J., O'Campo, P., Wiens, K., Nisenbaum, R., Wang, R., Hwang, S. W. y Stergiopoulos, V. (2020). Trajectories and mental health-related predictors of perceived discrimination and stigma among homeless adults with mental illness. *PloS One*, 15(2), 1-19. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0229385>
- Nooe, R. M. y Patersson, D.A. (2010). The ecology of homelessness. *Journal of Human Behavior in the Social Environment*, 20(2), 105-152. <https://doi.org/10.1080/10911350903269757>
- Patrício, A. C. F. A., da Silva, R. A. R., de Araújo, R. F., da Silva, R. F., Nascimento, G. T. S., Rodrigues, T. D. B. y Leite, M. A. P. (2019). Common mental disorders and resilience in homeless persons. *Revista Brasileira de Enfermagem*, 72, 1526-1533. <https://doi.org/10.1590/0034-7167-2018-0541>

- Perry, J. y Craig, T. K. (2015). Homelessness and mental health. *Trends in Urology & Men's Health*, 6(2), 19-21. <https://doi.org/10.1002/tre.445>
- Philippot, P., Lecocq, C., Sempoux, F., Nachtergaeel, H. y Galand, B. (2007). Psychological research on homelessness in Western Europe: A review from 1970 to 2001. *Journal of Social Issues*, 63(3), 483-503.
- Regalado, J., Torbay, A. y Rodríguez, G. (2021). El hogar: un metafactor para la promoción de la resiliencia en el sinhogarismo. *Cuadernos de Trabajo Social*, 34(2), 393-405. <https://doi.org/10.5209/cuts.68427>
- Toro, P. A. (2007). Toward an international understanding of homelessness. *Journal of Social Issues*, 63(3), 461-481. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.2007.00519.x>
- Wong, Y. L. I. y Piliavin, I. (2001). Stressors, resources, and distress among homeless persons:: a longitudinal analysis. *Social Science & Medicine*, 52(7), 1029-1042. [https://doi.org/10.1016/S0277-9536\(00\)00209-4](https://doi.org/10.1016/S0277-9536(00)00209-4)
- Alizadeh, M., Hoseini, M., Shojaeizadeh, D., Rahimi, A., Arshinchi, M. y Rohani, H. (2012). Assessing anxiety, depression and psychological wellbeing status of urban elderly under represent of Tehran metropolitan city. *Iranian Journal of Ageing*, 7(3), 66-73.

5. CONCLUSIONES

5.1 Conclusiones

Un denominador común que caracteriza a la población sin hogar es la ausencia de una vivienda digna, es decir, asequible, habitable y estable en el tiempo. Sin embargo, al igual que las formas de exclusión residencial son múltiples, dándose diferentes escenarios que ejemplificarían la vulneración de este derecho fundamental, como se ha visto, progresivamente se hace más evidente que la variabilidad tipológica de quienes conforman este grupo poblacional también es extensa. Un hecho que invita a pensar que el fondo de la cuestión no radica en personas marginales incapaces de vivir en sociedad, sino más bien en una compleja combinación de factores que, con una importante influencia de los elementos estructurales e institucionales, condena a la precariedad a cada vez más sectores de la ciudadanía.

En este II Censo de Personas sin hogar de València, dentro de esta variabilidad en cuanto a las formas de exclusión residencial, nos hemos ceñido a las más extremas. Así, siguiendo la tendencia metodológica de los recuentos nocturnos, nos hemos centrado en las situaciones agrupadas bajo las formas del sinhogarismo estricto, esto es, las categorías conceptuales de sin techo y sin vivienda. Concretamente, las categorías operativas 1, 2, 3 y 4 de la tipología ETHOS (pernocta a la intemperie, en refugios nocturnos, albergues para personas sin hogar y albergues para mujeres, respectivamente) detectadas en la ciudad de València. No obstante, somos conscientes de la amplitud del fenómeno y no renunciamos a que en un futuro pueda ser descrito en relación a todas las categorías de esta clasificación.

Gracias al trabajo compartido por el Ayuntamiento de València, 14 entidades sociales (Accem, Bokatas, Cáritas, Casa Caridad, Cepaim, Comité Antisida Valencia, Cruz Roja, Fundació Salut i Comunitat, Médicos del Mundo, Natania, Mensajeros de la Paz y Misión Evangélica Urbana de Valencia, Rais Hogar Sí y Sant Joan de Déu) y el Grupo GESiinN de la Universidad de València, junto a la indispensable colaboración de la ciudadanía valenciana, el 15 de diciembre del pasado año, 518 personas voluntarias recorrieron las calles de la ciudad con el objetivo de aumentar el conocimiento sobre el número, características y contexto social de las personas sin hogar.

Tras un análisis exhaustivo de la información recopilada esa noche a través de la ficha de observación y los cuestionarios, las conclusiones principales que aquí resumimos y evidencian la heterogeneidad comentada no son todas las extraídas, pero sí una compilación de ideas clave a destacar. Sin embargo, animamos a la lectura del informe completo a fin de poder contextualizarlas y conocer los datos concretos que las justifican. Del mismo modo, confiamos en que el trabajo aquí realizado, además de contribuir a la visibilización de fenómeno, permita señalar líneas estratégicas de acción para las administraciones públicas y entidades sociales.

Dicho esto, a continuación, enumeramos las principales interpretaciones sintéticas extraídas tras el análisis de los resultados y su posterior discusión:

1. El II Censo de Personas sin hogar de València nos muestra que el porcentaje de quienes pernoctan en centros (categorías 2, 3 y 4 de la clasificación ETHOS) supera al de quienes lo hacen a la intemperie, fundamentalmente en las propias vías de la ciudad, parques, puentes o cajeros (categoría 1). Entre las mujeres, la preferencia por los albergues es superior, probablemente debido a su mayor vulnerabilidad frente a agresiones de distinto tipo.

En cualquier caso, la distribución no es homogénea en el territorio, sino que se pueden apreciar patrones de distribución. Así, las personas localizadas en centros se ubican principalmente dentro de la ciudad. Por su parte, en relación a las personas detectadas en calle, se han identificado tres anillos concéntricos desde el centro hacia la periferia, donde la población disminuye a medida que los distritos se alejan del centro histórico de València. En este sentido, destacan por la especial concentración de personas sin techo los distritos de Extramurs, Ciutat Vella, el antiguo cauce del Río Turia y Eixample.

2. La media de edad de las personas sin hogar, situada en 41,5 años, es ligeramente inferior a la obtenida en estudios previos en la ciudad, lo cual podría apuntar a un proceso de juvenilización. Aun así, nos encontramos con personas que van desde los 18 hasta los 81 años, e incluso a menores de edad en el caso de los albergues, donde ya de por sí la edad media es menor respecto a la calle.
3. Tres de cada diez tienen nacionalidad española, lo cual nos habla de una predominancia de personas sin hogar migradas, especialmente de origen marroquí, rumano y argelino. Concretamente, las personas originarias del norte del Magreb podrían estar sufriendo una particular discriminación en nuestra sociedad en tanto su presencia entre la población general de València no es tan acusada como entre la población sin hogar.

Por otro lado, en cuanto a las personas migradas, pese a que su distribución en albergues es mayor en comparación con la de las de origen español, su situación parece más compleja debido a dificultades añadidas, como son las relacionadas con el área administrativa, agravando así los obstáculos que ya de por sí encuentra la población sin hogar a la hora de buscar empleo, empadronarse, acceder al sistema sanitario, a una prestación económica, a una vivienda, etc.

4. Aunque son minoría entre la población sin hogar al adoptar otras estrategias frente a la exclusión residencial, las mujeres resultan especialmente vulnerables. Entre otras cuestiones, debido al ensañamiento de los delitos con ellas. Y aunque son menos quienes identifican la violencia machista como motivo de su situación residencial, sus trayectorias vitales están marcadas por esta y la mayoría de quienes tienen pareja podrían estar padeciéndola en la actualidad.
5. Más de la mitad de las personas sin hogar identificadas reconocen haber experimentado alguna discriminación asociada a su situación residencial y más del 60% han sufrido uno o más delitos de odio durante la etapa de sinhogarismo. A pesar de ello, el volumen de denuncias al respecto es reducido, en parte por la falta de confianza en la efectividad del sistema judicial, aunque también por el desconocimiento sobre cómo hacerlo por parte de quienes pernoctan a la intemperie, o debido a cuestiones asociadas a su situación legal y el miedo a represalias en el caso de quienes tienen nacionalidad extranjera.

Y si bien entre las mujeres que pernoctan al raso la proactividad a la hora de denunciar es mayor, también son quienes en mayor intensidad padecen la delincuencia (violencia física, agresiones sexuales, etc.).

6. A pesar de que la población sin hogar es considerada una población relativamente móvil, no podemos obviar el dato de que un 60% no se había visto previamente viviendo en la calle y que más de la mitad de las personas encuestadas se encuentran sin alojamiento desde hace menos de un año, una proporción que aumenta si tomamos como referencia el inicio de la pandemia y que apunta a que los mecanismos de protección activados frente a una situación de emergencia como la vivida no han resultado eficaces en materia de vivienda. No en vano, las lagunas del sistema de protección ya se venían evidenciando desde hace tiempo, muestra de ello es el hecho de que una de cada diez personas sin hogar padezca esta situación desde hace al menos una década.

En relación a ello, factores económicos, la ausencia y precariedad del trabajo, así como las trabas administrativas para las personas migradas, o la violencia machista en el caso de las mujeres, se convierten en los detonantes más referenciados que explicarían la pérdida del hogar. Así, no es de extrañar que tanto la vivienda como el trabajo sean los elementos que en mayor grado se identifican como posibilitadores del cambio de situación.

7. Prácticamente la totalidad cuenta con competencias de lectoescritura, tiene estudios, así como conocimientos para utilizar herramientas tecnológicas, es decir, nos encontramos con una población instruida. No obstante, el porcentaje de quienes tienen acceso a la tecnología es menor, especialmente en calle, lo cual sin duda influye y determina sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.
8. Y es que se trata de gente trabajadora que, a pesar de no encontrar espacio en el mercado del empleo formal, se las ingenia para obtener ingresos por su actividad. De hecho, son menos quienes ejercen la mendicidad y, llamativamente, dada su situación de precariedad extrema, son menos aún quienes obtienen sus ingresos a través de prestaciones económicas. Al respecto, cabe reflexionar sobre el alto porcentaje de quienes afirman no percibir la Renta Valenciana de Inclusión, como explican, bien sea por desconocimiento o por la falta de cumplimiento de los requisitos (empadronamiento, documentación administrativa pertinente, etc.).
9. En paralelo a la cuestión de las prestaciones económicas, dentro de una estructura que progresivamente ejerce más y más presión sobre los servicios sociales ante el fallo del resto de los sistemas de protección, no es de extrañar que las valoraciones sobre el papel que cumplen estos de cara a la mejora de la situación de las personas sin hogar no sean especialmente positivas. Del mismo modo, no es de extrañar que los albergues, en ocasiones, se conviertan en puertas giratorias y no en verdaderas plataformas de inserción.

Así, aunque contamos con una red de recursos específicos cada vez más diversa que permite dar cabida a una población también cada vez más heterogénea, las situaciones de sinhogarismo se prolongan y repiten puesto que la impermeabilidad del sistema obstaculiza las mejoras residenciales, a la vez que siguen existiendo barreras y limitaciones de distinto tipo que dificultan el acceso y permanencia de las personas sin hogar en los centros

diseñados para su atención, como por ejemplo, el escaso porcentaje de plazas para mascotas en los albergues.

10. Por último, en relación al comentado fallo de los distintos sistemas de protección, no podemos obviar las acusadas dificultades que encuentra la población sin hogar para mantener un estado óptimo de salud. Al respecto, más allá de los efectos directos que carecer de vivienda implica en la salud, sirva este diagnóstico para denunciar que existe un importante número de personas en situación de desprotección al no poder acceder de forma normalizada al sistema sanitario por carecer de tarjeta SIP. Igualmente, y a pesar de que las personas que han respondido valoran positivamente su estado de salud, señalan a la vez la existencia de patologías y problemas en la vida cotidiana vinculados con esta área y que deberían ser incompatibles con la privación del derecho a una vivienda digna.

Concretamente, en el caso de la salud mental, y a pesar de una especial exposición a condiciones generadoras de ansiedad y depresión (traducidas en una merma de la capacidad para afrontar la adversidad), se advierte un posible infradiagnóstico de trastornos y enfermedades mentales debido a las dificultades de acceso de la población sin hogar al sistema sanitario y a la falta de adaptación de este a las situaciones de exclusión residencial.

De esta forma, aunque no queremos ignorar los avances en materia de sinhogarismo en la ciudad de València, así como la valentía de ofrecer un espacio para la visibilización de esta realidad (como es el censo), resulta necesario evidenciar que los diferentes sistemas de protección no están cumpliendo su función en relación a las personas sin hogar, las cuales siguen resultando relegadas a las formas más extremas de exclusión, y no solo a nivel residencial.

Por tanto, conviene recordar que abordar el sinhogarismo no es tarea exclusiva de los servicios sociales, sino que se trata de una responsabilidad compartida por las diferentes políticas sociales sectoriales de la administración, en sus distintos niveles competenciales, y con la indispensable colaboración del tercer sector y la ciudadanía. Al respecto, este II Censo de Personas sin hogar de la ciudad de València es la muestra de que no podemos seguir mirando hacia otro lado y de que, de forma colaborativa, se puede trabajar para afrontar esta compleja problemática.

5.2 Propuestas de actuación y mejora

En cuanto a las propuestas de actuación, con carácter propositivo, vamos a enumerar una serie de recomendaciones a tener en cuenta de cara mejorar la realización de futuros censos, por un lado, así como orientadas al abordaje del sinhogarismo en la ciudad de València, por otro. Para ello, desde la Comisión de Evaluación se recogieron las aportaciones de las distintas comisiones, del voluntariado, de referentes de grupo y del mismo equipo investigador. A estas se suman las aportaciones de las propias personas sin hogar que contestaron a la última pregunta abierta del cuestionario.

Por parte del **voluntariado**, la tónica general es de gratitud y satisfacción por haber podido participar en esta experiencia. Se señaló como muy satisfactoria la comunicación con las personas referentes y coordinadoras (rápida, soluciones ágiles, muy localizables, etc.). Esto dio mucha seguridad a los grupos a lo largo del recuento pues se sintieron apoyados. Además, se pone el acento en el uso de la herramienta de carácter virtual, a pesar de tener previsto un plan de contingencia en formato papel que no se llegó a precisar en ningún momento.

Es cierto que se produce en algún voluntario/a, al no encontrar personas en su zona de recuento, una cierta frustración. En este sentido, es importante reforzar en la formación lo significativo que es rastrear todos los espacios de la ciudad, y en consecuencia tan importante es la localización de personas en espacios concretos como no encontrar a nadie en otros casos. Así mismo, el estudiantado universitario de Trabajo Social o del Módulo de Integración Social estimó acertado participar de esta actividad para su aprendizaje.

Por parte de los/as **referentes de grupo** se expresa la adecuada formación recibida para cumplimentar tanto la ficha de observación como el cuestionario señalando que “la aplicación del cuestionario fue intuitiva y funcionó muy bien; y la única pega es que no estuviera disponible en diferentes idiomas”. En este sentido se valorará para futuras ediciones buscar financiación para esta opción.

La mayoría de las coordinaciones asegura la receptividad de las personas encuestadas y en la misma línea que el voluntariado, se valora al equipo de la Universitat de València ubicado en la sede central (local SAUS), donde se organizó un grupo central de la organización que respondió ante dudas e incidencias concretas con mucha agilidad.

De manera globalizada, tanto por parte del voluntariado como de las coordinaciones, se explicita una alta implicación apuntando que desean volver a participar en el próximo recuento nocturno.

Desde el grupo de investigación y en las diferentes **comisiones**, se cumplimentó el cuestionario propuesto para la evaluación, valorándose positivamente de manera generalizada el proceso y la Noche S. Entre los elementos más relevantes se señaló en primer lugar la cantidad de personas voluntarias inscritas y participantes comprometiendo a una importante parte de la ciudadanía. En segundo, la calidad y claridad de los mapas, así como su acertada su presentación en papel y la distribución de las áreas de recorrido de los grupos de voluntariado, siendo ajustada y adecuada a las necesidades. En relación al cuestionario, a pesar de la longitud del mismo se

consideró adecuado dado que se puede realizar en tiempo y forma y alcanzar los objetivos propuestos

Como propuestas de futuro se plantea realizar en una única **inscripción** de voluntariado y referentes, en un mismo formulario, señalando cada persona su rol y la entidad a la que pertenece si es el caso. En relación a la **formación** se planteó como propuesta el acceso a esta de manera virtual, con control de asistencia, entendiendo las ventajas que esto supone, pero también conscientes de que este tipo de formación implica un menor compromiso de los/as participantes frente a la presencialidad. Se valorará esta opción igualmente.

A nivel general se propone **una única página web** a la que la ciudadanía tenga acceso fácilmente y donde publicar y registrar, es decir, donde poder efectuar la inscripción de voluntariado, publicación de datos básicos que se están obteniendo del censo, notas de prensa, informes, etc. Así mismo, se plantea establecer una fecha fija del censo (Ej: segundo miércoles de octubre).

Con el fin de identificar a las **personas acompañadas por sus familias**, a pesar de la dificultad para recoger este dato, el equipo investigador propone diferentes acciones. En primer lugar, esta pregunta solo debería aparecer en el cuestionario y no en la ficha de observación porque en esta última no se puede identificar si las personas con las que se está son familia o no. En segundo lugar, formar específicamente a personas que vayan a los centros donde se encuentran alojadas las familias en el mismo día que la noche-s, pero con más tiempo para poder codificar correctamente las unidades familiares, que mayoritariamente parecen encontrarse en estos espacios. En este sentido, igualmente se plantea una revisión del cuestionario para incluir algún matiz o cuestión de interés que ha quedado pendiente.

También se formula para próximos recuentos indagar en la manera de aumentar la participación de **las personas en situación de sinhogarismo** más allá de integrarse en los propios equipos de recuento, como ha sido el caso. Por ejemplo, podrían facilitar los itinerarios que están acostumbradas a seguir o intervenir en las formaciones, lo que enriquecería el trabajo en su conjunto. Paralelamente, cabría estudiar la forma de aumentar la participación en la contestación al cuestionario.

En relación a esto último, quienes contestaron al cuestionario en esta edición tuvieron la opción de incluir sus propuestas o demandas, ahora ya no tan centradas en el censo en sí, sino más bien orientadas a la mejora de su situación y, por tanto, de cara al abordaje del sinhogarismo.

Las alusiones a contar con un lugar seguro para vivir, un trabajo estable o facilidades en los trámites administrativos (empadronamiento, NIE, permiso de residencia, solicitud de prestaciones, etc.) son las más referenciadas. Pero también se reclama un mayor protagonismo de las personas sin hogar dentro de las entidades, apoyo con el idioma o un mayor ratio de profesionales con vocación y empatía en servicios sociales.

Se critica la prestación de respuestas asistencialistas y acotadas en el tiempo frente a la promoción de la autonomía personal, a la vez que se reivindica el derecho a la “normalidad”, más recursos específicos, acceso a nuevas tecnologías y ocio de calidad, o la visibilización de su situación actual a través de iniciativas como esta.

5.3 Futuras líneas de investigación

En las páginas que componen este diagnóstico se han ido señalando algunas posibles líneas de investigación sobre cuestiones en las que no era posible profundizar debido a la delimitación del estudio, así como al hecho de que un trabajo de este tipo siempre abre nuevas vías de indagación. En relación a ello, en este último apartado recuperamos y compilamos algunas de estas propuestas a fin de que puedan ser tenidas en cuenta de cara a futuras investigaciones y acciones específicas.

En este sentido, resultaría interesante ampliar el conocimiento sobre buenas prácticas de intervención, consumo de tóxicos, acceso de la población sin hogar al sistema sanitario, juventud sin hogar, personas migradas procedentes de Marruecos y Argelia, violencia machista, perspectiva de género en el diseño de los recursos, delitos de odio contra las personas sin hogar, trayectoria residencial previa de las personas sin hogar, trabajo formal y sinhogarismo, temporeros sin hogar o subsidios y prestaciones. Del mismo modo, a nivel metodológico, incluir grupos de comparación o combinar enfoques cualitativos y cuantitativos enriquecería las investigaciones.

Al respecto de lo mencionado, la cuestión específica de la salud mental, dentro del estudio de las trabas en el acceso de la población sin hogar al sistema sanitario y en relación al origen de las patologías, se plantea como uno de los temas que más interés suscita. De hecho, y vinculado a las líneas de actuación, se torna necesario incorporar un equipo de salud mental en la ciudad de València que pueda atender a la población sin hogar de manera específica, permitiendo dimensionar esta realidad y salvando así los obstáculos que el sistema sanitario actual presenta en la atención a quienes viven la exclusión residencial más extrema.

6. AGRADECIMIENTOS

Por último, no podemos dejar pasar la ocasión que este informe nos brinda sin agradecer a quienes han contribuido a esta iniciativa. Y es que un proyecto de este tipo, una investigación-acción-participación de esta magnitud, no sería posible sin las sinergias establecidas por entidades y personas. En este sentido, deseamos agradecer especialmente:

Al **A**yuntamiento de València por tener el valor de apostar por un diagnóstico y hacer pública una realidad normalmente invisibilizada.

Al **C**AST y al Servicio de Parques y Jardines por abrirnos estos espacios y poder así realizar el trabajo de campo durante la noche del 15 de diciembre.

A **C**onsum por aportar el agua para el voluntariado.

Al **C**entro Ocupacional Municipal por preparar las carpetas y el material para la noche del censo.

A **C**ruz Roja por prestar el servicio de Ambulancias.

Al **D**epartamento de Trabajo Social, la Facultad de Ciencias Sociales y a la Universidad de València por poner a nuestra disposición herramientas tecnológicas y equipamientos.

A la **E**MT por facilitar el transporte para llevar a todas las personas voluntarias al punto inicial de las rutas para realizar el cuestionario en toda la ciudad.

A nuestro **E**quipo de trabajo, más de 20 personas que con una sonrisa no dudaron en apoyar este proyecto. Tanto a quienes han contribuido a dar forma a este informe, como a quienes han colaborado en otras tareas fundamentales (asesoramiento, difusión, etc.).

A la **F**undación Deportiva Municipal por cedernos el Polideportivo del Cabanyal donde se realizó el acto inaugural.

A los **M**edios de comunicación, por estar la noche del 15 de diciembre acompañándonos y hacer el seguimiento de esta realidad a la población general con el respeto y la sensibilidad que se merecen las personas sin hogar.

A las **P**ersonas sin hogar que, pese a la hostilidad que viven día a día, cedieron amablemente su tiempo para contestar a cuestionario.

A **P**olicía Local por facilitar la logística.

A las 14 entidades del **T**ercer sector que impulsaron y coordinaron este recuento
- Accem, Bokatas, Cáritas, Casa Caridad, Cepaim, Comité Antisida Valencia, Cruz Roja, Fundació Salut i Comunitat, Médicos del Mundo, Natania, Mensajeros de la Paz, Misión Evangélica Urbana de Valencia, Rais Hogar Sí y Sant Joan de Déu -
Y, sobre todo, a cada persona implicada en cada una de las comisiones creadas para llevar a cabo este ingente trabajo.

A las 518 personas **V**oluntarias que hicieron posible recorrer toda nuestra ciudad mapificada por el equipo del Geografía.

7. ANEXOS

Anexo 1. Instrucciones instrumentos de registro

PARA DESCARGAR CUESTIONARIO

<https://es.surveymonkey.com/r/T8F32NC>



CUESTIONARIO A PERSONAS SIN HOGAR EN CALLE Y CENTRO

Manual de instrucciones básicas

I. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Este estudio tiene entre sus objetivos principales cuantificar el número de personas que se encuentran en situación de exclusión residencial grave, conocer sus características sociodemográficas y analizar sus condiciones de vida. Con tal fin, la noche del 15 de diciembre del año 2021 se realizarán dos recuentos simultáneos: uno en calle y, el otro, en distintos recursos con alojamiento de la ciudad de Valencia que pueden considerarse equivalentes a los que recoge la tipología europea ETHOS de sinhogarismo y exclusión residencial.

Este cuestionario consta de una batería de preguntas dirigidas a las personas de 18 años o más que se encuentran en calle y, concretamente, a aquellas que se encuentran en alguna de las siguientes situaciones:

- Están durmiendo o se disponen a dormir en un espacio público, ya sea a la intemperie (calles, plazas, parques, monte...), bajo el cobijo de algún establecimiento o edificio (cajeros automáticos, soportales, locales comerciales...) o dentro o en los alrededores de alguna infraestructura pública (puentes, puerto, estaciones de metro, autobús, tren...).
- Pernoctar en un centro/albergue y/o forzado a pasar el resto del día en un espacio público.

II. CONSIDERACIONES GENERALES

Antes de comenzar con el cuestionario es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Es imprescindible leer el cuestionario y estas instrucciones básicas antes del día 15 de diciembre del año 2021.
- El acercamiento a las personas sin hogar debe ser respetuoso.
- Debe tenerse especial cuidado con no asistir a nadie, especialmente, cuando se trate de mujeres.
- Ofrecer tabaco o alguna otra cosa para comer o beber puede facilitar la toma de contacto.
- Si existe algún problema con el idioma a la hora de hacer la entrevista consultarlo con la persona responsable de zona o del recuento.
- Es fundamental que cada equipo respete la zona geográfica de recuento que le ha tocado.
- Recordad que es tan útil saber que por una zona no hay nadie como saber que sí lo hay.
- Tratad de ser personas rigurosas en todo momento, tanto en el recuento como a la hora de hacer la entrevista.
- Recordad que, ante la duda, es preferible no acercarse si pensáis que vuestra seguridad puede peligrar.

En relación al cuestionario es preciso considerar atender a los siguientes criterios:

- El cuestionario consta de una batería de preguntas dirigidas a las personas sin hogar y una ficha básica (ubicada en la primera página) que han de ser respondidas por las personas que realicen la entrevista.
- Es muy importante tener en cuenta que, independientemente de que la persona localizada desee o no responder al cuestionario o de que no pueda responder porque se halla dormida, han de ser cumplimentadas las preguntas iniciales de la ficha básica de observación.
- Si bien el enunciado de las preguntas del cuestionario está definido de forma precisa, es conveniente que, en la medida de lo posible, tratéis de adaptar la entrevista a la persona interlocutora. Para ello es recomendable entrenar (pasar el cuestionario a alguien, tratar de "aprenderse" las opciones de respuesta, etc.)

III. A QUIÉNES VA DIRIGIDO EL CUESTIONARIO

Para delimitar el universo del estudio hemos partido de las categorías de sinhogarismo establecidas en ETHOS (Tipología Europea de Sin-Hogar y Exclusión Residencial) y, por tanto, consideraremos como encuestables a las siguientes personas:

- Aquellas que veamos que están durmiendo o se disponen a dormir en un espacio público, ya sea a la intemperie (calles, plazas, parques, monte...), bajo el cobijo de algún establecimiento o edificio (cajeros automáticos, soportales, locales comerciales...) o dentro o en los alrededores de alguna infraestructura pública (puentes, puerto, estaciones de metro, autobús, tren...).
- Pernoctar en un centro/albergue y/o forzado a pasar el resto del día en un espacio público.

IV. INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO

Preguntas que REDIRIGEN a otra pregunta
Pregunta lógica, que según respuesta puede suponer termina entrevista
Preguntas específicas para centros

FICHA BÁSICA – FICHA OBSERVACIÓN - OBLIGATORIA

MUY IMPORTANTE que el equipo cumplimente estas primeras preguntas, que son de carácter obligatorio, para poder llevar a cabo un buen recuento de las personas localizadas en calle. No se podrá pasar al resto del cuestionario si estas no son cumplimentadas En el caso de que la persona localizada no quiera responder al cuestionario o esté dormida, se cumplimentarán las preguntas que son de observación y se procederá a finalizar cerrando la aplicación. En cambio, si desea responder, tras cumplimentar estas preguntas de observación, se continuará con el cuestionario.	
1.	Identificador de la persona voluntaria que rellena el cuestionario o código del profesional del centro: se debe recoger un identificador numérico de la persona que consigna los datos en el cuestionario. Para ello será necesario asignarlos con carácter previo al recuento. El identificador estará compuesto de 3 cifras (2 de ellas corresponde al número de grupo o referente y el último número será el identificativo de cada miembro del grupo). Se solicita esta información por si, en el momento de analizar la información, existiera alguna duda con los datos recogidos. (Ejemplo: 013, 672, 456...). En el centro el código será asignado por los propios profesionales
2.	Distrito/Barrio/Mapa o Centro: es preciso señalar en este apartado el nombre del distrito/Barrio/Mapa o si el cuestionario se pasa en qué centro. - En caso de calle este dato se puede encontrar en el mapa que tiene la persona referente del grupo. - En el Caso de Centro: Escribir nombre del centro
3.	Localización: Se indica si la persona está en un cajero, un banco, un portal, bajo un puente...No se precisa localización exacta
4.	Sexo: se debe indicar si se trata de un hombre o una mujer, independientemente de que éste sea un dato que posteriormente se confirmará en el cuestionario. Si la persona localizada está dormida y, por algún motivo (por ejemplo, porque está tapada), no es posible identificar su sexo, señalad la opción "Sin determinar".
5.	Edad: es necesario indicar la edad aproximada de la persona observada. Posteriormente si la persona completa el cuestionario se cumplimentará en este. En el caso de que esté dormida, haya rehusado ser entrevistada o no haya querido responder a esta pregunta, anotad la edad que estiméis que tiene esta persona. Sólo en el caso de que la persona esté tapada o no haya sido posible ver su cara señalad la opción "Sin determinar".
6.	Observaciones: deben leerse cada una de las tres circunstancias que se indican y señalar la respuesta que consideréis adecuada. En el caso de que no tengáis indicios razonables que os permitan adivinar alguna situación señalad "No se puede determinar". Por familia se entiende el grupo de personas formado por una pareja, que convive y tiene un proyecto de vida en común, y sus hijos/as, cuando los tienen o, en su caso, por el grupo formado por una persona adulta con uno/a o varios hijos/as. SÓLO en el caso de saber que son familia, atribuir un código único a todos los miembros (por orden en que el grupo se encuentra a las diferentes familias). En el caso de que dos o más de las personas localizadas constituyan una familia, es necesario atribuir a todas ellas un código único que permita, en el momento de analizar los datos, identificar a las personas que la integran. El código estará constituido por un número de 3 cifras correspondiente al orden consecutivo en el cual hayan sido halladas las distintas familias observadas. En el caso de que una persona voluntaria localice por vez primera a una familia, el código que habrá de asignarse en este apartado es el 001. Este código habrá de repetirse en todas las fichas básicas correspondientes a las personas que integran esta familia. Si en el momento no sabemos identificar si son familia, se señalará "no se puede determinar" y posteriormente en el cuestionario se cumplimentará esta información
7.	¿La persona está acompañada de alguna mascota? Se identifica por mascota, si la persona está acompañada de uno o más animales de compañía (perros, gatos, aves...)
8.	¿La persona está acompañada de bolsas, paquetes y otras pertenencias? Identificar si la persona a parte tiene en su entorno diferentes elementos de los señalados
9.	Situación de la persona localizada: Marcad la situación que corresponde a la persona localizada: "Seguramente va a responder el cuestionario"; "No desea responder"; "está dormida"; "No sabe/No contesta"

PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO - OPCIONAL

Si la persona entrevistada no desea responder alguna de las preguntas se entiende como no sabe o no contesta cuando se deje sin contestar la pregunta y se pasa a la siguiente

	Presentación y ubicación de la persona localizada
10.	Es la primera pregunta del cuestionario y, al tratarse del primer contacto, es conveniente que la persona que va a realizar la entrevista no la lea y la lleve aprendida de memoria. La persona que se encargue de realizar la entrevista debe ser <u>respetuosa</u> , así como hacer hincapié en el hecho de que se trata de una encuesta <u>completamente anónima</u> . Una vez formulada la pregunta ("¿Le gustaría participar?"), caben tres opciones: • Que la persona localizada responda afirmativamente, en cuyo caso se ha de continuar con la siguiente pregunta. • Que la persona entrevistada responda con una negativa. En este caso, se debería insistir, sin agobiar, acerca del hecho de que se trata de una entrevista anónima que se viene realizando en muchas ciudades y que, con ella, lo que se pretende conocer es la situación de las personas que se encuentran sin hogar. Si la respuesta vuelve a ser negativa, la persona entrevistadora le agradecerá su atención y, paso seguido, deberá rellenar las preguntas dispuestas en la ficha básica de la primera página. • Que a la persona localizada ya le hayan hecho la entrevista, en cuyo caso se le agradecerá su atención. En este caso, no habría que rellenar la ficha básica.

11.	Lugar de pernocta. "Esta noche, ¿va a dormir aquí? Y, si no es así, ¿a dónde va a ir?". Una vez formulada la pregunta, pueden ocurrir dos cosas:
12.	SOLO HACER EN SITUACIÓN DE CALLE ESTA PREGUNTA • Que la persona entrevistada responda que dormirá en el mismo lugar en el que se le ha localizado: en este caso, debe marcarse la opción "1" del primer recuadro ("Dormirá en el mismo lugar"). Por último, se debería marcar con una "X" en el cuadro de códigos que se aneja más abajo la opción que mejor se ajuste al lugar en el que se le ha localizado. Dado que esta tarea podría llevar algo de tiempo es preferible hacerlo una vez finalizada la entrevista. • Que la persona entrevistada responda que dormirá en un lugar distinto al de localización: en este caso, debe marcarse la opción "2" del primer cuadro ("Dormirá en un lugar distinto al de localización"). A continuación, la persona encargada de realizar la entrevista deberá anotar en el cuadro de texto, de la forma más detallada posible, la ubicación que le haya dado la persona entrevistada. En el caso de que la respuesta de la persona entrevistada sea la misma que la de alguno de los códigos de respuesta 1 a 3, es decir, que esa indique que dormirá en su casa, en una pensión o en casa de unos familiares o amigos, consideraremos que NO se trata de una PERSONA SIN HOGAR y, por tanto, concluiremos la entrevista agradeciéndole su colaboración. Tampoco se le realizará la entrevista si la persona entrevistada responde que esa noche va a dormir en un centro para personas sin hogar. La razón es evitar duplicidades, ya que esta misma encuesta se realizará esa noche a las personas que acuden a todos los centros de ese tipo.

	Datos socio-demográficos, situación administrativa y arraigo
13.	Sexo. Se trata de anotar el sexo de la persona entrevistada. No es necesario formular la pregunta.
14.	Edad. Debe anotarse la edad de la persona entrevistada.
15.	Lugar de nacimiento. "¿Dónde ha nacido usted?". Una vez anotada la respuesta se formularán preguntas diferentes en función de esa respuesta.
16.	Nacionalidad. Debe consignarse si la persona entrevistada posee nacionalidad española o extranjera. En algún caso puede ocurrir que tenga doble nacionalidad, por lo que en ese caso deberá señalarse la opción "Ambas". También podría ocurrir que se trate de una persona refugiada, apátrida o exilada, en cuyo caso habría que señalar esa opción.
17.	Empadronamiento. Se debe señalar con un "sí" o un "no" si la persona entrevistada está empadronada en algún municipio del Estado, es decir, si está registrada en el Padrón de algún ayuntamiento. En caso afirmativo, se debe preguntar por el municipio en particular.
18.	Tiempo de permanencia en España y en la Comunidad Valenciana. Se pretende conocer, de manera aproximada, el tiempo que la persona entrevistada lleva viviendo en España y en la Comunidad Valenciana. Ambas respuestas han de consignarse preferentemente en años. Sólo en el caso de que este periodo de tiempo no supere el año, se deberá anotar el número de meses. Si la persona entrevistada desconoce con exactitud el tiempo de permanencia, deberá consignarse uno aproximado. Solo se debe completar 1 de los cuadros
20.	Arraigo. Se pretende medir el arraigo de la persona entrevistada al municipio de Valencia. Tanto si la persona responde que le gustaría quedarse, como si afirma que le gustaría marcharse, la persona entrevistadora debe preguntarle por la razón principal. En el cuadro de texto anexo deben anotarse, con las mismas palabras que de la persona entrevistada, las razones que nos da.

Alojamiento: antecedentes, trayectoria y situación actual	
21.	A través de esta pregunta se pretende averiguar el tiempo que hace que la persona entrevistada se encuentra sin un hogar. La definición de lo que se considera una persona sin hogar nos la da la clasificación europea ETHOS. La respuesta se consignará en años. Sólo en el caso de que este periodo de tiempo sea inferior a los 12 meses, se deberá anotar el número de meses. Si la persona entrevistada desconoce con exactitud el dato solicitado, deberá consignarse un periodo de tiempo aproximado. Solo se debe completar 1 de los cuadros.
22.	Se pretende conocer en qué tipo de lugar residía la persona entrevistada antes de verse sin hogar. Para ello debe formularse la pregunta y, una vez emitida la respuesta, marcar solo la opción que mejor se adecue a las opciones de respuesta que se indican en la pregunta. Debe señalarse una sola opción.
23.	Se pretende averiguar cuáles son, a juicio de la persona entrevistada, las principales razones que han motivado el que tenga que dormir en la calle. Tras formularse la pregunta, ha de esperarse la respuesta. Se trata de que la persona responda cuáles han sido las <u>razones principales</u> y, por tal motivo, deben indicarse como máximo 3 razones. Una vez contestada, ésta deberá codificarse en el cuadro de códigos marcando la opción u opciones que mejor se ajusten a ella. Anotar como máximo 3 opciones de respuesta: - Problemas laborales: pérdida del trabajo, cambio de condiciones laborales, etc. - Problemas económicos: falta de dinero, denegación de ayudas económicas, agotamiento de los ahorros, etc. - Problemas relacionados con el mantenimiento de la vivienda anterior: desahucio, finalización del contrato de alquiler, subida del alquiler, etc. - Problemas relacionados con la falta de "papeles" y/o con la necesidad de empezar de cero tras haber emigrado a otro país. - Problemas con el consumo de alcohol u/o otras drogas: le echaron de casa, se gastó todo el dinero, etc. - Problemas voluntarios: porque así lo ha decidido, elección libre de un estilo de vida. - Problemas de salud mental: depresión, ansiedad, trastornos mentales. - Problemas de salud física: enfermedades crónicas, discapacidad, hospitalización, etc. - Problemas relacionados con la violencia machista. - Problemas familiares o rupturas conyugales: separación de la pareja, muerte de familiares, desapego familiar, etc. - Problemas relacionados con el juego: ludopatía, se gastó el dinero familiar, lo echaron de casa por este motivo. - Alejarlo de una institución o involuntaria o ausencia de red familiar: cárcel, centro de menores. - Problemas con las redes de apoyo: sanciones por mala conducta, normativa valorada como rígida, horarios, mascotas, ... - Problemas relacionados con guerras, conflictos u otro tipo de violencia en el país de origen. - Expulsión del domicilio vinculada directamente a razones de discriminación sobre LGTBI. - Otras opciones.
24.	A través de esta pregunta se pretende conocer cuántos episodios de estancia en calle de manera continuada (un mes o más) ha vivido la persona entrevistada a lo largo de su vida.
25.	SOLO SI DENUNCIA Solo a las personas que se les haga la entrevista en centros. Esperar la respuesta y, tras ella, consignar la opción que mejor se adecue a la misma en función de las siguientes posibilidades:
26.	
27.	Esta pregunta tiene como objetivo conocer la preferencia de la persona entrevistada por algún tipo de alojamiento. No se le está preguntando sus expectativas sino por el tipo de alojamiento en el que le gustaría vivir.
28.	Se pretende conocer si la persona entrevistada se ha sentido alguna vez discriminada (y, si es así, con qué frecuencia) a causa de no tener un hogar. Para facilitar la respuesta se le pueden proponer algunos ejemplos.
29.	Se trata de saber si durante el tiempo que la persona entrevistada ha estado en calle ha vivido alguna de las circunstancias que se citan en la pregunta. Para ello es necesario leer de una en una todas y cada una de las distintas situaciones que se señalan y anotar en cada caso la respuesta que nos da la persona entrevistada. Y si denunció y la razón en caso de que no denunciara.
30.	
31.	
Relaciones familiares y sociales	
32.	Se pretende saber si la persona entrevistada mantiene algún tipo de relación, más o menos habitual con algún familiar. La forma en la que se mantiene ese contacto puede ser presencial o a distancia, ya sea a través del teléfono, el correo postal o Internet. Esperar la respuesta y marcar la opción que corresponde.
33.	A través de esta pregunta se trata de conocer si la persona entrevistada pasa la mayor parte del día sola o si, en cambio, lo hace en compañía de otras personas.
34.	SOLO FAMILIAS Por familia se entiende el grupo de personas formado por una pareja, que convive y tiene un proyecto de vida en común, y sus hijos/as, cuando los tienen o, en su caso, por el grupo formado por una persona adulta con uno/a o varios hijos/as. Atribuir un código único a todos los miembros (por orden en que el grupo se encuentra a las diferentes familias). En el caso de que dos o más de las personas localizadas constituyen una familia, es necesario atribuir a todas ellas un código único que permita, en el momento de analizar los datos, identificar a las personas que la integran. El código estará constituido por un número de 3 cifras correspondiente al orden consecutivo en el cual hayan sido halladas las distintas familias observadas. En el caso de que una persona voluntaria localice por vez primera a una familia, el código que habrá de asignarse en este apartado es el 001. Este código habrá de repetirse en todos los cuestionarios correspondientes a las personas que integran esta familia. Si la persona se encuentra acompañada de familia identificar parentesco de la persona entrevistada en relación con el cabeza de familia (hijo/hija, esposo/esposa, madre/padre...)

	Identificar cuantas personas de su familia menores de 18 años se encuentran acompañando a la persona
35.	SOLO SI TIENE PAREJA
	Nivel de estudios, actividad e ingresos
36.	Debe señalarse el código correspondiente al nivel de estudios de más alto nivel realizados y aprobados.
37.	Lectura, escritura y nuevas tecnologías
38.	
39.	Se trata de conocer si la persona entrevistada tiene en este momento un empleo o realiza algún tipo de actividad que le reporte algún ingreso económico. Esta pregunta funciona como un filtro para las preguntas siguientes. Si responde de manera afirmativa, se debe formular la pregunta siguiente y si nos dice que no, se debe hacer la pregunta P41 .
40.	SOLO SI TRABAJA Esta pregunta se dirige exclusivamente a las personas que en la pregunta anterior responden que tienen un empleo o desarrollan algún tipo de actividad económica. En el cuadro de texto debe anotarse literalmente y de la forma más detallada posible el tipo de trabajo o actividad de que se trate. <u>En el caso de que tuviera varios trabajos</u> , se debe indicar <u>el principal</u> , es decir, aquel que le reporta mayores ingresos.
41.	SOLO SI NO TRABAJA Esta pregunta se dirige exclusivamente a las personas que responden que no tienen un empleo ni realizan ninguna actividad económica. A través de la misma se pretende conocer en qué situación se encuentran las personas entrevistadas.
42.	Se pretende saber si las personas entrevistadas conocen o han oído hablar de una prestación económica llamada Renta Valenciana de Inclusión. En función de la respuesta obtenida caben dos opciones: si responde de manera afirmativa, debe formularse la siguiente pregunta y si la respuesta es negativa, ha de pasarse a la pregunta P44 .
43.	Esta pregunta ha de formularse solo en el caso de que la persona entrevistada haya respondido que conoce o ha oído hablar de la Renta Valenciana de Inclusión. Una vez obtenida esa respuesta, hay que preguntarle si actualmente está percibiendo esa prestación. Ante esta pregunta caben dos opciones: si responden que "sí" se continuará y si la respuesta es negativa se preguntará el por qué. El objetivo de esta subpregunta es conocer la razón por la que las personas a las que se dirige este cuestionario no están percibiendo esta prestación. Esta pregunta se hará únicamente en el caso de que la persona entrevistada haya dicho que conoce la prestación y que actualmente no la recibe. Se trata de una pregunta abierta, donde las opciones de respuesta pueden ser muy diversas: "le he solicitado pero no me la han concedido", "sé que no cumplo los requisitos y no le he solicitado", etc. En el recuadro dispuesto para esta pregunta, debe anotarse literalmente la respuesta de la persona entrevistada.
44.	Con esta pregunta se pretende conocer si la persona entrevistada dispone de algún ingreso económico y cuál es su origen. Para ello se pregunta "En el último mes, ¿ha recibido usted dinero..." y se plantean distintas fuentes de ingresos. Es muy importante que la persona entrevistadora lea, de una en una, y aclare si es necesario cada una de las 11 opciones que se plantean, anotando en cada caso la respuesta pertinente.
A. Utilización de servicios	
45.	El objetivo de esta pregunta es conocer si la persona entrevistada ha utilizado en los últimos <u>tres meses</u> alguno de los diferentes recursos y prestaciones que se mencionan. El listado de servicios es amplio por lo que se deben ir mencionando de uno en uno, esperando en cada caso la respuesta de la persona entrevistada.
46.	Se pretende conocer cuáles son, a juicio de la persona entrevistada, aquellos recursos o servicios que necesita para salir de la situación de sinhogarismo. No deben leerse las opciones de respuesta a no ser que en ese momento no se le ocurra nada a la persona entrevistada. Ordenar SOLO LAS 3 PRIMERAS OPCIONES DE RESPUESTA .
47.	Se pretende averiguar la percepción de la persona entrevistada acerca del grado en que considera que los servicios sociales le han ayudado a salir de la situación de sinhogarismo.
B. Estado de salud y atención sanitaria	
48.	Se pide aquí si la persona dispone de la Tarjeta Individual Sanitaria (Tarjeta SIP), es decir, el documento que acredita a cada persona ser beneficiaria del aseguramiento sanitario público. Puede tratarse de la Tarjeta Sanitaria emitida por cualquiera de las Administraciones sanitarias competentes (cualquier servicio de salud autonómico).
49.	Se pregunta a la persona entrevistada por la percepción actual de su salud. Deben leerse las cinco opciones de respuesta y esperar a que ésta señale una de ellas.
50.	Esta pregunta trata de saber si la persona entrevistada padece algún problema de salud de tipo grave o crónico (dejando al margen enfermedades leves como catarrros o resfriados). Si la respuesta es negativa debe continuarse la entrevista con la pregunta P51 .
51.	En el caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, por lo siguiente que se le ha de preguntar, de la manera más respetuosa posible, es por el tipo concreto de enfermedad o dolencia. En función de la respuesta obtenida, es suficiente con que se marquen los tipos de enfermedad mencionados.

	<u>Enfermedades del sistema circulatorio:</u> varices, arteriosclerosis, hipertensión, colesterol, anemia, almorranas, diabetes, problemas crónicos del corazón, infarto de miocardio, trombosis, embolia, hemorragias cerebrales. <u>Traumatismos y enfermedades osteoparticulares:</u> reuma, osteoporosis, artrosis, dolor crónico cervical o de espalda, lumbalgia, ciática. <u>Enfermedades del aparato digestivo:</u> úlcera de estómago y duodeno, estreñimiento crónico. <u>Enfermedades del aparato respiratorio:</u> asma, bronquitis, pulmonía, neumonía, alergia crónica. <u>Trastornos y enfermedades mentales:</u> ansiedad, depresión, insomnio, esquizofrenia. <u>Enfermedades relacionadas con los órganos de los sentidos:</u> sordera, ceguera, cataratas, glaucoma, desprendimiento de retina. <u>Enfermedades urológicas o del aparato reproductor:</u> alteraciones de la próstata, incontinencia urinaria, piedras vesícula o riñón, mioma. <u>Problemas cutáneos o enfermedades de la piel:</u> dermatitis, úlceras, hongos en la piel, sordosis. <u>Miopia o dolores de cabeza frecuentes.</u> <u>Cáncer.</u> <u>Hepatitis, VIH, SIDA.</u> <u>Otros problemas:</u> todo lo que no pueda ser incluido en la clasificación anterior, por ejemplo, problemas de tiroides, problemas dentales, etc.
52.	Esta pregunta se dirige exclusivamente a aquellas personas que en la pregunta anterior responden que "sí" padecen algún problema de salud. Con ella se pretende saber si la persona entrevistada está recibiendo algún tipo de seguimiento médico.
53.	Identificar problemas de salud
54.	
55.	
56.	

	PREGUNTA FINAL
57.	Esta pregunta es abierta y su objetivo es que la persona entrevistada pueda hacer constar algún comentario o sugerencia, sea del tipo que sea: sobre las preguntas de la encuesta o su desarrollo, sobre su situación personal, sobre la red de recursos dirige a las personas en situación de exclusión social, etc.

V. CONSIDERACIONES FINALES

- Agradecer a la persona entrevistada su colaboración
- En el momento de la despedida, una vez que la persona entrevistada haya respondido a las preguntas, es conveniente preguntarle si sabe si hay otras personas durmiendo por la zona.

VI. LOS REFERENTES DEL GRUPO

- Conocer número de identificación de todas las personas de su grupo
- Recordar que en la ficha de observación básica es obligatoria y en consecuencia hasta que no se cumplimenten todos los datos no se puede pasar al cuestionario
- Todas las preguntas que no se contesten se interpretan como No Sebe/No contesta y por esta razón no aparece, ni se expresa en ningún momento esta opción

Anexo 2. Cuestionario



*"Lo importante no es contar personas,
sino que las personas cuenten"*

CENSO DE PERSONAS SIN HOGAR VALÈNCIA - 2021

FICHA BÁSICA DE OBSERVACIÓN

Independientemente de que la persona localizada desee o no responder al cuestionario o de que se halle dormida es imprescindible cumplimentar la siguiente ficha básica:

* 1. Identificador de la persona voluntaria que rellena el cuestionario

* 2. Distrito/Barrio/Mapa o Centro

* 3. Localización (Indicar si se encuentra en un cajero, banco, plaza, parque, puente, túnel...)

* 4. Sexo

- ☐ Hombre
☐ Mujer
☐ Sin determinar

* 5. Edad (Se debe indicar una edad estimativa. Si finalmente se hace el cuestionario se marcará la edad exacta en posteriormente)

0 100



*"Lo importante no es contar personas,
sino que las personas cuenten"*

*** 6. De acuerdo con vuestras observaciones**

	Sí	No	No se puede determinar
¿Se puede pensar razonablemente que es una persona originaria de otro país ?	☐	☐	☐
¿En el momento de la entrevista la persona se encuentra con otra/s personas ?	☐	☐	☐
¿Está acompañada de su familia ?	☐	☐	☐

SOLO en el caso de saber que son familia, atribuir un código único a todos los miembros (por orden en que el grupo se encuentra a las diferentes familias).

*** 7. ¿La persona está acompañada de alguna mascota?**

☐ Sí ☐ No

*** 8. ¿La persona está acompañada de bolsas, paquetes u otras pertenencias?**

☐ Sí ☐ No

*** 9. Situación de la persona localizada**

☐ Seguramente va a responder al cuestionario

☐ No desea responder

☐ Está dormida

☐ No sabe /No contesta



*"Lo importante no es contar personas,
sino que las personas cuenten"*

CUESTIONARIO - Presentación

Estas preguntas son opcionales, pueden rellenarse o no

10. Hola, me llamo _____ y soy voluntario/a en un estudio sobre la atención social en este municipio. Estamos haciendo una breve entrevista, de forma completamente anónima, y nos gustaría hacerle unas preguntas. ¿Le gustaría participar?

- ☐ Sí ☐ No ☐ Ya me han hecho la entrevista.

CUESTIONARIO - Lugar de pernocta

11. Esta noche, ¿va a dormir aquí? Y, si no es así, ¿a dónde va a ir?

- ☐ Dormirá en el mismo lugar ☐ Dormirá en un lugar distinto al de localización

12. SOLO HACER EN SITUACION DE CALLE ESTA PREGUNTA **Lugar de pernocta** Marcar la opción que mejor se adecue a la respuesta que da la persona entrevistada

- | | |
|---|--|
| ☐ Una habitación, piso o casa propia | ☐ En un cajero automático |
| ☐ Una pensión u hotel | ☐ Dentro de un edificio abandonado |
| ☐ Casa de amistades o familiares | ☐ Dentro de un vehículo |
| ☐ Un centro para personas sin hogar | ☐ En una chabola |
| ☐ En la calle, en una plaza, en un parque | ☐ En el bosque/monte/playa |
| ☐ Dentro o en los alrededores de una infraestructura (túneles, puentes, puerto, estaciones, etc.) | |
| ☐ Otras opciones. Especificar | |



*"Lo importante no es contar personas,
sino que las personas cuenten"*

CUESTIONARIO - Otras preguntas

13. En relación a su sexo, ¿cuál de las siguientes denominaciones te describe mejor? (No hace falta preguntar)

- ☐ Hombre me representa ☐ Mujer ☐ Ninguna de las dos opciones previas
- ☐ Otra opción. Especificar

14. ¿Podría decirme su edad? (Si la persona entrevistada no desea decir su edad, se ha de anotar su edad estimada una vez finalizada la entrevista en la pregunta de la Ficha básica de la primera página.)

15. ¿Dónde ha nacido usted?

País

SOLO SI NACIÓ EN
ESPAÑA - Comunidad
Autónoma

SOLO SI NACIÓ EN
ESPAÑA - Provincia

16. ¿Qué nacionalidad tiene? (No leer las opciones de respuesta y anotar la respuesta dada).

- ☐ Española ☐ Ambas
- ☐ Extranjera ☐ Es refugiado/a o asilado/a

17. ¿Está usted empadronado/a en algún municipio?

- ☐ No
- ☐ Sí ¿En qué municipio?



*"Lo importante no es contar personas,
sino que las personas cuenten"*

18. ¿Podría decirme desde hace cuántos años aproximadamente lleva viviendo en España? Solo se debe completar 1 de los cuadros

Años

Meses (solo si lleva menos de 1 año)

Toda la vida, desde siempre

19. ¿Podría decirme desde cuántos años aproximadamente lleva viviendo en la Comunidad Valenciana? Solo se debe rellenar 1 de los cuadros

Años

Meses (solo si es menos de 1 año)

Toda la vida, desde siempre

20. Pensando en su situación en este municipio, ¿Le gustaría permanecer aquí o preferiría irse a vivir a otro lugar?

- ☐ Me gustaría quedarme
- ☐ Me gustaría marcharme
- ☐ No lo sé, no lo he decidido
- ☐ Podría indicarme razón principal



*"Lo importante no es contar personas,
sino que las personas cuenten"*

21. ¿Cuánto tiempo lleva usted viviendo sin un alojamiento que pueda considerar propio o su hogar?
Nos referimos al tiempo que hace que usted se encuentra sin hogar, es decir, durmiendo en la calle, en un albergue, de una pensión a otra, etc. Solo se debe rellenar 1 de los cuadros

Años

Meses (solo si es menos
de 1 año)

Toda la vida, desde
siempre

22. Antes de verse sin hogar, ¿podría decirme en que sitio residía?

- | | |
|--|--|
| ☐ En mi propia casa (alquilada o en propiedad) | ☐ En la cárcel |
| ☐ En un piso compartido | ☐ En un centro de menores o piso de emancipación |
| ☐ En casa de unos familiares | ☐ En un recurso de Servicios Sociales |
| ☐ En casa de unas amistades | ☐ En un hospital, centro de salud mental o similar |
| ☐ En una pensión, hostel o similar | ☐ En una casa ocupada |

Otros (especificar)



*"Lo importante no es contar personas,
sino que las personas cuenten"*

23. Según usted ¿Cuáles son los principales motivos que le llevaron a tener que dormir en la calle o en un centro? Marcar la opción u opciones que mejor se adecuen a la respuesta que da la persona entrevistada. Anotar como máximo 3 opciones de respuesta.

- ☐ Problemas laborales
- ☐ Problemas económicos
- ☐ Problemas relacionados con el mantenimiento de la vivienda anterior
- ☐ Problemas relacionados con la falta de "papeles" y/o con la necesidad de empezar de cero tras haber emigrado a otro país
- ☐ Problemas con el consumo de alcohol y/u otras drogas
- ☐ Propia voluntad
- ☐ Problemas de salud mental
- ☐ Problemas de salud física
- ☐ Problemas relacionados con la violencia machista
- ☐ Problemas familiares o ruptura conyugal
- ☐ Problemas relacionados con el juego
- ☐ Abandono de una institución e inexistencia o ausencia de red familiar
- ☐ Problemas con las redes de acogida
- ☐ Problemas relacionados con guerras, conflictos u otro tipo de violencia en el país de origen.
- ☐ Expulsión del domicilio vinculada directamente a razones de discriminación sobre LGTBI
- ☐ Otra opción. Especifique

24. ¿Alguna otra vez en su vida, con anterioridad a este momento, se ha visto usted en la situación de tener que dormir en la calle durante un periodo continuado (un mes o más)?

☐ No

☐ Sí. En tal caso, ¿Cuántas veces le ha ocurrido verse en esta situación?



*"Lo importante no es contar personas,
sino que las personas cuenten"*

25. **SOLO PARA CENTROS** - La noche previa al ingreso en este centro, ¿recuerda dónde estuvo durmiendo? (Esperar la respuesta y, tras ella, consignar la opción que mejor se adecue a la misma en función de las siguientes posibilidades.)

- | | |
|--|--|
| ☐ En mi propia casa (alquilada o en propiedad) | ☐ En un albergue o recurso de servicios sociales |
| ☐ En un piso compartido | ☐ En un hospital, centro psiquiátrico o similar |
| ☐ En casa de unos familiares | ☐ En una comunidad terapéutica |
| ☐ En casa de unas amistades | ☐ En una casa ocupada |
| ☐ En una pensión, hostel o similar | ☐ En un edificio abandonado |
| ☐ En la cárcel | ☐ En una chabola |
| ☐ En un centro de menores o piso de emancipación | ☐ En la calle |
| ☐ Otros (especificar) | |

26. **SOLO PARA CENTROS** - ¿Le ha ocurrido alguna vez verse obligado/a a dormir en la calle?

- ☐ Sí ☐ No

27. ¿En qué tipo de alojamiento le gustaría para vivir? (Leer las opciones y marcar como máximo 2 respuestas)

- | | |
|---|---|
| ☐ Un piso para mí solo/a | ☐ Un piso de Servicios Sociales |
| ☐ Un piso compartido | ☐ Un albergue o centro de acogida nocturna |
| ☐ Una pensión | |

Otro tipo de alojamiento. Especificar cuál

28. Desde que se encuentra usted viviendo sin hogar, ¿se ha sentido usted discriminado/a por este motivo? (No se le ha permitido hacer algo, se le ha molestado o se le ha hecho sentir inferior)

Nunca

Algunas veces

Muchas veces

Constantemente

☐
☐
☐
☐



*"Lo importante no es contar personas,
sino que las personas cuenten"*

29. Desde que se encuentra usted viviendo sin hogar, ¿ha sido víctima de algún delito o agresión?
(Leer y marcar la respuesta que de la persona entrevistada)

	Si	No
1. ¿Ha sido agredido/a físicamente, le han pegado?	☐	☐
2. ¿Le han robado dinero, documentación u otras pertenencias?	☐	☐
3. ¿Ha sufrido algún tipo de agresión sexual (violación, tocamientos...)?	☐	☐
4. ¿Le han insultado o amenazado?	☐	☐

30. ¿Denunció usted estos hechos?

☐ Si ☐ No

31. ¿Por qué no denunció?

☐ No sabía cómo hacerlo
☐ No sirve para nada
☐ Por mi situación legal
☐ Por miedo a represalias
☐ Por otros motivos

32. En general, ¿tiene algún familiar con quien mantenga alguna relación de vez en cuando, ya sea de forma presencial y/o a través del teléfono, el correo postal o internet?

☐ Si ☐ No

33. Habitualmente, ¿pasa la mayor parte del día solo/a o suele relacionarse con otras personas?

☐ Solo/a ☐ Con otras personas



*"Lo importante no es contar personas,
sino que las personas cuenten"*

34. SOLO FAMILIAS ¿Está usted acompañado/a de algún miembro de su familia?

Código de la unidad

familiar. Todas las personas de la unidad familiar tienen el mismo código (por orden en que el grupo se encuentra a las familias)

¿Cuántas personas de su familia se encuentran con usted en su misma situación? Número y describa su parentesco

Parentesco de la persona encuestada en relación al cabeza de familia (hijo/hija; esposo/esposa; madre/padre; hermana/hermana...)

¿Cuántas personas menores de 18 años están con usted?

35. SOLO SI TIENE PAREJA - En caso de tener pareja, en general ¿Cómo describiría usted...

	Sin tensión	Alguna tensión	Mucha tensión
Su relación de pareja es	☐	☐	☐
Como resuelven sus discusiones	☐	☐	☐

36. ¿Cuáles son los estudios de mayor nivel que ha completado?

- ☐ Sin estudios
 ☐ Estudios secundarios (incluye bachillerato, Formación Profesional)
 ☐ Estudios primarios
 ☐ Estudios Universitarios

37. En relación con la lectura y escritura

- ☐ Sabe leer y escribir en castellano y/o valenciano
 ☐ No sabe leer ni escribir
 ☐ Sabe leer y escribir en lengua materna diferente de castellano y/o valenciano
 ☐ No sabe utilizar dispositivos tecnológicos
 ☐ Sabe utilizar dispositivos tecnológicos



*"Lo importante no es contar personas,
sino que las personas cuenten"*

38. De las siguientes herramientas de comunicación, ¿de cuáles dispone?

- | | |
|-----------------------------------|---|
| ☐ Móvil | ☐ Correo electrónico |
| ☐ Internet | ☐ Redes sociales |

39. En el momento actual y en relación al empleo, ¿desempeña usted algún tipo de trabajo o actividad, por muy pequeña que sea, que le reporte algún ingreso económico? *si responde afirmativamente pasar a la siguiente pregunta.*

- ☐ Sí ☐ No --> Pasa P41

40. SOLO SI TRABAJA ¿Podría indicarme de qué tipo de trabajo o actividad se trata?

41. SOLO SI NO TRABAJA ¿Por qué razón no trabaja?

- | | |
|---|---|
| ☐ Estoy en el paro, buscando un empleo | ☐ Tengo una incapacidad laboral |
| ☐ No puedo trabajar porque no tengo 'papeles', permiso de trabajo | ☐ Estoy estudiando, haciendo cursos |
| ☐ Estoy jubilado/a o retirado/a | |

Otra situación (no leer). Especificar

42. ¿Conoce usted o ha oído hablar alguna vez de una prestación económica llamada Renta Valenciana de Inclusión?

- ☐ Sí ☐ No --> Pasar P44

43. ¿Actualmente recibe esta prestación?

- ☐ Sí ☐ No. ¿Por qué NO recibe esta prestación?



*"Lo importante no es contar personas,
sino que las personas cuenten"*

44. En el último mes, ¿podría decirme, por favor, si ha recibido usted algún dinero por los siguientes conceptos?

(Leer todas las opciones una por una y marcar la respuesta correspondiente)

	Si	No
1. Sueldo, salario o cualquier tipo de remuneración por alguna actividad o trabajo	☐	☐
2. Renta Valenciana de Inclusión	☐	☐
3. Prestación o subsidio por desempleo	☐	☐
4. Pensión de incapacidad, jubilación, viudedad, SOVI	☐	☐
5. Ayudas de Emergencia Social (AES) u otras ayudas del ayuntamiento	☐	☐
7. Ayudas de familiares	☐	☐
8. Ayudas de amistades, vecindad	☐	☐
9. De pedir en la calle	☐	☐
10. Ayudas de entidades sociales (Cáritas, Cruz Roja...)	☐	☐

¿Otras? Especificar:



*"Lo importante no es contar personas,
sino que las personas cuenten"*

45. En los últimos **tres meses**, de los servicios o prestaciones que se mencionan a continuación, ¿podría indicarme cuáles ha utilizado? (Leer todos los servicios uno por uno y marcar la respuesta correspondiente)

	Si	No
1. Alojamiento (albergues, centros de noche, pisos inserción...)	☐	☐
2. Centro de día	☐	☐
3. Despacho de trabajo social o de servicios sociales del ayuntamiento	☐	☐
4. Talleres o empresas de inserción laboral	☐	☐
5. Comedor social (o servicio de bocadillos)	☐	☐
6. Centro de ayuda a personas migrantes	☐	☐
7. Equipo de educadores/as de calle	☐	☐
8. Servicio de atención urgencias sociales (SAUS)	☐	☐
9. Centros que imparten formación, cursos, etc.	☐	☐
10. Oficina de Empleo Público	☐	☐
11. Ambulatorio, centro de salud u hospital	☐	☐
12. Centro de salud mental	☐	☐

Otra. Especificar



*"Lo importante no es contar personas,
sino que las personas cuenten"*

46. Por orden de importancia, ¿qué necesitaría para salir de la situación de encontrarse sin hogar? No leas las opciones de respuesta. Deja que la persona responda de manera espontánea. Si no se le ocurren opciones, entonces si lee las alternativas. Marcar **SOLO LAS 3 PRIMERAS OPCIONES DE RESPUESTA**. No marcar más

	1º	2º	3º
Una vivienda o una habitación	☐	☐	☐
Un trabajo	☐	☐	☐
Una prestación económica	☐	☐	☐
Una red de apoyo (profesional/informal)	☐	☐	☐
Formación y/u orientación laboral	☐	☐	☐
Asistencia en un centro como interno/a	☐	☐	☐
Dejar el consumo de sustancias	☐	☐	☐

Otras (especificar)

47. Dígame, por favor, considerando su experiencia, si los Servicios Sociales le han ayudado nada, poco, bastante o mucho a salir de esta situación

☐ Nada ☐ Poco ☐ Bastante ☐ Mucho

48. ¿Tiene usted tarjeta sanitaria? Nos referimos a la tarjeta con la que puede acudir a un médico o a un hospital (Tarjeta SIP)

☐ Sí ☐ No

49. En general, ¿usted diría que su salud es?

☐ Muy buena ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐ Muy mala

50. ¿Tiene usted algún problema de salud de tipo grave o crónico? Y si es así, ¿podría decirme de qué tipo son esos problemas? (Esperar la respuesta y codificar en función de lo que diga.)

☐ Sí ☐ No --> Pasar P53



*"Lo importante no es contar personas,
sino que las personas cuenten"*

51. Anotar los grupos de enfermedades que mejor se adecuen a la respuesta de la persona entrevistada.

- | | |
|--|--|
| ☐ Enfermedades del sistema circulatorio | ☐ Enfermedades urológicas o del aparato reproductor |
| ☐ Traumatismos y enfermedades osteoarticulares | ☐ Problemas crónicos o enfermedades de la piel |
| ☐ Enfermedades del aparato digestivo | ☐ Migraña o dolores de cabeza frecuentes |
| ☐ Enfermedades del aparato respiratorio | ☐ Cáncer |
| ☐ Trastornos y enfermedades mentales | ☐ Hepatitis, VIH, SIDA |
| ☐ Enfermedades relacionadas con los órganos de los sentidos | ☐ Otros problemas |

52. En el momento actual, ¿está usted recibiendo algún tipo de tratamiento médico para esos problemas de salud?

- ☐ Sí ☐ No

53. En relación a...

	No tengo problemas	Tengo algún problema	Tengo muchos problemas
La movilidad	☐	☐	☐
Cuidado personal	☐	☐	☐
Actividades cotidianas	☐	☐	☐
Dolor/malestar	☐	☐	☐
Ansiedad/Depresión	☐	☐	☐

54. Estas frases le describen

	Nada	Poco	Ni poco ni mucho	Bastante	Mucho
Busco formas creativas para cambiar situaciones difíciles	☐	☐	☐	☐	☐
Con independencia de lo que suceda, puedo controlar mis reacciones	☐	☐	☐	☐	☐
Puedo crecer haciendo frente a situaciones difíciles	☐	☐	☐	☐	☐
Busco maneras de superar las pérdidas	☐	☐	☐	☐	☐



*"Lo importante no es contar personas,
sino que las personas cuenten"*

55. Comparado su estado general de salud durante los últimos 12 meses, su estado de salud es hoy es:

☐ Mejor ☐ Igual ☐ Peor

56. Indique de 0 a 100 su estado de salud a día de hoy, siendo 0 el peor estado de salud y 100 el mejor posible

57. ¿Le gustaría añadir algún comentario opinión o propuestas?

Muchas gracias por su colaboración. Una vez más, le recordamos que la información que nos ha dado es anónima y confidencial. Buenas noches.

FIN DE LA ENTREVISTA

YA PUEDE APAGAR APLICACIÓN HASTA EL PRÓXIMO CUESTIONARIO

Anexo 3.

Actividad y fuentes de ingresos de las PSH en la ciudad de Valencia 2021

Raúl Lorente Campos. Profesor e investigador del Departament de Sociologia i Antropologia Social - Universitat de València. Director Observatorio Pobreza y Renta SOCIAL_LAB Universitat de València

Jesús Peris i Camarasa. Becario de prácticas profesionales en SOCIAL_LAB. Observatorio Pobreza y Renta. Universitat de València.

Introducción

Es relevante empezar explicitando que al centrarnos en un colectivo tan específico como el de las personas sin hogar (PSH) el análisis de la actividad laboral se circunscribe a situaciones de informalidad laboral, o desempleo, y no suele contemplar situaciones de empleo formal, al menos no hemos detectado ninguna en el recuento de PSH en Valencia 2021. Todo ello está en línea con lo que viene sucediendo o desarrollándose históricamente en Europa, no tanto en USA donde este colectivo dada su mayor extensión, presencia a lo largo de la historia, y características diferenciales, suele – aunque sea en una reducida proporción- mostrar vínculos con el Empleo formal (Henry et al.,2020; Smith, 2015).

La OIT⁵¹ entiende la informalidad laboral como la realización de aquellas actividades a cambio de una remuneración sin la cobertura de los derechos vinculados habitualmente al contrato laboral, a la norma social de empleo, como la cotización a la Seguridad Social y distintas seguridades y derechos vinculados a esta norma, y/o el no registro de la actividad y el pago de distintos impuestos (actividad, sociedades, IVA, etc.) vinculados a la actividad. Engloba por tanto la economía sumergida y el mercado laboral en los márgenes de la regularidad. Este es el nicho que encuentran las PSH para obtener rentas monetarias por su trabajo o donde se encuadran las actividades que realizan. Con todo, lo que predomina con mucha diferencia en este colectivo, como vamos a analizar en profundidad a lo largo del capítulo, son las situaciones de inactividad laboral, de distinta clase y por distintas causas, como veremos a continuación.

Por lo que respecta a la otra dimensión contemplada en este capítulo, las fuentes de ingresos de las PSH o las vías mediante las cuales estas personas se dotan de ingresos monetarios con los que vivir/sobrevivir, relacionada solo parcialmente con la dimensión anterior referida a la situación laboral, vamos a ver que, si excluimos a las personas del recuento de las que no tenemos información al respecto (un 75%⁵², por desgracia la

⁵¹ OIT (2003) (2021)

<https://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc90/pdf/pr-25res.pdf>

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/briefingnote/wcms_832482.pdf

⁵² PSH que no contestan el cuestionario o que no explicitan en el mismo vía de obtención de rentas monetarias.

mayoría) tenemos que: 1/3 aproximadamente obtiene dinero por la realización de actividades informales; alrededor de un 30% mediante prestaciones y subsidios de alguna administración del Estado; un 23 % de pedir en la calle, y casi un 14% de ayudas de amistades y/o de instituciones del tercer sector (ONGs).

A continuación, procederemos a profundizar en estas cuestiones primero mediante el análisis uni-variante o de cada una de las dimensiones vinculadas a actividad y a fuente de ingresos de las PSH por las que se pregunta en el cuestionario, al igual que presentar algunas de las categorías y variables construidas para dotar de mayor profundidad al análisis, para en un segundo paso proceder al análisis multivariante cruzando variables, viendo la asociación o independencia entre las mismas, y extrayendo, si es que se derivan del análisis, patrones y perfiles predominantes en cada una de las categorías relevantes. Sí que querríamos resaltar de inicio que nos centramos en el análisis de un colectivo muy específico de pobreza y carencias extremas, el de las PSH, mientras que el fenómeno de la pobreza es mucho más extenso, de las carencias materiales severas, de los nuevos perfiles de pobreza (Paugam, 2005; Lorente y Ramírez, 2019), de la ampliación de colectivos vulnerables también en la ciudad de Valencia (Lorente et al., 2018), de los *working poor* como fenómeno en expansión. Por tanto. solo estamos en la punta del iceberg de una problemática gigante, si bien en la punta más extrema que constituyen las PSH.

Análisis de cada una de las dimensiones analizadas en el cuestionario y de variables construidas

SEXO

Tabla 1. Personas sin hogar en València 2021 según sexo.

	CALLE		CENTRO		Total	
Mujer	44	12,5%	100	24,8%	144	19,1%
Hombre	254	72,2%	302	75%	556	73,6%
No se pudo determinar	54	15,3%	0	0%	54	7,2%
Total	352	100%	403	100%	755	100%

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

Entre las PSH encuestadas en Calle, en total 352 individuos, se constató que 44 (12,5%) de ellos eran mujeres y 254 (72,2%) hombres, mientras que en 54 (15,3%) de los casos no se pudo determinar el sexo⁵³. Por el contrario, entre las PSH encuestadas en Centro, en total 403

⁵³ No hay determinación de sexo en un volumen tan numerosos de PSH: 54 personas, todos ellos en situación de calle, creemos que por un problema en la captación de la información. La pregunta 13 del cuestionario que hace referencia a esta variable se redactaba de la siguiente manera: En relación a su

individuos, se verificó que 100 (24,8%) de ellos eran mujeres y 302 (75%) hombres, no habiendo ningún caso sin determinar en este espacio.

En definitiva, tal y como se puede apreciar en la tabla, del cómputo total de las 755 PSH: el 19,1% son mujeres, el 73,6% son hombres y existe un 7,2% de individuos -recordemos, todos ellos en Calle- a quienes no se pudo determinar su sexo. Estos datos dejan entrever una clara preponderancia masculina en ambos ámbitos (Calle y Centro), aunque cabe no por ello desdeñar también la notable presencia femenina.

Gráfico 1. Personas sin hogar en València 2021 según se sexo.

Total PSH en Valencia 2021 según SEXO



Fuente: Elaboración propia a partir del Recuento de Personas Sin Hogar Valencia, 2021 • Creado con Datawrapper

EDAD

Tabla 2. Personas sin hogar en València 2021 según grupo de edad.

	CALLE		CENTRO		Total	
18-29 años	48	13,6%	115	28,6%	163	21,6%
30-45 años	138	39,2%	144	35,8%	282	37,4%
46-65 años	139	39,5%	113	28,1%	252	33,4%
Mayores de 65 años	9	2,6%	12	3%	21	2,8%
No se pudo determinar	18	5,1%	18	4,5%	36	4,8%
Total	352	100,00%	402	100,00%	754	100%

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

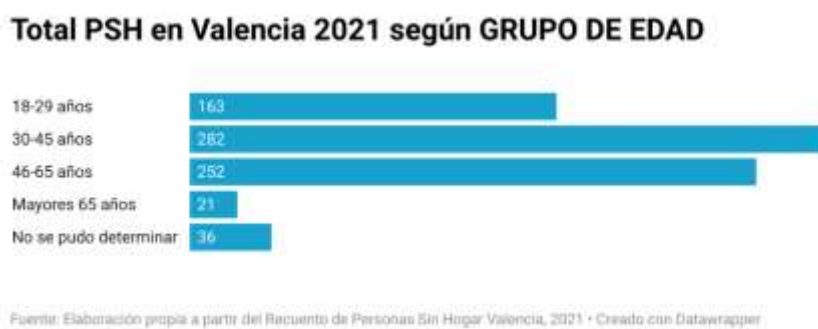
sexo, ¿cuál de las siguientes denominaciones te describe mejor? (no hace falta preguntar) Hombre/Mujer/Ninguna/Otra. La referencia: no hace falta preguntar indicaba a los encuestadores, recordemos todos ellos voluntarios, que, si era evidente, no hacía falta que la preguntaran, pero obviamente sí que la registraran. Parece que esto no fue evidente para un parte de los mismos que no la registraron. Todo ello sin perjuicio de que en algunos casos no se pudiera determinar porque la PSH estuviera dormida y no se le pudiera ver, pero sorprende que sea mayor el número de indeterminaciones en sexo (54 PSH, un 13.3%) que en edad (36 PSH, 18 en calle 5.1%), cuando además en este último caso aparecen repartidos entre contextos de Calle y Centro. Similar circunstancia se produjo en el Recuento anterior (Calvo, J.; Botija, M. y Romero, J., 2020), cuando no se determinó el sexo de 93 PSH, todos ellos también en situación de calle (16.3%).

Entre las PSH encuestadas en Calle, en total 352 individuos, 48 (13,6%) de ellos pertenecen al grupo de jóvenes, el cual comprende entre los 18 y 29 años. Los grupos mayoritarios son aquellos que representan al estamento adulto: en primer lugar, el grupo de 30 a 45 años con 138 (39,2%) individuos; en segundo lugar, el grupo de 46 a 65 años con 139 individuos –una cifra muy semejante-. Por último, se computan 9 PSH mayores de 65 años y 18 PSH a las cuales no se pudo determinar su edad.

En contraposición, entre las PSH encuestadas en Centros, en total 402 individuos, 115 (28,6%) de ellos pertenecen al grupo de jóvenes, el cual comprende entre los 18 y 29 años. Los grupos mayoritarios son, nuevamente, aquellos que representan al estrato adulto: en primer lugar, el grupo de 30 a 45 años con 144 (35,8%) individuos; en segundo lugar, el grupo de 46 a 65 años con 113 (28,1%) individuos. Por último, se computan 12 (3%) PSH mayores de 65 años y, de nuevo, son 18 PSH (4,5%) a las cuales no se pudo determinar su edad.

De manera general, tal y como se aprecia en la tabla, se puede discernir de las PSH encuestadas que: el 21,6% pertenecen al grupo de jóvenes; el 70,8% PSH conformaría el grupo total de adultos (grupo de 30 a 45 años y de 46 a 65 años); así como que tan solo el 2,8% PSH son mayores de 65 años. Para finalizar, existen un 4,8% de PSH encuestadas a quienes no se pudo determinar su edad.

Gráfico 2. Personas sin hogar en València 2021 según grupo de edad.



LUGAR DE NACIMIENTO

Tabla 3. Personas sin hogar en València 2021 según lugar de nacimiento.

	CALLE		CENTRO		Total	
España	45	12,8%	42	10,4%	87	11,5%
Países UE	20	5,7%	34	8,5%	54	7,2%
Países Magreb	51	14,5%	22	5,5%	73	9,7%

Países África subsahariana	10	2,8%	14	3,5%	24	3,2%
Países Europa Este	1	0,3%	18	4,5%	19	2,5%
Países latinoamericanos	8	2,3%	17	4,2%	25	3,3%
Otros países	2	0,6%	0	0%	2	0,03%
Sin determinar	215	61,1%	255	63,4%	470	62,3%
Total	352	100%	402	100%	755	100%

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

En cuanto a las categorías establecidas, cabe señalar inicialmente a modo de introducción que, a fin de facilitar el diagnóstico y el análisis de los datos, cada uno de los países, a excepción de España, ha sido agrupado en un conjunto geográfico, o geopolítico y cultural, más amplio. La finalidad de estas agrupaciones es poder hacer un análisis más profundo respecto a las áreas de procedencia de las personas en situación de sin hogar en Valencia en 2021, y sobre todo poder ver la asociación o independencia de esta variable con otras variables relativas a actividad laboral y fuentes de ingresos en el análisis multivariante que se hará más adelante.

Entre las PSH encuestadas en Calle, en total 352 individuos, se puede determinar que: 45 (12,8%) de ellas son españolas⁵⁴; 20 (5,7%) proceden de los países pertenecientes a la UE (excepto España); 51 (14,5%) provienen de países de la zona del Magreb; 10 (2,8%) son originarios de países de la África subsahariana; 1 (0,3%) de ellas es descendiente de países del Este (excepto UE); 8 (2,3%) derivan de países latinoamericanos y, por último, solo 2 (0,6%) de ellas pertenecerían a otros países no abarcados dentro de las categorías establecidas. Ha quedado sin poder determinarse el lugar de nacimiento de 215 PSH (61,1%).

Por el contrario, entre las PSH encuestadas en Centros, en total 402 individuos, se puede concluir que: 42 de ellas son nacidas en España; 34 proceden de los países pertenecientes a la UE; 22 provienen de países de la zona del Magreb; 14 son originarios de países de la África subsahariana; 18 de ellas son nacidos en países del Este; 17 derivan de países latinoamericanos y, en este caso, no existe ningún caso particular perteneciente a la categoría de “otros países”. Ha quedado sin determinar el lugar de nacimiento de 255 PSH (63,4%) por no contestar a esta pregunta.

⁵⁴ Por ende, la denominación “España” abarcaría a todos los individuos nacidos en España. En la misma línea, los “países de la UE”, hacen referencia concretamente a: Francia, Alemania, Bélgica, Bulgaria, Eslovenia, Hungría, Lituania, Portugal, República Checa, Polonia, Rumanía, Suecia e Italia. Los “países Magreb” a: Marruecos, Argelia y Egipto. Los “países África subsahariana” a: Costa de Marfil, Ghana, Mali, Nigeria, República de Guinea Ecuatorial, Senegal, Guinea y Gambia. Los “países de Europa del Este” a: Ucrania, Rusia y Georgia. Los “países latinoamericanos” a: Bolivia, Colombia, Cuba, Venezuela, Argentina, Brasil, El Salvador y Honduras. Por último, los “otros países”, de manera muy detallada, a: India y Palestina. Todos los países mencionados fueron los que nombraron las PSH en el recuento y, como decimos, han sido agrupados por grupos de países a efectos de análisis.

En definitiva y de mayor a menor incidencia, se puede considerar que: el grupo mayoritario de PSH está conformado por nacidos en España (11,5%); le siguen el grupo de PSH proveniente de los países del Magreb (9,7%), así como de los países de la UE excepto España (7,2%); por último, cabría resaltar el 3,3% de individuos procedentes de la América Latina, los 24 individuos (3,2%) originarios de la África subsahariana, el 2,5% de individuos de la Europa del Este y tan solo el 0,03% de individuos englobados bajo la categoría de “otros países”. En total, el 62,3% de PSH ha quedado sin determinar su nacionalidad por no aportar información a este respecto.

Gráfico 3. Personas sin hogar en València 2021 según lugar de nacimiento.

Total PSH en Valencia 2021 según LUGAR DE NACIMIENTO



Fuente: Elaboración propia a partir del Recuento de Personas Sin Hogar Valencia, 2021 • Creado con Datawrapper

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LABORALES INFORMALES

Tabla 4. PSH en València 2021 que realizan alguna actividad remunerada.

	CALLE		CENTRO		Total	
Sí	41	11,6%	20	5%	61	8,1%
No	100	28,4%	128	31,9%	228	30,2%
No se pudo determinar	211	60%	254	63,2%	465	61,6%
Total	352	100%	402	100%	754	100%

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

En respuesta a la pregunta respecto a la realización de algún trabajo o actividad remunerada en el momento de la encuesta, entre las PSH encuestadas en Calle, en total 352 individuos, 41 (11,6%) de ellos han respondido afirmativamente a esta pregunta, en contraposición a los 100

(28,4%) individuos que lo han hecho negativamente. De manera similar, entre las PSH encuestadas en Centros, en total 402 individuos, 20 (5%) de ellos han respondido afirmativamente a esta pregunta, en contraposición a los 128 (31,9%) individuos que lo han hecho negativamente. En las encuestas de Calle no se pudieron determinar 211 (60%) casos; en las encuestas de Centros fueron 254 (63,2%) casos aquellos que no se pudieron determinar por ni aportar información al no contestar la pregunta correspondiente.

En definitiva, se puede concluir que un total de 61 (8,1%) individuos afirmaron en el momento de la encuesta estar realizando algún trabajo o actividad, por muy pequeña que esta fuera, que le reportase algún ingreso económico, mientras que 228 (30,2%) manifestaron no realizarla. Un total de 465 (61,6%) PSH no aportaron información para esta cuestión.

Tabla 5. Personas sin hogar en València 2021 según tipo de actividad informal.

	CALLE		CENTRO		Total	
Construcción	2	4,30%	3	11,10%	5	6,80%
Cuidado de personas mayores	3	6,40%	1	3,70%	4	5,40%
Aparcando coches	7	14,90%	3	11,10%	10	13,50%
Limpieza	2	4,30%	1	3,70%	3	4,10%
Campo	10	21,30%	8	29,60%	18	24,30%
Talleres ocupacionales remunerados	8	17%	3	11,10%	11	14,90%
Montaje de cajas, piezas y embalaje	8	17%	0	0%	8	10,80%
Otras actividades	7	14,90%	8	29,60%	15	20,3%
Total	47	100%	27	100%	74	100%

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

Resulta apropiado considerar en este caso la idiosincrasia de aquellas actividades y/o trabajos informales a las cuales afirman recurrir las PSH encuestadas, siendo las más habituales: el trabajo en el campo (24,3%), seguido de los talleres ocupacionales remunerados (14,9%), el aparcamiento de coches (13,5%) y el montaje de cajas, piezas y embalajes (10,8%). Cabe no desdeñar el trabajo en la construcción (6,8%), el cuidado de personas mayores (5,4%), así como las labores de limpieza (4,1%). Por último, en cuanto a la categoría “otras actividades” (20,3%), son abundantes y variopintas las ocupaciones llevadas a cabo por las PSH encuestadas: actividades de peluquería, ayudante de cocina, recogida de chatarra, recogida de ropa, traducción de documentos, trabajar para una inmobiliaria, etc.

Consideramos relevante destacar el perfil sociodemográfico de las PSH en relación a las actividades informales realizadas: el trabajo en el campo (24,3%), los talleres ocupacionales remunerados (14,9%) y el aparcamiento de coches (13,5%).

En el primer caso, destaca un claro perfil en el espacio de Calle basado principalmente en la recogida de cítricos como la naranja o el caqui. Este perfil sería conformado por individuos de origen magrebí y pertenecientes predominantemente al sexo masculino. En cambio, no ocurre así en el espacio de Centro, donde este mismo perfil se difumina y es mucho más heterogéneo tanto en base al sexo, como también al lugar de nacimiento: la tendencia habitual sería la de personas de sexo femenino procedente de los países de Europa del Este.

En el caso de los talleres ocupacionales remunerados, para el espacio de Calle existe un perfil sociodemográfico bastante significativo: la procedencia mayoritaria de estos individuos es la respectiva a originarios de países del Magreb, y en cuanto al sexo de los mismos existe una equivalente representación tanto por el sexo femenino (4 individuos) como masculino (4 individuos). En contraposición, en el espacio Centro destaca principalmente un perfil de carácter masculino y nacidos en España.

Por último, en cuanto al aparcamiento de coches, tanto el espacio Calle como el espacio Centro comparten un perfil sociodemográfico similar. Este es: individuos pertenecientes al sexo masculino y procedente o bien de algún país de la UE, o bien se trata de personas nacidas en España.

Gráfico 4. Personas sin hogar en València 2021 según tipo de actividad informal.



RELACIÓN DE LAS PSH CON LA ACTIVIDAD – INACTIVIDAD LABORAL

Tabla 6. Personas sin hogar en València 2021 según su actividad laboral.

	CALLE		CENTRO		Total	
Informalidad	41	11,6%	20	5%	61	8,1%
Paro	29	8,2%	31	7,7%	60	8%

Inactividad	57	16,2%	83	20,6%	140	18,6%
No se pudo determinar	225	64%	268	66,7%	493	65,4%
Total	352	100%	402	100%	754	100%

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

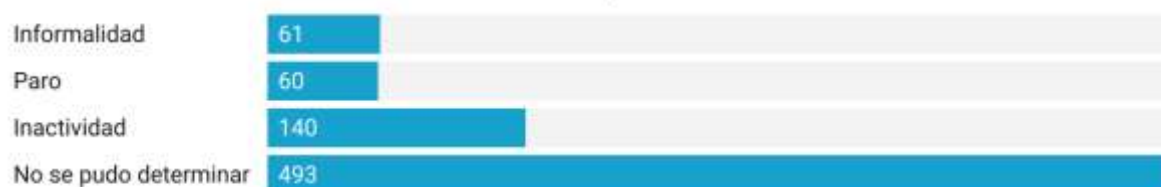
En cuanto a la relación con la actividad laboral encontramos las categorías de activo e inactivo, dividiendo a los primeros entre ocupadas y desempleados (Sanchis, 2008, INE⁵⁵). Los ocupados en el caso del colectivo de PSH se refiere a todos los casos referenciados a la realización de actividades informales, los parados/as se refiere a personas que se declaran en esa situación, concretamente declaran en la encuesta: “estar en paro, buscando un empleo”. Los inactivos corresponden a personas que declaran una de las siguientes situaciones en la pregunta nº. 41 del cuestionario: a) estar jubilado/a o retirado/a; b) tener una incapacidad laboral; c) estar estudiando, haciendo cursos; d) no poder trabajar por no disponer de “papeles”, permiso de trabajo; e) otra situación que especifiquen vinculada a la inactividad laboral.

Entre las PSH encuestadas en Calle, en total 352 individuos, 41 (11,6%) de ellos afirman realizar algún tipo de trabajo y/o actividad en situación de informalidad, 29 (8,2%) están en paro, 57 (16,2%) son inactivos y, finalmente, 225 (64%) de los casos totales no se pudieron determinar. En contraposición a lo dicho, entre las PSH encuestadas en Centro, en total 402 individuos, 20 (5%) de ellos afirman realizar algún tipo de trabajo y/o actividad informal, 31 (7%) están en paro, 83 (20,6%) son inactivos y, finalmente, 268 (66,7%) de los casos totales no se pudieron determinar.

A modo de conclusión, del total de 754 PSH encuestadas, un 8,1% afirma realizar algún tipo de actividad y/o trabajo informal; un 8% declara estar en paro; un 18,6% manifiesta estar en situación de inactividad; y, por último, un 65,4% no se pudo determinar.

Gráfico 5. Personas sin hogar en València 2021 según su actividad laboral.

Total PSH en Valencia 2021 según ACTIVIDAD LABORAL



Fuente: Elaboración propia a partir del Recuento de Personas Sin Hogar Valencia, 2021 • Creado con Datawrapper

⁵⁵ <https://www.ine.es/inebaseDYN/epa30308/docs/resumetepa21.pdf>

Ingresos monetarios

A continuación vamos a analizar las respuestas a la pregunta 44 del cuestionario⁵⁶ que plantea la fuente o fuentes (ya que se podían seleccionar varias) de ingresos monetarios de las PSH en Valencia en 2021.

En respuesta a la pregunta sobre la obtención de dinero por la realización de cualquier actividad o trabajo durante el último mes entre las PSH encuestadas en Calle, en total 352 individuos, 41 (11,6%) de ellos afirman haber obtenido algún tipo de ingreso mediante esta vía, mientras que 83 (23,6%) de ellos afirman no haberlo obtenido. 228 casos (64,8%) quedan sin determinar para este espacio. Por el contrario, entre las PSH encuestadas en Centro, en total 402 individuos, 18 (4,5%) de ellos afirman haber obtenido algún tipo de ingreso mediante esta vía, mientras que 111 (27,6%) de ellos contestan no haberlo obtenido. 273 casos (67,9%) quedan sin determinar para este espacio.

A modo de conclusión, el 7,8 % de las PSH encuestadas afirma haber recibido alguna cantidad de dinero durante el último mes mediante la realización de cualquier actividad o trabajo; el 25,7%, por contra, indica no haberlo recibido. En total, un 66,4% de los casos han quedado sin determinar puesto que no aporta información.

Tabla 7. Personas sin hogar en València 2021 según obtención de ingresos monetarios por cualquier actividad o trabajo realizado durante el último mes.

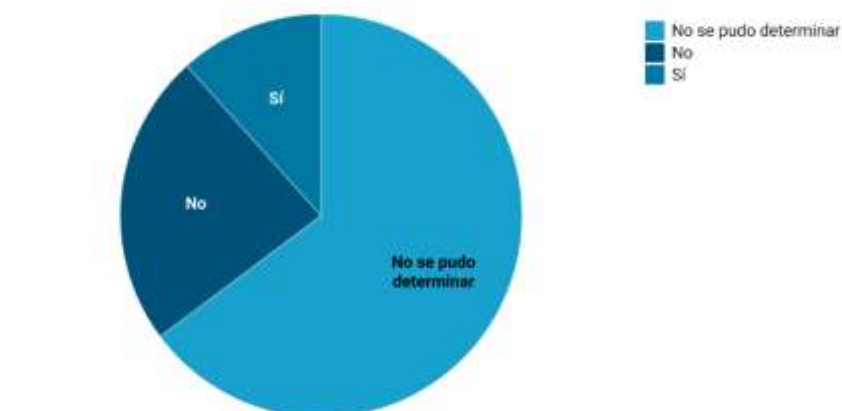
	CALLE		CENTRO		Total	
Sí	41	11,6%	18	4,5%	59	7,8%
No	83	23,6%	111	27,6%	194	25,7%
No se pudo determinar	228	64,8%	273	67,9%	501	66,4%
Total	352	100%	402	100%	754	100%

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

⁵⁶ En concreto la pregunta 44 señala: “En el último mes, ¿podría decirme, por favor, si ha recibido usted dinero por los siguientes conceptos? Y se plantean 9 casuísticas dicotómicas SI/NO respecto a un conjunto de fuentes (actividad o trabajo, RVI, prestación, ayuda...) en las que se solicita al encuestado que conteste si la percibe o no, además de una categoría final de “Otras”, en la que el encuestado -caso de corresponder- es invitado a que la especifique.

Gráfico circular 6. Personas sin hogar en València 2021 según obtención de ingresos monetarios por cualquier actividad o trabajo realizado durante el último mes en Calle.

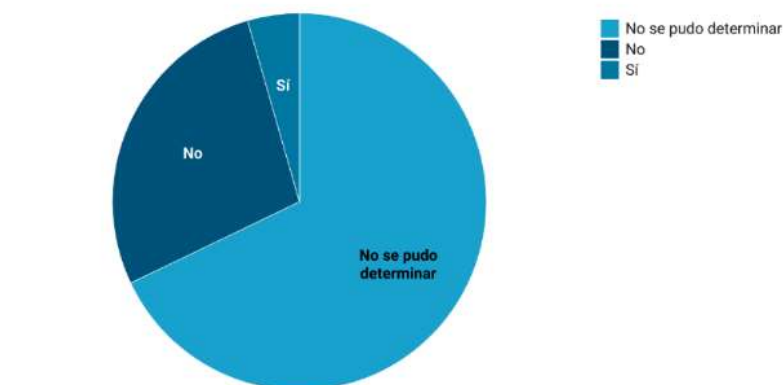
Ingresos monetarios (%) CALLE



Fuente: Elaboración propia a partir del Recuento de Personas Sin Hogar Valencia, 2021 • Creado con Datawrapper

Gráfico circular 7. Personas sin hogar en València 2021 según obtención de ingresos monetarios por cualquier actividad o trabajo realizado durante el último mes en Centro.

Ingresos monetarios (%) CENTRO



Fuente: Elaboración propia a partir del Recuento de Personas Sin Hogar Valencia, 2021 • Creado con Datawrapper

RVI

En respuesta a la pregunta sobre la obtención de dinero durante el último mes por disponer de la prestación de la Renta Valenciana de Inclusión (RVI), entre las PSH encuestadas en Calle, en total 352 individuos, 10 (2,8%) de ellos afirman disponer de ella, mientras que 120 (34,1%) de ellos declaran no recibirla. 222 PSH (63,1%) casos quedan sin determinar para este ámbito.

Por el contrario, entre las PSH encuestadas en Centro, en total 402 individuos, sólo 9 (2,2%) de ellos afirman cobrar la prestación RVI, mientras que 129 (32,1%) de ellos declaran no cobrarla. 264 PSH (65,7%) casos queda sin determinar para este ámbito.

A modo de conclusión, el 2,5 % de las PSH encuestadas afirma haber recibido la prestación de la Renta Valenciana de Inclusión (RVI) durante el último mes; el 33%, por contra, indica no recibirla. En total, un 64,5% de los casos han quedado sin determinar por no contestar a la pregunta.

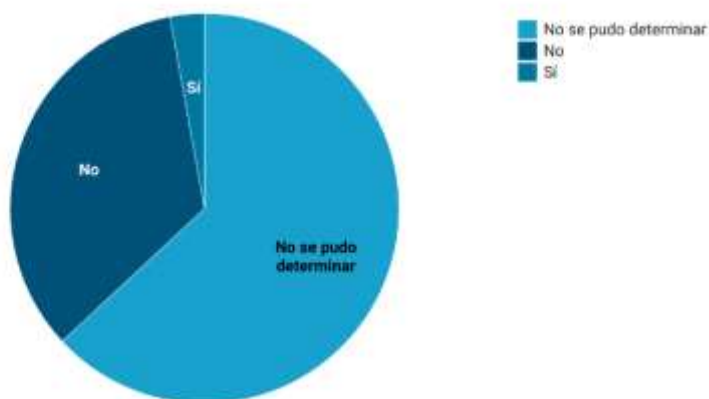
Tabla 8. Personas sin hogar en València 2021 según obtención de RVI durante el último mes.

	CALLE		CENTRO		Total	
Sí	10	2,8%	9	2,2%	19	2,5%
No	120	34,1%	129	32,1%	249	33%
No se pudo determinar	222	63,1%	264	65,7%	486	64,5%
Total	352	100%	402	100%	754	100%

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

Gráfico circular 8. Personas sin hogar en València 2021 según obtención de RVI durante el último mes en Calle.

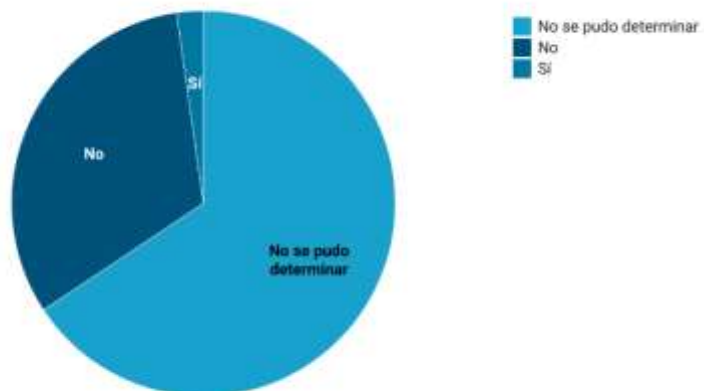
Renta Valenciana de Inclusión (%) CALLE



Fuente: Elaboración propia a partir del Recuento de Personas Sin Hogar Valencia, 2021 • Creado con Datawrapper

Gráfico circular 9. Personas sin hogar en València 2021 según obtención de RVI durante el último mes en Centro.

Renta Valenciana de Inclusión (%) CENTRO



Fuente: Elaboración propia a partir del Recuento de Personas Sin Hogar València, 2021 • Creado con Datawrapper

Prestación o subsidio por desempleo

En respuesta a la pregunta sobre la obtención de dinero durante el último mes por el cobro de prestación o subsidio por desempleo, entre las PSH encuestadas en Calle, en total 352 individuos, 7 (2%) de ellos afirman haber obtenido ingreso por esta vía, mientras que 122 (34,7%) de ellos no haberlo recibido. 223 (63,4%) casos quedan sin determinar para este ámbito.

Por el contrario, entre las PSH encuestadas en Centro, en total 402 individuos, sólo 6 (1,5%) de ellos afirman haber obtenido ingreso por prestación o subsidio por desempleo, mientras que 130 (32,3%) de ellos afirman no haberlo recibido. 266 (66,2%) casos quedan sin determinar para este ámbito.

A modo de conclusión, el 1,7% de las PSH encuestadas afirma haber recibido alguna prestación o subsidio por desempleo durante el último; el 33,4%, por contra, afirma no haber recibido dinero por ello. En total, un 64,9% de los casos han quedado sin determinar por no contestar.

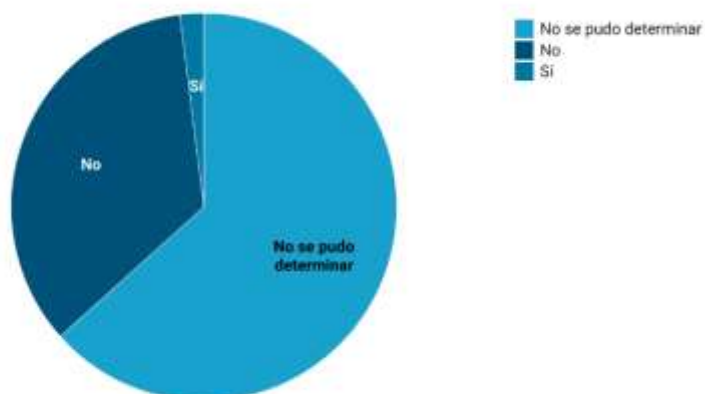
Tabla 9. Personas sin hogar en València 2021 según obtención de prestación o subsidio por desempleo durante el último mes.

	CALLE		CENTRO		Total	
Sí	7	2%	6	1,5%	13	1,7%
No	122	34,7%	130	32,3%	252	33,4%
No se pudo determinar	223	63,4%	266	66,2%	489	64,9%
Total	352	100%	402	100%	754	100%

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

Gráfico circular 10. Personas sin hogar en València 2021 según obtención de prestación o subsidio por desempleo durante el último mes en Calle.

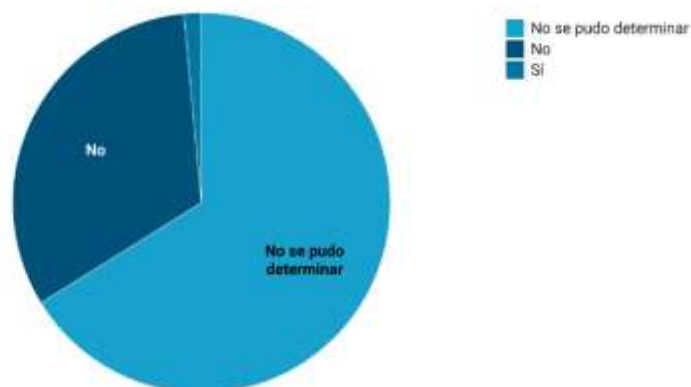
Prestación o subsidio por desempleo (%) CALLE



Fuente: Elaboración propia a partir del Recuento de Personas Sin Hogar Valencia, 2021 • Creado con Datawrapper

Gráfico circular 11. Personas sin hogar en València 2021 según obtención de prestación o subsidio por desempleo durante el último mes en Centro.

Prestación o subsidio por desempleo (%) CENTRO



Fuente: Elaboración propia a partir del Recuento de Personas Sin Hogar Valencia, 2021 • Creado con Datawrapper

Pensión de incapacidad, jubilación, viudedad o SOVI

En respuesta a la pregunta sobre la obtención de dinero durante el último mes en materia de pensión de incapacidad, jubilación, viudedad o SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez), entre las PSH encuestadas en Calle, en total 352 individuos, 10 (2,8%) de ellos afirman haber obtenido ingreso correspondiente a este tipo de pensiones públicas contributivas y no

contributivas, mientras que 120 (34,1%) afirman no haberlo recibido. 222 PSH (63,1%) quedan sin determinar para este ámbito.

Por el contrario, entre las PSH encuestadas en Centro, en total 402 individuos, 18 (4,5%) de ellos afirman haber obtenido alguna de estas pensiones, mientras que también 120 (30%) afirman no haberlas recibido. 264 (65,7%) casos quedan sin determinar para este ámbito.

A modo de conclusión, el 3,7% de las PSH encuestadas afirma haber recibido alguna pensión de incapacidad, jubilación, viudedad o SOVI (Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez) durante el último mes; el 31,8%, por contra, afirma no haber recibido dinero por esta vía. En total, un 64,5% de los casos han quedado sin determinar.

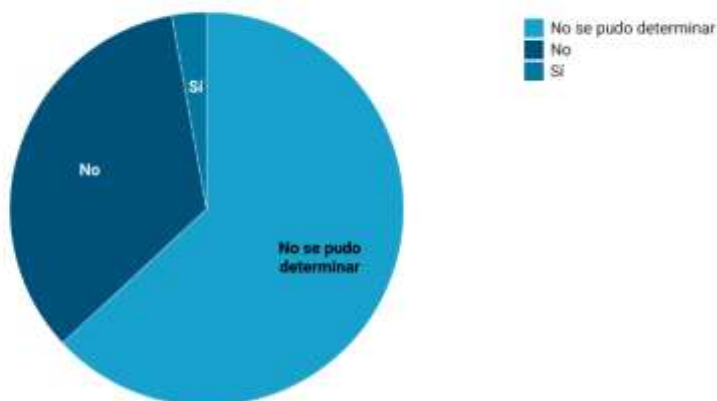
Tabla 10. Personas sin hogar en València 2021 según obtención de pensión de incapacidad, jubilación, viudedad o SOVI durante el último mes.

	CALLE		CENTRO		Total	
Sí	10	2,8%	18	4,5%	28	3,7%
No	120	34,1%	120	30	240	31,8%
No se pudo determinar	222	63,1%	264	65,7%	486	64,5%
Total	352	100%	402	100%	754	100%

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

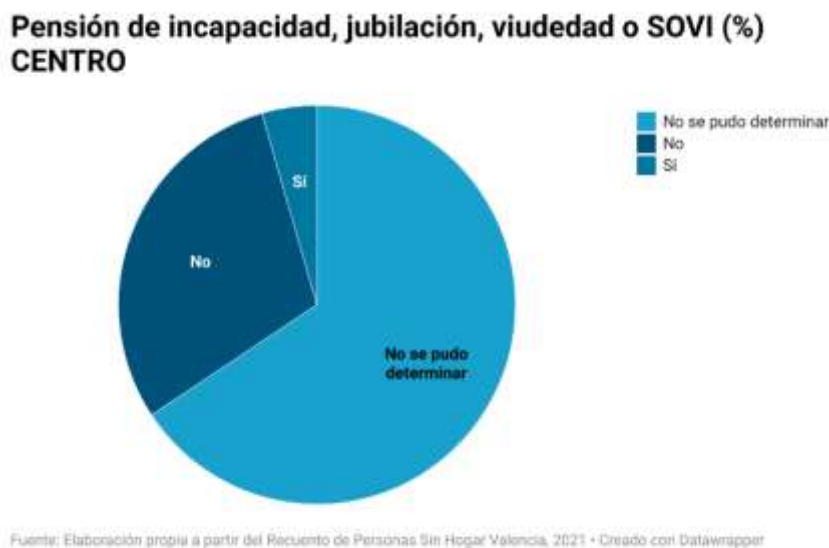
Gráfico circular 12. Personas sin hogar en València 2021 según obtención de pensión de incapacidad, jubilación, viudedad o SOVI durante el último mes en Calle.

Pensión de incapacidad, jubilación, viudedad o SOVI (%)
CALLE



Fuente: Elaboración propia a partir del Recuento de Personas Sin Hogar València, 2021 • Creado con Datawrapper

Gráfico circular 13. Personas sin hogar en València 2021 según obtención de pensión de incapacidad, jubilación, viudedad o SOVI durante el último mes en Centro.



Ayudas de Emergencia Social (AES) u otras ayudas municipales

En respuesta a la pregunta sobre la obtención de dinero durante el último mes por la percepción de Ayudas de Emergencia Social (AES) u otras ayudas del ayuntamiento, entre las PSH encuestadas en Calle, en total 352 individuos, tan solo 5 (1,4%) de ellos afirman haber obtenido ingreso mediante esta vía, mientras que 123 PSH (35%) afirman no haberlo recibido. 224 (63,6%) casos quedan sin determinar para este ámbito.

Por el contrario, entre las PSH encuestadas en Centro, en total 402 individuos, 8 (2%) de ellos afirman haber obtenido ingreso por estas ayudas, mientras que 129 (32,1%) manifiestan no haberlo recibido. 265 casos (66%) quedan sin determinar para este ámbito.

A modo de conclusión, el 1,7% de las PSH encuestadas afirma haber recibido alguna percepción de Ayudas de Emergencia Social (AES) u otras ayudas del Ayuntamiento durante el último mes; el 33,4%, por contra, afirma no haberla recibido. En total, un 64,9% de los casos han quedado sin determinar.

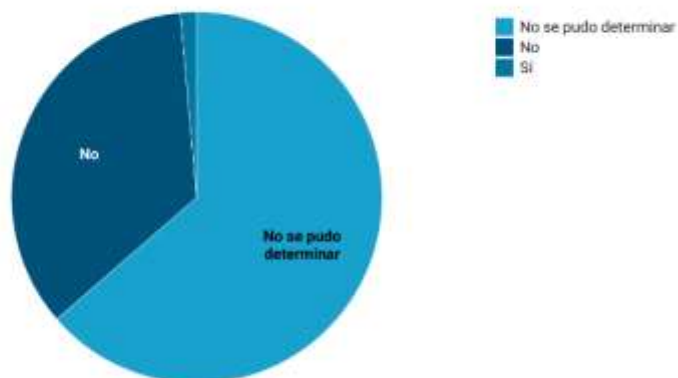
Tabla 11. Personas sin hogar en València 2021 según obtención de Ayudas de Emergencia Social (AES) u otras ayudas municipales durante el último mes.

	CALLE		CENTRO		Total	
Sí	5	1,4%	8	2%	13	1,7%
No	123	35%	129	32,1%	252	33,4%
No se pudo determinar	224	63,6%	265	66%	489	64,9%
Total	352	100%	402	100%	754	100%

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021

Gráfico circular 14. Personas sin hogar en València 2021 según obtención de Ayudas de Emergencia Social (AES) u otras ayudas municipales durante el último mes en Calle.

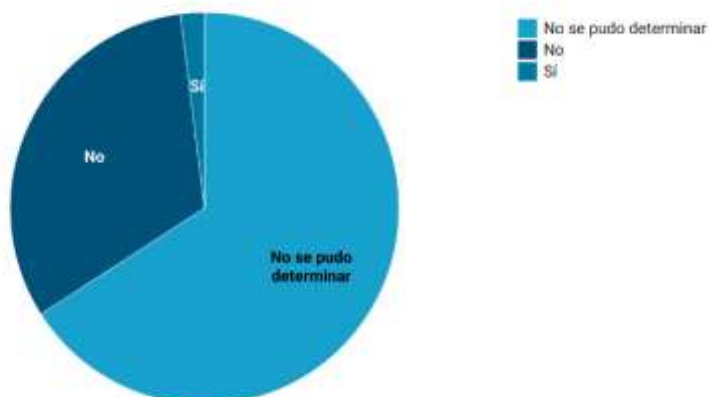
Ayudas de Emergencia Social (AES) u otras ayudas municipales (%) CALLE



Fuente: Elaboración propia a partir del Recuento de Personas Sin Hogar Valencia, 2021 • Creado con Datawrapper

Gráfico circular 15. Personas sin hogar en València 2021 según obtención de Ayudas de Emergencia Social (AES) u otras ayudas municipales durante el último mes en Centro.

Ayudas de Emergencia Social (AES) u otras ayudas municipales (%) CENTRO



Fuente: Elaboración propia a partir del Recuento de Personas Sin Hogar Valencia, 2021 • Creado con Datawrapper

Ayudas de familiares

En respuesta a la pregunta sobre la obtención de dinero durante el último mes procedente de ayudas de familiares, entre las PSH encuestadas en Calle, en total 352 individuos, 16 (4,5%) de ellos afirman haber obtenido algún tipo de ingreso mediante esta vía, mientras que 112 (31,9%) de ellos lo niegan. 224 (63,6%) casos quedan sin determinar para este ámbito.

Por el contrario, entre las PSH encuestadas en Centro, en total 402 individuos, 12 (3%) de ellos afirman haber obtenido algún tipo de ingreso mediante esta vía, mientras que 125 (31,1%) de ellos afirman no haberlo recibido. 265 casos (66%) quedan sin determinar para este ámbito.

A modo de conclusión, el 3,7% de las PSH encuestadas afirma haber recibido alguna ayuda de familiares durante el último mes; el 31,4%, por contra, lo niega. En total, un 64,9% de los casos han quedado sin determinar.

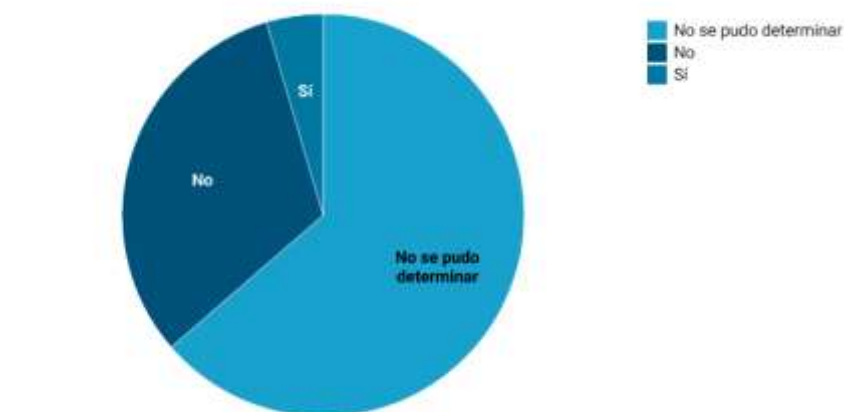
Tabla 12. Personas sin hogar en València 2021 según obtención de ayudas de familiares durante el último mes.

	CALLE		CENTRO		Total	
Sí	16	4,5%	12	3%	28	3,7%
No	112	31,9%	125	31,1%	237	31,4%
No se pudo determinar	224	63,6%	265	66%	489	64,9%
Total	352	100%	402	100%	754	100%

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

Gráfico circular 16. Personas sin hogar en València 2021 según obtención de ayudas de familiares durante el último mes en Calle.

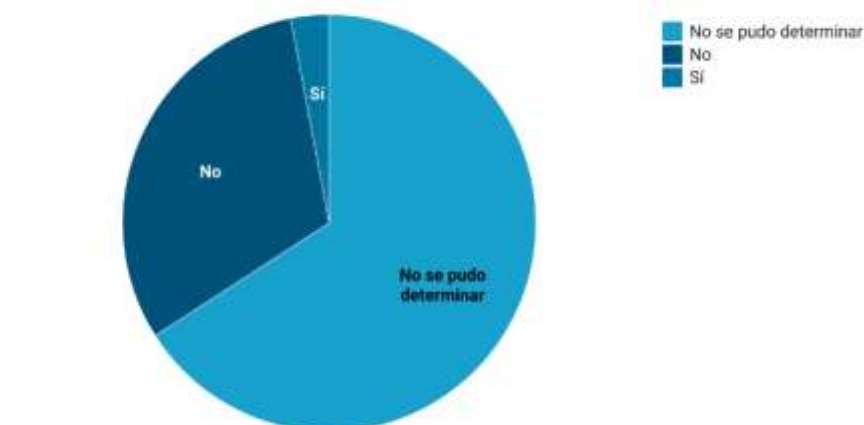
Ayudas de familiares (%) CALLE



Fuente: Elaboración propia a partir del Recuento de Personas Sin Hogar Valencia, 2021 - Creado con Datawrapper

Gráfico circular 17. Personas sin hogar en València 2021 según obtención de ayudas de familiares durante el último mes en Centro.

Ayudas de familiares (%) CENTRO



Fuente: Elaboración propia a partir del Recuento de Personas Sin Hogar Valencia, 2021 - Creado con Datawrapper

Ayudas de amistades y vecindad

En respuesta a la pregunta sobre la obtención de dinero durante el último mes procedente de ayudas de amistades y/o vecinos, entre las PSH encuestadas en Calle, en total 352 individuos, 21 (6%) de ellos afirman haber obtenido algún tipo de ingreso mediante esta vía, mientras que 108 (30,7%) de ellos afirman no haberlo recibido. 223 (63,4%) casos quedan sin determinar para este ámbito.

Por el contrario, entre las PSH encuestadas en Centro, en total 402 individuos, 24 (6%) de ellos afirman haber obtenido algún tipo de ingreso mediante esta vía, mientras que 115 (28,6%) de ellos afirman no haberlo recibido. 263 (65,4%) casos quedan sin determinar para este ámbito.

A modo de conclusión, el 6% de las PSH encuestadas afirma haber recibido alguna ayuda de amistades y/o vecinos durante el último mes; el 29,6%, por contra, lo niega. En total, un 64,5% de los casos han quedado sin determinar.

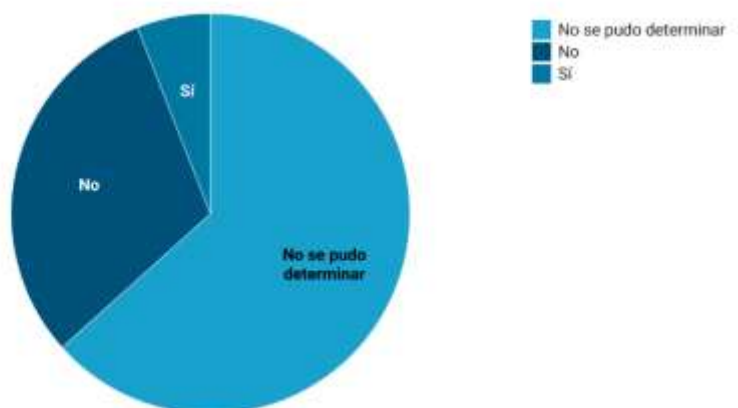
Tabla 13. Personas sin hogar según obtención de ayudas de amistades y vecindad durante el último mes en València 2021.

	CALLE		CENTRO		Total	
Sí	21	6%	24	6%	45	6%
No	108	30,7%	115	28,6%	223	29,6%
No se pudo determinar	223	63,4%	263	65,4%	486	64,5%
Total	352	100%	402	100%	754	100%

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

Gráfico circular 18. Personas sin hogar según obtención de ayudas de amistades y vecindad durante el último mes en València 2021 en Calle.

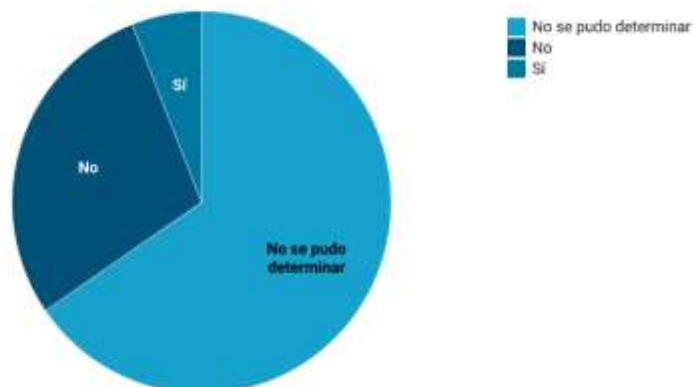
Ayudas de amistades y vecindad (%) CALLE



Fuente: Elaboración propia a partir del Recuento de Personas Sin Hogar Valencia, 2021 • Creado con Datawrapper

Gráfico circular 19. Personas sin hogar según obtención de ayudas de amistades y vecindad durante el último mes en València 2021 en Centro.

Ayudas de amistades y vecindad (%) CENTRO



Fuente: Elaboración propia a partir del Recuento de Personas Sin Hogar Valencia, 2021 • Creado con Datawrapper

Pedir dinero en la calle

En respuesta a la pregunta sobre la obtención de dinero mediante pedir en la calle, entre las PSH encuestadas en Calle, en total 352 individuos, 33 de ellos (9,4%) afirman haber obtenido algún tipo de ingreso mediante esta vía, mientras que 91 (25,9%) de ellos lo niegan. 228 (64,8%) casos quedan sin determinar para este ámbito.

Por el contrario, entre las PSH encuestadas en Centro, en total 402 individuos, 34 (8,5%) de ellos afirman haber obtenido algún tipo de ingreso mediante esta vía, mientras que 103 (25,6%) de ellos lo niegan. 265 (66%) casos quedan sin determinar para este ámbito.

A modo de conclusión, el 8,9% de las PSH encuestadas afirma haber recibido alguna cantidad de dinero durante el último mes mediante la mendicidad -pedir en la calle-; el 25,7%, por contra, lo niega. En total, un 65,4% de los casos han quedado sin determinar por no contestar a la pregunta.

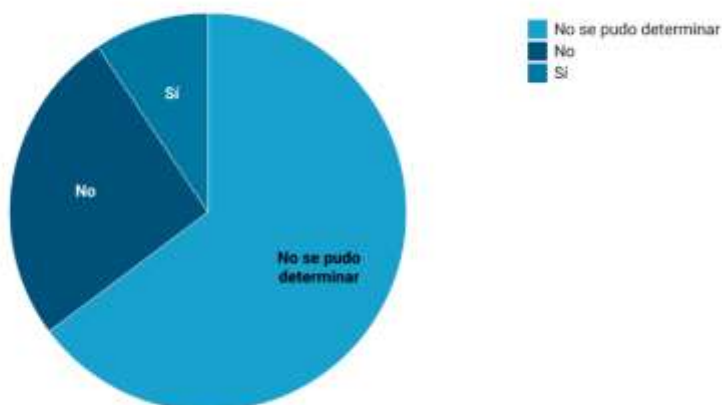
Tabla 14. Personas sin hogar que piden dinero en la calle durante el último mes.

	CALLE		CENTRO		Total	
Sí	33	9,4%	34	8,5%	67	8,9%
No	91	25,9%	103	25,6%	194	25,7%
No se pudo determinar	228	64,8%	265	66%	493	65,4%
Total	352	100%	402	100%	754	100%

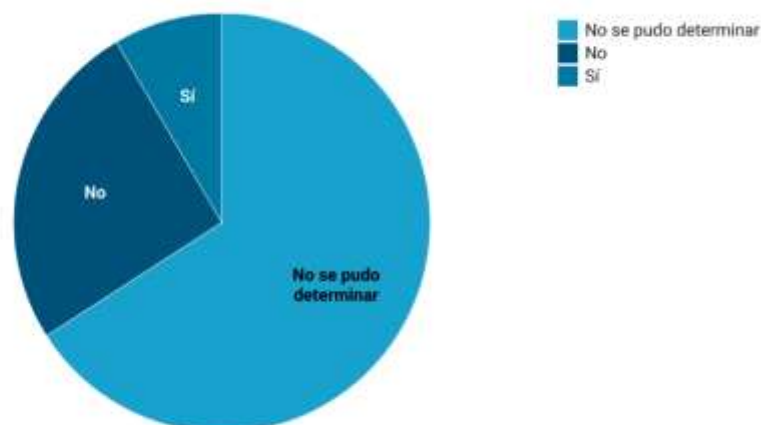
Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

Gráfico circular 20. Personas sin hogar que piden dinero en la calle durante el último mes en Calle.

De pedir dinero en la calle (%) CALLE



Fuente: Elaboración propia a partir del Recuento de Personas Sin Hogar Valencia, 2021 • Creado con Datawrapper

Gráfico circular 21. Personas sin hogar que piden dinero en la calle durante el último mes en Centro.**De pedir dinero en la calle (%) CENTRO**

Fuente: Elaboración propia a partir del Recuento de Personas Sin Hogar Valencia, 2021 • Creado con Dataswrapper

Ayudas de entidades sociales (Cáritas, Cruz Roja u otros)

En respuesta a la pregunta sobre la obtención de dinero durante el último mes procedente de ayudas de entidades sociales (Cáritas, Cruz Roja u otras), entre las PSH encuestadas en Calle, en total 352 individuos, 22 (6,3%) de ellos afirman haber obtenido algún tipo de ingreso mediante esta vía, mientras que 105 (30%) de ellos afirman no haberlo recibido. 225 (64%) casos quedan sin determinar para este ámbito.

Por el contrario, entre las PSH encuestadas en Centro, en total 402 individuos, 23 (5,7%) de ellos afirman haber obtenido ningún tipo de ingreso mediante esta vía, mientras que 112 (27,9%) de ellos afirman no haberlo recibido. 267 (66,4%) casos quedan sin determinar para este ámbito.

A modo de conclusión, el 6% de las PSH encuestadas afirma haber recibido ayuda económica de entidades sociales (Cáritas, Cruz Roja u otras) durante el último mes; el 28,8%, por contra, afirma no haberlo hecho. En total, un 65,3% de los casos han quedado sin determinar por no contestar esta pregunta.

Cabe destacar en este apartado que las entidades sociales a las cuales se hizo mención explícita -además de Cáritas y Cruz Roja- fueron: "Bokatas", Médicos del mundo, San Juan de Dios y la Fundación Apip-Acam.

Tabla 15. Personas sin hogar en València 2021 según obtención de ayudas de entidades sociales durante el último mes.

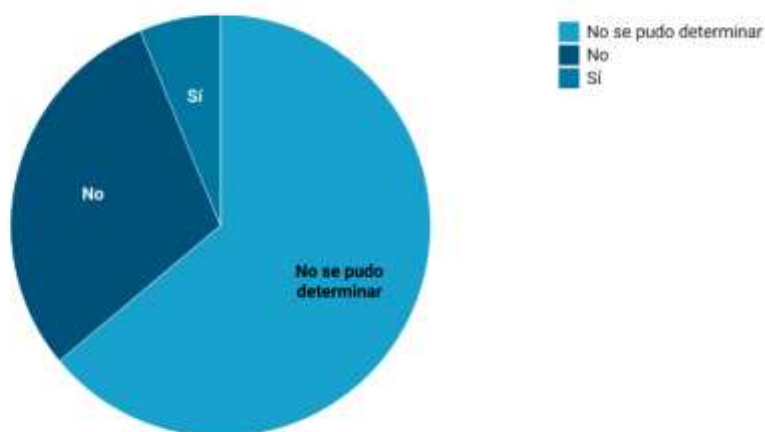
	CALLE		CENTRO		Total	
Sí	22	6,3%	23	5,7%	45	6%
No	105	30%	112	27,9%	217	28,8%

No se pudo determinar	225	64%	267	66,4%	492	65,3%
Total	352	100%	402	100%	754	100%

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

Gráfico circular 22. Personas sin hogar en València 2021 según obtención de ayudas de entidades sociales durante el último mes en Calle.

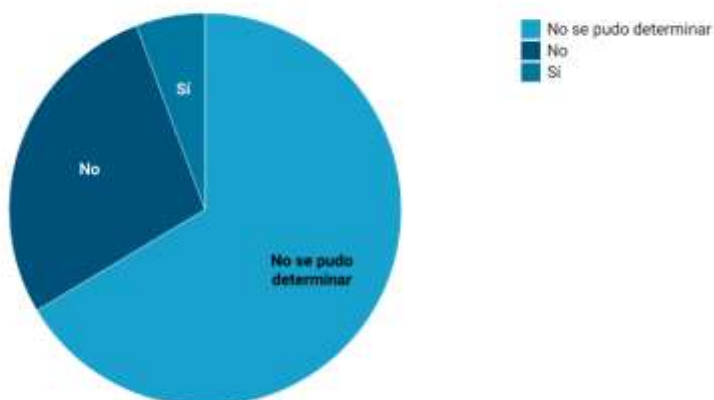
Ayudas de entidades sociales (%) CALLE



Fuente: Elaboración propia a partir del Recuento de Personas Sin Hogar Valencia, 2021 - Creado con Datawrapper

Gráfico circular 23. Personas sin hogar en València 2021 según obtención de ayudas de entidades sociales durante el último mes en Centro.

Ayudas de entidades sociales (%) CENTRO



Fuente: Elaboración propia a partir del Recuento de Personas Sin Hogar Valencia, 2021 - Creado con Datawrapper

Fuente de Ingresos principal

A continuación, presentamos la variable fuente de ingresos principal, que se ha construido sobre las respuestas de las PSH a la pregunta 44. Esta variable está elaborada reduciendo las 9 respuestas a distintos conceptos a 4 grandes fuentes de ingresos y priorizando las situaciones de participación en actividades laborales remuneradas y en prestaciones y subsidios del Estado sobre las de Ayudas de amistades- tercer sector y pedir en la calle, en los casos en que el encuestado contestaba a varias fuentes; determinando la que con mayor probabilidad constituye la principal y ubicando a la persona en una única categoría

De manera sintetizada, se han construido los siguientes grupos de fuentes de ingresos: a) Informalidad laboral, abarca los ingresos monetarios percibidos mediante actividades o trabajos informales; b) Prestaciones y subsidios del Estado, incluye tanto la RVI; la prestación o subsidio por desempleo; la pensión de incapacidad, jubilación, viudedad, SOVI; y las ayudas de emergencia social AES u otras ayudas municipales; c) Ayuda amistades - Tercer Sector, engloba las ayudas de familiares; las ayudas de amistades o vecinos/as; y las ayudas de entidades sociales; d) Pedir en la calle. Cabe resaltar, al igual que en otras preguntas, pero incluso se percibe en mayor medida dado lo reservado que entienden las PSH este ámbito, el elevado volumen de personas que no explicitan el origen de los ingresos que les permite vivir/subsistir (73% en contexto de calle, 77% en Centro).

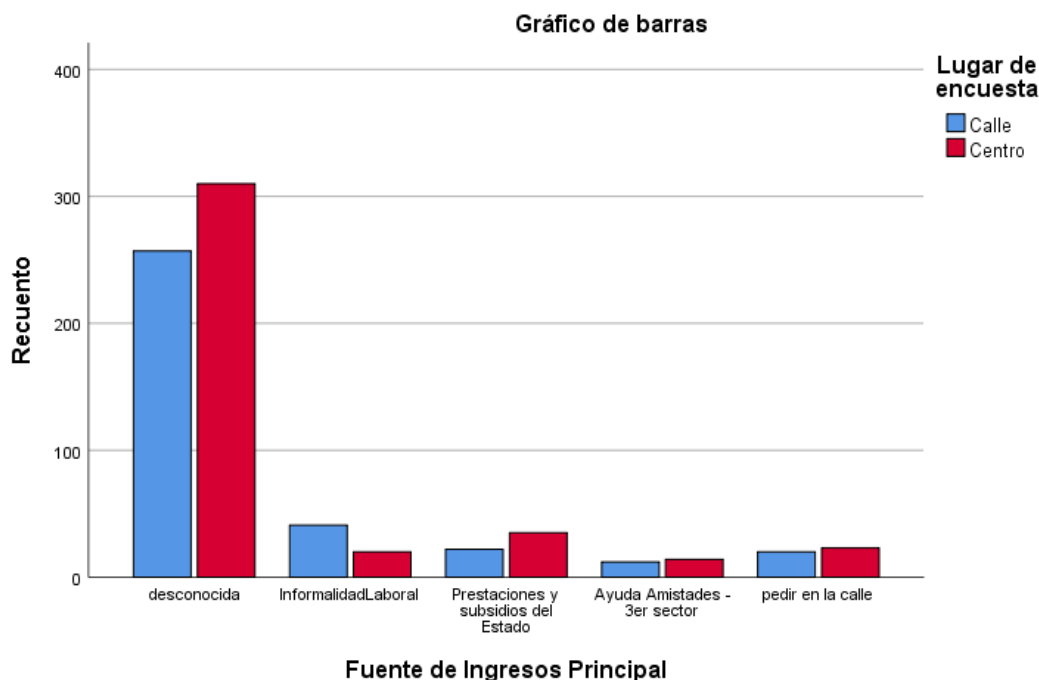
Tabla 16. Personas sin hogar según fuente de ingreso principal en València 2021.

	CALLE	CENTRO	Total
Informalidad Laboral	41	20	79
Prestaciones y subsidios del Estado	22	35	60
Ayuda amistades – 3er Sector	12	14	35
Pedir en la calle	20	23	24
Desconocida	257	310	567
Total	352	402	754

Elaboración propia

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

Gráfico 24 Fuente de Ingresos principal de las PSH en contextos de calle y centro.



Elaboración propia

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

Entre las PSH encuestadas en Calle, en total 352 individuos, 41 de ellos tienen su fuente de ingresos principal por las actividades laborales informales que realizan; 22 mediante el acceso a prestaciones y subsidios de distintas administraciones del Estado; 12 por ayudas de familiares u ONGs; 20 individuos de pedir en la calle. Finalmente, en 257 casos no se pudo determinar porque no quisieron explicitarlo u otros motivos (encontrarse dormido, declinar participar en la encuesta).

De forma similar, entre las PSH encuestadas en Centro, en total 402 individuos, 20 de ellos obtienen su principal ganancia económica mediante la informalidad; 35 de prestaciones y susidios del Estado; 14 de ayudas de familiares, y ONGs; 23 de pedir en la calle. Finalmente, en 310 no se pudieron determinar. La principal diferencia se observa en Informalidad laboral que tiene mayor incidencia en contextos de calle, y en Prestaciones y subsidios del Estado que tienen mayor incidencia en contextos de centro, lo cual presenta cierta lógica.

Comparativo con recuento de 2019

Si hacemos un comparativo entre las fuentes de ingresos monetarios de las PSH en Valencia en el recuento de 2021 con el realizado en 2019 (Calvo, J.; Botija, M. y Romero, J., 2020) aparecen marcadas diferencias. De inicio hay que explicitar que en 2019 se

contabilizaron más PSH en la calle (567) que en los centros (242 PSH) al revés que en 2021 (352 PSH en calle y 402 en Centros) por lo que las comparaciones sólo cobran sentido en términos porcentuales. En el recuento actual podemos ver que piden en la calle 34 PSH encuestadas en los Centros y 34 PSH encuestadas en la calle, lo que supone un 8.4% y un 9.6% del total de PSH en cada contexto. En 2019 se registró una gran descompensación entre ambos contextos y mientras en los centros solo se registró que pedían dinero en la calle como fuente de ingresos 4 PSH, en el contexto de calle eran 22 PSH, un 1.6% y un 3.9% respectivamente y en relación a los totales registrados. Respecto a obtener dinero de actividades irregulares y/o laborales, lo que englobamos en informalidad laboral, en 2021 tenemos 20 PSH en contextos de Centro (5%) y 41 PSH (11.6%) en contextos de calle, en 2019 sumando las categorías “por trabajo” y “por actividad irregular” tenemos 17 PSH en centro (7%) y 16 en calle (2.8%). Por otra parte, mientras en 2021 aparecen porcentajes significativos de PSH que obtienen rentas monetarias de prestaciones y subsidios de distintas administraciones del Estado: 35 PSH en Centros (8.7%) y 22 en contexto de calle (6.25%), estos porcentajes eran menores en 2019. Las ayudas monetarias procedentes de amistades, familia y entidades y ONGs tienen una entidad similar en ambos recuentos. A modo de cierre de este apartado conviene resaltar que en el recuento de 2021 desconocemos la fuente de ingresos del 75.2% bien porque no contestan o porque no especifican ninguna, por lo que sólo disponemos de información respecto a este importante ámbito del 24.8% de las PSH que sí contestan.

Respecto a la actividad laboral, en el recuento de 2019 solo se aplicó la pregunta directamente en Centros y no en contexto de calle y se registran 27 PSH que trabajan (un 11.15% del total de PSH de los centros en aquel año); ahora si vemos esta cuestión indirectamente a través de la pregunta anterior, obtienen rentas monetarias “por trabajo” y “por actividades irregulares” 17 PSH de los Centros, un 7%, porcentaje que está más en línea con el dato que tenemos en 2021 de 20 personas en los centros realizando actividades informales (5% del total). Por este medio indirecto, podemos determinar que realizaban actividades laborales en 2019 en calle 16 personas; en 2021 contabilizamos 41 PSH en contexto de calle que realizan actividades laborales (11.6%).

En 2019 se detecta más personas en “desempleo” que en 2021 que se contabilizan 29 (8.3%) en calle y 31 (7.7%) en centro, aunque no son directamente comparables los datos puesto que mientras en 2019 se preguntaba solamente si trabajaba, estaba incapacitado o jubilado o no trabaja, y en este último caso cuanto tiempo llevaba sin trabajar, en 2021 aparece explícitamente como razón para no estar trabajando “Estoy en paro, buscando un empleo”. Situación esta última más próxima a los requerimientos de desempleo, puesto que plantea la búsqueda activa; no contempla eso sí la disponibilidad más o menos inmediata para incorporarse al empleo, segundo requerimiento para considerar estrictamente a la persona como desempleada (Sanchis, 2008, 2016). El cobrar una prestación o subsidio de desempleo solamente hemos detectado que se da en 5 casos, que respecto a las 60 personas que se declaran desempleadas supone una tasa de cobertura de solo el 8.3%.

Análisis Multivariante

A continuación, vamos a profundizar en el análisis de las PSH en Valencia mediante el cruce de las variables sociodemográficas de las que disponemos (sexo, edad, lugar de nacimiento...) con las variables laborales y de origen de las rentas de las PSH.

Lo primero que ya hemos detectado es el elevado volumen de personas tanto localizados en la Calle como en Centros de los que no disponemos de información laboral ni referente a fuentes de ingresos debido a que no responden el cuestionario, o responden parte del cuestionario, pero no a las preguntas correspondientes a Actividad, etc. (Concretamente un 63.9% en el contexto de calle y un 66.7% en el contexto de centro). La no respuesta puede deberse a una falta de voluntad, o en el caso de calle encontrarse dormidos en el momento de contabilizarlos, etc. Los motivos como vemos pueden ser variados pero lo relevante en este momento es detectar si el grupo de los que no disponemos de información presentan algún sesgo o característica diferencial respecto al grupo del que sí disponemos de información.

Tabla 17.

Tabla cruzada Tipo actividad * Lugar de encuesta

			Lugar de encuesta		
			Calle	Centro	Total
Tipo actividad	Informalidad	Recuento	41	20	61
		%	11,6%	5,0%	8,1%
	Paro	Recuento	29	31	60
		%	8,2%	7,7%	8,0%
	Inactividad	Recuento	57	83	140
		%	16,2%	20,6%	18,6%
	No se pudo determinar	Recuento	225	268	493
		%	63,9%	66,7%	65,4%
Total	Recuento	352	402	754	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	

Elaboración propia

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

El colectivo de los que no contestan sobre-representa a los hombres y sub-representa a las mujeres de una forma significativa⁵⁷ por lo tanto podemos decir que las variables sexo y contestar el cuestionario presentan un grado de asociación y no se muestran independientes. Por el contrario, la variable edad respecto a la variable disponer de información sí que se muestra independiente y se distribuye homogéneamente entre los grupos que sí contestan el cuestionario y los que no; al igual que la variable pasar el cuestionario a PSH en Centros y en Calle, que se muestra independiente respecto a la

⁵⁷ SEXO: Frecuencia observada de las mujeres que sí contestan 69, cuando la esperada es de 49.8, Chi cuadrado de 18.317 sig. .000;

EDAD: frecuencias observadas y esperadas muy próximas Chi cuadrado de 1.086 sig. 0,896: se acepta la Hipótesis nula de independencia.

LUGAR DE ENCUESTA: frecuencias observadas y esperadas muy próximas Chi cuadrado de 0.625 sig. 429: se acepta la Hipótesis nula de independencia.

variable disponer de información del individuo. Como conclusión, por tanto, podemos decir que si reducimos a partir de ahora el análisis de los 754 casos contabilizados de PSH en Valencia en 2021 al subconjunto de estos de los cuales sí que disponemos de información laboral y de fuentes de renta de 261 individuos tenemos que ser conscientes que no se presentan diferencias significativas entre ambos conjuntos respecto a edad y localizarse en Calle vs. Centro; no así el caso de ser mujer que muestra una mayor preponderancia a contestar el cuestionario y a la inversa en el caso de los hombres.

A continuación, presentamos el cruce de las variables tipo de actividad y sexo circunscrita, como todos los análisis realizados a partir de ahora, al subconjunto de PSH de los que sí disponemos de información (261 individuos):

Tabla cruzada Tipo actividad*Sexo

			Sexo			Total
			Mujer	Hombre	Sin determinar	
Tipo actividad	Informalidad	Recuento	17	37	7	61
		Recuento esperado	16,1	39,3	5,6	61,0
	Paro	Recuento	16	40	4	60
		Recuento esperado	15,9	38,6	5,5	60,0
	Inactividad	Recuento	36	91	13	140
		Recuento esperado	37,0	90,1	12,9	140,0
Total		Recuento	69	168	24	261
		Recuento esperado	69,0	168,0	24,0	261,0

Elaboración propia

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

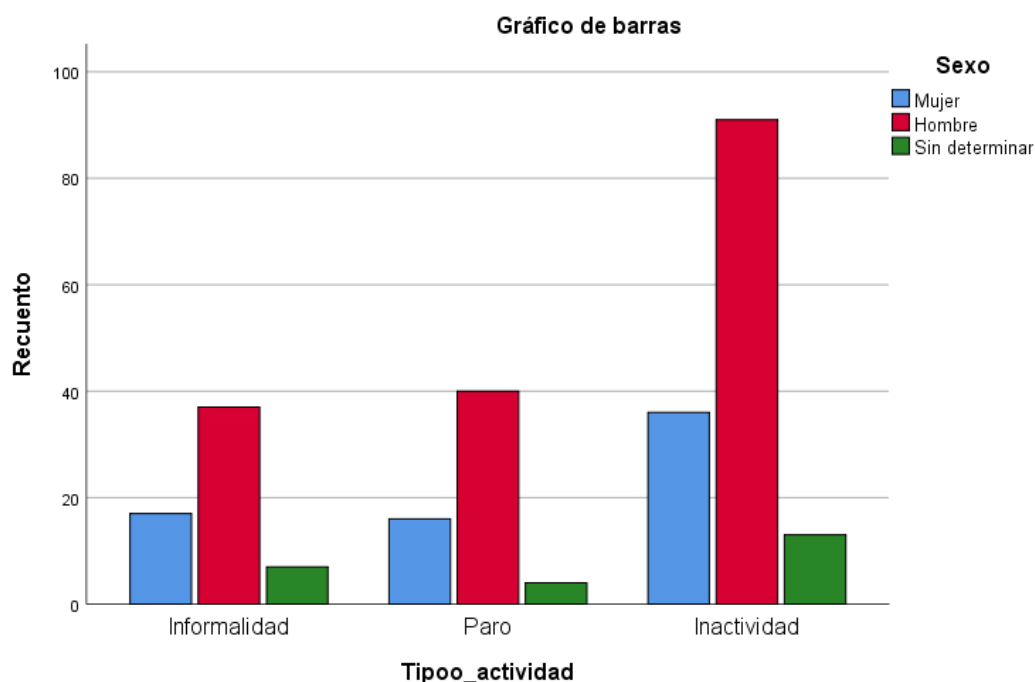
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,028 ^a	4	,906
Razón de verosimilitud	1,049	4	,902
Asociación lineal por lineal	,007	1	,935
N de casos válidos	261		

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 5,52.

Elaboración propia

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021

Gráfico 25 tipo de actividad por sexo.

Elaboración propia

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

Como podemos observar en las tablas anteriores, las variables sexo⁵⁸ y tipo de actividad presentan frecuencias observadas y esperadas muy similares, con un Índice de independencia Chi cuadrado de 1.028, con una significatividad de 0.906 (con 4 grados de libertad) que nos lleva a asumir la hipótesis nula de independencia o no asociación de estas variables. Es decir, la circunstancia de ser hombre o mujer entre el colectivo de PSH contabilizado en la ciudad de Valencia en 2021 no tiene un mayor ni un menor impacto respecto a realizar una actividad laboral remunerada, declararse en situación de desempleo o pertenecer al grupo de inactivos. Igual ocurre con la variable edad que veremos a continuación⁵⁹.

⁵⁸ Remitimos aquí al apartado anterior para ver una explicación plausible de porqué tenemos un grupo tan grande de individuos con la variable sexo no asignada.

⁵⁹ Todos estos análisis multivariantes han sido reproducidos restringiendo la “muestra” o el colectivo de PSH a los que tenemos completamente identificados cuál es su fuente de ingresos principal: 189 individuos (24.8% del total de PSH) y por tanto reduciendo a cero la columna de fuente desconocida, y mediante el análisis de los estadísticos de asociación: Phi, V de Cramer y coeficiente de contingencia, y arrojan idénticos resultados en cuanto a la asociación de variables que hemos detectado y explicitamos en el presente informe mediante el estadístico o Índice de independencia Chi cuadrado. En este sentido, podemos afirmar que tanto las asociaciones de variables como las independencias entre variables que hemos detectado son significativas y muy robustas.

Tabla cruzada Tipo actividad*Edad

			Edad					
			18-29 años	30-45 años	46-65 años	Mayores 65 años	No se puede determinar	Total
Tipo actividad	Informalidad	Recuento	11	21	24	1	4	61
		Recuento esperado	12,6	22,0	21,7	1,9	2,8	61,0
	Paro	Recuento	13	27	15	2	3	60
		Recuento esperado	12,4	21,6	21,4	1,8	2,8	60,0
	Inactividad	Recuento	30	46	54	5	5	140
		Recuento esperado	29,0	50,4	49,9	4,3	6,4	140,0
Total		Recuento	54	94	93	8	12	261
		Recuento esperado	54,0	94,0	93,0	8,0	12,0	261,0

Elaboración propia

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

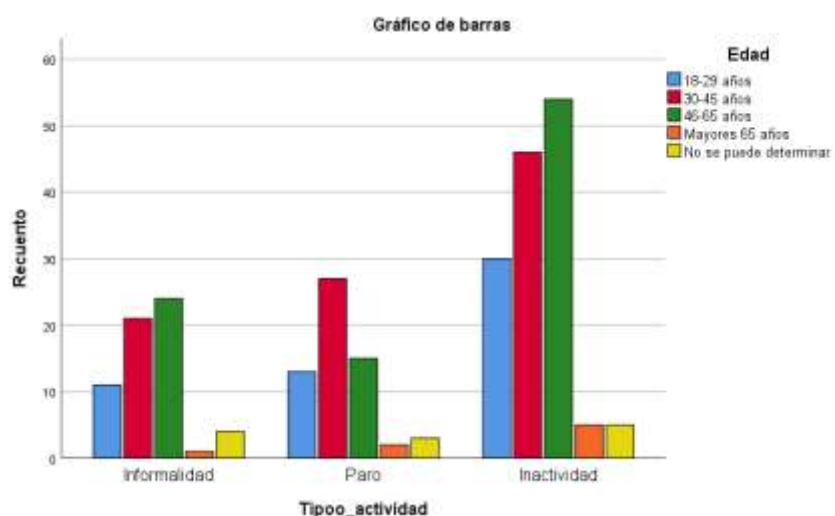
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,914 ^a	8	,657
Razón de verosimilitud	6,086	8	,638
Asociación lineal por lineal	,177	1	,674
N de casos válidos	261		

a. 5 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,84.

Elaboración propia

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.



Elaboración propia

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

Las variables edad y Actividad/Inactividad presentan frecuencias observadas y esperadas muy similares, con un Índice de independencia Chi cuadrado de 5.914, con una significatividad de 0.657 (con 8 grados de libertad) que nos lleva a asumir la hipótesis nula de independencia o no asociación de estas variables.

A continuación, procedemos a cruzar las variables tipo de actividad y lugar de nacimiento.

Tabla cruzada Lugar nacimiento*Tipo actividad

Lugar nacimiento			Tipo actividad			Total
			Informalidad	Paro	Inactividad	
Lugar nacimiento	España	Recuento	11	31	33	75
		Recuento esperado	17,5	17,2	40,2	75,0
	Países UE	Recuento	7	8	23	38
		Recuento esperado	8,9	8,7	20,4	38,0
	Países Magreb	Recuento	26	12	26	64
		Recuento esperado	15,0	14,7	34,3	64,0
	Países África subsahariana	Recuento	2	3	12	17
		Recuento esperado	4,0	3,9	9,1	17,0
	Países Europa Este	Recuento	5	0	10	15
		Recuento esperado	3,5	3,4	8,0	15,0
	Países latinoamericanos	Recuento	8	2	11	21
		Recuento esperado	4,9	4,8	11,3	21,0
	Sin determinar	Recuento	2	4	25	31
		Recuento esperado	7,2	7,1	16,6	31,0
	Total	Recuento	61	60	140	261
		Recuento esperado	61,0	60,0	140,0	261,0

Elaboración propia

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

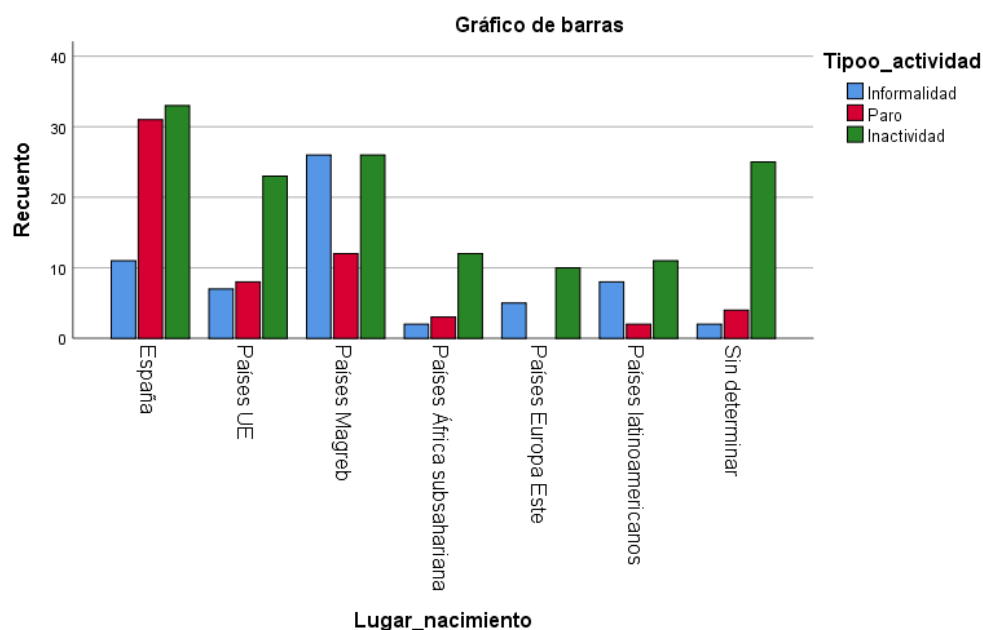
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	45,834 ^a	12	,000
Razón de verosimilitud	47,816	12	,000
Asociación lineal por lineal	3,988	1	,046
N de casos válidos	261		

a. 6 casillas (28,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3,45.

Elaboración propia

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.



Elaboración propia

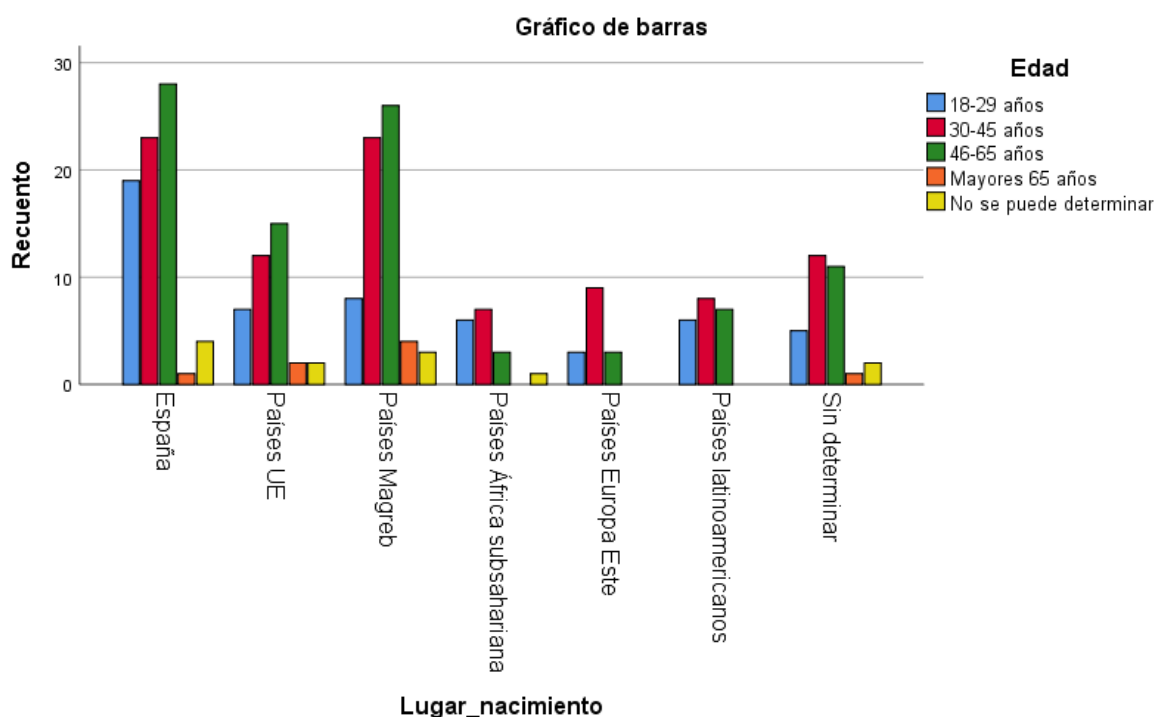
Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

Al cruzar la variable Actividad/inactividad por lugar de nacimiento de las PSH encontramos frecuencias observadas y esperadas muy dispares y con perfiles muy interesantes. Así, como una Chi cuadrado de 45.834 con una significatividad 0.000 que nos lleva a rechazar claramente la hipótesis nula de independencia y muestra una fuerte asociación entre estas dos variables. En concreto y referidos a estos perfiles que comentábamos, podemos ver en la tabla que entre las PSH españolas se da una mayor predisposición al paro y menor a la informalidad: frecuencias observadas y esperadas⁶⁰ de 31 a 17.2 en el primer caso, y de 11 a 17.5 en el segundo. Entre las PSH procedentes de países del Magreb una mayor predisposición a la informalidad y menor a la inactividad: frecuencias observadas y esperadas de 26 a 15 en el primer caso, y de 26 a 34.3 en el segundo. Las PSH de países del Este (excepto UE) muestran una mayor propensión a la actividad laboral informal y la inactividad, y menor al paro; de hecho las situaciones de declararse en paro parecen más vinculadas a PSH españolas sobre todo, también de UE y procedentes del Magreb (que muestra similitud entre valores observados y esperados); mientras que tiene menor incidencia entre ciudadanos del

⁶⁰ Frecuencia observada es la real y la esperada o estimada es bajo la hipótesis nula de independencia; es decir, la que se daría en el supuesto de que las variables no estuvieran asociadas.

Este de Europa (nula) y latinoamericanos. Esto se debe, quizá, a que culturalmente, ante situaciones similares les den un significado o las conceptualicen de forma distinta: en Latinoamérica, la ausencia de Estados del Bienestar similares a los europeos impele a la gente en contextos de lo que podríamos llamar un desempleo sociológico (Sanchis, 2008) a la economía informal, de ahí el peso que tiene la informalidad laboral en ese continente OIT (2003). En consonancia con lo que estamos comentando, las PSH de origen latinoamericano muestran una mayor preponderancia hacia la informalidad laboral: frecuencia observada igual a 8 y frecuencia esperada de 4,9.

Si cruzamos dos dimensiones: Edad y lugar de nacimiento, para el subconjunto de PSH de que disponemos de información laboral, como se puede observar en el siguiente gráfico, observamos patrones similares respecto a grupos de Edad en los grupos más numerosos: España, UE y Magreb; mientras que nacidos en Europa del Este y África subsahariana y Latinoamérica presentan mayor concentración en las categorías de menor edad y por lo tanto perfiles más jóvenes.



Elaboración propia

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

A continuación, cruzamos la variable Actividad/inactividad con Lugar de aplicación del cuestionario Calle vs. Centro.

Tabla cruzada Lugar de encuesta*Tipo actividad

			Tipo actividad			Total
			Informalidad	Paro	Inactividad	
Lugar de encuesta	Calle	Recuento	41	29	57	127
		Recuento esperado	29,7	29,2	68,1	127,0
	Centro	Recuento	20	31	83	134
		Recuento esperado	31,3	30,8	71,9	134,0
Total	Recuento		61	60	140	261
	Recuento esperado		61,0	60,0	140,0	261,0

Elaboración propia

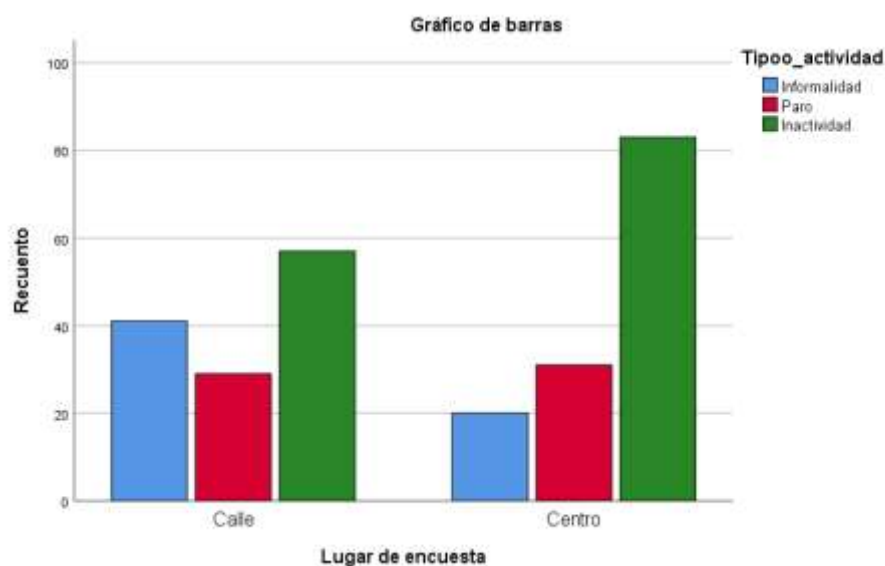
Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11,946 ^a	2	,003
Razón de verosimilitud	12,115	2	,002
Asociación lineal por lineal	11,339	1	,001
N de casos válidos	261		

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 29,20.
Elaboración propia

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.



Elaboración propia

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

Podemos corroborar que ambas variables se encuentran asociadas: Índice Chi cuadrado de 11.946 y significatividad 0.003; rechazamos por tanto la hipótesis nula de independencia y asumimos la hipótesis alternativa de existencia de relación significativa (con un riesgo alfa = 5%). Así, estar en la calle se vincula en mayor medida a la informalidad laboral (frecuencia observada de 41 frente a una esperada de 29.7), mientras que estar en Centro se sobre-representa claramente en Inactividad laboral y se sub-representa en la realización de actividades informales (frecuencia observada de 83 frente a 71.9 en el primer caso, y de 20 a 31.3 en el segundo).

Pasamos a continuación a analizar el cruce de la variable Fuente de renta monetaria principal de las PSH con las variables sociodemográficas de que disponemos. En primer lugar la variable sexo. Recordemos aquí que el análisis se ha circunscrito a los 261 individuos del colectivo de PSH Valencia 2021 de los que disponemos de información respecto a la Actividad/inactividad, que viene a coincidir aproximadamente con los que hemos identificado su fuente de ingresos principal, excepto para 91 individuos (prácticamente la totalidad de ellos adscrito a la inactividad laboral) que no hemos podido identificar de donde obtienen dinero, si es que lo obtienen.

Tabla cruzada Sexo*Fuente de Ingresos Principal

			Fuente de Ingresos Principal					
			desconocida	Informalidad Laboral	Prestaciones y subsidios del Estado	Ayuda Amistades - 3er sector	pedir en la calle	Total
Sexo	Mujer	Recuento	25	17	16	4	7	69
		Recuento esperado	24,1	16,1	13,7	5,6	9,5	69,0
	Hombre	Recuento	59	37	32	15	25	168
		Recuento esperado	58,6	39,3	33,5	13,5	23,2	168,0
	Sin determinar	Recuento	7	7	4	2	4	24
		Recuento esperado	8,4	5,6	4,8	1,9	3,3	24,0
Total		Recuento	91	61	52	21	36	261
		Recuento esperado	91,0	61,0	52,0	21,0	36,0	261,0

Elaboración propia

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

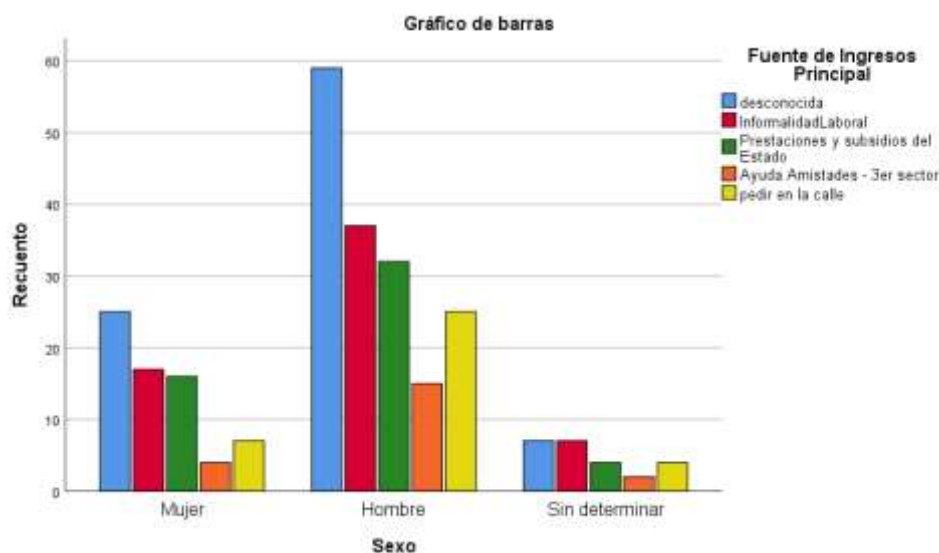
Pruebas de chi-cuadrado

Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
-------	----	--------------------------------------

Chi-cuadrado de Pearson	2,900 ^a	8	,940
Razón de verosimilitud	2,976	8	,936
Asociación lineal por lineal	,892	1	,345
N de casos válidos	261		

a. 3 casillas (20,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,93.
Elaboración propia

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.



Elaboración propia

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

Como se puede apreciar en las tablas precedentes, la variable sexo es independiente de las fuentes de renta monetaria de las PSH: Índice Chi cuadrado de 2.900; sig. 0.940 (con 8 grados de libertad) se asume la hipótesis nula de independencia de variables.

Tabla cruzada Edad*Fuente de Ingresos Principal

			Fuente de Ingresos Principal						
			desconocida	Informalidad Laboral	Prestaciones y subsidios del Estado	Ayuda Amistades - 3er sector	pedir en la calle	Total	
Edad	18-29 años	Recuento	18	11	14	4	7	54	
		Recuento esperado	18,8	12,6	10,8	4,3	7,4	54,0	
	30-45 años	Recuento	37	21	14	10	12	94	
		Recuento esperado	32,8	22,0	18,7	7,6	13,0	94,0	
	46-65 años	Recuento	30	24	21	6	12	93	
		Recuento esperado	32,4	21,7	18,5	7,5	12,8	93,0	
			Recuento	4	1	1	0	2	8

Mayores 65 años	Recuento esperado	2,8	1,9	1,6	,6	1,1	8,0
No se puede determinar	Recuento	2	4	2	1	3	12
	Recuento esperado	4,2	2,8	2,4	1,0	1,7	12,0
Total	Recuento	91	61	52	21	36	261
	Recuento esperado	91,0	61,0	52,0	21,0	36,0	261,0

Elaboración propia

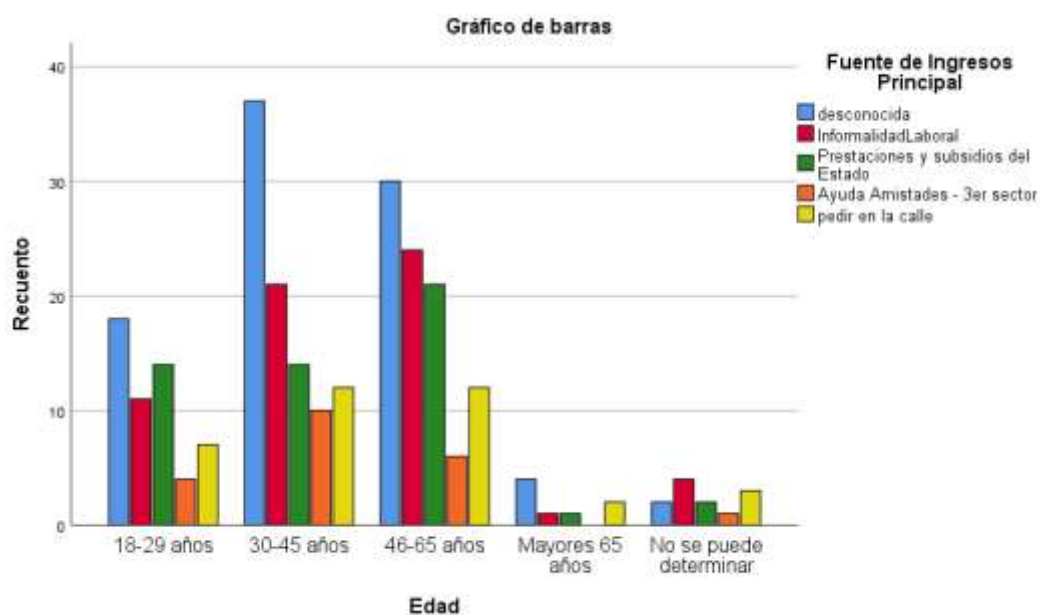
Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	10,339 ^a	16	,848
Razón de verosimilitud	10,854	16	,818
Asociación lineal por lineal	,413	1	,520
N de casos válidos	261		

a. 11 casillas (44,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,64.
Elaboración propia

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.



Elaboración propia

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

Como se puede apreciar en las tablas precedentes, la variable grupos de edad se muestra independiente de la variable que recoge las fuentes de renta monetaria de las PSH: Índice Chi cuadrado de 10.339; sig. 0.848 (con 16 grados de libertad).

Tabla cruzada Lugar nacimiento*Fuente de Ingresos Principal

			Fuente de Ingresos Principal					Total
			Desconocida	Informalidad Laboral	Prestaciones y subsidios del Estado	Ayuda Amistades - 3er sector	Pedir en la calle	
Lugar nacimiento	España	Recuento	14	11	36	5	9	75
		Recuento esperado	26,1	17,5	14,9	6,0	10,3	75,0
	Países UE	Recuento	7	7	3	5	16	38
		Recuento esperado	13,2	8,9	7,6	3,1	5,2	38,0
	Países Magreb	Recuento	24	26	1	6	7	64
		Recuento esperado	22,3	15,0	12,8	5,1	8,8	64,0
	Países África subsahariana	Recuento	7	2	6	0	2	17
		Recuento esperado	5,9	4,0	3,4	1,4	2,3	17,0
	Países Europa Este	Recuento	7	5	1	1	1	15
		Recuento esperado	5,2	3,5	3,0	1,2	2,1	15,0
	Países latinoamericanos	Recuento	8	8	3	2	0	21
		Recuento esperado	7,3	4,9	4,2	1,7	2,9	21,0
	Sin determinar	Recuento	24	2	2	2	1	31
		Recuento esperado	10,8	7,2	6,2	2,5	4,3	31,0
	Total	Recuento	91	61	52	21	36	261
		Recuento esperado	91,0	61,0	52,0	21,0	36,0	261,0

Elaboración propia

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

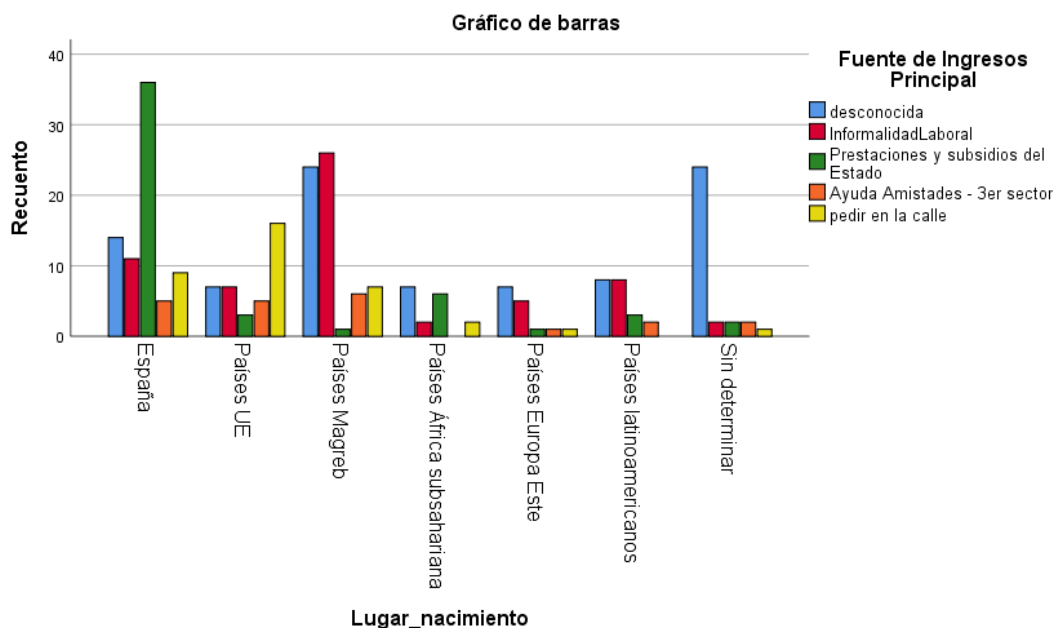
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	125,538 ^a	24	,000
Razón de verosimilitud	121,907	24	,000
Asociación lineal por lineal	29,778	1	,000
N de casos válidos	261		

a. 15 casillas (42,9%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,21.

Elaboración propia

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.



Elaboración propia

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

En las tablas anteriores se observa la fuerte asociación existente entre las variables Lugar de nacimiento de la PSH y la fuente de renta principal del mismo. Un Índice Chi Cuadrado de 125.538 con una significatividad 0.000 (24 grados de libertad) son muestra de una clara asociación entre variables como también atestigua la disparidad entre frecuencias observadas y esperadas y por tanto los residuos obtenidos. Así los PSH nacidos en España muestran una clara preponderancia hacia las transferencias de rentas procedentes de prestaciones y subsidios de distintas administraciones del Estado, confirmándose la hipótesis de partida que nos planteábamos en este sentido conforme a la lógica; consistente en que las personas PSH con nacionalidad española estarían sobre-representados en percepción de rentas procedentes del Estado: frecuencia observada de 36, frecuencia esperada de menos de la mitad 14.9; así como sub-representado en rentas procedentes de actividades informales (observado de 11, esperado de 17.5). Los PSH procedentes de países de la UE (excepto España) están sobre-representados en obtención de dinero pidiendo en la calle (frecuencia observada de 16, esperada de 5.2) así como sub-representados en rentas procedentes de prestaciones y subsidios de distintas administraciones del Estado. En este caso contradice la idea de que tendrían más fácil obtenerlas que otros colectivos de PSH procedentes de otros ámbitos geográficos y que presentan problemas con “los papeles”. Las PSH procedentes de países del Magreb están claramente sub-representados en prestaciones y subsidios del Estado (frecuencia

observada de 1, esperada de 12.8) y claramente sobre representados en obtener rentas de la realización de actividades informales (26 frecuencia observada, esperada de 15). Los PSH procedentes de países de África Subsahariana presentan una sobre-representación en obtener rentas de prestaciones y subsidios del Estado como rasgo más destacado, aunque la frecuencia es pequeña (observada 6, esperada 3.4). Los PSH procedentes de países del este de Europa (excepto EU) presentan una sobre-representación en obtener rentas de la realización de actividades informales, aunque también las frecuencias son pequeñas. Por último, las PSH procedentes de países latinoamericanos presentan una propensión a obtener rentas monetarias de la realización de actividades informales (frecuencia observada de 8, esperada de 4.9) y una mínima de pedir en la calle o de obtener rentas del Estado (frecuencia observada de 0 y esperada de 2.9, y de 3 frente a 4.2 en el segundo caso).

Tabla cruzada Lugar de encuesta*Fuente de Ingresos Principal

			Fuente de Ingresos Principal					
			Desconocida	Informalidad Laboral	Prestaciones y subsidios del Estado	Ayuda Amistades - 3er sector	Pedir en la calle	Total
Lugar de encuesta	Calle	Recuento	38	41	21	9	18	127
		Recuento esperado	44,3	29,7	25,3	10,2	17,5	127,0
	Centro	Recuento	53	20	31	12	18	134
		Recuento esperado	46,7	31,3	26,7	10,8	18,5	134,0
Total		Recuento	91	61	52	21	36	261
		Recuento esperado	91,0	61,0	52,0	21,0	36,0	261,0

Elaboración propia

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

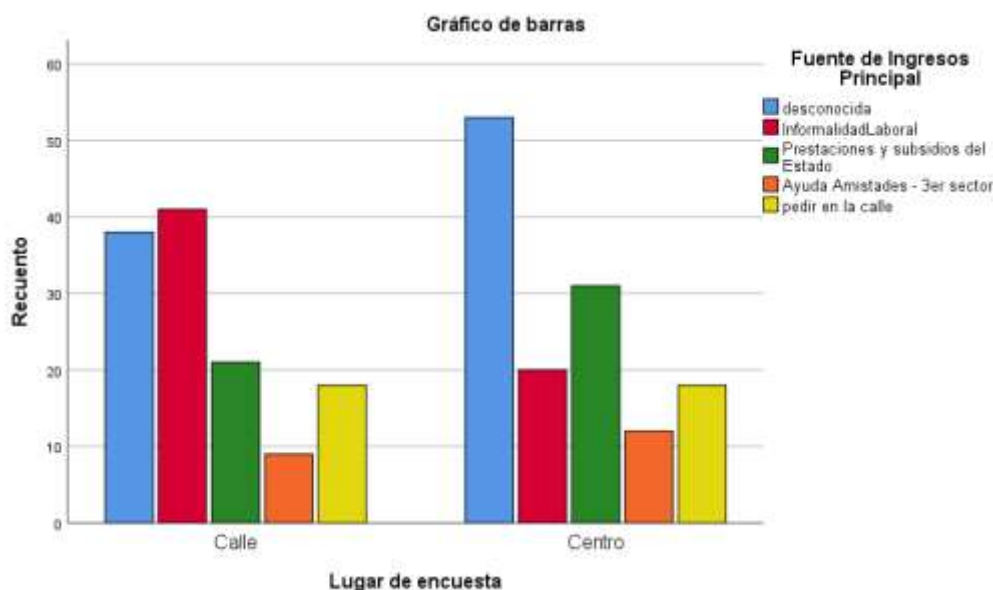
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11,874 ^a	4	,018
Razón de verosimilitud	12,041	4	,017
Asociación lineal por lineal	,008	1	,930
N de casos válidos	261		

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 10,22.

Elaboración propia

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.



Elaboración propia

Fuente: Recuento de las personas sin hogar en València, 2021.

Por ultimo, cruzando la variable Lugar de la encuesta con Fuente principal de rentas observamos una asociación de estas variables pero más ligera que en los casos anteriores. Índice Chi cuadrado de 11.874 con 4 grados de libertad y una significatividad de 0.018. Lo que asumiendo un riesgo alfa estándar del 5% nos lleva a descartar la independencia y decantarnos por la asociación de variables.

Las PSH encuestadas en Centro tienen una menor propensión a la obtención de rentas por la realización de actividades informales y mayor a la obtención de rentas pro prestaciones y subsidios del Estado, a la inversa las entrevistadas en contexto de calle. Contrariamente a la idea que llevábamos que la fuente de ingresos principal sea pedir en la calle no se vincula a los contextos de calle, sino que se reparte con igual incidencia en calle y centro. Igual ocurre con las PSH que obtienen su fuente de rentas monetaria principal por amistades o entidades del tercer sector.

Pensamos que todo este análisis arroja información muy valiosa respecto a las características de las PSH en Valencia contadas en el Recuento de diciembre de 2021 en relación a las importantes cuestiones vinculadas a la realización o no de actividades laborales informales, actividad/inactividad laboral, y a las fuentes de obtención del dinero necesario para sobrevivir de estos individuos.

BIBLIOGRAFÍA CITADA EN EL CAPÍTULO

Calvo, J.; Botija, M. y Romero, J. (2020): “Informe Personas Sin Hogar en la Ciudad de Valencia (2020)”.

<https://www.valencia.es/documents/20142/618951/INFORME+DIFUSI%C3%93N+PSH.pdf/611065a8-76d3-547b-2bbd-0e49cd94fd23?t=1605686187931>

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES (2015): “Estudio sobre las Personas Sin Hogar de la Ciudad de Valencia: Características, Necesidades y Propuestas de Intervención 2015” Ajuntament de València - Concejalía de Servicios Sociales - Servicio de Bienestar Social e Integración. <https://www.valencia.es/documents/20142/618951/Estudio%2520sobre%2520Personas%2520sin%2520hogar%2520ciudad%2520Valencia%25202015.pdf/f5dc608a-a96f-ac1e-12af-61cae2cdec1c>

OIT (2003): *Directrices sobre una definición estadística de empleo informal*. 17ª reunión de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. Ginebra: ILO.

OIT (2021): *Diagnóstico de la informalidad: Nota metodológica*. Ginebra: ILO.

Henry, M., Watt, R., Mahathey, A., Ouellette, J., y Sitler, A. (2020): The 2019 Annual Homeless Assessment Report (AHAR) to Congress, Part 1: Point-in-Time Estimates of Homelessness, U.S. Department of Housing and Urban Development.

<https://www.huduser.gov/portal/sites/default/files/pdf/2019-AHAR-Part-1.pdf>

Lorente, R. y Ramírez, J. V. (2019): “La pobreza en el siglo XXI: Desafíos en la mirada” en Obiol, S. y Rius, J. (coord.): *Sociedades en la encrucijada: Nuevas miradas desde la sociología valenciana*. Valencia: Institució Alfons el Magnànim. Centre Valencià d'Estudis i d'Investigació

Lorente, R. (Dir.); Ramírez, J. V.; Climent, V.; Ingellis, A. G.; Guamán; A. Carbonell, J. (2018): *Diagnóstico de necesidades sociales de la ciudad de València, 2017: Colectivos vulnerables y nuevos perfiles de vulnerabilidad en un contexto de grave crisis económica*. Valencia: ACCI ed. Asociación Cultural y Científica Iberoamericana. <https://www.valencia.es/val/bienestar-social-integracio/estudis-i-documents>

Paugam, S. (2005): *Las formas elementales de la pobreza*. Madrid: Alianza.

Sanchis, E. (2008): *Trabajo y paro en la sociedad postindustrial*. Madrid: CES.

Sanchis, E. (2016): *Los parados: Cómo viven, qué piensan, por qué no protestan*. Valencia: PUV

Smith, A. (2015): “Can we compare homelessness across the Atlantic? A comparative study of methods for measuring homelessness in North America and Europe”. *European Journal of Homelessness*, vol. 9, n. 2, pp. 233-257.

